

ACORD PER L'APROVACIÓ DE LA MODIFICACIÓ DEL GRAU EN COMUNICACIÓ AUDIOVISUAL

I MULTIMÈDIA PER LA INTRODUCCIÓ D'UNA LÍNIA EN LLENGUA ANGLESA

Exposició de motius:

Atès l'acord de la Comissió de Programació d'Estudis en la sessió núm. 5/20 de 20 de juliol de 2020 de sotmetre a informació pública aquest màster.

Atès que ha finalitzat el període d'exposició pública del 21 de juliol al 21 d'agost, ambdós inclosos, i sense haver rebut cap al·legació.

Atès l'acord de la Comissió de Programació d'Estudis en la sessió núm. 6/20 de 9 de novembre de 2020 d'elevat aquest màster al Consell Social.

Atès l'informe favorable del Ple del Consell Social del 4 de desembre de 2020, sessió 7/20.

En virtut de tot allò exposat es **s'ACORDA**:

Únic.- Aprovar la modificació del Grau en Comunicació Audiovisual i Multimèdia per la introducció d'una línia en llengua anglesa, d'acord amb l'ANNEX ÚNIC, adjunt.

Contra aquest acord, que posa fi a la via administrativa i independentment de la seva execució immediata, les persones interessades poden interposar, amb caràcter potestatiu, recurs de reposició davant el mateix òrgan que l'ha aprovat en el termini d'un mes a comptar de l'endemà de la seva publicació, d'acord a allò que disposen els articles 123 i 124 de la Llei 39/2015, d'1 d'octubre, del procediment administratiu comú; o bé interposar directament recurs contenciós administratiu davant els jutjats contenciosos administratius de Girona, en el termini de dos mesos a comptar de l'endemà de la seva publicació, d'acord amb els articles 8.3, 14.1 i 46.1 de la Llei 29/1998, de 13 de juliol, reguladora de la jurisdicció contenciosa administrativa.

Igualment, les persones interessades poden interposar qualsevol altre recurs que considerin convenient per a la defensa dels seus interessos.



Escuela Universitaria ERAM centro adscrito a la Universidad de Girona

Justificación de la creación de una nueva línea del Grado en Comunicación Audiovisual y Multimedia impartido 100% en lengua inglesa.

Presentación

La Fundació Privada Escola de Gestió, titular de la Escola Universitària ERAM, en adelante ERAM, en sus objetivos habla de la internacionalización como un compromiso clave para el crecimiento de la Escuela y sus estudiantes. La ERAM, pues, tiene una firme voluntad de fomentar la movilidad de los estudiantes en el espacio europeo de enseñanza superior principalmente, pero sin olvidar la globalidad del mundo que nos rodea, facilitando el acceso a programas como Erasmus o Prometeo. Igualmente, ERAM trabaja para estimular la movilidad del personal académico y del personal de administración y servicios mediante programas y convenios específicos que puedan profundizar en sus conocimientos y mejorar sus competencias profesionales.

Seguramente, la globalización es uno de los procesos que mejor caracteriza la sociedad contemporánea. Las universidades son uno de los ámbitos que han contribuido de manera más evidente al proceso de internacionalización.

La ERAM tiene ya una larga experiencia en las dinámicas internacionales, pero los procesos de internacionalización han entrado en los últimos años en un nuevo contexto de aceleración extrema que exige una intensificación de su apuesta internacional.

Esta nueva línea que queremos implementar busca una adecuación de la ERAM al proceso creciente de internacionalización de la educación superior en todo el mundo. Se adecua a los objetivos generales que se definen en el plano de proyección internacional de las universidades catalanas, y principalmente de la Universidad de Girona (en adelante UdG). Tiene en cuenta los criterios que marca la AQU para incrementar la movilidad y la cooperación internacional, que configura una de las tres dimensiones adicionales de la acreditación, y está en sintonía con las recomendaciones sobre la vocación internacional de las Universidades realizadas por la Secretaría de Universidades y de Investigación.

Diagnóstico

A partir de las reuniones efectuadas por los diferentes órganos de coordinación de la ERAM surge la necesidad de incrementar el grado de internacionalización de la Escuela por dos factores, factores internos y externos.

Factores externos

En primer lugar, queremos destacar que la internacionalización del sistema universitario catalán es uno de los retos planteados por la DGU, el CIC y la AQU. Pero si nos centramos en la Universidad a la que estamos adscritos, la UdG, observamos que tiene aprobada una estrategia de internacionalización para la franja 2020-2025. El objetivo central de esta estrategia es incrementar de forma significativa la internacionalización de la Universidad, planteada de forma integral: movilidad de estudiantes, PAS y PDI, atracción de estudiantes internacionales, internacionalización curricular, incremento de las estancias cortas, internacionalización de las prácticas, dimensión global de las estrategias de cooperación, integración de las herramientas digitales a escala global ...

El conjunto de los agentes que integran la Universidad de Girona (centros, institutos, departamentos, áreas y servicios) tiene el compromiso de integrar la perspectiva internacional en su estrategia futura.

La UdG propone diferentes áreas de aplicación de esta estrategia; en este documento mencionaremos aquellas que son de interés:

- La UdG tiene que incrementar la capacidad de atracción de estudiantes internacionales, no solo en másters y doctorados, sino también en los grados.
- Las prácticas internacionales deberán tener un peso significativo en el volumen total de prácticas ofertadas y de prácticas realizadas, tanto curriculares como extracurriculares.
- La UdG desarrollará estrategias para el desarrollo de estancias cortas (*study abroad*, *summer schools*, *faculty Led*) tanto de entrada como de salida.

La UdG propone medir el año 2025 esta internacionalización a partir de diversos indicadores; de nuevo solo mencionamos aquellos que están relacionados con nuestra propuesta.

- Movilidad: el conjunto de la Universidad de Girona supera el 7% de los estudiantes de movilidad, tanto *incoming* como *outgoing*. Cada centro habrá alcanzado un mínimo del 5% de movilidad para las salidas. En el conjunto de la Universidad de Girona, al menos el 30% de los graduados han realizado una acción de movilidad.
- Estudiantes internacionales: como mínimo, un 3% de los estudiantes de grado de la Universidad de Girona son estudiantes internacionales.
- Prácticas internacionales: al menos un 10% de las prácticas curriculares y extracurriculares realizadas por los estudiantes son internacionales.
- *Study abroad*: los estudiantes en estancias cortas (*study abroad*, *summer school*, *faculty LEDs*) «IN» equivalen al 5% de los estudiantes matriculados. Cada centro dispone, como mínimo, de un programa de estancias cortas para sus estudiantes «OUT».
- Un 5% de los créditos de la UdG tienen una orientación global y forman parte del catálogo de su oferta global. Al menos tres estudios de la UdG están certificados con la dimensión adicional de internacionalización de la AQU.

Para implementar esta estrategia de internacionalización se proponen varias medidas, y entre ellas queremos destacar la siguiente: crear una oferta de grados internacionales. Adaptar algunos de los grados existentes en el ámbito internacional y / o crear nuevos grados con una clara vocación internacional. Uno de los ámbitos que ha generado un mayor crecimiento en los últimos años ha sido el de la demanda de estudios de grados internacionales. Históricamente, la oferta y la demanda de estudiantes internacionales en la UdG se ha centrado en algunos másters y en los programas de doctorado. El sistema catalán parte de un umbral del 6% de estudiantes internacionales en grado y tiene la voluntad de incrementar sensiblemente este porcentaje en los próximos años. Toda la oferta de grados de la UdG es susceptible de convertirse en una oferta de rango internacional. Hay que diseñar grados específicos que tengan una clara voluntad internacional. Estos grados pueden ser la modificación y adaptación de los grados existentes o bien la creación de nuevos grados.

Nuestra propuesta surge para dar respuesta a los retos que nos plantean las diferentes instituciones del sistema universitario catalán y, en concreto, la UdG.

Factores internos

Aquí queremos describir los motivos que de forma interna nos motivan a presentar esta propuesta, y su justificación.

Actualmente ERAM mantiene una actividad internacional importante con varias Universidades ubicadas en diferentes puntos del mundo ([ERAM internacional](#), [programas doble titulación](#)).

Estos intercambios realizados a lo largo de los últimos 15 años nos han dado la experiencia necesaria para identificar de qué manera podemos mejorar la internacionalización de la ERAM.

- Uno de los retos más importantes es ofrecer una oferta importante de asignaturas impartidas en lengua inglesa. Asimismo, cuando iniciamos conversaciones con otras instituciones con el fin de abrir nuevos convenios de colaboración, una de las dificultades más recurrentes es la poca oferta de asignaturas en lengua inglesa de que disponemos.
- En los últimos años, hemos ofrecido varias asignaturas dentro del Grado en Comunicación Audiovisual y Multimedia en lengua inglesa, como prueba. Estas asignaturas han tenido un alto grado de aceptación por parte de nuestros estudiantes, lo que ha supuesto que ellos mismos nos pidan ampliar esta oferta.
- Actualmente, dentro del sistema universitario catalán, y en concreto dentro de nuestra área, la oferta de titulaciones impartidas en lengua inglesa es muy baja. Hemos identificado que actualmente los estudiantes que salen del bachiller quieren y están preparados para cursar unos estudios en lengua inglesa, y que nuestra propuesta suma y enriquece la oferta disponible.
- Actualmente, en las fases iniciales de la educación ya estamos notando la caída de la natalidad; dentro de pocos años estas promociones llegarán a la Universidad, y por tanto, queremos estar preparados para este momento y sustituir la caída de estudiantes internos por la llegada de estudiantes internacionales, por eso hay que tener un programa preparado y en marcha para afrontar este reto demográfico.

- A lo largo de los años ERAM se ha visto obligado a buscar profesorado internacional por las características de su formación y para cumplir con los criterios demandados. Esto ha supuesto una plantilla de PDI, muchos de los cuales han estudiado en Universidades de habla inglesa y, por tanto, no tienen dificultades en impartir asignaturas en lengua inglesa. Consecuentemente, podemos unir su experiencia actual como profesores con la posibilidad de impartir un currículo internacional.
- Los dos Grados del ERAM tienen una clara vocación artística. La incorporación de estudiantes internacionales, que aportarán diversidad cultural, creará un ecosistema que con toda seguridad beneficiará a todos, alumnos y profesores, creando sinergias positivas.

Conclusión

Los órganos de gobierno de la ERAM han analizado las recomendaciones de las instituciones universitarias y han analizado la situación actual de los estudiantes catalanes, el contexto de globalización del mundo y la estructura actual de la ERAM, llegando a la conclusión de que la Escuela está preparada para abrir una nueva línea de estudios en el Grado en Comunicación Audiovisual y Multimedia impartida 100% en lengua inglesa. Estamos convencidos de que esta propuesta enriquecerá el sistema universitario catalán y que será beneficiosa para el conjunto de la Escuela ERAM y, en consecuencia, para los estudiantes de los diferentes grados.

A continuación se describen las modificaciones realizadas en la memoria del Grado y en el documento anexo del plan de estudios, marcadas en rojo para facilitar su localización ;

Memoria de Grado modificaciones realizadas

- Apartado 1 Descripción del título
 - 1.3 Lenguas utilizadas durante la formación: se actualiza introduciendo la lengua inglesa.
 - 1.4 Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas: se actualiza el cuadro de plazas introduciendo las nuevas plazas para la nueva línea impartida en lengua inglesa.

	Primer año	Segundo año	Tercer año	Cuarto año
Plazas catalán, castellano	50	50	50	50
Plazas inglés	20	20	30	30

La propuesta de plazas en inglés se debe a la experiencia de otros estudios impartidos en lengua inglesa y de la capacidad de la Escuela para acoger a estos estudiantes en las instalaciones actuales, trabajaremos con un solo grupo en la mayoría de los contenidos.

- Apartado 2 Justificación
 - Presentación modificación: se introduce un texto explicativo de los motivos y justificación de esta solicitud de modificación.
 - 2.3.1 Potencial Escola Universitària ERAM para impartir el GCAM: se incluye un texto.
 - 2.3.2 Adecuación a los objetivos estratégicos de la UDG: se incluye un texto
- Apartado 4 Acceso y admisión de los estudiantes
 - 4.1 y 4.2 Estos apartados se han modificado de forma general, ya que la propia Universidad de Girona ha revisado y actualizado.
 - 4.3 Sistemas de soporte y orientación de los estudiantes: se describe el soporte específico para los estudiantes de la nueva línea.
- Apartado 5 Planificación de las enseñanzas
 - 5.1.4 requisito de titulación de inglés para la obtención del título: se incluye un texto explicativo de nuevos cursos de preparación en inglés.
- Apartado 6 Personal académico
 - 6.1 Profesorado y otros recursos humanos: la descripción del personal académico para impartir el Grado se divide en dos apartados.
 - 6.1.1.1 Personal académico para la línea català-castellano
 - 6.1.1.2 Personal académico para la línea 100% en lengua inglesa: en este apartado se describe el nuevo profesorado que se incorpora a la nueva línea y del actual aquellos profesores que impartirán parte de su docencia también en esta nueva línea.
 - 6.2 Descripción de los recursos humanos de administración y apoyo disponibles: se modifica la tabla de personal disponible.
- Apartado 7 Recursos materiales disponibles: se crea un nuevo punto en la parte final de este apartado.
 - Disponibilidad de espacios y medios materiales para la línea de impartición en lengua inglesa.
- Apartado 8 Resultados previstos: se actualiza la información en el apartado 8.2.

Anexo Plan de estudios modificaciones realizadas

- Se introduce la lengua inglesa como lengua de impartición en todos los módulos.
- Se introducen las modificaciones implementadas en los diferentes informes de seguimiento de la titulación: Se informa de la creación de dos nuevas optativas.
 - 3157G04047 Dirección de actores.
 - 3157G04048 Nuevos formatos.

MEMORIA PARA LA SOLICITUD DEL TÍTULO OFICIAL DE :

GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y MULTIMEDIA POR LA UNIVERSIDAD DE GIRONA, EN LA RAMA DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

Documento elaborado por la Escuela Universitaria ERAM

Girona, JUNIO 2016

Universidad solicitante: Universidad de Girona

Centro responsable: Escuela Universitaria ERAM

Denominación del título:

Grado universitario en Comunicación Audiovisual y multimedia por la Universidad de Girona

Rama de conocimiento:

Ciencias Sociales y Jurídicas

Habilita para el ejercicio de profesiones reguladas según normas de habilitación: NO

Índice:

1. Descripción del título
 2. Justificación
 3. Objetivos
 4. Acceso y admisión de los estudiantes
 5. Planificación de las enseñanzas
 6. Personal académico
 7. Recursos materiales y servicios
 8. Resultados previstos
 9. Sistema de garantía de calidad
 10. Calendario de implantación
- ANEXO I

1. Descripción del título

1.1. Denominación: Grado universitario en Comunicación Audiovisual y multimedia por la Universidad de Girona.

Listado de especialidades: No existen especialidades
Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas
ISCED 1: Técnicas audiovisuales y medios de comunicación
ISCED 2: Diseño
Profesión regulada para la que capacita el título: No
Profesión regulada según resolución: No

1.2. Distribución de créditos en el título:

Créditos ECTS totales: 240 ECTS
Créditos de formación básica: 60 ECTS
Créditos de formación obligatoria: 116 ECTS
Créditos de formación optativa: 36 ECTS
Créditos de prácticas externas: 10 ECTS
Créditos de trabajo de fin de grado: 12 ECTS
Reconocimiento académico: 6 ECTS

1.3. Modalidad de enseñanza: Presencial

Centro de impartición:

Escuela Universitaria ERAM

Períodos de docencia: Anual

Lenguas utilizadas durante

la formación:

catalán, castellano, inglés.

1.4. Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas:

	Primer año	Segundo año	Tercer año	Cuarto año
Plazas catalán, castellano	50	50	50	50
Plazas inglés	20	20	30	30

La cifra propuesta proviene de la experiencia acumulada en los últimos años (ver cuadro apartado 2 justificación) según la demanda de estos estudios y el dimensionado de las infraestructuras de la Escuela Universitaria ERAM

La propuesta de plazas en inglés viene de la experiencia de otros estudios impartidos en lengua inglesa, y de la capacidad de la Escuela para absorber estos estudiantes en las instalaciones actuales, trabajaremos con un solo grupo en la mayoría de los contenidos.

1.5. Criterios y requisitos de matriculación:

La normativa de la Universidad de Girona relativa a la matrícula en los diferentes estudios que imparte puede consultarse a través de su página web:

<http://www.udg.edu/estudia/Matricula/Matricula2011/Normesdematricula1112/tabid/17705/language/ca-ES/Default.aspx>.

Véase, asimismo, el capítulo 4 de esta memoria, en el que se refleja los procesos de preinscripción y matriculación.

Número mínimo de créditos de matrícula por estudiante y período lectivo:

Los estudiantes que se matriculen por vez primera en unos estudios deben matricularse exclusivamente de los créditos de primer curso. Como mínimo tienen que matricularse de 30 créditos.

Exceptuando el primer año, los estudiantes deben matricularse de un mínimo de 24 créditos, salvo que el número de créditos pendientes para finalizar los estudios sea inferior o que los requisitos de matriculación en los estudios lo impidan.

Para continuar los mismos estudios, todos los estudiantes tienen que superar en los dos primeros años académicos asignaturas o módulos con un valor total mínimo de 30 créditos. En caso contrario, no podrán continuar estos estudios en la UdG. A estos efectos no computan los créditos reconocidos.

Los estudiantes que se han matriculado por primera vez en unos estudios y en el primer año académico no aprueben 30 créditos solo podrán matricularse en el segundo año académico de créditos de primer curso.

Los estudiantes disponen de tres convocatorias de calificación para superar cada asignatura o módulo (se establece una convocatoria de calificación por año académico). En caso de que el estudiante no supere la asignatura o módulo en la tercera convocatoria podrá solicitar una cuarta y última convocatoria de gracia a la dirección del centro docente que, debidamente informada, la tramitará a la Comisión delegada de Docencia y Estudiantes del Consejo de Gobierno para que elabore la correspondiente propuesta de resolución del rector o rectora.

Las normas de permanencia vigentes se pueden consultar en la página web que se indica a continuación:

<http://www.udg.edu/tabid/13309/Default.aspx>

1.6. Resto de información necesaria para la expedición del Suplemento Europeo del título:

En los apartados anteriores ya se ha aportado toda la información necesaria para la expedición del Suplemento Europeo del título.

2. Justificació

Justificació modificació proposta any 2020, para la creació de una nueva línea en los estudios impartida 100% en lengua inglesa.

Presentación

La Fundació Privada Escola de Gestió, titular de la Escola Universitària ERAM, en adelante ERAM, en sus objetivos habla de la internacionalización como un compromiso clave para el crecimiento de la Escuela y sus estudiantes. La ERAM, pues, tiene una firme voluntad de fomentar la movilidad de los estudiantes en el espacio europeo de enseñanza superior principalmente, pero sin olvidar la globalidad del mundo que nos rodea, facilitando el acceso a programas como Erasmus o Prometeo. Igualmente, ERAM trabaja para estimular la movilidad del personal académico y del personal de administración y servicios mediante programas y convenios específicos que puedan profundizar en sus conocimientos y mejorar sus competencias profesionales.

Seguramente, la globalización es uno de los procesos que mejor caracteriza la sociedad contemporánea. Las universidades son uno de los ámbitos que han contribuido de manera más evidente al proceso de internacionalización.

La ERAM tiene ya una larga experiencia en las dinámicas internacionales, pero los procesos de internacionalización han entrado en los últimos años en un nuevo contexto de aceleración extrema que exige una intensificación de su apuesta internacional.

Esta nueva línea que queremos implementar busca una adecuación de la ERAM al proceso creciente de internacionalización de la educación superior en todo el mundo. Se adecua a los objetivos generales que se definen en el plano de proyección internacional de las universidades catalanas, y principalmente de la Universidad de Girona (en adelante UdG). Tiene en cuenta los criterios que marca la AQU para incrementar la movilidad y la cooperación internacional, que configura una de las tres dimensiones adicionales de la acreditación, y está en sintonía con las recomendaciones sobre la vocación internacional de las Universidades realizadas por la Secretaría de Universidades y de Investigación.

Diagnóstico

A partir de las reuniones efectuadas por los diferentes órganos de coordinación de la ERAM surge la necesidad de incrementar el grado de internacionalización de la Escuela por dos factores, factores internos y externos.

Factores externos

En primer lugar, queremos destacar que la internacionalización del sistema universitario catalán es uno de los retos planteados por la DGU, el CIC y la AQU. Pero si nos centramos en la Universidad a la que estamos adscritos, la UdG, observamos que tiene aprobada una estrategia de internacionalización para la franja 2020-2025. El objetivo central de esta estrategia es incrementar de forma significativa la internacionalización de la Universidad, planteada de forma integral: movilidad de estudiantes, PAS y PDI, atracción de estudiantes internacionales, internacionalización curricular, incremento de las estancias cortas, internacionalización de las prácticas, dimensión global de las estrategias de cooperación, integración de las herramientas digitales a escala global ...

El conjunto de los agentes que integran la Universidad de Girona (centros, institutos, departamentos, áreas y servicios) tiene el compromiso de integrar la perspectiva internacional en su estrategia futura.

La UdG propone diferentes áreas de aplicación de esta estrategia; en este documento mencionaremos aquellas que son de interés:

- La UdG tiene que incrementar la capacidad de atracción de estudiantes internacionales, no solo en másteres y doctorados, sino también en los grados.
- Las prácticas internacionales deberán tener un peso significativo en el volumen total de prácticas ofertadas y de prácticas realizadas, tanto curriculares como extracurriculares.
- La UdG desarrollará estrategias para el desarrollo de estancias cortas (*study abroad, summer schools, faculty Led*) tanto de entrada como de salida.

La UdG propone medir el año 2025 esta internacionalización a partir de diversos indicadores; de nuevo solo mencionamos aquellos que están relacionados con nuestra propuesta.

- Movilidad: el conjunto de la Universidad de Girona supera el 7% de los estudiantes de movilidad, tanto *incoming* como *outgoing*. Cada centro habrá alcanzado un mínimo del 5% de movilidad para las salidas. En el conjunto de la Universidad de Girona, al menos el 30% de los graduados han realizado una acción de movilidad.
- Estudiantes internacionales: como mínimo, un 3% de los estudiantes de grado de la Universidad de Girona son estudiantes internacionales.
- Prácticas internacionales: al menos un 10% de las prácticas curriculares y extracurriculares realizadas por los estudiantes son internacionales.
- *Study abroad*: los estudiantes en estancias cortas (*study abroad, summer school, faculty LEDs*) «IN» equivalen al 5% de los estudiantes matriculados. Cada centro dispone, como mínimo, de un programa de estancias cortas para sus estudiantes «OUT».
- Un 5% de los créditos de la UdG tienen una orientación global y forman parte del catálogo de su oferta global. Al menos tres estudios de la UdG están certificados con la dimensión adicional de internacionalización de la AQU.

Para implementar esta estrategia de internacionalización se proponen varias medidas, y entre ellas queremos destacar la siguiente: crear una oferta de grados internacionales. Adaptar algunos de los grados existentes en el ámbito internacional y / o crear nuevos grados con una clara vocación internacional. Uno de los ámbitos que ha generado un

mayor crecimiento en los últimos años ha sido el de la demanda de estudios de grados internacionales. Históricamente, la oferta y la demanda de estudiantes internacionales en la UdG se ha centrado en algunos másteres y en los programas de doctorado. El sistema catalán parte de un umbral del 6% de estudiantes internacionales en grado y tiene la voluntad de incrementar sensiblemente este porcentaje en los próximos años. Toda la oferta de grados de la UdG es susceptible de convertirse en una oferta de rango internacional. Hay que diseñar grados específicos que tengan una clara voluntad internacional. Estos grados pueden ser la modificación y adaptación de los grados existentes o bien la creación de nuevos grados.

Nuestra propuesta surge para dar respuesta a los retos que nos plantean las diferentes instituciones del sistema universitario catalán y, en concreto, la UdG.

Factores internos

Aquí queremos describir los motivos que de forma interna nos motivan a presentar esta propuesta, y su justificación.

Actualmente ERAM mantiene una actividad internacional importante con varias Universidades ubicadas en diferentes puntos del mundo ([ERAM internacional](#), [programas doble titulación](#)).

Estos intercambios realizados a lo largo de los últimos 15 años nos han dado la experiencia necesaria para identificar de qué manera podemos mejorar la internacionalización de la ERAM.

- Uno de los retos más importantes es ofrecer una oferta importante de asignaturas impartidas en lengua inglesa. Asimismo, cuando iniciamos conversaciones con otras instituciones con el fin de abrir nuevos convenios de colaboración, una de las dificultades más recurrentes es la poca oferta de asignaturas en lengua inglesa de que disponemos.
- En los últimos años, hemos ofrecido varias asignaturas dentro del Grado en Comunicación Audiovisual y Multimedia en lengua inglesa, como prueba. Estas asignaturas han tenido un alto grado de aceptación por parte de nuestros estudiantes, lo que ha supuesto que ellos mismos nos pidan ampliar esta oferta.
- Actualmente, dentro del sistema universitario catalán, y en concreto dentro de nuestra área, la oferta de titulaciones impartidas en lengua inglesa es muy baja. Hemos identificado que actualmente los estudiantes que salen del bachiller quieren y están preparados para cursar unos estudios en lengua inglesa, y que nuestra propuesta suma y enriquece la oferta disponible.
- Actualmente, en las fases iniciales de la educación ya estamos notando la caída de la natalidad; dentro de pocos años estas promociones llegarán a la Universidad, y por tanto, queremos estar preparados para este momento y sustituir la caída de estudiantes internos por la llegada de estudiantes internacionales, por eso hay que tener un programa preparado y en marcha para afrontar este reto demográfico.
- A lo largo de los años ERAM se ha visto obligado a buscar profesorado internacional por las características de su formación y para cumplir con los criterios demandados. Esto ha supuesto una plantilla de PDI, muchos de los cuales han

estudiado en Universidades de habla inglesa y, por tanto, no tienen dificultades en impartir asignaturas en lengua inglesa. Consecuentemente, podemos unir su experiencia actual como profesores con la posibilidad de impartir un currículo internacional.

- Los dos Grados del ERAM tienen una clara vocación artística. La incorporación de estudiantes internacionales, que aportarán diversidad cultural, creará un ecosistema que con toda seguridad beneficiará a todos, alumnos y profesores, creando sinergias positivas.

Conclusión

Los órganos de gobierno de la ERAM han analizado las recomendaciones de las instituciones universitarias y han analizado la situación actual de los estudiantes catalanes, el contexto de globalización del mundo y la estructura actual de la ERAM, llegando a la conclusión de que la Escuela está preparada para abrir una nueva línea de estudios en el Grado en Comunicación Audiovisual y Multimedia impartida 100% en lengua inglesa. Estamos convencidos de que esta propuesta enriquecerá el sistema universitario catalán y que será beneficiosa para el conjunto de la Escuela ERAM y, en consecuencia, para los estudiantes de los diferentes grados.

A continuación se describen las modificaciones realizadas en la memoria del Grado y en el documento anexo del plan de estudios, marcadas en rojo para facilitar su localización ;

Memoria de Grado modificaciones realizadas

- Apartado 1 Descripción del título
 - 1.3 Lenguas utilizadas durante la formación: se actualiza introduciendo la lengua inglesa.
 - 1.4 Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas: se actualiza el cuadro de plazas introduciendo las nuevas plazas para la nueva línea impartida en lengua inglesa.

	Primer año	Segundo año	Tercer año	Cuarto año
Plazas catalán, castellano	50	50	50	50
Plazas inglés	20	20	30	30

La propuesta de plazas en inglés se debe a la experiencia de otros estudios impartidos en lengua inglesa y de la capacidad de la Escuela para acoger a estos estudiantes en las instalaciones actuales, trabajaremos con un solo grupo en la mayoría de los contenidos.

- Apartado 2 Justificación
 - Presentación modificación: se introduce un texto explicativo de los motivos y justificación de esta solicitud de modificación.
 - 2.3.1 Potencial Escola Universitària ERAM para impartir el GCAM: se incluye un texto.
 - 2.3.2 Adecuación a los objetivos estratégicos de la UDG: se incluye un texto
- Apartado 4 Acceso y admisión de los estudiantes
 - 4.1 y 4.2 Estos apartados se han modificado de forma general, ya que la propia Universidad de Girona ha revisado y actualizado.
 - 4.3 Sistemas de soporte y orientación de los estudiantes: se describe el soporte específico para los estudiantes de la nueva línea.
- Apartado 5 Planificación de las enseñanzas
 - 5.1.4 requisito de titulación de inglés para la obtención del título: se incluye un texto explicativo de nuevos cursos de preparación en inglés.
- Apartado 6 Personal académico
 - 6.1 Profesorado y otros recursos humanos: la descripción del personal académico para impartir el Grado se divide en dos apartados.
 - 6.1.1.1 Personal académico para la línea català-castellano
 - 6.1.1.2 Personal académico para la línea 100% en lengua inglesa: en este apartado se describe el nuevo profesorado que se incorpora a la nueva línea y del actual aquellos profesores que impartirán parte de su docencia también en esta nueva línea.
 - 6.2 Descripción de los recursos humanos de administración y apoyo disponibles: se modifica la tabla de personal disponible.
- Apartado 7 Recursos materiales disponibles: se crea un nuevo punto en la parte final de este apartado.
 - Disponibilidad de espacios y medios materiales para la línea de impartición en lengua inglesa.
- Apartado 8 Resultados previstos: se actualiza la información en el apartado 8.2.

Se anexa el plan de estudios con las modificaciones realizadas

- Se introduce la lengua inglesa como lengua de impartición en todos los módulos.
- Se introducen las modificaciones implementadas en los diferentes informes de seguimiento de la titulación: Se informa de la creación de dos nuevas optativas.
 - 3157G04047 Dirección de actores.
 - 3157G04048 Nuevos formatos.

Se ha informado en los informes de seguimiento de la titulación y se han creado los objetivos de mejora correspondientes.

Justificación de la reverificación

La Escuela Universitaria ERAM decide reverificar su título por tres motivos internos a partir de la recogida de datos del sistema interno de calidad para mejorar el plan de estudios y uno externo por actualización de la memoria a las nuevas normativas.

1.- Modificación de asignaturas obligatorias : En nombre y contenidos

La aplicación del sistema de calidad implementado por la Escuela Universitaria ERAM permite la recogida de datos y la implementación de acciones de mejora.

Una de las actividades que permite la recogida de datos de mayor calidad es la entrevista personal que realiza el director de la Escuela a los estudiantes de cuarto curso en los meses de Abril y Mayo, en estas entrevistas se detectan acciones de mejora. Es en estas entrevistas donde de forma repetida los estudiantes reflejaban un problema en el planteamiento de las asignaturas del módulo de realización y comunicación de cuarto curso. Inicialmente este módulo estaba pensado para realizar cinco proyectos durante el primer semestre (proyecto de realización audiovisual, proyecto de comunicación multimedia, proyecto de sonido, proyecto de comunicación gráfica, proyecto audiovisual), los estudiantes explicaban y comentaban dos situaciones problemáticas;

.- La falta de tiempo para realizarlos.

.- La especialización que deseaba realizar el estudiante en el campo que había decidido trabajar en un futuro y que la estructura actual no se lo permitía.

Paralelamente en las reuniones de la comisión de áreas los profesores responsables de las coordinaciones a partir de la recogida de datos con los profesores responsables de las asignaturas implicadas también exponían que la carga de horas prevista inicialmente en este módulo era inferior a la real realizada por los estudiantes. También planteaban que el cuarto curso debería ser un curso de una cierta especialización en aquellos campos donde los estudiantes deseen desarrollarse.

Desde la comisión de calidad se propuso una acción de mejora consensuada y analizada por el profesorado de cuarto. La propuesta era realizar un solo proyecto grupal en cuarto, un proyecto transmedia que obligatoriamente en sus partes se expresarán los contenidos de audiovisual, multimedia, sonido y gráfico, este proyecto permite igualmente al estudiante aprender los contenidos diseñados inicialmente pero reduce su carga ya que el estudiante se adscribe principalmente a una tarea dentro del proyecto con la obligación de participar y colaborar en el resto de tareas de los otros compañeros.

Para implementar esta acción de mejora era necesario fusionar y transformar las asignaturas del módulo Realización y comunicación de cuarto curso, estos cambios implican un porcentaje superior al que permite la ley para las modificaciones y nos obliga a una reevaluación.

2.- Trasladar de curso de contenidos de asignaturas básicas.

También a partir de las entrevistas realizadas a los estudiantes en cuarto, y de la información recogida del profesorado se detectó que algunos contenidos que son de asignaturas básicas complementarían mejor la formación de los estudiantes si estuvieran al final de los estudios. En la parte final de los estudios el estudiante materializa productos donde estos contenidos que se explicaban en la parte inicial de los estudios eran más necesarios.

La comisión de calidad decidió implementar un plan de mejora donde estos contenidos de algunas asignaturas de carácter básico se trasladaban de la primera parte de los estudios a la parte final.

Este punto según la ley obliga a realizar una reevaluación al modificar contenidos básicos.

3.- Introducción de los ámbitos de creación

Se ha decidido aprovechar esta reevaluación para actualizar el plan de estudios. Uno de los cambios relevantes es la creación de un módulo nuevo el de los Ámbitos de creación. Este módulo ya se ha probado en el Grado de Artes Escénicas con un resultado

excelente, este módulo permite consolidar cada curso los conocimientos recibidos con la realización de un proyecto relacionado. Esta decisión se ha tomado en las comisiones de áreas y en sesiones de trabajo con el profesorado que han finalizado en la propuesta que se presenta.

4.-Finalmente se han realizado los cambios necesarios que requería la nueva normativa de creación de una propuesta de revalidación

A continuación detallamos los más importantes;

- .- Los créditos básicos se han de implementar en asignaturas de mínimo 6 créditos; Este punto nos ha obligado a fusionar asignaturas del antiguo plan y realizar otras modificaciones.
- .- Se han reducido el número de competencias.
- .- Se han explicado las actividades de aprendizaje.

Introducción a la justificación de los estudios

Dentro del ámbito de las ciencias sociales y jurídicas se desarrolla la Escuela Universitaria ERAM, como centro de estudios interdisciplinarios vinculado a los lenguajes audiovisuales y multimedia. La Escuela apuesta por el gran potencial de los medios audiovisuales y Multimedia en la creación de nuevos perfiles profesionales, con lo cual ofrece una respuesta a las nuevas profesiones emergentes. Los nuevos medios y las actuales dinámicas laborales están produciendo nuevos productos en el campo audiovisual, multimedia y transmedia. Los futuros profesionales tendrán que dotarse de contenidos específicos con singularidades comunicativas, técnicas y creativas.

Nuestros graduados serán profesionales con conocimientos de comunicación, técnicos y creativos, capaces de actuar en el campo de las nuevas tecnologías aplicadas a la comunicación, que exige consolidar una mentalidad interdisciplinaria a causa de la diversidad de actuaciones que necesita el uso de la tecnología, los conocimientos de los medios de expresión, y la formación ética y estética adecuada.

Nadie duda hoy del papel que tienen en la actualidad las nuevas tecnologías en las producciones audiovisuales y multimedia.

Los medios de comunicación forman parte de la realidad social, de manera que ésta no puede explicarse sin su presencia. La comunicación multimedia se convierte en punta de lanza en la innovación tecnológica. Las tecnologías de la información están transformando el mundo y los conceptos que de él tenemos, como son la interactividad en la telefonía móvil, la televisión digital, la comunicación por satélite, Internet, el cine de alta definición, la realidad virtual, etc.

A la expresión *comunicación audiovisual* se le pueden asociar diversos significados, como una actividad profesional, una carrera universitaria o ciertas habilidades del conjunto de las expresiones comunicativas, y también se asocia a conceptos como *multimedia* o *hipermedia*. Existe, por lo tanto, una amplia intercepción entre los términos que utilizamos y por eso proponemos especificar su significado.

Por *comunicación audiovisual* entendemos aquellos signos visuales y auditivos que se constituyen en mensajes multisensoriales y generan, dentro de un contexto cultural, la construcción de referentes significativos en el espectador. Estos mensajes están producidos a través de diversos procedimientos, materiales y herramientas propios de ciertos medios. Para la transmisión de los mensajes se requieren técnicas e instrumentos que se adaptan a los soportes y contenidos, y a la forma de recibirlos.

Una palabra que todos asociamos al hablar de los nuevos medios de comunicación es *multimedia*, entendida como la integración de diferentes medios audiovisuales. El multimedia, con su correspondiente interactividad, **implica una narración no lineal, por oposición a la narración unidireccional y secuencial del audiovisual convencional.**

Definimos *multimedia* como la utilización de múltiples y diversos medios dentro de un mismo entorno, que se aglutinan para llevar a cabo un acontecimiento comunicativo audiovisual. La interrelación de las materias expresivas como son el diseño, los textos, la música, las imágenes, el sonido, el vídeo, las animaciones, etc. posibilita la interacción del espectador con el mensaje, es decir, el diseño del mensaje moviliza las actividades exploradoras del espectador, y eso hace que el usuario seleccione amplias opciones en relación con sus necesidades.

Entendemos también el hipertexto como un sistema de organización y consulta de la información que se lee de manera no secuencial, según la voluntad del lector, y que pide un sistema de comunicación interactivo. Técnicamente, un hipertexto es un conjunto de nudos atados por conexiones. Los nudos pueden ser palabras, imágenes, grafismos, secuencias audiovisuales o documentos enteros, que también pueden ser otros hipertextos. Los ítems no están conectados linealmente, como los nudos de una cuerda, sino en forma de red, según un modelo reticular.

Con la aparición de la web 2.0 y las redes sociales, el multimedia se hace más complejo con la emergencia de nuevos conceptos como las narrativas transmedia, crossmedia y formatos multiplataforma, integrando múltiples soportes, canales, dispositivos y experiencias inmersivas.

La **reverification** del título oficial de nuestro Grado se sitúa en esta línea de formación creativa transmedia i crossmedia (webs, 3D, cine, videojuego, redes sociales, etc.).

Es el potencial de estos contenidos de cariz plural e interdisciplinario, así como la interrelación con la realidad evolutiva de los nuevos medios, lo que nos posibilita afrontar el reto pedagógico, metodológico, institucional y profesional de nuestros estudios del Grado en Comunicación Audiovisual y multimedia.

Originariamente en el año 2001 apostamos por una orientación híbrida e interdisciplinar (Empresa, Ingeniería, Creatividad Artística y Economía Digital) de nuestros estudios, afín a las Ciencias Sociales y Humanidades. Hemos ido avanzando y el Grado tiene éxito entre las empresas que nos contactan y nuestros estudiantes están satisfechos por las salidas profesionales que ofrece.

Posteriormente, en 2015, en el *Marco de la Agenda Digital para España*, el Ministerio de Industria y Energía y Turismo encarga a una comisión de expertos El libro blanco sobre las titulaciones universitarias del sector de la Economía Digital, editado por ANECA sobre la situación de los títulos de la nueva economía digital, que viene a corroborar la

necesidad creciente de profesionales para cubrir los puestos de trabajo que están surgiendo y demandan las empresas, en lo que implicará una creciente demanda por parte de futuros estudiantes de formarse en este mercado que está en crecimiento.

Las tres comisiones de trabajo: a) Tecnología de la información; b) Diseño visual, arte y creatividad, y c) Estrategias de gestión y negocio, han generado un diálogo entre industria, universidades y Administración y, por primera vez, elaborado un documento en el que se aúnan las tendencias del sector y los requisitos formativos para alcanzar las competencias necesarias. El objetivo, citamos: “es conseguir un efecto de señalización a aquellas universidades que todavía no han incluido titulaciones relacionadas con un sector de futuro como es el de la Economía Digital” (Libro Blanco, 2015, pág. 9).

Entre sus principales conclusiones establece que en la actualidad la oferta formativa de titulaciones relacionadas con la Economía Digital es insuficiente. Además, entre las titulaciones disponibles a día de hoy, hay más títulos de nivel máster que de grado, ya que se considera como un área de especialización. Se produce, asimismo, una alta concentración de programas formativos orientados al desarrollo de competencias técnicas, frente a un número inferior de aquellos destinados a fomentar las competencias creativas. Muchos perfiles profesionales se cubren con personal de formación autodidacta y existe una brecha entre demanda y oferta que va en aumento.

En este sentido, según la ‘Estrategia para un mercado único digital para Europa’, la demanda de profesionales cualificados en el ámbito digital está creciendo a un ritmo del 4% cada año. De no coordinar medidas entre Estados Miembros, el déficit de profesionales de perfil digital en la Unión Europea podría alcanzar los 825.000 puestos de trabajo en 2020.

Ver <http://www.agendadigital.gob.es/planes-actuaciones/Bibliotecacontenidos/Material%20Formación%20de%20excelencia/Libro-Blanco.pdf>

El planteamiento que realizamos en su momento, los contenidos que impartimos, la idea de hibridación de distintos campos de conocimiento, la especialización técnica se ha visto reforzado por este Libro Blanco.

Este Libro Blanco coincide con nuestra propuesta como una propuesta de futuro y la diferencia del resto de Grados en Comunicación Audiovisual.

En las páginas 51 a 53 (apartado Estudio de los grados y másteres ofertados en la actualidad y su vinculación con la Economía Digital en el ámbito de Diseño Visual, Arte y Creatividad) se cita que::

“Los grados de Cine, Cinematografía y Artes y Medios Audiovisuales, trabajan esencialmente las competencias relacionadas con perfiles demandados en la industria del cine y los medios audiovisuales. Si bien es cierto, que algunos de estos perfiles pueden extrapolarse a los demandados por la Economía Digital, no obstante, no hay un enfoque específico hacia este sector.”

El caso de los grados de Comunicación Audiovisual es muy parecido al de Bellas Artes. El egresado en estos grados es capaz de elaborar guiones, editar y montar

tanto imágenes como sonido, llevar a cabo tareas de documentación, dirección, realización y producción de contenidos audiovisuales. Este tipo de grado cuenta con una larga tradición y no todas las universidades donde se imparte dejan claro que estén al día en cuanto a TIC y sector de Economía Digital se refiere. En aquéllas en las que positivamente se hace un esfuerzo manifiesto por adaptarse al sector digital y multimedia, hay contadas asignaturas de claro sesgo tecnológico o enfocadas al digital.

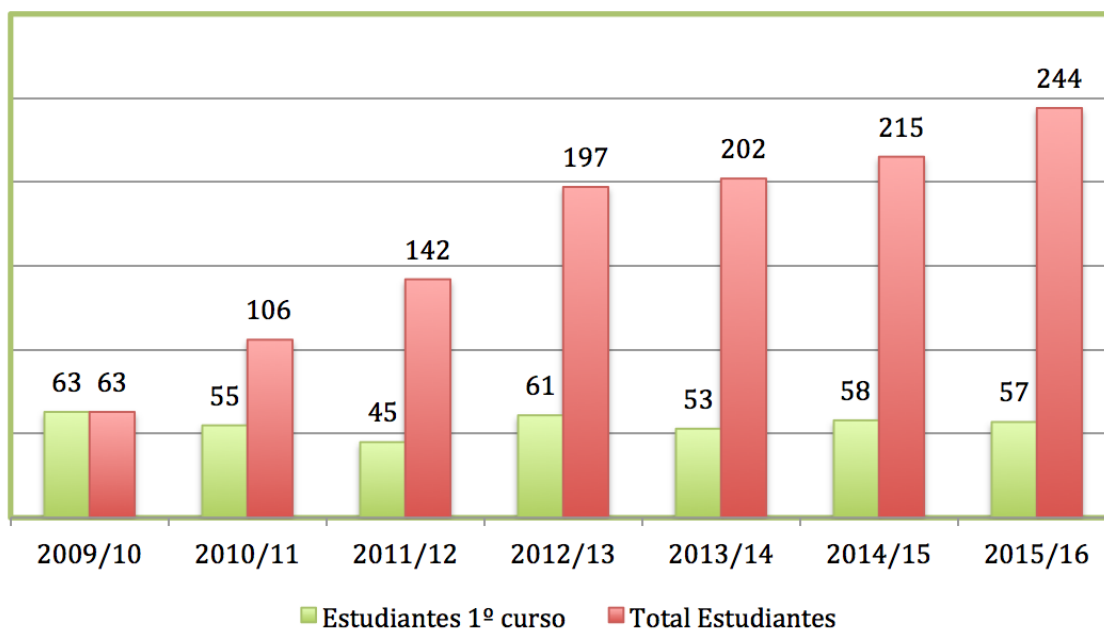
Los grados más comunes relacionados con la Economía Digital son los enfocados al Diseño, el Arte Digital y lo Multimedia. Estos grados son la primera evolución de carreras tradicionales como Bellas Artes y Comunicación Audiovisual que han convertido itinerarios y antiguas especialidades como es el caso de Diseño en grados completos. Esta aproximación a las necesidades y demandas del mercado, dentro del seno de carreras de gran tradición es un ejemplo de cómo se pueden combinar conocimientos *tradicionales y fundamentales con conocimientos y competencias actualizadas y vinculadas a la industria y al mercado laboral*” (libro Blanco, 2015, pàg. 51-52).

Creemos que nuestro Grado en Comunicación Audiovisual y multimedia coincide con la Agenda Digital para España (ADpE), aprobada por el Consejo de Ministros en febrero de 2013 que recoge como objetivo específico el desarrollo de la Economía Digital para el crecimiento, la competitividad y la internacionalización de la empresa española que demanda perfiles profesionales cada vez más especializados en este ámbito.

2.1. Interés del título en relación con la planificación de las enseñanzas en el marco del sistema universitario de Cataluña.

2.1.1. Previsión de la demanda (evolución de la demanda en titulaciones anteriores o similares. Número de graduados en las titulaciones que dan acceso. Previsión de captación)

A continuación mostramos una tabla con los estudiantes matriculados en primero y la evolución total de estudiantes del Grado en Audiovisual y multimedia desde su implantación hasta el día de hoy. En este Grado actualmente se ofrecen 50 plazas.



Evolución de la demanda de los estudios en los últimos años

Comparativa cursos	por	CURSO 2014-2015					
		SOLICITANTE S		ASIGNADOS			
ESTUDIO		Plazas DOGC	BOE /	PREF 1	TOTA L	PREF 1	TOTA L
Audiovisual Multimedia	y	50		56	121	55	60
CURSO 2015-2016							
		SOLICITANTE S		ASIGNADOS			
ESTUDIO		Plazas DOGC	BOE /	PREF 1	TOTA L	PREF 1	TOTA L
Audiovisual Multimedia	y	50		59	128	49	60
CURSO 2016-2017							
		SOLICITANTE S		ASIGNADOS			
ESTUDIO		Plazas DOGC	BOE /	PREF 1	TOTA L	PREF 1	TOTA L
Audiovisual Multimedia	y	50		71	179	57	65

A partir de estos datos vemos una evolución al alza de la demanda de estos estudios.

2.1.2. Territorialidad de la oferta (títulos parecidos impartidos en el territorio)

Esta especialización de nuestros estudios dentro del ámbito de conocimiento del multimedia nos ha permitido establecer relaciones y vínculos importantes con los otros títulos que existen actualmente en Cataluña, de estudios universitarios relacionados con el ámbito de conocimiento.

- . La Salle (Universidad Ramon Llull), Doble titulación Grado en Ingeniería de sistemas audiovisuales y Graduado en Ingeniería Multimedia.
- . Centro de la Imagen y la Tecnología Multimedia (Universidad Politécnica de Cataluña), Grado Oficial en Multimedia.
- . Universitat Oberta de Catalunya (UOC), Grado de Multimedia.

Para coordinarnos y aprovechar las sinergias, los directores de los diferentes centros hacemos reuniones periódicas.

Cada estudio tiene especializaciones diferentes que nos permiten diferenciarnos y no provocar interferencias entre nosotros.

Las cuatro escuelas universitarias hemos creado el Consortium for Multimedia Studies (Consortio de Estudios Multimedia) para trabajar conjuntamente en la internacionalización de nuestros estudios universitarios.

También forma parte de nuestros objetivos conseguir el reconocimiento y la regulación de los estudios multimedia internacionalmente como una profesión especializada primordial para la sociedad de la información y el conocimiento.

A continuación se presenta una investigación de perfiles y competencias del ámbito multimedia realizada entre agosto de 2007 y febrero de 2008 por la empresa Interactiva, del Instituto de Recursos e Investigación para la Formación (IRIF), por encargo del Consortio de Estudios Multimedia. El informe completo se puede consultar en la dirección de Internet www.eram.cat/serveis/GAM/Annexes/A4-multimeddia.

En los últimos años han aparecido otras titulaciones en nuestro ámbito como se puede comprobar en el libro blanco de la Economía digital. Destacamos las que tienen más relación con nuestros estudios:

- . Tecnocampus de Mataró, Grado en Medios Audiovisuales.
- . Escuela Superior de Cine y Audiovisuales de Cataluña (ESCAC), Grado en Cine y Medios Audiovisuales.
- . Universidad Europea de Madrid, Doble grado en Comunicación Audiovisual y Multimedia más Artes Escénicas y Mediáticas.
- . Universidad Católica de Valencia, Grado en Multimedia y Artes Digitales.

2.1.3. Potencialidad del entorno productivo:

Entorno socioeconómico de la zona de influencia

Actualmente en las comarcas gerundenses hay una asociación relacionada con el ámbito de nuestros estudios:

- AENTEG: Asociación de Empresas de Nuevas Tecnologías de Girona, www.aenteg.com.

La Asociación de Empresas de Nuevas Tecnologías de Girona (AENTEG) es una asociación profesional de empresarios dedicados a actividades relacionadas con las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Los objetivos de la Asociación se centran en establecer puntos de contacto entre las empresas relacionadas con las nuevas tecnologías, y defender y coordinar los intereses de estas empresas, así como en ofrecer servicios a los asociados y trabajar en la divulgación y el fomento de las nuevas tecnologías.

Pueden pertenecer a la Asociación, como miembros, los empresarios que tengan trabajadores a su servicio y que desarrollen habitualmente su actividad en las comarcas gerundenses, siempre que ésta se centre en las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Actualmente tiene ciento un miembros asociados.

2.1.3.1. Ocupabilidad – Tasas de ocupación y calidad de la inserción de titulaciones similares o equivalentes.

El tiempo nos ha dado la razón y el mercado laboral cada vez pide a más profesionales que tengan las competencias de nuestros alumnos. Según las dos últimas encuestas de

inserción laboral realizadas por AQU Catalunya, el 100% de nuestro alumnado que fue encuestado trabaja y la mayoría encuentra un trabajo relacionado con lo que ha estudiado, hasta el punto que recibimos llamadas de empresas para contratar alumnos, demanda que, por otro lado, no podemos satisfacer.

2.1.3.2. Situación R+D+I en el sector académico y profesional: grupos de investigación, proyectos, publicaciones, infraestructuras de investigación

Existen Departamentos y grupos de investigación en la UdG relacionados con el sector de la Economía Digital y las Industrias Culturales; entre ellos destacan:

- La Cátedra UNESCO de Políticas Culturales y Cooperación.
- El Centro de Investigación Virvig (Visualización, realidad Virtual e Interacción Gráfica).
- El Departamento de Organización, Gestión Empresarial y Diseño de Producto con los grupos de investigación:

GRADIENT (Grupo de Investigación Avanzada sobre Dinámica Empresarial y Impacto de las Nuevas Tecnologías en las Organizaciones), que trabaja en el ámbito de la economía y la gestión de la innovación, el comercio electrónico y la economía digital, y los recursos humanos.

ONIT (Redes organizativas, innovación y desarrollo de estrategias y productos turísticos) trabaja en proyectos para administraciones públicas y para empresas relacionadas con la gestión turística.

PRODIS (Grupo de investigación en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto) que integra todos los profesores del área de EGE, y se dedica a la aplicación de metodologías y técnicas de innovación y diseño para facilitar la generación de nuevos productos. Este grupo colabora con el Centro de Innovación y Desarrollo Conceptual de Nuevos Productos que forma parte de la red IT de Centros de soporte a la innovación tecnológica promovida por CIDEM (Generalitat de Catalunya).

- El Instituto de Informática y Aplicaciones
- El Grupo de Análisis de la Recepción de las Pantallas Audiovisuales (ARPA).
- El Laboratorio de Gráficos e Imagen
- El Laboratorio por computación y robótica Vicorob.

Entre las infraestructuras de investigación de la UdG destaca el Parque Científico y Tecnológico <http://parcudg.com> (ParcUdG) que aporta un importante motor económico y de generación de talento empresarial. Un espacio de colaboración y un entorno de soporte a la investigación, el desarrollo y la innovación en todos los ámbitos, entre ellos, los relacionados con las economías digitales y las tecnologías de la información. Entre los centros destacables mencionar Bloom, centro de referencia en 3D y tecnologías emergentes, un Clúster TIC-MEDIA, iniciativa conjunta del Ayuntamiento de Girona y del Parque Científico y Tecnológico de la UdG.

Como se verá a lo largo de esta memoria la Universitat de Girona considera los centros adscritos como propios en lo referente a normativas a aplicar, o en lo referente a servicios para estudiantes y profesores, esta consideración permite a los profesores y estudiantes tener acceso por ejemplo a este Parque científico y a todos los servicios que se ofrecen.

La Escuela Universitaria ERAM se encuentra ubicada en la Fábrica Cultural Coma Cros de la localidad de Salt en la que se aloja también El Vivero de Empresas Creativoculturales de Salt. El Vivero da apoyo a los emprendedores y empresas de nueva creación, ofreciendo servicios y espacios de apoyo para el nacimiento, crecimiento y consolidación de proyectos empresariales del ámbito creativo o cultural. Impulsado por el Ayuntamiento de Salt y la Diputación de Girona, el Vivero de Empresas Creativoculturales ha sido cofinanciado en un 50% por el fondo FEDER procedentes de la Unión Europea, en un 25% por la Diputación de Girona y en un 25% por el mismo Ayuntamiento de Salt.

Otra de las infraestructuras de ayuda a la investigación y difusión del entorno es La Oficina de Investigación y Transferencia Tecnológica (OITT) de la UdG <http://www.udg.edu/larecerca/Serveisalinvestigador/tabid/17752/language/ca-ES/Default.aspx> que ofrece un servicio integral a los y las investigadores/as de la UdG en los ámbitos de investigación, la transferencia de conocimiento y la innovación. La OITT pone a disposición de los miembros de la comunidad universitaria unos servicios de apoyo que cubren todo el proceso de transferencia, desde la investigación hasta la llegada de la tecnología al mercado.

También en la difusión de conocimiento, la UdG desarrolla actividades de divulgación científica para acercar la investigación a la sociedad por medio de acciones comunicativas a través de distintas iniciativas. Por otra parte, la plataforma de gestión de la investigación GREC, aporta una base de datos de publicaciones científicas por ámbitos de conocimiento así como un directorio de los currículums de los y las investigadores/as <https://webgrec.udg.edu/cgi-bin/DADREC/crgen.cgi>

2.1.3.3. Consonancia con las líneas de investigación prioritarias de las administraciones competentes

a) Líneas de investigación y acciones a nivel local y nacional:

A nivel estatal:

- El Programa CREA – Estrategias de Innovación Empresarial (Premio Europeo de Calidad a la innovación educativa, otorgado por el Ministerio de Educación), que responde a las directrices del Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la Ordenación General de la Formación Profesional del sistema educativo y que, en su artículo 3, apartado g, determina que los centros “Potenciarán la creatividad, la innovación y la iniciativa emprendedora” y en el artículo 58, apartado a, estima que una de las finalidades fundamentales de la calidad educativa es “Fomentar la cultura de la mejora y aseguramiento de la calidad e innovación en la formación.

El Anuario estadísticas culturales (2015) elaborado por Ministerio de Educación, Cultura y

Deporte arroja datos significativos sobre el impacto de las industrias culturales en las ciudades y el interés en apoyar este campo con programas competitivos, apostando por la creatividad y la innovación como ejes fundamentales en el desarrollo futuro de la sociedad.

<http://www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/dms/mecd/servicios-al-ciudadano-mecd/estadisticas/cultura/mc/naec/2015/Anuario de Estadísticas Culturales 2015.pdf>

A nivel autonómico:

- El Institut Català de les Empreses Culturals (ICEC) en Cataluña, como impulsor de la producción cultural y su promoción económica a través tanto de las subvenciones a la creación y la investigación como del incremento de la presencia de empresas culturales catalanas a ferias, festivales y mercados internacionales.

A nivel local:

- La Diputación de Girona concede diversas ayudas para proyectos de cooperación económica y cultural, y nuevas tecnologías:

<http://www.ddgi.cat/web/home.seam?selec=1&nivellId=495>

- Los Centros cívicos de fabricación que el Ayuntamiento de Barcelona promueve, como el Fab Lab en colaboración con la Fundación Internacional Fab y el Massachusetts Institute of Technology (MIT) y el Ateneo de Fabricación de les Corts, que se erigen como centros de producción e investigación digital, y que promueven la idea de smart city y el *learning by doing* de fabricación de artefactos para facilitar la vida del entorno.

b) Líneas de investigación-acción a nivel internacional

Existe un gran número de Programas europeos para el fomento de las industrias culturales y creativas (ICC). El sector cultural europeo se está convirtiendo en un sector muy activo cuyo dinamismo de actividades económicas y empleos en todo el territorio de la Unión Europea cada vez es más reconocido. Tal y como ya se ha mencionado, las ICC son importantes fuentes de ingresos y empleo. Algunas de estas industrias cuentan con programas de ayuda para estimularlas a aprovechar las oportunidades que brindan el mercado único y las tecnologías digitales.

El sector de ICC ha crecido con éxito dentro del mercado interno, sin embargo se asienta sobre un panorama cambiante y muy dinámico en el que los factores que hacen que crezca, necesitan ser más reconocidos en términos de política europea y dentro del contexto de la Estrategia Europea 2020 http://ec.europa.eu/europe2020/index_es.htm

Por una parte, Europa Creativa, el nuevo programa de la UE para el período 2014-2020 destinado a impulsar los sectores cultural y creativo, con un presupuesto global de 1.460 millones de euros. El Subprograma Cultura de la Comisión Europea considera que el 2014-2020 al menos 8.000 organizaciones culturales (públicas o privadas, con o sin ánimo de lucro) y 300.000 artistas, profesionales de la cultura recibirán apoyo para cruzar las fronteras y adquirir experiencia para desarrollar un perfil internacional.

- Programa MEDIA. A través del subprograma MEDIA, Europa Creativa 2014-2020, se

sigue dando apoyo a la industria audiovisual. El presupuesto disponible para este período es de 817,6 millones de euros, lo que supone un 56% del presupuesto de Europa Creativa que son 1.460 millones de euros. Sus objetivos generales consisten en mejorar la competitividad de las empresas de la Unión Europea, en particular las PYMES; apoyar la circulación transnacional de obras europeas; y fomentar la diversidad lingüística y cultural en Europa. Se promueven, asimismo, la valorización del patrimonio audiovisual europeo y el desarrollo de la industria audiovisual.

- Programa CULTURA. A través del subprograma CULTURA, Europa Creativa (2014-2010) <http://www.mecd.gob.es/mecd/cultura-mecd/areas-cultura/cooperacion/mc/oficina-subprograma-cultura/programa-europa-creativa/convocatoria.html> El subprograma Cultura tiene el objetivo de respaldar proyectos principalmente relacionados con: movilidad transnacional; desarrollo de audiencias; creación de capacidades – digitalización; creación de capacidades - nuevos modelos empresariales; creación de capacidades - educación y formación.

A nivel de políticas culturales:

- La Agenda Europea para la Cultura <http://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/areas-cultura/cooperacion/promocion-exterior/la-cultura-en-europa/agenda-europea-cultura.html> un marco de referencia que el Consejo de Ministros de Cultura aprobó el 2007 estableciendo por primera vez una estrategia de acción cultural europea. El plan de trabajo en materia de cultura para el 2015-2018 ha establecido seis prioridades que se centran en 4 áreas: a) cultura accesible e integradora; b) patrimonio cultural; c) sectores cultural y creativo: economía creativa e innovación; d) promoción de la diversidad cultural, la cultura en las relaciones exteriores de la UE y de la movilidad.

- International Federation of Arts Councils and Culture Agencies (IFACCA) <http://ifacca.org/en/> una red global de consejos de las artes y ministerios de cultura con miembros afiliados de 80 países, que proporcionan servicios, información y recursos a los miembros de la red, elaborando planes estratégicos e informes.

- Alianza Europea para las industrias creativas <http://eciaplatform.eu> El objetivo final de la alianza sería llegar a un acuerdo sobre el nuevo desafío para las ICC basado en la cooperación de numerosas áreas de interés estratégico. Una de ellas ha sido desarrollada por KEA en su estudio para la Comisión Europea (Dirección General de Empresa e Industria) sobre los “Servicios de apoyo a la innovación empresarial” (BISS, “Business Innovation Support Services”). Estos servicios se definen como aquellos dirigidos a las necesidades prácticas que afrontan los innovadores.

- *El Libro Verde Liberar el potencial de las industrias culturales y creativas*, publicado en 2010 e impulsado por la Dirección General de Educación y cultura, es un llamamiento a la participación de los agentes sociales, incluidos los ‘intereses creados’ e inscritos en un recién creado registro de Bruselas. Se marca como objetivo “liberar el potencial de las Industrias Culturales y Creativas”, como factor esencial de la estrategia Europa 2020; especialmente para permitir que “se expanda en una nueva cultura empresarial”. El

acento se pone sobre la propia competitividad internacional, y en tender "nuevos puentes entre el arte, la filosofía, la ciencia y los medios de negocios".

c) Otros programas europeos de apoyo a las industrias culturales y creativas

- Estadísticas culturales. ESSnet Cultura. La escasa disponibilidad de datos del sector cultural hace que sea cada vez más necesario contar con una mayor actividad estadística a nivel europeo que demuestre que las actividades culturales tienen un impacto muy positivo en la economía de cada país y por tanto, también en la economía de Europa en general. Con este cometido se estableció el grupo de estudio en estadísticas culturales LEG (Leadership Group on Cultural Statistics) dentro de Eurostat (Oficina Europea de Estadística). Dentro de este grupo, el empleo en cultura fue una de las principales áreas de estudio.

En resumen, las ICC están cada vez más atraídas por posicionarse a sí mismas como fuentes de innovación en el sentido comercial por lo que es fundamental transferir redes de contactos (abiertas y públicas basadas en la innovación); apoyar la creatividad y la tecnología como conjunto (desde la concienciación a la facilitación); e incitar a las empresas que empleen a personas y artistas creativos.

2.2. Interés académico de la propuesta justificado mediante referentes externos (nacionales o internacionales)

2.2.1. Referentes externos a la universidad que se han utilizado para evaluar la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales. Aportación de estos referentes.

Referentes nacionales:

. Libro blanco de comunicación, especialidad comunicación audiovisual. *Libro blanco de los títulos de grado en ciencias de la comunicación.*

. Libro blanco en bellas artes y diseño, especialidad diseño.

. Libro blanco para el diseño de las titulaciones universitarias en el marco de la economía digital (Ministerio de Industria, Energía y Turismo), consultable en, <http://www.agendadigital.gob.es/planes-actuaciones/Bibliotecacontenidos/Material%20Formación%20de%20excelencia/Libro-Blanco.pdf>

Este estudio sobre el diseño de las titulaciones universitarias relacionadas con la Economía Digital en España, enumera una serie de titulaciones de referencia que cumplen con los requisitos, entre ellas nuestro Grado en Audiovisual y multimedia, como se observa en el apartado de la página 53 titulado "Grados ofertados dentro del ámbito del

Diseño Visual, el Arte y la Creatividad y su relación con la economía digital. Universidad Española (curso 2014-2015)".

Como se puede observar en el siguiente cuadro.

Tabla 1. Grados analizados para establecer la oferta de Grados de la Universidad Española para la Economía Digital y su grado de relación con ella. Másteres ofertados dentro de las áreas de Diseño Visual, Arte y Creatividad

Grados ofertados dentro del ámbito del Diseño Visual, el Arte y la Creatividad y su relación con la economía digital. Universidad Española (curso 2014-2015)			
Titulo de Grado	Nº	Nº	Nº
Graduado o Graduada en Animación	2	2	0
Graduado o Graduada en Diseño y Desarrollo de Videojuegos	5	5	0
Graduado o Graduada en Arte Electrónico y Digital	1	1	0
Graduado o Graduada en Contenidos Digitales Interactivos	1	1	0
Graduado o Graduada en Diseño de Productos Interactivos	1	1	0
Graduado o Graduada en Diseño Multimedia y Gráfico	1	1	0
Graduado o Graduada en Diseño Visual de Contenidos Digitales	1	1	0
Graduado o Graduada en Audiovisual y Multimedia	1	1	0
Graduado o Graduada en Multimedia	1	1	0
Graduado o Graduada en Multimedia y Artes Digitales	1	1	0
Graduado o Graduada en Diseño (varios enfoques)	10	10	0
Graduado o Graduada en Comunicación Audiovisual	39	0	39
Graduado o Graduada en Bellas Artes	17	0	17
Graduado o Graduada en Fotografía	3	0	3
Graduado o Graduada en Cine	1	0	1
Graduado o Graduada en Cine y Medios Audiovisuales	1	0	1
Graduado o Graduada en Cinematografía y Artes Audiovisuales	1	0	1
Graduado o Graduada en Cine y Televisión	1	0	1
Graduado o Graduada en Comunicación Audiovisual y Multimedia	1	0	1
Graduado o Graduada en Diseño Integral y Gestión de la Imagen	1	0	1
Graduado o Graduada en Medios Audiovisuales	1	0	1
Graduado o Graduada en Arte	2	0	2
Graduado o Graduada en Artes Visuales y Danza	1	0	1
Graduado o Graduada en Artes y Diseño	1	0	1
	95	25	70
		SI ED	No ED
Total 95 grados analizados	95	25	70
Porcentajes por tipo de oferta	100%	26%	74%

- Grados muy relacionados directamente con la ED
- Grados con alguna relación directa con la ED
- Grados con una relación indirecta con la ED
- Número de grados ofertados
- Número de grados ofertados para la economía digital
- Número de grados no ofertados para la economía digital

El libro blanco enumera una serie de campos de saber y perfiles profesionales, algunos de los cuales coinciden con los que nuestro grado prepara:

- a) Realidad virtual y mundos virtuales, cross-reality y representación inmersiva (mundos sintéticos, virtuales e inmersivos en 3D, realidad aumentada).
- b) Diseño, arte digital y new media.
- c) Gráfica interactiva
- d) Diseño, maquetación y estructura web.
- e) Tecnología de producción multimedia.
- f) Animación, entornos 3D y postproducción audiovisual.
- g) Desarrollo de contenidos crossmedia y transmedia, etc.

Respecto a la demanda de títulos del ámbito de la Economía Digital y de la oferta por parte de las universidades españolas, el estudio apunta que **la cifra de titulaciones relacionadas con el sector queda reducida a un 1%** del total de los 13.031 estudios, **alcanzando el 8% en el caso de los grados**, una cifra todavía muy escasa. Citando, (pág. 49) “en base a los estudios consultados, se ha detectado que **la oferta de programas formativos universitarios** específica para el desarrollo de contenidos digitales **es escasa**. Por el contrario, **se observa en el mercado una creciente demanda de perfiles polivalentes en ámbitos creativos y tecnológicos** tales como la animación, el videojuego, el diseño visual o el arte digital, **que requieren el desarrollo de programas formativos basados en competencias creativas, tecnológicas e innovadoras** en relación a las tendencias del sector” (el énfasis es negrita es nuestro).

Más adelante, en la página 72 se apunta a un estudio realizado en 2011 sobre el seguimiento de la oferta de empleo, en el que se identificaban lagunas en el sistema educativo español de estudios que requerían una formación de nivel superior y que las empresas demandaban. Entre los perfiles profesionales demandados se enumeran algunos contemplados en nuestro grado:

- a) Diseñador gráfico / creativo gráfico/ animador
- b) Dibujante / Ilustrador / creativo
- c) Director de cine / Director de área (creación / producción)
- d) Fotógrafo / Técnico en iluminación
- e) Técnico de la web
- f) Técnico de aplicaciones multiplataforma
- g) Operador de cámara / editor de imagen, vídeo / montador

La encuesta realizada en este estudio en 2011 a las empresas, permitió determinar las materias que más reclamaban como necesarias en la oferta formativa, entre ellas animación 3D, programación, nuevas tecnologías, diseño gráfico.

Por lo tanto se concluye que nuestros estudios encajan y son necesarios en el mapa actual, lo que justifica su existencia.

Títulos de catálogo vigentes en la entrada en vigor de la LOMLOU

. Licenciado en Comunicación Audiovisual

Referentes internacionales:

Planes de estudios de universidades europeas e internacionales

. El Consorcio de Estudios Multimedia (Escuela Universitaria ERAM, UdG; Centro de la Imagen y la Tecnología Multimedia, UPC; Escuela Técnica Superior de Ingeniería Electrónica e Informática La Salle, URL; Estudios de Informática, Multimedia y Telecomunicación, UOC; Escuela Universitaria Gimbernat y Tomàs Sardà) encargó el estudio *Referentes internacionales del ámbito multimedia*, que analiza las principales universidades europeas e internacionales que actualmente ofrecen estudios relacionados dentro del ámbito de la comunicación audiovisual y multimedia.

Se puede consultar este estudio en la dirección de Internet www.eram.cat/serveis/GAM/Annexes/A1-Referentes-internacionales.pdf.

. Quality Assurance Agency for Higher Education. Este referente influyó de manera importante en la definición de las competencias. Nuestro contacto con universidades inglesas de este ámbito influyó en algunos métodos de enseñanza planificados en el último año de estudio.

Informes de asociaciones

Carreer Space es un consorcio formado por once grandes compañías de tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) –BT, Cisco Systems, IBM, Intel, Microsoft, Nokia, Nortel, Philips, Siemens, Telefónica, Thales y la EICTE (acrónimo inglés de la Asociación Europea de Industrias de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones)–. Trabaja en colaboración con la Comisión Europea para reducir el actual vacío de capacidades profesionales correspondientes, que amenaza la prosperidad europea. El informe del Career Space permitió descubrir qué esperan las grandes

corporaciones de nuestros estudiantes y reforzó los perfiles profesionales escogidos, a partir de los cuales se ha desarrollado el plan de estudios.

Se puede consultar este estudio en las siguientes direcciones de Internet: www.eram.cat/serveis/GAM/Annexes/A2-Carreer-space-1.pdf y www.eram.cat/serveis/GAM/Annexes/A2-Carreer-space-2.pdf.

En definitiva, los referentes internacionales nos permitieron descubrir que nuestra disciplina es joven en todo el mundo, pero con un gran futuro.

QAA - Quality Assurance Agency for Higher Education

Nuestra propuesta de estudios está englobada dentro de los Subject Benchmark Statements, en el campo de Communication, Media, Film and Cultural Studies. Compartimos la mayoría de las indicaciones del documento adaptadas a nuestra cultura y manera de entender las cosas. El documento se puede consultar en la dirección de Internet.

www.eram.cat/serveis/GAM/Annexes/A3-A3-Communication-media-film-and-cultural-studies.pdf.

2.2.2. Aspectos de los referentes externos que han contribuido al plan de estudios.

La hibridación de nuestros estudios en distintos campos del saber nos permite preparar a los estudiantes con las habilidades en las nuevas tecnologías enfocadas en la comunicación, habilidades en la especialización técnica, la creatividad, la gestión y dirección. En su momento en el año 2008 nuestros estudios eran totalmente innovadores los referentes externos se utilizaron principalmente como validación de las decisiones tomadas, a partir de nuestra experiencia, para confeccionar el Grado en Comunicación Audiovisual y multimedia en las principales partes que lo componen, como por ejemplo las competencias, los contenidos, las materias,

Los referentes nacionales han permitido valorar y contrastar las competencias, contenidos, materias y actividades de aprendizaje que necesitábamos abordar.

Los libros blancos referenciados, en este caso, permitieron trabajar las competencias y los perfiles profesionales.

En cuanto al estudio anteriormente citado (Instituto de Recursos e Investigación para la Formación-IRIF), realizado con las empresas del sector, graduados y profesores, permitió validar las competencias principales.

Las universidades internacionales referenciadas y estudiadas permitieron contrastar el sentido y enfoque del Grado. A la vez nos daba evidencias de la afinidad que tiene nuestro Grado con la oferta de diversas instituciones de Educación Superior internacionales, que ofertan estudios con este marcado carácter híbrido:

- Enfocar la pertenencia a la rama de conocimiento, ya que inicialmente la rama de Artes y Humanidades también parecía encajar en nuestros estudios.
- Perfilar el nombre; en el fondo la mayoría de los estudios son similares, tienen una base común muy potente y distintas especializaciones, pero sin embargo tienen nombres muy diferentes.
- Comprobar el plan de estudios.
- Descubrir otras posibilidades futuras de líneas de estudios.

2.2.3. Colectivos internos y externos consultados en la elaboración del plan de estudios, cómo se ha llevado a cabo la consulta y la aprobación del plan de estudios.

Internos

Es necesario recordar que nuestra escuela tiene una experiencia acumulada de 16 años cuando en 2000 empezó impartiendo el Graduado en Realización Audiovisual y Multimedia hasta su extinción, y que dicho graduado convivió en paralelo con el nuevo Grado en Audiovisual y multimedia de 2009 a 2013, hecho que ha facilitado de manera muy importante la elaboración y mejora de este nuevo plan de estudios por parte de todos los estamentos implicados en la Escuela: profesorado, administración, dirección y alumnos.

Se ha creado una comisión de trabajo para preparar la documentación inicial, formada por el director de la Escuela, el jefe de estudios y los jefes de las áreas Audiovisual y Multimedia. Esta comisión ha redactado un primer documento de trabajo, que posteriormente se ha debatido y trabajado en dos claustros de profesores de manera global, lo que ha permitido dar una visión global al estudio.

Se ha creado una comisión de seguimiento formada por el director de la Escuela, el jefe de estudios y los delegados de curso que se imparte en estos momentos con el fin de recoger la opinión de los alumnos.

Llegados a este punto, se ha trabajado con el profesorado, primero de forma global por áreas de conocimiento y finalmente de manera individual, con los profesores que imparten cada módulo. Esta metodología ha permitido recoger las opiniones para mejorar cada módulo con la opinión de los expertos de cada materia.

Externos

Se ha trabajado conjuntamente con el resto de universidades del Consorcio para validar las competencias entre nosotros y el sector empresarial y profesional.

A continuación se presenta un resumen de los datos más significativos de una investigación de perfiles y competencias del ámbito multimedia realizada entre agosto de 2007 y febrero de 2008 por la empresa Interactiva, del Instituto de Recursos e Investigación para la Formación (IRIF), por encargo del Consorcio de Estudios Multimedia. El informe completo se puede consultar la dirección de Internet www.eram.cat/serveis/GAM/Annexes/A4-multimedia.pdf.

Se ha enviado y presentado la memoria a las junta de gobierno de la asociación AENTEG para conocer su opinión y para validar la propuesta. Sus opiniones se han recogido y estudiado y en algunos casos incorporadas en la memoria.

Se pueden encontrar las cartas de apoyo de esta asociación en la dirección web www.eram.cat/serveis/GAM/Annexos/A5-Associacions.pdf.

En síntesis, los estudios presentados son una evolución de los estudios actuales que nuestra escuela imparte desde el año 2001, esto implica que el plan de estudios básicamente se ha realizado con la propia experiencia. Los referentes se han utilizado para constatar que las decisiones tomadas son correctas y están en concordancia con el resto de entidades relacionadas en nuestro campo de estudio.

Referentes nacionales: existe una relación muy estrecha con las cuatro escuelas que actualmente imparten estudios universitarios de multimedia en Cataluña, tenemos establecidos encuentros periódicos, lo que nos ha permitido establecer una base de contenidos comunes y, a la vez, la especialización en distintas áreas para evitar la coincidencia de programas. En un futuro, esto permitirá establecer pasarelas entre nuestros respectivos estudios o trabajar en másters comunes.

Referentes empresariales: igualmente, la relación con las dos asociaciones de nuestro ámbito socioeconómico, representativas de nuestro sector, que se mencionan en la memoria, permitió realizar diversas sesiones de trabajo para comprobar que el plan de estudios se adecuaba a sus necesidades.

2.3. Coherencia con el potencial de la universidad y su tradición en la oferta de enseñanzas

2.3.1. Potencial Escola Universitària ERAM respecto al Grado en Comunicaci3n Audiovisual y multimedia

La Escola Universitària ERAM empez3 a desarrollar estudios en el 3mbito de las nuevas tecnolog3as aplicadas a la comunicaci3n en el a3o 1998, a lo largo de estos a3os ha creado un equipo de profesorado muy potente adaptado perfectamente a las necesidades del Grado con conocimiento y capacidad para impartir los contenidos del Grado en un nivel de gran excelencia. Nuestros estudios son h3bridos, necesitan docentes de distintos campos del saber pero con una visi3n transversal de estos conocimientos. Docentes con perfil tecnol3gico que proceden de ingenier3as, docentes de dise3o con formaci3n en Bellas Artes, de comunicaci3n audiovisual y econom3a con formaci3n en Ciencias Sociales y Jur3dicas son necesarios para impartir nuestros estudios por este motivo como podemos comprobar en sus curr3culos presentados en el apartado 6 de esta memoria hemos creado un equilibrio entre ellos que nos permiten impartir los contenidos del grado con garant3as.

Mayoritariamente el profesorado tiene una amplia experiencia en docencia, tienen tambi3n experiencia profesional en los contenidos de las asignaturas que imparten, los resultados se pueden comprobar en la satisfacci3n de los estudiantes.

La Escola Universitària ERAM cada a3o utiliza el aplicativo de la Universitat de Girona para realizar una encuesta a los estudiantes sobre su satisfacci3n respecto al profesorado del Grado.

A continuaci3n destacamos una tabla con los 3ltimos resultados de las encuestas realizadas a los estudiantes referente a la satisfacci3n de la docencia recibida y un nuevo dato referente a la satisfacci3n con respecto a las tutor3as recibidas.

A3o	2012/2013	2013/2014	2014/2015	2015/2016
Satisfacci3n de los estudiantes respecto a la docencia recibida	3,96	3,99	4,02	4,1
Satisfacci3n de los estudiantes respecto a las tutor3as recibidas			4,25	4,52

Valores de la encuesta 0 no satisfacci3n – 5 muy satisfactoria.

El potencial de la Escuela y en concreto del profesorado del Grado respecto a la investigaci3n se desarrolla a lo largo de esta memoria en distintos apartados algunos relacionados con la investigaci3n de los profesores que imparten docencia en el grado otros con informaci3n referente al Grupo de investigaci3n creado por la Escuela. Sin embargo nos gustar3a destacar el gran potencial investigador que supone tener en un mismo espacio profesorado de distintos campos del saber relacionados entre si por el

Grado. Nuestra investigación la podemos dividir en la ortodoxa y académica con resultados finales en artículos pero también por las características de nuestros estudios tenemos una investigación no ortodoxa, donde la producción no son artículos sino proyectos Audiovisuales y Multimedia, productos finales, es en esta producción donde nuestro profesorado destaca a nivel de premios o de productos de alta calidad presentados en el mercado y demuestra la potencialidad de la intersección de campos. Es importante destacar que para la Escuela el profesorado dedique una parte del tiempo a proyectos personales profesionales que sirven de transferencia tecnológica entre la Universidad y la empresa y que permiten en un campo cambiante como el nuestro a estar al día de lo que sucede en el mercado.

El potencial de la Escuela para impartir estudios en lengua inglesa es muy alto, ya que por las características de sus estudios (no existían previamente en España) nos hemos visto obligados a contratar PDI con un currículo internacional, en muchos casos con estudios en Universidades que impartían su formación en lengua inglesa, en el apartado correspondiente desarrollaremos mejor las características de nuestro PDI.

2.3.2. Adecuación a los objetivos estratégicos de la UdG

Entre los ejes y líneas de actuación que se explicitan en el Plan Estratégico 2008-2013 de la Universidad de Girona, destacamos algunas de las cuales la Escuela Universitaria ERAM pone especial énfasis:

http://www.udg.edu/Portals/11/PlaEstrategic/PlaEstrategic_UdG.pdf

1. Incrementar la capacidad competitiva de la UdG en la creación y transferencia del conocimiento.

1.5. Modular líneas de investigación y transferencia a partir de un debate activo y permanente con los agentes socioeconómicos y el sector productivo, y poner un énfasis especial en la valorización de la investigación.

2. Promover la dotación y la capacitación del personal investigador como agente nuclear del desarrollo y transferencia del conocimiento.

2.6. Incentivar de manera efectiva la transferencia de conocimiento a las empresas y a las instituciones.

3. Impulsar políticas que potencien la efectividad de la actividad investigadora y de transferencia.

3.1. Promover la participación de los investigadores/as y de los grupos de investigación en convocatorias públicas de proyectos y convenios con el sector productivo, la protección de los resultados (patentes) y las actividades de innovación para incrementar la captación de recursos externos.

3.2. Estimular tanto la innovación como las ideas y los grupos emergentes como factor clave en el avance y el progreso en la generación y transmisión de conocimiento.

4. Dotarnos de la organización, los procedimientos, las infraestructuras y los equipamientos necesarios para una investigación de calidad.

4.4. Promover el uso inteligente de las TIC de tal forma que faciliten la tarea creadora y

transferidora del conocimiento.

5. Visualizar globalmente las estructuras de creación y transferencia de conocimiento de la UdG.

5.4. Diseñar mecanismos para fortalecer las sinergias del Arco de Investigación de la UdG con el Parque Científico y Tecnológico de la UdG, el Consorcio de las Humanidades y las Ciencias Sociales, las spin-offs y start-ups, las empresas, consorcios y otros organismos externos y los agentes sociales.

6. Implantar un mapa de titulaciones de grado, máster y doctorado coherente con los requerimientos sociales, dinámicos e innovadores.

6.2. Planificar los títulos de grado como una estructura que vaya de lo que es general y común a la especialización para permitir la reorientación de los estudios y favorecer la transversalidad de la formación en los inicios de los estudios.

6.3. Responder y prever las demandas de nuestro entorno socioeconómico y sus necesidades, preparar estrategias de desarrollo sin perder de vista la referencia europea y colaborar en el mantenimiento y difusión del patrimonio cultural del país.

6.5. Diseñar y desarrollar un perfil de estudios competitivos, especialmente por su calidad, fuertemente ligados a nuestros ámbitos de expertizaje y atractivos para los futuros estudiante, potenciando la transversalidad.

6.6. Generar alianzas con las universidades de todo Europa, prestando una atención especial a las más cercanas para dar respuesta a necesidades comunes de la Euro región y a la vez fortalecer una oferta competitiva respecto de Europa y el mundo.

6.7. Facilitar la incorporación a la Universidad de estudiantes de perfil diverso, con los que quieren o tienen que compatibilizar trabajo y estudios, estableciendo estrategias para la dedicación a tiempo parcial y diseñando modelos de enseñanza semipresencial.

9. Asegurar que la formación académica y personal de los estudiantes tenga la calidad académicamente exigible, satisfaga sus legítimas expectativas y obtenga un buen reconocimiento profesional y social.

9.3. Facilitar el aprendizaje de los estudiantes asegurando que disponen de los servicios de apoyo y de los recursos, las infraestructuras y los equipamientos necesarios y que en todos los estudios la ratio de profesores/alumnos permita trabajar adecuadamente con los grupos de estudiantes para todos los tipos de docencia y programar actividades en grupos reducidos.

9.4. Potenciar la formación en terceras lenguas, el contacto con el mundo profesional y la movilidad internacional de los estudiantes.

9.6. Potenciar la participación activa de los profesores y de los estudiantes en los procesos de análisis y re-flexión sobre la docencia y la calidad académica.

9.7. Impulsar políticas activas que favorezcan la mejora continua de la docencia mediante encuestas adecuadas de satisfacción de los estudiantes, sistemas de evaluación externos y la equiparación de las valoraciones de la docencia y la investigación en el acceso y promoción del profesorado.

9.8. Reforzar la tutoría académica de los estudiantes y a la vez el compromiso de estos con el proceso de aprendizaje, definiendo, entre otras medidas, unas normas de permanencia y progresión en los estudios que exijan a los estudiantes el nivel de esfuerzo adecuado al seguimiento y superación de las enseñanzas universitarias.

10. Garantizar el cumplimiento de los estándares de calidad a nivel internacional en todas las titulaciones de la Universidad.

10.1. Aplicar un sistema de garantía de la calidad de las enseñanzas tanto con respecto a los resultados académicos como a la eficiencia de las titulaciones, con procedimientos, instrumentos e indicadores propios, objetivos y consensuados por la comunidad universitaria que permitan asegurar que las titulaciones que se imparten en la UdG son de calidad y que alcanzarán la acreditación oficial.

10.2. Diseñar e implementar sistemas de relación y *benchmarking* que permitan comparar la UdG con otras universidades que se puedan considerar referente de calidad en el desarrollo de la docencia.

10.3. Impulsar que los centros docentes y otras unidades organizativas con responsabilidades en la docencia y el aprendizaje elaboren sus propios planes operativos de acuerdo con su visión estratégica y en sinergia con los objetivos institucionales.

11. Reforzar la identidad de universidad catalana abierta al mundo y la responsabilidad de ser motor de progreso y desarrollo de la sociedad y de las comarcas gerundenses en particular.

11.3. Formalizar las relaciones con las instituciones, empresas, colegios profesionales y entidades de nuestro entorno para conseguir una mayor vinculación de la Universidad con la sociedad y una mayor participación de ésta en su financiación mediante el mecenazgo y el patrocinio.

11.4. Trabajar con las instituciones, empresas y entidades de nuestro entorno para contribuir a la cohesión social, la mejora educativa y la dinamización cultural.

12. Mejorar la percepción externa de la UdG.

12.2. Mantener el vínculo de los antiguos estudiantes de la UdG con la comunidad universitaria.

12.3. Fortalecer, a través de los medios de comunicación y otros mecanismos posibles, la identidad, calidad, singularidad y excelencia de la UdG y su atractivo hacia el entorno.

14. Proyectar la UdG en el ámbito internacional.

14.1. Diseñar una política de internacionalización que repercuta en todas las misiones de la Universidad y fijar estrategias y acciones en la planificación de las unidades que incrementen y mejoren nuestro nivel de internacionalización.

14.2. Impulsar políticas que conviertan la UdG en un eje vertebrador de actividad universitaria transfronteriza (euroregión, eurodistrito).

14.3. Impulsar actuaciones que favorezcan la relación con universidades e instituciones del extranjero, incrementen la movilidad de los miembros de la UdG y favorezcan el acceso y la estancia en nuestra universidad de docentes e investigadores formados en otros países.

23. Impulsar el desarrollo organizativo y la mejora de las competencias profesionales de los trabajadores a fin de que aporten el mayor valor añadido a las misiones universitarias.

23.1. Dotarnos de un modelo dinámico de gestión de los recursos humanos que se adapte a las necesidades, a los cambios en el contexto universitario y a los objetivos institucionales, y que garantice la alta calificación, profesionalidad, adecuación, estabilización y motivación de las plantillas.

24. Profundizar el uso de las TIC como elemento clave de competitividad y para la mejora del funcionamiento y la accesibilidad de los servicios universitarios.

24.1. Dotarnos de un sistema integrado de gestión de la información que, garantizando la consistencia y la protección de datos, contribuya a la toma de decisiones y permita evaluar tanto los resultados obtenidos como los recursos empleados en la consecución de los objetivos estratégicos y operativos.

24.2. Mejorar y hacer evolucionar las herramientas que permiten el aprendizaje electrónico (*e-learning*) como vía tanto de apoyo a la docencia como para hacer posible la semipresencialidad.

24.4. Implementar las infraestructuras y los equipamientos en tecnologías de la información y la comunicación necesarios a nivel general y sobre todo que faciliten la ubicuidad de acceso a los recursos.

24.5. Consolidar las políticas que hacen de la UdG un referente en el uso social e inteligente de las TIC y su posicionamiento en la sociedad de la información.

En el año 2019 la UDG creó un documento “Estrategia de internacionalización de la UDG” con el objetivo principal de incrementar los indicadores referentes a la internacionalización de toda la Universidad, la propuesta de creación de una nueva línea impartida 100% en lengua inglesa dentro de este Grado se alinea perfectamente con este objetivo.

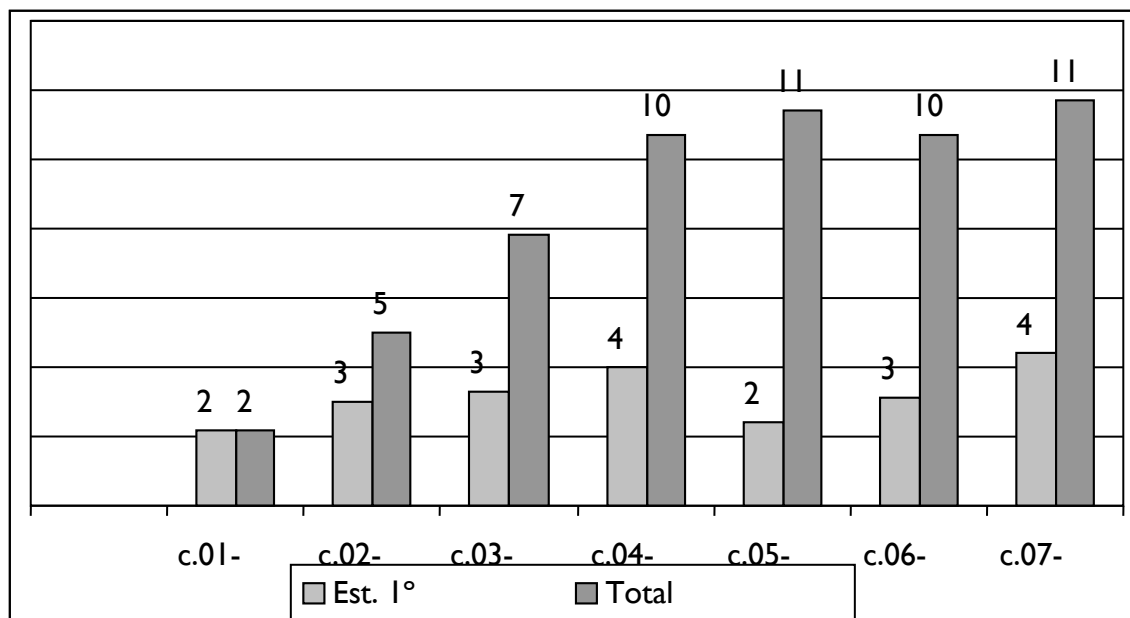
2.3.3. Coherencia con otros títulos existentes o tradición previa.

Breve explicación de nuestra historia

La Escuela de Realización Audiovisual y Multimedia (www.eram.es) nació y se vinculó a la Universidad de Girona el año 2001 para impartir el título propio de Graduado en Realización Audiovisual y Multimedia. Este estudio universitario tenía una duración de tres años y 180 créditos. Estos estudios se englobaban dentro del sistema universitario actual, y estaba inscrito en el catálogo de títulos propios universitarios de la Generalitat de Catalunya desde el año 2001, la entrada de alumnos se realizaba utilizando el proceso de preinscripción universitaria de la Generalitat de Catalunya para las universidades públicas, código S833, y la calidad exigida era la misma que la que se exige en cualquier otro estudio oficial.

Estos estudios nacieron con la idea de llenar un vacío de formación en el sector profesional de la comunicación audiovisual, en concreto dentro de la comunicación multimedia. Desde un primer momento, en el plan de estudios y en los perfiles profesionales se apostó por un profesional multidisciplinar, que fuera capaz de integrar el audiovisual tradicional (lineal) con el diseño gráfico para crear productos interactivos (multimedia).

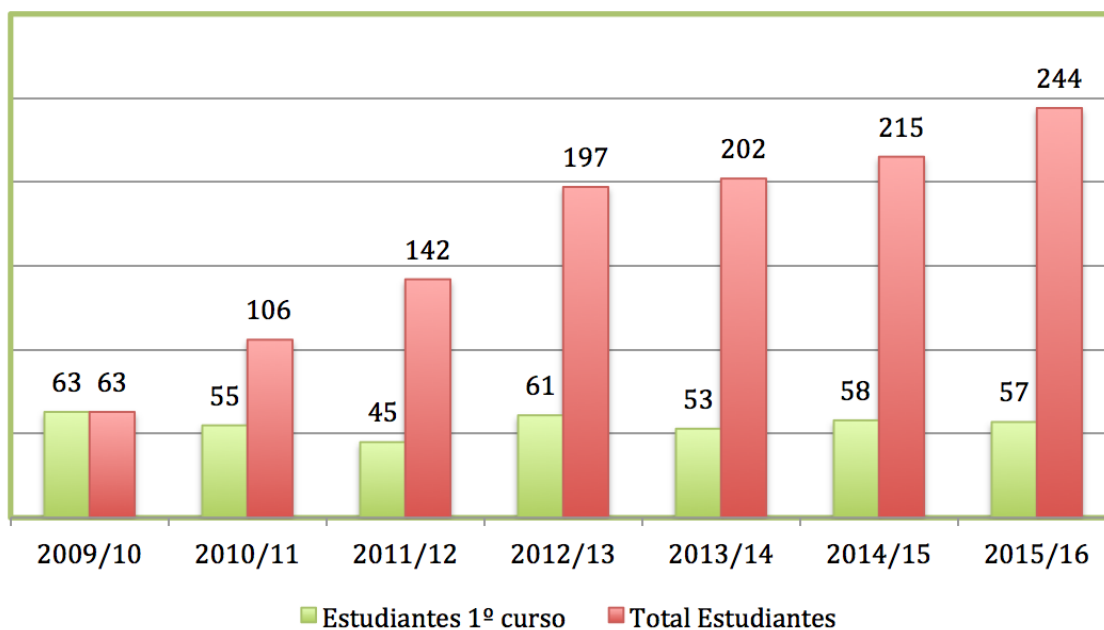
En el siguiente cuadro podemos ver la evolución de alumnos de primer año y del número total de estudiantes de estos estudios hasta su extinción en 2012/2013.



En el año 2008 se solicita a ANECA la aprobación de unos nuevos estudios ; el Grado en Audiovisual y multimedia. Recibiendo la verificación positiva el 6 de Julio del 2009 por parte del Consejo de Universidades.

En 2009-2010 se pone en marcha la primera promoción del título oficial de Grado en Audiovisual y multimedia por la Universidad de Girona en la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas. Paralelamente se crea la “ESCOLA UNIVERSITÀRIA ERAM” y se adscribe a la Universitat de Girona.

A continuación podemos ver una tabla con la evolución de los estudiantes de este Grado. En este Grado se ofrecen 50 plazas.



2.3.4. Líneas de investigación asociadas (grupos de investigación, proyectos, convenios, tesis...).

La Escuela Universitaria ERAM cuenta con un grupo de investigación, el **Grupo de investigación en análisis y creación de contenidos audiovisuales y escénicos en la cultura contemporánea**, ERAMSCI (GRAD0003). El objetivo principal de este grupo de investigación, es el análisis y la producción de contenidos en el contexto de las intersecciones entre disciplinas artísticas y las tecnológicas. Los integrantes del citado grupo han destacado hasta ahora para sus trayectorias académicas y profesionales en relación a la producción y análisis de contenidos audiovisuales y de artes escénicas, así como en la docencia en los ámbitos de estos campos. Una de las características específicas del equipo viene representada por la colaboración entre quién analiza con métodos científicos las producciones y, - dado el perfil del centro adscrito donde surge el grupo de investigación -, los profesionales que, efectivamente, se encargan de la producción de contenidos.

Podemos encontrar información del grupo y sus integrantes en los siguientes links:

<http://recerca.eram.cat/eramsci/>

<http://es.eram.cat/eu-eram/investigacion/>

Entre sus **líneas de investigación destacan:**

a) **INNOVACIÓN EN LAS PEDAGOGÍAS:**

.- Las **PEDAGOGÍAS DE LAS ARTES ESCÉNICAS:** Esta línea tiene como objeto analizar e investigar las nuevas formas de enseñanza de las artes escénicas.

.- Las **PEDAGOGÍAS EN LOS JUEGOS Y NUEVAS TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA INNOVACIÓN DOCENTE:** esta línea tiene como objetivo la investigación en el uso de los juegos y las nuevas tecnologías aplicados a la innovación docente y los procesos de aprendizaje; la aplicación de la creatividad en la práctica docente; el uso de juegos en las dinámicas de clase y la implementación de las nuevas tecnologías como herramienta para vehicular los contenidos y seguimiento.

b) **LA INTERTEXTUALIDAD ENTRE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS Y LAS ARTES ESCÉNICAS:** Esta línea de investigación se asienta en las áreas que engloban todo el conjunto de las artes escénicas (teatro, danza, cine y televisión) y aquellas disciplinas vinculadas a los últimos avances audiovisuales y multimedia.

c) **ANÁLISIS Y PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS AUDIOVISUALES:** Esta línea tiene como objeto el análisis de las producciones audiovisuales y su contextualización, histórica política, artística y social. Aquí también se plantea el trabajo conjunto de las tres áreas del grupo y aspira a abarcar el análisis de una gran diversidad de productos audiovisuales, desde perspectivas que van desde el análisis del discurso, hasta los medios de realización y finalmente, el impacto en el

público.

Forman parte del grupo los siguientes investigadores: Arnau Gifreu, Carolina Rúa, Carolina Martínez, Eduard Molner, Frederic Malpica, Imma Prieto, Isadora Guardia, Jordi Márquez, Judit Vidiella, Marc Plana, Maurici Jiménez, Miquel Bisbe, Paola Lo Cascio, Óscar García, Terenci Corominas, Pere Puigbert.

Entre los proyectos de investigación competitivos de los que forman parte algunos de los miembros del grupo de investigación destacan:

2018-2015 *Las prácticas escénicas como forma social del conocimiento: una revisión crítica de la idea de participación en el contexto de las democracias (PublicArte)* (HAR2014-57383-P). Entidad: Ministerio de Economía y Competitividad. Investigador principal: Oscar Cornago. Dotación: 34.000 €

2018-2015 *Another Roadmap School*. Investigación financiada por ARTEDU Stiftung. Investigadora principal: Carmen Mörsch, Institute for Arts Education, University of Zurich. Dotación: 150.000 CHF.

2016-2015 *Estado de la cuestión del sistema de enseñanzas artísticas en Cataluña*. Investigación financiada por: CONCA (Consejo Nacional de Cultura y de las Artes). Investigador principal: Cristian Añó (Sinapsis). Dotación: 14.813 €

Actualmente la Escuela Universitaria ERAM forma parte de la **red europea de arte y ciencia que coordina Ars Electronica**.

En el punto 6 de esta memoria se detalla con más extensión el perfil curricular y académico del profesorado.

A continuación se destacan los principales artículos de los últimos años publicados por los profesores que forman parte del grupo de investigación ;

2017.

RÚA FERNÁNDEZ C.; GUARDIA CALVO, I. (2017). «Perder la guerra: las huellas de la derrota en el cine de Alberto Morais» en de las HERAS, B. (ed.), *Imagen y Guerra Civil Española. Carteles, fotografía y cine*. Madrid: ed. Síntesis. ISBN 978-84-9077-272-0.

RÚA FERNÁNDEZ C.; GUARDIA CALVO, I. (2017). «Campos de concentración y exterminio en la IIGM: de las playas a Auschwitz» en CAMARERO, G.; SÁNCHEZ BARBA, F. (eds.), *V Congreso Internacional de Historia y Cine: Escenarios del cine histórico*. Barcelona: UB. ISBN 978-84-617-7984-2.

Guimerà i Orts, J. A., Paola Lo Cascio (2017). Políticas de comunicación y liderazgo político en democracias mediatizadas: el caso de Cataluña (1999-2003). *Revista de Estudios Políticos*, 175,
Paola Lo Cascio (2016). El Procés i el final d'un cicle polític: Un exercici metodològic. *L'Espill*, 51, 26-46.

Vidiella, Judit (2017) "Desbordant les disciplines: hibridacions (anti-/inter-/trans-/in-/post-)disciplinars", en *Quadern de les idees, les arts i les lletres*, nº 207 "Indisciplines: reorganitzant el saber.

2016

Vidiella, Judit (2016) "*El traje mediador del emperador: la desnudez del conflicto en las prácticas artísticas participativas*", en *Revista Telónfondo, revista de teoría y crítica teatral*, nº24, pp.302-320.

MARTÍNEZ, Carolina (2016). "Transitando el metraje haitiano de Maya Deren y *Los amos locos*, de Jean Rouch". *L'Atalante num. 22*; pp. 119-130
ISSN: 1885-3730 (edición impresa), 2340-6992 (edición digital)
(Indexada en A&HCI-Web of Science)

Santos M. Mateos-Rusillo; Arnau Gifreu-Castells (2016): Museums and online exhibitions: a model for analysing and charting existing types, *Museum Management and Curatorship*, 2-10. DOI: 10.1080/09647775.2015.1118644. ISSN: 0964-7775.

Moreno, V.; Gifreu-Castells, A. (2016). Aproximación al potencial colaborativo de la narrativa documental interactiva en los procesos de cambio social. *Cultura, lenguaje y representación*. Revista de estudios culturales de la Universitat Jaume I. vol. xv \ 2016, pp. 153-169. ISSN 1697-7750. Doi: <http://dx.doi.org/10.6035/clr.2016.15.10>

Paola Lo Cascio (2016). Le commemorazioni del 1714 e del 1914 nella narrativa politica e istituzionale catalana. *Spagna contemporanea*, 50, 123-142.

Paola Lo Cascio, Forti, S. (2016). Catalunya Calling. La questione catalana, la Spagna e la crisi europea. *Tetide: Rivista di Studi Mediterranei* Vol. 2, 2, 7.

2015

Gifreu-Castells, A. (2015). Creación y utilización de aplicaciones interactivas como fórmula docente en el aula. *Revista Opción*. Universidad del Zulia. Facultad Experimental de Ciencias. Opción, Año 31, No. Especial 6 (2015): 355 - 376. ISSN 1012-1587.

Gifreu-Castells, A. (2015). Evolución del concepto de no ficción. Aproximación a tres formas de expresión narrativa. *Obra Digital*, 8-1, pp. 14-39. Vic: Universitat de Vic-Universitat Central de Catalunya. ISSN: 2014-5039.

Vidiella Judit; Larrain Verónica “El papel de las condiciones de trabajo en la construcción de la identidad docente. Corporalidades, afectos y saberes”, en *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, sección temática “Experiencias y sentidos de la escuela desde la perspectiva estudiantil”, vol. 20, nº 67, octubre-diciembre, pp. 1281-1310. ISSN 1405-6666 (2015).

RÚA FERNÁNDEZ, C. La xarxa mercantil catalana. Comprar i vendre al Madrid del XVIII: una qüestió de confiança. *Afers*, 2015, nº 82, p. 575-594. ISSN 0213-1471.

RÚA FERNÁNDEZ, C. (2015). *Col.lectivitacions i autogestió obrera durant la Guerra Civil a Catalunya (1936-1939). Cartes, conferències i documents. Fons Albert Pérez i Baró (1902-1989)*. Barcelona: Afers. 978-84-16260-01-0.

RÚA FERNÁNDEZ C.; GUARDIA CALVO, I. (2015). «Cautivos y desarmados. Representaciones de la clase obrera en el cine documental en España (1976-2014)» en CAPARRÓS LERA, J.; CRUSELLS, M.; SÁNCHEZ BARBA, F. (eds.). *Memoria Histórica y Cine Documental*. Barcelona: Edicions de la Universitat de Barcelona. 978-84-475-4246-8.

2014

Paola Lo Cascio (2014). La retaguardia italiana: El discurso del fascismo italiano en la Guerra Civil española. El caso de la narrativa y ensayística publicada en Italia entre 1937 y 1942. *RUHM Vol. 3, 6*, 87-103.

Paola Lo Cascio (2014). Pasado y futuro en un presente convulso: dos revistas económicas catalanas ante de la Gran Guerra. *Rubrica Contemporània Vol. 3, 6*, 57-69.

2014. Nuevas miradas al documental *Reflexiones sobre la narratividad en el documental transmedia* ISBN: 9788415544845 - Comunicación Social - Article Revista

Gifreu-Castells, A.; Moreno, V. (2014). Estrategias y modelos de financiación del documental interactivo y transmedia. *Fonseca, Journal of Communication*, n. 9, pp. 41-63. ISSN: 2172-9077.

Mateos, S.; Gifreu-Castells, A. (2014). Reconstrucción y activación del patrimonio artístico gracias a la tecnología audiovisual. La experiencia de Taüll 1123. *El profesional de la información*. 23-5, pp. 527-533. ISSN: 1386-6710.

Gifreu-Castells, A. (2014). El documental interactiu i transmèdia. aproximació, estat de desenvolupament i anàlisi de casos en l'àmbit espanyol. *Comunicació. Revista de Recerca i Anàlisi*. Vol 32, Num 1, pp. 19-45. Societat Catalana de Comunicació. ISSN: 2014-0304.

2014. Icono14 *El barrio y la comunidad vecinal como interfaz: Arte, tecnología y acción social* ISBN: 1697-8293 - - Article Revista

Vidiella Judit “De fronteras, cuerpos y espacios liminales”, en *Visualidades, revista do programa de mestrado em cultura visual*. vol.12 nº 1, pp 78-99 (2014).

Vidiella Judit “Archivos encarnados como zonas de contacto”, en *Efímera Revista de Arte de Acción*, vol. 5 nº 6, pp. 16-23 (2014).

MARTÍNEZ, Carolina (2014). “Haikus: La danza de Mónica Valenciano y el cine de Maya Deren (o a la inversa)”. *Telón de Fondo num. 19*. ISSN N° 1669-6301 (Indexada en Latindex Catálogo)

2013

2013. Llorenç Soler, la mirada comprometida *Arriesgar la vida: El compromiso clandestino con la realidad en la obra de Soler (1968-1970)* ISBN: 978-84-9940-566-7 - Editorial Biblioteca Nueva, S. L - Capítol Llibre

2013. III Congreso Internacional de Historia y Cine *Modelos de interpretación para el cine histórico: ponencias y comunicaciones*(p. 56) ISBN: 9788469592434 - - Article Revista

2013. Fonseca, Journal of Communication *La ruptura del relato en la narración transmedia: creación de espacios para la acción social* (p. 258-279) ISBN: 2172-9077 - - Article Revista

Gifreu-Castells, A. (2013). El documental interactivo en la estrategia de la multidifusión digital. Evaluación del estado del arte en relación a la temática, las plataformas y la experiencia del usuario. *Telos: Cuadernos de Comunicación e Innovación*, num 96. Dossier Central. Fundación Telefónica, pp. 60-72. ISSN: 9-770213-084005.

Gifreu-Castells, A. (2013). El documental interactivo: estado de desarrollo actual. *Obra Digital*, 5. pp. 29-55. Vic: Universidad de Vic. ISSN: 2014-5039.

Gifreu-Castells, A. (2012). The case of Guernica, pintura de guerra, the first catalan interactive documentary project. *Studies in documentary film*, v2, num 16, pp. 229-243. London: Taylor & Francis.

Larrain Verónica; Vidiella Judit “Entrada al mundo laboral y condiciones de trabajo”, en *Monográfico Aprender a ser maestra, hoy. Cuadernos de Pedagogía* nº436, julio-agosto, pp. 50-54. ISSN 0210-0630 (2013).

3. Objetivos

3.1. Objetivos y competencias generales de la titulación:

3.1.1. Objetivos:

Los objetivos del aprendizaje son, por un lado, ofrecer una inmersión íntegra al alumnado en el espacio tecnológico audiovisual emergente y, por el otro, capacitarlo con las habilidades y competencias básicas para generar producción audiovisual y multimedia. El diseño del plan de estudios prevé alcanzar los objetivos mediante el desarrollo de un conjunto de habilidades competenciales fundamentales en el equilibrio de tres áreas principales: **el área de conocimiento (Idea), el área industrial y metodológica (Herramienta) y el área de lenguajes expresivos (Expresión).**

El espíritu de integración de los contenidos y la perspectiva transversal de los estudios generan la interdisciplinariedad necesaria para poderse titular en Audiovisual y Multimedia, e intentar satisfacer así la demanda creciente de profesionales polivalentes capaces de desarrollarse en la actual convergencia tecnológica de los medios de comunicación.

Las exigencias formativas que orientan la titulación se pueden resumir en los puntos siguientes:

- Corpus de conocimientos humanísticos para fundamentar la capacidad reflexiva y discursiva.
- Capacidad creativa y dominio del lenguaje audiovisual.
- Capacidad analítica y crítica de naturaleza pluridisciplinaria.
- Buena preparación técnica y profesional.
- Experimentación práctica en talleres, seminarios, laboratorios docentes y mercado profesional.
- Predisposición a la innovación en los diferentes soportes y producciones audiovisuales y digitales.
- Facilidad para adaptarse a la comunicación multimedia y a los futuros entornos tecnológicos.

De manera general, los objetivos fundamentales del título en Audiovisual y Multimedia deben ser los siguientes:

- O1 Elaborar estrategias creativas para la creación y el desarrollo de contenidos audiovisuales mediante la realización de proyectos individuales o en equipo, con la conciencia de la capacidad transformadora de la llamada *era digital y de la globalización*.
- O2 Fomentar la capacidad crítica, analítica y reflexiva en relación con el hecho audiovisual, con un conocimiento técnico y estético de las formas, procesos y tendencias de la comunicación de nuestro entorno.
- O3 Adquirir un conocimiento básico y generalista de los principales acontecimientos y mensajes que configuran el panorama actual de los medios audiovisuales, de las representaciones icónicas y acústicas y de su evolución. La dimensión espacial de este conocimiento es fundamental en la medida que contribuye a desarrollar la diversidad disciplinaria y la variedad de funciones de la comunicación audiovisual en las sociedades contemporáneas.
- O4 Aplicar un conocimiento exhaustivo de las técnicas y procesos de producción y difusión audiovisuales en sus diversas fases, así como las interrelaciones entre los sujetos de la comunicación audiovisual: autores, instituciones, empresas, medios, soportes y receptores. Esta formación capacitará para la toma de decisiones profesionales en el campo de la comunicación audiovisual y multimedia, y para la gestión de los recursos tecnológicos y humanos en las empresas del sector.
- O5 Conocer las metodologías y conceptos aplicables a las distintas ramas de investigación, desarrollo e innovación de la comunicación audiovisual y los futuros entornos tecnológicos.
- O6 Ser capaces de expresarse con claridad y coherencia en las lenguas propias de su comunidad, y tener conocimientos de otros idiomas, en particular de inglés, para comunicarse en su ejercicio profesional.

. O7 Capacitarlo con las habilidades y conocimientos para generar producción audiovisual y multimedia

Estos objetivos pueden conseguirse con la adquisición de una serie de conocimientos y habilidades que deberían incluir los siguientes aspectos:

a) Formación en ciencias sociales, humanidades y tecnología para proporcionar una competencia contextual básica de naturaleza transdisciplinaria.

b) Formación en teoría, historia y estructura de la comunicación y la información para conocer los cimientos teóricos y prácticos y las prácticas más habituales en los procesos de creación, producción, distribución, recepción y evaluación de los mensajes y discursos comunicativos. Los parámetros económicos, sociales, culturales y políticos son fundamentales para esta formación, con el fin de proporcionar un conocimiento integral de la estructura del sistema audiovisual.

c) Formación en las capacidades expresivas y en los lenguajes de cada uno de los medios y formatos de la comunicación (fotografía, cine, televisión, video y soportes multimedia en línea y/o fuera de línea, audiovisual, tanto en medios icónicos como en entornos digitales.

d) Formación en el conocimiento y el uso de las tecnologías de la comunicación en los distintos entornos multimedia e hipermedia para su aplicación en el ámbito de la comunicación audiovisual y el desarrollo de nuevos formatos y soportes audiovisuales y en red.

e) Formación ética profesional en la tarea comunicativa a través del conocimiento de los códigos deontológicos y los mecanismos legislativos que afectan a los diversos ámbitos de la comunicación, fomentando, además, el desarrollo de una conciencia de responsabilidad social y cultural.

f) Formación básica relacionada con la planificación y gestión de empresas audiovisuales públicas y privadas, y la realización de proyectos comunicativos innovadores y adaptados al entorno.

g) Iniciación a la metodología y las técnicas de investigación y análisis aplicadas a los diversos ámbitos de la comunicación audiovisual y tecnológica.

La adquisición equilibrada de este conjunto de conocimientos y destrezas garantizará al titulado en Audiovisual y Multimedia una preparación adecuada para su posterior vida laboral. Será un profesional especializado y técnicamente preparado para la creación audiovisual, el diseño de producción integral y las funciones consultivas, organizativas y directivas en todo tipo de medios y soportes audiovisuales y tecnológicos.

Estos objetivos prepararan a nuestros estudiantes para los perfiles profesionales siguientes:

. Director y realizador audiovisual y multimedia

Este profesional se sitúa en las funciones de guión, de la realización en los diferentes medios audiovisuales – cinematográficos, televisivos, ideográficos, publicitarios y multimedia– con conocimientos de los procesos técnicos y artísticos. Se puede especializar, según los atributos de sus competencias, en áreas específicas o con carácter polivalente.

. Técnico en medios audiovisuales

Este profesional realiza, con diverso equipamiento audiovisual, los procesos de grabación, captura, montaje y reproducción de imagen y sonido, y opera de manera autónoma o bien siguiendo las instrucciones del director/a, realizador/a y director/a de fotografía. Utiliza las técnicas de procesamiento digital para la conversión de formatos y soportes según el ámbito de reproducción.

Interactivas en línea y/o fuera de línea. Tiene la responsabilidad de encontrar

soluciones mediante el uso de los medios para garantizar la transferencia de los mensajes audiovisuales teniendo en cuenta su viabilidad tecnicoproductiva.

. Diseñador audiovisual y multimedia

El diseñador audiovisual y multimedia es el profesional que diseña soluciones graficas de estilo propio o bien las desarrolla a partir de las demandas de terceros o de los requisitos de mercado. Desarrolla políticas de innovación y de comunicación de la empresa en el ámbito de la identidad corporativa. Crea proyectos audiovisuales en el contexto de los productos en línea y/o fuera de línea, aplicaciones interactivas, paginas web, *stop motion*, grafica televisiva, etc. Diseña todo tipo de apoyos gráficos de comunicación, ya sean impresos, catálogos, *packaging*, revistas o anuncios.

3.1.2. Competencias generales y específicas:

3.1.2.1. Competencias básicas o generales:

Estas competencias han sido definidas por la Universidad de Girona para todos sus estudios y toman como referencia los descriptores de Dublín.

B1. Recoger, seleccionar, evaluar y transmitir la información de manera eficaz y eficiente, en función de objetivos determinados y de diferente procedencia y formato.

B2. Leer, comprender y comentar textos científicos.

B3. Comunicarse de manera efectiva oralmente, por escrito y audiovisualmente.

B4. Analizar situaciones complejas y diseñar estrategias para resolverlas, individualmente y en equipo.

B5. Trabajar en equipo, estableciendo las relaciones que más pueden ayudar a hacer aflorar potencialidades de cooperación y mantenerlas de manera continuada.

B6. Seleccionar y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación más adecuadas a cada situación, en los ámbitos personal y profesional.

B7. Expresarse en inglés oralmente y por escrito a nivel equivalente del B2 de acuerdo con los estándares del marco europeo de referencia.

B8. Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje, y elaborar estrategias para mejorarlos.

B9. Utilizar el ingenio y la creatividad para encontrar soluciones adecuadas a problemas inéditos.

B10. Desarrollar la capacidad de análisis, de síntesis y de juicio crítico, identificando y argumentando las causas y el contexto.

3.1.2.2. Competencias específicas:

Competencias específicas GAM

Las competencias se inspiran en el orden secuencial del proceso de elaboración que tiene lugar en el desarrollo de todo producto de comunicación audiovisual. El itinerario se plantea como una analogía del mismo proceso orgánico, que va desde la concepción de la idea hasta la transmisión del mensaje.

Hemos ordenado las competencias en Idea (I), Herramienta (H) y Expresión (E).

Idea

1. Ideación de contenidos y desarrollo creativo
2. Investigación documental y evaluación
3. Escritura y propuestas narrativas

Herramienta

1. Planificación de la producción
2. Asunción de tareas interdisciplinarias
3. Uso de los recursos técnicos

Expresión

1. Realización de los contenidos expresivos y artísticos
2. Consecución de la obra audiovisual
3. Comunicación

Competencias específicas:

- Competencias de idea

E1. Aprender los conceptos básicos de la comunicación audiovisual y multimedia.

E2. Guionizar productos audiovisuales y multimedia.

E3. Aplicar los principios de accesibilidad y usabilidad a la metodología del diseño.

E4. Situar los contenidos del propio campo de conocimiento en la historia y analizar su evolución en relación a otras disciplinas culturales.

- Competencias de herramienta

E5. Diseñar, planificar y organizar los recursos humanos, técnicos y presupuestarios para la producción de obras en sus diversos formatos.

E6. Utilizar diferente equipamiento audiovisual para realizar los procesos de captura, montaje, diseño, edición y reproducción de imagen y sonido, para su uso posterior en cualquier formato y medio digital o analógico.

E7. Aplicar el software audiovisual y multimedia.

- Competencias de expresión

E8. Diseñar soluciones gráficas de estilo propio o bien desarrollarlas a partir de las demandas de terceros o de los requisitos de mercado.

E9. Analizar, confeccionar y desarrollar políticas de innovación y de comunicación de la empresa en el ámbito de la identidad corporativa.

E10. Materializar productos audiovisuales y/o multimedia usando los propios recursos expresivos.

E11. Dirigir el equipo artístico y técnico en la preproducción, producción y postproducción, y aportar o definir las soluciones necesarias para conseguir la intencionalidad narrativa y la calidad técnica y formal requeridas.

E12. Capacitar para definir temas de investigación o de creación personal innovadora que se materialicen mediante recursos estéticos, expresivos y artísticos, y que puedan contribuir al conocimiento o desarrollo de los lenguajes audiovisuales o su interpretación.

Tabla de objetivos y competencias

	O1	O2	O3	O4	O5	O6	O7
B1		X	X				
B2		X	X				
B3						X	
B4	X						
B5	X						
B6				X			
B7						X	
B8		X					
B9	X						
B10		X					
E1		X	X				X
E2				X			X
E3							X
E4			X				
E5				X			X
E6				X			X
E7				X			X
E8	X						X
E9		X			X		
E10	X						X
E11				X			X
E12					X		

ERAM
ESCOLA UNIVERSITÀRIA

Universitat
de Girona

4. Acceso y admisión de los estudiantes

4.1 Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación a los estudiantes de nuevo ingreso que facilitan su incorporación a la Universidad y a la titulación:

Orientación para el ingreso a la universidad

Acciones marco

El Consejo Interuniversitario de Cataluña (CIC) es el órgano de coordinación del sistema universitario de Cataluña y de consulta y asesoramiento del Gobierno de la Generalitat en materia de universidades. Está compuesto por representantes de todas las universidades públicas y privadas de Cataluña.

La coordinación de los procesos de acceso y admisión a la universidad es una prioridad estratégica del Consejo Interuniversitario de Cataluña a través de la cual se pretende garantizar el acceso a la universidad de los estudiantes que provienen de bachillerato y de ciclos formativos de grado superior, de los mayores de 25 años, de 40 años (si procede) y de 45 años, de forma que se respeten los principios de publicidad, igualdad, mérito y capacidad. Además garantiza la igualdad de oportunidades en la asignación de los estudiantes en los estudios que ofrecen las universidades.

También cabe destacar las actuaciones del Consejo relativas a la información del acceso a la universidad de nuevos estudiantes, en concreto:

- Información en relación con la nueva organización de los estudios universitarios y sus salidas profesionales, para que los estudiantes puedan escoger con todas las consideraciones previas necesarias.
- Transición a la universidad desde los ciclos formativos de grado superior.
- Presencia y acogida de los estudiantes extranjeros.

La Comisión de Acceso y Asuntos Estudiantiles es una comisión de carácter permanente del CIC que se constituye como un instrumento que permite a las universidades debatir, adoptar iniciativas conjuntas, pedir información y realizar propuestas en materia de política universitaria.

Entre las competencias asignadas a esta comisión destacan las relacionadas con la gestión de las pruebas de acceso a la universidad, la gestión del proceso de preinscripción, el impulso de las medidas de coordinación entre titulaciones universitarias y de formación profesional, la elaboración de recomendaciones dirigidas a las universidades para facilitar la integración a la universidad de

personas discapacitadas, las acciones de seguimiento del programa de promoción de las universidades y la coordinación de la presencia de las universidades en salones especializados.

Información para el ingreso a la universidad

Las acciones de información de las personas que quieran acceder a la universidad, así como las acciones de promoción de los estudios universitarios del sistema universitario catalán en Cataluña y en el resto del Estado son diseñadas, programadas y ejecutadas por la Oficina de acceso a la Universidad del CIC. También gestiona los procesos relativos al acceso a las universidades públicas catalanas: pruebas de acceso a la universidad, preinscripción universitaria y asignación de plazas.

Las acciones de información académica y profesional tienen como objetivo que los estudiantes consigan tener la información necesaria para tomar la decisión más adecuada de acuerdo con sus capacidades e intereses entre las opciones académicas y profesionales que ofrece el sistema universitario catalán.

Para conseguir este objetivo, se han propuesto seis líneas de actuación que son ejecutadas por la Oficina de Acceso a la Universidad y que pretenden, por un lado, implicar más a las partes que intervienen en el proceso y, por el otro, dar a conocer el sistema universitario a los estudiantes para que su elección se base en sus características personales y en sus intereses.

Estas líneas de actuación son las siguientes:

- Crear un marco de relaciones estables con otras instituciones implicadas en la información para el acceso a la universidad.
- Potenciar las acciones de información dirigidas a los agentes y colectivos del mundo educativo, como por ejemplo conferencias, jornadas de información académica y profesional, mesas redondas, etc.
- Ofrecer información presencial, telefónica y telemática a la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad.
- Participar en jornadas y salones de ámbitos educativos. El Consejo Interuniversitario de Cataluña participa cada año en jornadas del ámbito educativo con los objetivos de informar sobre el sistema universitario catalán y, en concreto, sobre el acceso a la universidad y a los estudios que se ofrecen en ella. Los salones en los que participa anualmente el Consejo Interuniversitario de Cataluña a través de la Oficina de Acceso a la Universidad son: Saló de l'Ensenyament (Barcelona), Salón Internacional del Estudiante y de la Oferta Educativa (AULA - Madrid), Jornadas de Orientación Universitaria y Profesional (Tàrrrega) y Espacio del Estudiante (Valls).

- Elaborar y difundir materiales sobre el acceso a la universidad y el nuevo sistema universitario. Anualmente se actualizan las páginas web que tratan de las siguientes materias:
 - Guía de los estudios universitarios en Cataluña,
 - Preinscripción Universitaria,
 - Acceso a la universidad.
 - Notas de corte. Tabla informativa para los estudiantes.
 - Pruebas de acceso a la universidad para mayores de 25 años y 45 años.
 - Pruebas de acceso a la universidad para estudiantes de bachillerato.
 - Masters oficiales de las universidades de Cataluña.

- Promover la igualdad de oportunidades de los estudiantes con discapacidades. Frente a la necesidad de promover líneas de atención comunes a los estudiantes con discapacidad, la Comisión de Acceso y Asuntos Estudiantiles del CIC acordó en septiembre de 2006 la creación de la Comisión Técnica UNIDISCAT (Universidad y discapacidad de Cataluña), en la que están representadas todas las universidades catalanas, los objetivos principales son:
 - Analizar la situación actual y las necesidades de los estudiantes con discapacidades para establecer un protocolo de actuación y respuesta.
 - Crear un espacio de trabajo conjunto entre las universidades catalanas para mantener una buena coordinación en este aspecto y promover líneas de actuación conjuntas.
 - Estudiar el marco legal y jurídico relacionado con las adaptaciones curriculares.
 - Establecer colaboraciones con otros departamentos o entidades que traten aspectos relacionados con las personas con disminuciones.
 - Elevar propuestas a la Comisión de Acceso y Asuntos Estudiantiles del CIC.

- Promover la igualdad de oportunidades de los estudiantes deportistas de alto nivel y de alto rendimiento.

Para promover los estudios que se ofrecen en Catalunya para los estudiantes internacionales la Generalitat ha creado una página web <http://studyincatalonia.gencat.cat/en/inici/index.html> con toda la información que un estudiante internacional pueda necesitar, habilitando también un canal de comunicación en caso de cuestiones específicas.

A lo largo de este documento veremos que la relación entre la UDG y sus centros adscritos es muy estrecha, una de las consecuencias de esta relación es que en la página web de la UDG aparece información relevante de nuestros estudios, por ejemplo en el caso de estudiantes internacionales tenemos diversas páginas que les informa del

procedimiento de acceso y los requerimientos legales necesarios como podemos comprobar en el siguiente link <https://www.udg.edu/ca/internacional/Would-you-like-to-come-to-the-UdG> .

Acciones específicas de la UDG

Paralelamente al sistema habitual de información de la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad, la Universidad de Girona llevará a cabo las siguientes acciones concretas para dar a conocer los estudios de Grado en Comunicación Audiovisual y multimedia que imparte la Escuela Universitaria ERAM:

- Actuaciones de promoción y orientación específicas que llevará a cabo el Área de Comunicación de la UdG. Explicación de las características de personalidad más adecuadas para acceder a estos estudios:
- Jornadas de puertas abiertas generales de universidad y de centro.
- Contactos entre profesores universitarios y de secundaria favorecidos por programas institucionales como los premios de investigación de bachillerato.
- Participación en salones de educación y oferta universitaria.
- Sistemas de orientación específica. Algunos de estos sistemas serán:
 - Orientación a la preinscripción universitaria mediante la Sección de Atención al Estudiante y de Acceso del Servicio de Gestión Académica y Estudiantes y el CIAE (Centro de Información y Asesoramiento del Estudiante).
 - Información no presencial a través de la red: información específicamente dirigida a los estudiantes de nuevo acceso publicada en la página web de la Universidad (“Orientat en 5”).
 - Sesión informativa previa o coincidente con el primer día de matrícula (julio, segunda quincena; septiembre, primera quincena):
 - Módulos en los que pueden matricularse y horarios. Responsable: coordinador de los estudios.
 - Mecánica del proceso de matrícula. Responsable: personal de administración.
 - Tutorías específicas en función de la procedencia académica. Responsable: coordinador de los estudios o personal de administración.

A continuación se describen acciones específicas de nuestro centro:

- Tenemos un departamento de comunicación propio responsable de planificar las campañas de comunicación anuales y la estrategia global de marketing. Este

departamento está dirigido por el director de la escuela y cuenta con dos personas de soporte a tiempo completo, una de ellas especializada en medios sociales community manager y otra especializada en temas audiovisuales para dar soporte a las demandas de documentos audiovisuales. Aparte tenemos contratada una agencia de comunicación externa <http://www.minimilks.com>

- Por el tipo de estudios que ofrecemos damos mucha importancia a la información on-line, tenemos una página web, www.eram.cat , y una presencia importante en las redes sociales, web 2.0.
- Asistimos con stand propio a las ferias educativas Expojove realizada en Girona y el saló de l'ensenyament realizada en Barcelona.
- Ofrecemos una Jornada de puertas abiertas para visitar nuestras instalaciones exclusiva para las familias.

Para la línea impartida 100% en lengua inglesa se implementarán distintas acciones de comunicación y de información propia de la Escuela ERAM sobre los procesos a realizar.

- En nuestra página web tenemos información de bienvenida para los estudiantes internacionales <https://www.eram.cat/en>
- Tenemos la figura del asesor internacional que acompaña e informa a todos los estudiantes internacionales en su proceso de matriculación.
- Para los estudiantes nacionales se aprovechará todas las actividades de comunicación ya planificadas pero con material y contenido específico para informar correctamente de la posibilidad de realizar los estudios en lengua inglesa.

Perfil recomendable de ingreso

Para integrarse en nuestro plan de estudios es recomendable que los estudiantes posean diversas características que acrediten la capacidad suficiente para seguir satisfactoriamente el desarrollo en la formación superior.

Del análisis de las características necesarias identificamos cuatro capacidades de que se tendría que disponer para alcanzar un punto de partida óptimo:

En primer lugar, hacemos referencia a **capacidades tecnicotransformadoras**.

Se refieren a las capacidades relacionadas con el conjunto de conocimientos y destrezas asociadas al uso de tecnologías para procesar y transmitir información en formato digital. En este contexto, valoramos la familiarización con el uso del ordenador, el conocimiento de software de tratamiento de textos y otros programas informáticos relacionados con el retoque de imágenes y sonido, y la utilización de protocolos y la investigación a través de Internet.

Las otras capacidades a las que queremos hacer referencia están relacionadas con las **capacidades clave**. Están asociadas a conductas observables en el individuo, principalmente de tipo *actitudinal*. En consecuencia, son transversales, en el sentido que afectan a las diversas áreas interdisciplinarias y son transferibles a nuevas situaciones en el aprendizaje. Podemos destacar, pues, las capacidades siguientes:

- **Capacidad de organización**, entendida como disposición y habilidad para crear las condiciones adecuadas de utilización de los recursos humanos y/o materiales existentes para llevar a cabo las tareas de aprendizaje con el máximo de eficacia.

- **Capacidad de trabajo en equipo**, encarada a la disposición y habilidad para colaborar de manera coordinada con la tarea realizada en conjunto por un equipo de personas para alcanzar un objetivo propuesto.

- **Capacidad de implicación y compromiso**, la cual incluye la disposición para mantener actualizados los conocimientos y procedimientos para garantizar un trabajo eficaz y eficiente.

Este apartado incluye también un interés y un compromiso con los valores culturales del ámbito de la comunicación audiovisual y multimedia. También es plausible la manifestación de una cierta inquietud vocacional.

Poseer inicialmente estas capacidades facilita la transición e integración en la formación superior. Las características de los sujetos (personalidad, experiencias anteriores, etc.) determinan en gran manera la situación de partida para un aprendizaje de este tipo. Sin embargo, estas capacidades se tratarán mediante la misma actividad formativa, la cual prevé el desarrollo de habilidades personales que tienen una fuerte base en las actitudes y la afectividad.

4.2. REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Los que determina el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado (BOE 138, de 7/6/2014),

Los procedimientos de admisión se describen a continuación.

El procedimiento general para acceder al primer curso de un estudio de grado en cualquiera de las siete universidades públicas de Cataluña (Universitat de Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona, Universitat Politècnica de Catalunya, Universitat Pompeu Fabra, Universitat de Girona, Universitat de Lleida y Universitat Rovira i Virgili) y de la Universitat de Vic - Universitat Central de Catalunya, requiere formalizar la

preinscripción universitaria en el sistema gestionado por la Oficina de Acceso a la Universidad del Consejo Interuniversitario de Catalunya.

Se trata de un sistema de distribución de los estudiantes que garantiza la igualdad de condiciones en el proceso de ingreso y de admisión al primer curso de los estudios de grado.

En el momento de formalizar la preinscripción universitaria, el estudiante puede solicitar hasta 8 preferencias (centros de estudio), ordenadas según el grado de interés. (No es obligatorio solicitar las 8 preferencias).

Pueden hacer la preinscripción universitaria los:

- Estudiantes que hayan superado las pruebas de acceso a la universidad y asimilados
- Estudiantes con título de técnico superior de formación profesional y asimilada.
- Estudiantes con estudios extranjeros.
- Titulados universitarios y asimilados.
- Estudiantes mayores de 25 años.
- Estudiantes mayores de 45 años.

Transitoriamente el sistema universitario catalán ha acordado el mantenimiento de las PAU (pruebas de acceso para la universidad), organizadas por la Comisión Coordinadora de las Pruebas de Acceso a las Universidades de Catalunya del Consejo Interuniversitario de Catalunya, a las que puede inscribirse:

- El alumnado que termina el segundo curso de bachillerato en Cataluña el año de las pruebas.
- El alumnado con el bachillerato o equivalente de cursos anteriores.
- El alumnado de sistemas educativos extranjeros.
- El alumnado de ciclos formativos de grado superior (CFGS).

El actual modelo de acceso a la universidad mantiene las dos fases de las PAU de manera que el resultado proporciona nota de admisión específica para cada título de grado y universidad a la que solicite ser admitido.

La nota de admisión (mínimo 5 y máximo 14) a un determinado estudio de grado incorpora las calificaciones de las materias de la fase específica, ponderándolas según el coeficiente que corresponda (0,1 o 0,2).

A continuación se expone el sistema de ponderación del Grado en el siguiente enlace <https://www.eram.cat/es/estudios/grado-en-comunicacion-audiovisual-y-multimedia/acceso-y-matricula> y en la tabla adjunta.

Como sea que los bachilleres LOE que obtienen su título a partir del 2016 pueden acceder a la universidad sin necesidad de superar las PAU, a continuación se detalla el orden de prioridades para el acceso en las dos convocatorias establecidas.

En la convocatoria ordinaria, ordenados por nota de admisión o por nota de acceso únicamente:

- Los que han superado los PAU en el año en curso o en años anteriores.
- Los poseedores de título de Técnico superior de Formación Profesional, de Artes Plásticas y Diseño o de Técnico Deportivo Superior.
- Los procedentes de sistemas educativos de la UE o de otros estados con acuerdo internacional que dispongan de la acreditación UNEDassis.
- Los procedentes de sistemas educativos de fuera de la UE que hayan superado las PCE de la UNED

En la convocatoria extraordinaria:

Primero, todos los anteriores.

Segundo, los que acreditan los mismos méritos que los anteriores, pero en la convocatoria extraordinaria del año en curso.

Tercero, bachilleres LOE que han obtenido su título a partir del 2016 y en la convocatoria ordinaria del año en curso o en años anteriores.

Cuarto, bachilleres LOE que han obtenido su título en la convocatoria extraordinaria del año en curso.

Quinto, poseedores de título equivalente al de bachiller de sistemas educativos de la UE o de otros estados con régimen de reciprocidad, que no cumplan los requisitos académicos exigidos en sus sistemas para acceder a sus universidades y que no se han presentado a ninguna prueba de acceso; y poseedores de títulos, diplomas o estudios, homologados al título de bachiller realizados en sistemas educativos de estados que no son miembros de la UE con los cuales no se han suscrito acuerdos internacionales para el reconocimiento del título de bachiller en régimen de reciprocidad y que no se han presentado a ninguna prueba de acceso.

La admisión de estudiantes que acceden a la universidad por la vía prevista para los mayores de 25 años se lleva a cabo conjuntamente para todo el sistema universitario de Catalunya por la Oficina de Acceso a la Universidad del Consejo Interuniversitario de Catalunya de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 412/2014 citado.

El 3% de las plazas se destina a esta vía.

Las pruebas de acceso correspondientes las organiza también la Comisión Coordinadora de las Pruebas de Acceso a las Universidades de Catalunya del Consejo Interuniversitario de Catalunya

Asimismo, la Universitat de Girona tiene normativa propia para acceder a sus grados:

A) Mayores de 40 años y de 45 años:

“Normativa reguladora de acceso a los estudios universitarios oficiales de grado de la Universitat de Girona para los mayores de 40 años, mediante experiencia profesional y para los mayores de 45 años mediante una prueba de acceso”

Aprobada por el Consejo de Gobierno, en la sesión ordinaria núm. 5/2014, de 19 de junio de 2014. Se reproduce su contenido a continuación:

Índice

1. Régimen jurídico
2. Naturaleza y finalidad del procedimiento de valoración
3. Requisitos
4. Convocatoria del proceso de admisión
5. Matrícula para el acceso
6. Estructura
7. Calificación final del acceso a la universidad
8. Comisión evaluadora de centro
9. Compatibilidad con otras vías de acceso
10. Reclamaciones
11. Calendario
12. Disposiciones

El Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, regula las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas.

Además de las condiciones de acceso a la universidad con estudios previos, el Real Decreto establece otras orientadas a personas que se han visto privadas de acceder a la universidad por las vías tradicionales. Así, incorpora una nueva vía de acceso para los mayores de 45 años, dirigida a los que no posean ninguna titulación que habilite para acceder a la universidad ni puedan acreditar experiencia laboral o profesional. Mantiene también la conocida vía para mayores de 25 años y establece otra para aquellas personas mayores de 40 años con experiencia laboral o profesional vinculada a la titulación a la que quieren acceder.

La disposición transitoria única del citado Real Decreto establece que los procedimientos de admisión por las vías mencionadas en el párrafo anterior serán de aplicación en el curso 2010-2011.

El Real Decreto prevé la posibilidad de constituir comisiones organizadoras de las pruebas de acceso para mayores de 25 años y para los mayores de 45 años en el ámbito de la comunidad autónoma. El Consejo Interuniversitario de Catalunya así lo ha decidido. Ahora bien, el Real Decreto no prevé esta posibilidad en relación al acceso a la universidad mediante la acreditación de experiencia laboral o profesional, por lo que se hace necesario que la Universidad de Girona establezca, de acuerdo con el Real Decreto citado, la normativa que regule el acceso por esta vía.

El Consejo de Gobierno aprobó, en la sesión núm. 2/10, de 25 de febrero de 2010, la normativa reguladora del acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado de la Universidad de Girona para los mayores de 40 años mediante experiencia profesional, que fue modificada por acuerdo del Consejo de Gobierno en la sesión núm. 3/11, de 31 de marzo de 2011. Debido a que el CIC, a través de la Oficina de Acceso, ofrece a las universidades la posibilidad de acogerse a los procedimientos comunes de matrícula para el acceso a la universidad para los mayores de 40 años mediante experiencia profesional y para las pruebas de acceso a la universidad para los mayores de 45 años, es preciso adaptar aquella normativa a los requisitos del procedimiento común mencionado, que contempla, sobre todo, un calendario común.

Fruto de la experiencia en la aplicación de la normativa mencionada, con los objetivos de mejorar la descripción de los procedimientos de acceso para los mayores de 40 años mediante experiencia profesional y de incorporar la regulación del acceso para los mayores de 45 años, que, a pesar de basarse en una prueba de acceso organizada por el Consejo Interuniversitario de Catalunya contempla una fase de entrevista personal a desarrollar por la universidad, se hace necesario aprobar una nueva normativa.

Artículo 1. Régimen jurídico

El acceso a la Universidad de Girona para los mayores de 40 años y para los mayores de 45 años se regirá por lo establecido en los artículos 36 a 44 del Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas, y el artículo 42.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley 4/2007, de 12 de abril, y por lo dispuesto en la presente normativa.

Artículo 2. Naturaleza y finalidad del procedimiento de valoración

2.1 El acceso para los mayores de 40 años permite valorar, de manera objetiva, la experiencia laboral y profesional del solicitante y apreciar su madurez e idoneidad para seguir con éxito la enseñanza universitaria oficial de grado elegida, con el fin de determinar qué candidatos pueden acceder a las plazas que se ofrecen para cada una de las enseñanzas oficiales de grado que tengan prevista esta vía de acceso en la memoria del plan de estudios verificada.

A la valoración de los méritos acreditados la seguirá, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36.4 del RD 892/2008, una entrevista personal con el candidato.

2.2 El acceso para los mayores de 45 años permite valorar, mediante una prueba de acceso, la madurez e idoneidad de los candidatos para seguir con éxito los estudios universitarios, así como su capacidad de razonamiento y de expresión escrita.

A la superación de la prueba la seguirá, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 38.3 del RD 1892/2008, una entrevista personal con el candidato previa manifestación del centro o estudio a que quiere acceder.

La prueba de acceso, una vez superada, tiene validez indefinida, mientras que la entrevista personal, obligatoria y con resolución final de "Apto", solo tendrá validez el año en que se realiza, y para acceder a un solo centro o estudio.

Artículo 3. Requisitos

3.1 Las personas que soliciten participar en el procedimiento de acceso a la Universidad de Girona mediante la acreditación de experiencia laboral o profesional deberán reunir los siguientes requisitos:

- a) Haber cumplido 40 años antes del 1 de octubre del año en que se inicia el curso académico para el que se solicita el acceso.
- b) No poseer ninguna titulación que habilite para acceder a la universidad.
- c) Acreditar experiencia laboral o profesional en relación a la enseñanza de grado para la que se solicita el acceso.

3.2 Las personas que soliciten participar en el procedimiento de acceso a la Universidad de Girona mediante las pruebas de acceso a la universidad para mayores de 45 años deberán reunir los siguientes requisitos:

- a) Haber cumplido 45 años antes del 1 de octubre del año en que se inicia el curso académico para el que se solicita el acceso.
- b) No poseer ninguna titulación que habilite para acceder a la universidad.

Artículo 4. Convocatorias

El acceso para mayores de 40 años y las pruebas de acceso para mayores de 45 años se convocan una vez al año para los títulos oficiales de grado que imparte la Universidad de Girona. La Universidad de Girona seguirá los procesos de admisión por ambos accesos de acuerdo con el calendario establecido por el Consejo Interuniversitario de Catalunya. El calendario y la convocatoria se publicarán en la página web de la Universidad de Girona, en el apartado de acceso a la Universidad: <http://www.udg.edu/acces>

Acceso para mayores de 40 años

Pruebas de acceso para mayores de 45 años

En virtud de lo establecido en el artículo 50 del Real Decreto 1892/2008, se fija para estas dos vías de acceso una reserva del 1 % de las plazas de cada enseñanza universitaria oficial de grado, salvo que en la memoria se establezca lo contrario, y redondeando a la unidad inferior.

Artículo 5. Matrícula para el acceso

Las personas solicitantes deberán formalizar la matrícula para el acceso a través de internet, en el portal <https://accesnet.gencat.cat>, dentro del período establecido en el calendario del CIC.

5.1. En el procedimiento de acceso para mayores de 40 años, cada candidato deberá indicar la enseñanza universitaria oficial de grado que desea cursar, y solo podrá solicitar la participación en un único estudio de una universidad, cuando realice la matrícula por internet, en el portal Accesnet: <https://accesnet.gencat.cat>. En el mismo portal existirá un enlace que remitirá al candidato a la página web de la Universidad de Girona donde se especifique la documentación a entregar, dentro del plazo fijado por el Consejo Interuniversitario de Catalunya.

La documentación requerida y el resguardo de la matrícula se presentarán en la sede de la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad ubicada en Girona, en la

Sección de Atención a los Estudiantes y de Acceso de la UdG, o en cualquier otra de las sedes, durante el período de matrícula establecido en la convocatoria.

Deberá adjuntarse a la solicitud necesariamente la siguiente documentación:

a) Comprobante de la matrícula sellado por la entidad bancaria (o bien comprobante bancario) conforme se ha abonado el precio público para participar en el procedimiento de acceso para mayores de 40 años, con las exenciones y bonificaciones aplicables que establezca la legislación vigente.

b) Una fotocopia del documento de identidad, NIE o pasaporte.

c) *Currículum vitae* documentado con fotografía reciente. Para cada mérito aducido en el currículum (experiencia laboral, formación relacionada con la titulación, catalán y lenguas extranjeras, etc.) se deberá indicar el número del documento acreditativo que se presenta. Los méritos del currículum deben acreditarse obligatoriamente, para ser valorados.

c.1. Documentación acreditativa de la experiencia laboral o profesional relacionada con la enseñanza de grado: contrato o nombramiento y certificación oficial de períodos de cotización a la Seguridad Social o cualquier otro medio que permita su acreditación.

c.1.1 Certificado de la vida laboral emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social (original y fotocopia).

c.1.2 Contratos de trabajo (original y fotocopia).

c.1.3 Certificados de empresa en que se especifiquen las funciones desarrolladas (original y fotocopia).

c.1.4 En el caso de un trabajador autónomo o por cuenta propia, certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social con los períodos de alta en la Seguridad Social, en el régimen especial correspondiente, y descripción de la actividad desarrollada y el tiempo en que se ha realizado (original y fotocopia).

c.2 La formación (relacionada o no con la enseñanza universitaria de grado elegida) se acreditará mediante el correspondiente certificado del curso (original y fotocopia o bien fotocopia compulsada) en el que deberán constar, necesariamente: la denominación del curso, el período de realización y las horas de duración.

c.3 La documentación acreditativa del conocimiento de catalán, en su caso (original y fotocopia).

c.4 La documentación acreditativa del conocimiento de terceras lenguas, en su caso (original y fotocopia).

d) Carta de motivación. En una sola hoja (preferiblemente), por delante (o por delante y por detrás), con espacio de interlineado simple, y con una extensión de entre 500 y 600 palabras, el candidato debe:

o describir brevemente los motivos por los que ha decidido iniciar estudios universitarios y los motivos de la elección del estudio de grado en concreto;

o informar de por qué piensa que esos estudios son idóneos para su formación personal;

o destacar los aspectos que considere pertinentes e importantes de su formación y preparación profesional que puedan ayudar a evaluar su aptitud y motivación para cursar el estudio de grado;

o explicitar sus intereses y aspiraciones futuras.

5.2. Para el acceso para mayores de 45 años, los candidatos que quieran realizar las pruebas de acceso deben formalizar la matrícula en <https://acesnet.gencat.cat>.

Más adelante, cuando haya superado las pruebas de acceso, y antes de la entrevista, el candidato entregará una carta de motivación, preferiblemente en una sola hoja, por delante (o por delante y por detrás), con espacio de interlineado simple, y con una

- extensión de entre 500 y 600 palabras, en la que deberá:
- o describir brevemente los motivos por los que ha decidido iniciar estudios universitarios y los motivos de la elección del estudio de grado en concreto;
- o informar de por qué piensa que esos estudios son idóneos para su formación personal;
- o destacar los aspectos que considere pertinentes e importantes de su formación y preparación profesional que puedan ayudar a evaluar su aptitud y motivación para cursar el estudio de grado;
- o explicitar sus intereses y aspiraciones futuros.

El candidato que, teniendo la prueba de acceso para mayores de 45 años superada en convocatorias anteriores, quiera realizar la entrevista personal, también deberá formalizar la matrícula dentro del plazo establecido en la convocatoria. En este caso podrá optar por presentarse también a la prueba escrita, y siempre se le tendrá en cuenta la mejor de las calificaciones.

5.3. En ambos accesos:

- Los candidatos pueden presentar cualquier otra documentación que consideren relevante.
- En caso de que la documentación se envíe por correo postal, deberá estar compulsada o autenticada.
- Los documentos redactados en lenguas extranjeras deben ir acompañados de la correspondiente traducción jurada.
- La matrícula solo será válida si el candidato efectúa el pago y presenta toda la documentación necesaria dentro de plazo.

Artículo 6. Estructura

El procedimiento de admisión a la universidad para personas mayores de 40 años mediante la acreditación de experiencia laboral y profesional se estructura en dos fases: valoración y entrevista personal.

El procedimiento de admisión a la universidad por las pruebas de acceso para mayores de 45 años se estructura en dos fases: prueba de acceso y entrevista personal.

6.1. Fase de valoración, en el acceso para mayores de 40 años

La valoración de los méritos se efectuará de acuerdo con el siguiente baremo:

a) Experiencia laboral y profesional:

Se valorará con una calificación numérica expresada con tres decimales, no pudiendo ser superior a 6 puntos. Efectuará la valoración la comisión evaluadora de centro, siempre y cuando la experiencia laboral y profesional se haya desarrollado dentro de las familias profesionales adscritas a la rama de conocimiento a la que esté vinculada la enseñanza universitaria oficial de grado elegida, según la vinculación que establece el anexo II del RD 1892/2008, de 14 de noviembre, en la redacción dada por la Orden EDU/3242/2010, de 9 de diciembre. Para determinar la familia profesional a la que corresponde la experiencia acreditada se utilizará el catálogo nacional de cualificaciones profesionales, INCUAL: http://www.educacion.es/educa/incual/ice_CualCatalogo.html

En particular, se valorará la experiencia adquirida y demostrable en trabajos que se relacionen específicamente con la enseñanza universitaria oficial de grado solicitada con 0,05 puntos por mes completo de experiencia profesional, y con 0,025 puntos por mes completo para la experiencia no específica de las familias profesionales adscritas a la rama de conocimiento a la que esté vinculada la enseñanza universitaria oficial de grado elegida. La experiencia profesional se considerará acreditada si se aporta certificación

oficial de períodos de cotización a la Seguridad Social, o si se aporta cualquier otro medio que posibilite dicha acreditación. La valoración resultante de multiplicar los meses de experiencia por 0,05 o por 0,025 se ponderará por 1 si se acredita en el informe de vida laboral de la Seguridad Social grupo de cotización 3; por 0,5 si se acredita grupo de cotización 4 o 5; por 0,25 para los grupos 6, 7 y 8, y por 0,1 para el grupo 9.

b) Formación:

Se valorará con un máximo de 2 puntos.

Se valorarán los cursos de formación y perfeccionamiento realizados por la persona interesada, cuyo contenido esté directamente relacionado con la enseñanza universitaria oficial de grado solicitada, de duración igual o superior a 15 horas, de acuerdo con la siguiente escala: 0,002 puntos por hora.

Se valorarán los cursos de formación y perfeccionamiento realizados por la persona interesada, cuyo contenido esté incluido en las familias profesionales adscritas a la rama de conocimiento pero no esté directamente relacionado con la enseñanza universitaria oficial de grado solicitada, de duración igual o superior a 15 horas, de acuerdo con la siguiente escala: 0,001 puntos por hora.

La acreditación de la formación se realizará mediante el correspondiente certificado del curso, en el que deberán constar, necesariamente, la denominación, el período de realización y la duración.

Los títulos oficiales de formación reglada de al menos un curso académico de duración, directamente relacionados con la enseñanza universitaria oficial de grado solicitada, otorgarán un punto.

c) Conocimiento de catalán:

El conocimiento de catalán se valorará con 1 punto como máximo, si se acredita estar en posesión del correspondiente certificado expedido u homologado por la Secretaría de Política Lingüística de la Generalitat de Catalunya o por las escuelas o servicios de lenguas modernas de las universidades catalanas, de acuerdo a la siguiente escala:

o Certificado de nivel elemental (A): 0,300 puntos.

o Certificado de nivel intermedio (B): 0,600 puntos.

o Certificado de nivel suficiencia (C): 0,900 puntos.

o Certificado de nivel superior (D): 1,000 puntos.

La valoración del conocimiento de catalán se efectuará puntuando exclusivamente el nivel más alto obtenido.

d) Conocimiento de terceras lenguas:

El conocimiento de terceras lenguas se valorará en total con 1 punto como máximo.

La valoración del conocimiento de cada lengua se efectuará puntuando exclusivamente el nivel más alto obtenido en cada una de ellas, de acuerdo a la siguiente escala:

o Certificado de nivel A2: 0,100 puntos.

o Certificado de nivel B1: 0,300 puntos.

o Certificado de nivel B2: 0,500 puntos.

o Certificado de nivel C1: 0,800 puntos.

o Certificado de nivel C2: 1,000 puntos.

Estos certificados deberán haber sido expedidos por la Escuela Oficial de Idiomas o por las escuelas o servicios de lenguas modernas de las universidades catalanas.

Del mismo modo, podrán ser valorados por la comisión evaluadora las certificaciones equivalentes emitidas por entidades académicas de reconocido prestigio de acuerdo con el marco común europeo de referencia (MECR), así como otros que puedan establecer las autoridades competentes.

El resultado de la fase de valoración será una puntuación entre 0 y 10 puntos, con tres cifras decimales, que se publicará en la mencionada página web de la universidad: <http://www.udg.edu/acces>.

Contra el resultado de la fase de valoración, los candidatos podrán formular reclamación en el plazo de 3 días hábiles a partir de la publicación de dicho resultado. La reclamación la resolverá la comisión evaluadora de centro previamente a la convocatoria de la fase de entrevista personal.

Para acceder a la fase de entrevista será necesario haber obtenido una puntuación igual o superior a 5 puntos.

Sin embargo, en la fase de entrevista la comisión evaluadora podrá ajustar la relación entre la experiencia laboral o profesional y la titulación para la que se solicita el acceso.

6.2. Estructura de la prueba, en el acceso para mayores de 45 años

La prueba de acceso, igual para todos los candidatos, consta de tres exámenes:

- a. Comentario de texto
- b. Lengua catalana
- c. Lengua castellana

Los temarios y la estructura de cada uno de los tres exámenes se podrán consultar en: <http://www.udg.edu> en Estudia en la UdG Acceso a la universidad. □ Pruebas de acceso para mayores de 45 años. Temarios y estructura de los exámenes.

- Cada uno de los exámenes se califica con una puntuación de 0 a 10 puntos.
- Es obligatorio entregar todos los exámenes para obtener la calificación final.
- La calificación final de la prueba se obtiene de la media aritmética de los tres ejercicios que la integran (comentario de texto, lengua catalana y lengua castellana). Sólo se podrá hacer la media cuando la calificación de cada uno de los exámenes sea igual o superior a cuatro puntos.
- El candidato habrá superado la prueba de acceso cuando obtenga un mínimo de cinco puntos en la calificación final.
- Una vez superada la prueba de acceso, los candidatos podrán presentarse a convocatorias posteriores, para mejorar la calificación.

6.3. Entrevista personal, para ambos procesos

Una vez que los candidatos han superado la fase de valoración en el procedimiento de acceso para mayores de 40 años o la prueba en el procedimiento de acceso para mayores de 45 años con una puntuación igual o superior a 5 puntos, estos realizarán una entrevista personal en la UdG, aunque –en el segundo caso– hayan superado la prueba en otra universidad del sistema catalán.

El momento para solicitar el centro o estudio, siempre a través del portal Accesnet, será:

- en el caso del acceso para mayores de 40 años, el momento de la matrícula,
- en el caso del acceso para mayores de 45 años, una vez que se haya superado la prueba se abrirá un plazo específico, generalmente la primera semana de junio.

La comisión evaluadora de centro convocará a los candidatos a la entrevista, indicándoles lugar, día y hora de celebración, a través de la página web de la Universidad de Girona, en el apartado de acceso a la Universidad <http://www.udg.edu>, o bien mediante correo electrónico o llamada telefónica. Los candidatos que no asistan a ella decaerán en sus derechos.

En la entrevista se valorarán y apreciarán la madurez e idoneidad de los candidatos para seguir con éxito la enseñanza universitaria oficial de grado elegida y la motivación por los

estudios de grado que quieren cursar. Se identificarán como mínimo madurez, motivación, idoneidad de la formación previa e idoneidad de la experiencia laboral y profesional. Esta fase se calificará cuantitativamente entre 0 y 10 puntos, con hasta tres cifras decimales. La comisión evaluadora manifestará, en la correspondiente acta de calificaciones, los aspectos valorados y la calificación parcial obtenida por cada uno de los candidatos.

La comisión evaluadora manifestará en la correspondiente acta de calificaciones la calificación global obtenida en esta fase.

El coordinador de las pruebas de acceso a la UdG proporcionará a las comisiones evaluadoras de centro un dossier con las pautas y los criterios de evaluación de la entrevista.

Artículo 7. Calificación final

La comisión evaluadora de centro determinará la calificación final de acceso y admisión para acceder a las enseñanzas universitarias oficiales de grado solicitadas. La correspondiente resolución se publicará en las páginas web <http://www.udg.edu/acces/MG40> y <http://www.udg.edu/acces/MG45>.

7.1. La calificación final para el acceso para mayores de 40 años será la media entre la calificación de la primera fase y la de la segunda. Será necesario haber obtenido una nota mínima de 5 en ambas fases para poder tener nota media. La calificación de admisión deberá ser cuantitativa, de 5 a 10, con tres decimales. En caso contrario, el aspirante obtendrá una calificación final de "No Apto".

7.2. La calificación final para el acceso para mayores de 45 años es la obtenida en la prueba superada, siempre y cuando se haya obtenido un mínimo de 5 puntos en la entrevista personal.

Para ambas vías de acceso existe una reserva de un 1 % de las plazas totales. Si hay más candidatos que han superado el acceso que plazas, los que no obtengan plaza quedan en lista de espera durante la convocatoria de la preinscripción en la que participan por si procede una reasignación de plaza.

La calificación final tiene validez exclusivamente para acceder al curso académico que se iniciará después de obtenerla. No es válida para cursos posteriores.

Los candidatos que no obtengan plaza pero que hayan superado el proceso de selección formarán parte de una lista de espera para posibles reasignaciones, en caso de que los candidatos asignados no se matriculen en el estudio.

Artículo 8. Comisión evaluadora de centro

La Universidad de Girona nombrará una comisión evaluadora de centro para cada uno de los centros propios que ofrezcan grados. A los efectos de este proceso de admisión, esta resolución determinará a cuál de las comisiones evaluadoras nombradas vincula los centros adscritos a la Universidad de Girona que ofrezcan grados.

La comisión evaluadora de centro estará constituida por el responsable de Acceso a la UdG y coordinador de las pruebas, que la preside; por el decano o decana o director o directora del centro docente; por el coordinador o coordinadora de estudios de las titulaciones en las que haya candidatos y por el director o directora de la secretaría académica del área de estudios del centro docente, que actuará como secretario/a de la comisión.

La Sección de Atención al Estudiante y de Acceso trasladará los expedientes de los candidatos mayores de 40 años a las diferentes comisiones evaluadoras de centro, que valorarán los méritos acreditados por los aspirantes y realizarán las entrevistas de

acuerdo con lo establecido en el artículo 6 de esta normativa, a fin de otorgar la calificación final, como se establece en el artículo 7.

A los efectos de posibles recusaciones, la composición de las diferentes comisiones evaluadoras de centro se publicarán en la página web de la Universidad de Girona, en el apartado de Acceso a la Universidad: www.udg.edu/acces .

Los miembros de la comisión evaluadora de centro deberán abstenerse y podrán ser recusados por los interesados cuando concurren en ellos las circunstancias previstas en los art. 28 y 29 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Artículo 9. Compatibilidad con otras vías de acceso

Las personas que puedan acceder a la universidad por las vías para mayores de 25 años y para mayores de 40 o 45 años y quieran hacer uso de ambas vías podrán hacerlo matriculándose en las dos pruebas y abonando las tasas correspondientes a ambas matrículas.

Es preciso mencionar, sin embargo, que, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, que regula las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas, el acceso a la universidad para los mayores de 45 años está vedado a las personas con experiencia laboral o profesional acreditada que les permita optar por la vía que regula esta normativa.

Artículo 10. Reclamaciones

La persona interesada podrá presentar reclamación sobre la calificación final obtenida. El plazo de presentación de reclamaciones será de tres días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de las calificaciones. Dicha solicitud se presentará en cualquiera de las oficinas de registro de la Universidad de Girona, dirigida al presidente de la correspondiente comisión evaluadora de centro.

Transcurrido el plazo de presentación de reclamaciones, y una vez resueltas las mismas, en el caso de que se hubiera presentado alguna, se elaborará la resolución rectoral correspondiente y se publicará la relación definitiva de calificaciones.

Artículo 11. Calendario

El calendario anual de los procesos que regula esta normativa deberá elaborarse atendiendo al calendario que establezca la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad del Consejo Interuniversitario de Catalunya. Corresponderá a la Sección de Atención a los Estudiantes y de Acceso elaborar la propuesta de calendario de la convocatoria de cada año para este procedimiento de acceso.

Disposición transitoria primera

La Universidad velará porque las memorias de planes de estudios que se elaboren con posterioridad a la entrada en vigor de esta normativa identifiquen si se ofrecen plazas para el acceso mediante la acreditación de la experiencia profesional y laboral y, si es así, cuáles son los ámbitos específicamente relacionados con la enseñanza universitaria oficial de grado de que se trata.

Disposición transitoria segunda

Si las memorias de los planes de estudio no indican lo contrario, se considerará que los

estudios de grado ofrecen plazas para esta vía de acceso.

Sin embargo, si no lo especifican las memorias, corresponderá a la comisión evaluadora de centro determinar los ámbitos de experiencia profesional y laboral relacionados específicamente con la enseñanza universitaria oficial de grado solicitada y los que, a pesar de corresponder a familias profesionales vinculadas con la rama de conocimiento a la que esté adscrita, no presentan relación específica con ella.

Disposición derogatoria

Quedan derogadas:

1. Normativa reguladora del acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado de la Universidad de Girona para los mayores de 40 años mediante experiencia profesional, aprobada por el Consejo de Gobierno en la sesión núm. 2/10, de 25 de febrero de 2010, y modificada por el Consejo de Gobierno en la sesión núm. 3/11, de 31 de marzo de 2011.
2. Cualquier otra normativa o disposición de rango igual o inferior que se oponga a lo establecido en esta norma.

Disposición final

Esta normativa entrará en vigor para el acceso al curso académico 2014-2015

B) Estudiantes de grado con un mínimo de 30 créditos reconocidos

“Normativa de acceso para los estudiantes de grado con un mínimo de 30 créditos reconocidos”

Aprobada por el Consejo de Gobierno en la sesión núm. 5/10, de 3 de junio de 2010, y modificada por el Consejo de Gobierno en las sesiones núm. 6/10, de 15 de julio de 2010, núm. 10/11, de 22 de diciembre de 2011 y sesión núm. 4/2014 de 29 de mayo de 2014). Se reproduce a continuación:

Índice

- Art. 1. Preámbulo
- Art. 2. Oferta de plazas
- Art. 3. Período y lugar de presentación de solicitudes
- Art. 4. Requisitos de acceso y acreditación de estudios previos
- Art. 5. Resolución del estudio del expediente
- Art. 6. Baremación de expedientes
- Art. 7. Resolución y adjudicación de plazas
- Art. 8. Matrícula
- Disposición final

Preámbulo

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, que establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales (BOE núm. 260, de 30/10/2007), dispone en sus artículos 6 y 13 las condiciones para el reconocimiento de créditos obtenidos en estudios oficiales previos en el expediente académico de los estudios a los que se accede.

También establece que las universidades se dotarán de una norma para aplicar dicho reconocimiento.

La Universidad de Girona aprobó, en la sesión del Consejo de Gobierno núm. 5/09, de 28 de mayo de 2009, la Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos en estudios de grado.

Por otra parte, el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas (BOE núm. 283, de 24/11/2008), determina que los consejos de gobierno de las universidades establecerán los criterios que permitan la resolución rectoral de las solicitudes de admisión de estudiantes con estudios universitarios españoles o extranjeros iniciados, con un mínimo de 30 créditos reconocidos en el estudio en el que se solicite la admisión.

En virtud de todo ello, esta normativa tiene la pretensión de establecer los procedimientos para determinar las plazas a ofertar para este tipo de acceso y para resolver las solicitudes de admisión que se presenten.

Artículo 1. Oferta de plazas

Se establece que para cada curso académico se destinará para este tipo de acceso, en cada estudio de grado, un mínimo de una plaza, ampliable a propuesta del decano o director del centro docente, en función de los resultados de ocupación de las plazas de nuevo acceso del curso o cursos anteriores. Esta propuesta se someterá a aprobación de la Comisión Delegada de Docencia y Estudiantes en el mes de febrero, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de las comisiones delegadas del Consejo de Gobierno de la Universidad de Girona.

Artículo 2. Período y lugar de presentación de solicitudes

El período de presentación de solicitudes será del 15 al 30 de abril. Las solicitudes se dirigirán a las secretarías académicas de los centros docentes mediante un impreso de solicitud específico, que podrá ser un formulario electrónico, en los términos que establezca la UdG.

Artículo 3. Requisitos de acceso y acreditación de estudios previos

La acreditación de estudios previos, además de permitir baremar los expedientes para determinar su prelación en el acceso, debe posibilitar el reconocimiento y la transferencia de los créditos obtenidos.

Para determinar los créditos que pueden ser reconocidos será preciso llevar a cabo el estudio del expediente académico y la aplicación de los precios públicos establecidos en el decreto por el que se fijan, para cada curso académico, los precios de los servicios académicos en las universidades públicas de Catalunya y en la Universidad Abierta de Catalunya.

Los estudiantes con estudios previos realizados en la UdG no deberán aportar más documentación que la acreditativa de la bonificación o exención de los precios mencionados en el párrafo anterior. Si la UdG ha establecido un formulario electrónico, los estudiantes de la UdG podrán tramitar la solicitud a través de la Secretaría en Red.

Los estudiantes procedentes de estudios oficiales españoles parciales deberán aportar, además de la solicitud, los siguientes documentos:

- original y fotocopia del documento de identificación personal (DNI, pasaporte o NIE),
- certificación académica del estudio de origen (que incluya todas las asignaturas cursadas, con calificaciones y valor en créditos o equivalente),

- documentación acreditativa del acceso a la universidad (a menos que ya se acredite en la certificación académica),
- referencia de la publicación en el BOE del plan de estudios cursado,
- fotocopia de los programas de las asignaturas aprobadas sellada por el centro de origen,
- documentación acreditativa de bonificación o exención de precios,
- otros documentos que el interesado considere pertinentes.

Los documentos expedidos en el extranjero deben cumplir los siguientes requisitos:

- Deben ser oficiales y estar expedidos por las autoridades competentes para ello, de acuerdo con el ordenamiento jurídico del país de que se trate.
- Deben presentarse legalizados por vía diplomática o, en su caso, mediante la apostilla del Convenio de La Haya. Este requisito no se exige a los documentos expedidos por las autoridades de los estados miembros de la Unión Europea o signatarios del acuerdo sobre el espacio económico europeo.
- Deben ir acompañados, en su caso, de la correspondiente traducción oficial al catalán o castellano.

En el caso de estudiantes procedentes de estudios extranjeros, los centros deberán comprobar la competencia de los solicitantes en las lenguas de impartición del estudio – catalán, castellano o inglés– para la adjudicación de las plazas, y podrán excluir a los solicitantes que no cumplan este requisito.

Los centros podrán realizar una entrevista o prueba para evaluar la adecuación del currículum de los candidatos a los estudios a los que quieren acceder.

Artículo 4. Resolución del estudio del expediente académico

Para determinar si los solicitantes reúnen el requisito del mínimo de 30 créditos reconocidos en el estudio de grado al que solicitan acceder, corresponde resolver esta cuestión previamente a la baremación de los expedientes.

En virtud del acuerdo de la Comisión Académica y de Convalidaciones, en la sesión de 27 de febrero de 2003, de delegación de competencias (publicado en el DOGC núm. 3937, de 31/7/2003), corresponde a los decanos y directores de centro docente determinar el número de créditos y las asignaturas o módulos susceptibles de ser reconocidos.

Los solicitantes a los que no se les pueda reconocer el mínimo establecido de 30 créditos serán excluidos del proceso de baremación. Se les notificará esta resolución con las garantías procedimentales que corresponde.

Artículo 5. Procedimiento de baremación de expedientes

En caso de que el número de solicitudes de admisión que hayan superado el requisito del mínimo de 30 créditos sea superior al número de plazas disponibles, se baremarán los expedientes académicos de origen con la aplicación de la fórmula siguiente: se multiplicarán las calificaciones de las asignaturas reconocidas por su peso en créditos y se sumarán los resultados obtenidos. A los créditos que no contengan calificación numérica (CV, AD, reconocidos, aptos, etc.) se les asignará un 5.

Las calificaciones sin expresión numérica se reducirán a un valor fijo según la tabla de equivalencias siguiente:

- Aprobado: 5,5
- Notable: 7,5

- Sobresaliente: 9

- Matrícula de honor: 10

En los expedientes de planes de estudios no organizados en créditos se adjudicará un peso de 12 a las asignaturas anuales y de 6 a las semestrales. No se utilizarán otros pesos.

Los expedientes de estudios extranjeros con sistemas de calificación diferentes se ajustarán al sistema descrito más arriba utilizando las equivalencias que fije el Ministerio de Ciencia e Innovación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 57 del Real Decreto 1892/2008. En caso de que el Ministerio no haya establecido equivalencias, los expedientes se baremarán manteniendo las proporciones. Corresponderá a la secretaría del centro docente elevar la propuesta de calificaciones adaptada a cada expediente de solicitud.

En virtud de lo establecido en el artículo 56.4 del Real Decreto 1892/2008, se otorgará preferencia a los deportistas de alto nivel y alto rendimiento que tengan que cambiar de residencia por motivos deportivos.

Artículo 6. Resolución y adjudicación de plazas

De acuerdo con lo establecido en los artículos 56 y 57 del Real Decreto 1892/2008, la admisión de estudiantes por la vía que regula esta normativa se resolverá por resolución rectoral.

En caso de que el número de solicitudes de admisión que hayan superado el requisito del mínimo de 30 créditos sea inferior al número de plazas de oferta específica, se asignará plaza a todos los solicitantes.

En caso contrario, una vez baremados los expedientes de las solicitudes, se asignarán plazas por un número igual al de las plazas de oferta, y los solicitantes sin plaza asignada quedarán en lista de espera, en el orden establecido en el proceso de baremación.

La adjudicación de plazas se hará pública el último día hábil del mes de mayo en los centros docentes con titulaciones implicadas.

Los estudiantes con estudios previos en universidades españolas que no hayan obtenido plaza también pueden optar por solicitarla mediante la preinscripción universitaria.

Artículo 7. Matrícula

Los estudiantes a los que se haya asignado una plaza deberán matricularse en las fechas previstas para los estudiantes de nuevo acceso de primera preferencia, en el mes de julio, de acuerdo con las normas de matrícula vigentes en la UdG.

Los estudiantes con estudios previos en universidades españolas deberán formalizar la solicitud de traslado en la universidad de origen y satisfacer los derechos correspondientes antes de matricularse en la UdG, lo que deberá acreditarse documentalmente.

Si un estudiante admitido no formaliza su matrícula en las fechas previstas, la Universidad entenderá que desiste de su solicitud y su plaza podrá ser adjudicada a otro solicitante.

Disposición final única. Entrada en vigor

La normativa modificada de acceso a los estudios de grado con un mínimo de 30 créditos reconocidos entrará en vigor en el curso académico 2014/2015.

C) Estudiantes que pueden solicitar traslado entre estudios que comparten, en el primer curso, un mínimo de 30 créditos.

“Normativa para el traslado entre estudios que comparten en primer curso un mínimo de 30 créditos”

Aprobada por el Consejo de Gobierno en la sesión núm. 3/11, de 31 de marzo de 2011 y modificada por el Consejo de Gobierno en la sesión núm. 4/2014 de 29 de mayo de 2014. Se reproduce a continuación:

Índice

Preámbulo

Art. 1. Determinación de los estudios afectados y oferta de plazas

Art. 2. Requisitos exigibles

Art. 3. Período y lugar de presentación de solicitudes

Art. 4. Resolución y adjudicación de plazas

Art. 5. Matrícula

Disposiciones

Anexo

Preámbulo

La Universidad de Girona aprobó la Normativa de acceso a los estudios de grado con un mínimo de treinta créditos reconocidos en la sesión del Consejo de Gobierno núm. 5/10, de 3 de junio de 2010 (modificada en la sesión del Consejo de Gobierno núm. 6/10, de 15 de julio de 2010), para dar respuesta al requerimiento del Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas (BOE núm. 283, de 24/11/2008), que determina que los consejos de gobierno de las universidades establecerán los criterios que permitan la resolución rectoral de las solicitudes de admisión de estudiantes con estudios universitarios españoles o extranjeros iniciados, con un mínimo de 30 créditos reconocidos en el estudio en que se solicite la admisión.

Por otra parte, el Decreto que fija para cada curso académico los precios de los servicios académicos en las universidades públicas de Catalunya y en la Universidad Abierta de Catalunya viene estableciendo que para la convalidación, adaptación y reconocimiento de créditos deberá abonarse un porcentaje de la matrícula, y determinando que “los y las estudiantes estarán exentos de abonar a la universidad el porcentaje señalado en supuestos especiales relacionados con la planificación de las trayectorias curriculares de los grados que la universidad ofrece a los estudiantes. Estos supuestos serán determinados por la universidad con la autorización del Consejo Social”.

El hecho de que algunos estudios de grado de la Universidad de Girona compartan un buen número de créditos de primer curso porque se inscriben en una trayectoria curricular común, cursando las mismas asignaturas, con los mismos códigos, aconseja discriminar los procedimientos para la resolución de los traslados de expediente de estudiantes que procedan de estudios que se encuentran en este caso y los del resto de estudiantes con expedientes que pueden contener créditos superados susceptibles de ser reconocidos, pero no idénticos.

En virtud de todo ello, esta normativa establece los procedimientos para determinar las

plazas a ofertar para este tipo de acceso y para resolver las solicitudes de admisión que se presenten.

Artículo 1. Determinación de los estudios afectados y oferta de plazas

Se establece que para cada curso académico los centros docentes propondrán qué estudios son susceptibles de admitir estudiantes por esta modalidad, con identificación de los estudios de procedencia relacionados. El mínimo de créditos compartidos en primer curso, en virtud de lo establecido en el RD 1892/2008 citado es de treinta, teniendo en cuenta que la compartición debe ser identificable por los códigos idénticos de módulo o asignatura.

La propuesta de los centros docentes, que identificará el número de plazas disponibles para cada estudio, se someterá a aprobación de la Comisión Delegada de Docencia y Estudiantes en el mes de febrero, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de las comisiones delegadas del Consejo de Gobierno de la Universidad de Girona. El acuerdo que identifica las plazas de acceso por esta vía en cada uno de los estudios de grado de la Universidad de Girona deberá hacerse público antes del 31 de mayo de cada año.

Artículo 2. Requisitos exigibles

Los estudiantes de un estudio que comparta el mínimo de créditos establecidos en esta normativa con otro estudio de la UdG podrán solicitar el traslado de su expediente académico a este segundo estudio, siempre y cuando hayan superado todos los créditos de primer curso que compartan ambos estudios.

Artículo 3. Período y lugar de presentación de solicitudes

El período de presentación de solicitudes será del 15 al 30 de junio. Las solicitudes se dirigirán a las secretarías académicas de los centros docentes mediante un impreso de solicitud específico, que podrá ser un formulario electrónico, en los términos que establezca la UdG.

Debido a que necesariamente los solicitantes son estudiantes de la UdG y a que las actuaciones a tener en cuenta están en el expediente académico correspondiente, los estudiantes no deberán aportar ninguna documentación.

Todas las solicitudes se resolverán el 15 de julio de cada año.

Artículo 4. Resolución y adjudicación de plazas

De acuerdo con lo establecido en los artículos 56 y 57 del Real Decreto 1892/2008, la admisión de estudiantes por la vía que regula esta normativa se resolverá por resolución rectoral.

En caso de que el número de solicitudes de admisión que hayan superado los requisitos establecidos sea inferior al número de plazas de oferta específica, se asignará plaza a todos los solicitantes.

En caso contrario, los expedientes de solicitud se ordenarán por la nota media del expediente académico y se asignarán plazas por un número igual al de plazas en oferta. Los solicitantes sin plaza asignada quedarán en lista de espera por el orden establecido en este proceso.

La adjudicación de plazas se hará pública, al día siguiente al de la resolución, en los centros docentes con titulaciones implicadas.

Artículo 5. Matrícula

Los estudiantes admitidos deberán matricularse en las fechas previstas del mes de julio para estudiantes de nuevo acceso de primera preferencia, de acuerdo con las normas de matrícula vigentes en la UdG.

Si el estudiante admitido no formaliza su matrícula en las fechas previstas, la Universidad entenderá que desiste de su solicitud y su plaza podrá ser adjudicada a otro solicitante.

Las asignaturas superadas en el estudio de procedencia que también sean asignaturas del estudio de destino se incorporarán al nuevo expediente académico sin más trámite, manteniendo la calificación obtenida. Sólo tendrán esta consideración las asignaturas que se identifiquen con el mismo código, pero será posible el reconocimiento académico de otras asignaturas superadas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 3 de la Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos en estudios de grado de la UdG. En este caso, los estudiantes deberán satisfacer el importe establecido en el decreto de precios vigente para el reconocimiento de créditos.

Disposición transitoria única. Estudios afectados

En el anexo figura la lista de los estudios que cumplen las condiciones determinadas en esta normativa.

Cada curso, si procede, se publicarán las variaciones que se produzcan en dicha lista.

Disposición final única. Entrada en vigor

Esta normativa modificada entrará en vigor en el curso académico 2014-2015

Anexo. Estudios de grado que se consideran afines a los efectos de esta normativa

Facultad de Educación y Psicología:

- Los grados de Maestro entre ellos.
- Los grados de Pedagogía y de Trabajo Social.

Facultad de Letras:

- Todos los grados de la facultad entre sí.

Facultad de Ciencias:

- Todos los grados de la facultad entre sí.

Facultad de Derecho:

- Todos los grados de la facultad entre sí.

Escuela Politécnica Superior:

- Los grados de Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica Industrial y Automática, Ingeniería Mecánica e Ingeniería Química entre sí.

- Los grados de Ingeniería Agroalimentaria y de Innovación y Seguridad Alimentaria entre sí.

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales:

- Todos los grados de la facultad entre sí.

Se establecerá un acceso específico para los graduados en Realización Audiovisual y Multimedia - GRAM (título propio de la Universitat de Girona) a los que será de aplicación la tabla de reconocimientos prevista para gestionar el proceso de adaptación de los estudiantes de esta enseñanza que se adapten a la conducente al nuevo título oficial de Grado en Comunicación Audiovisual y multimedia.

Se establecerá un acceso específico con código de preinscripción propio en el sistema de acceso universitario de la Generalitat de Catalunya para los estudiantes que accedan a la línea de impartición de los estudios 100% en lengua inglesa en el Grado en Comunicación Audiovisual y Multimedia.

Para los estudiantes que se matriculen en esta línea en el momento de la matrícula tendrán que demostrar su nivel de uso de la lengua inglesa ;

- Para los estudiantes con un nivel B2 en lengua inglesa no será necesario realizar complementos formativos o otras acciones, para demostrar el nivel de lengua inglesa será necesario acreditarlo con la documentación habitual que requiere la normativa de acreditación de la UdG que podemos encontrar en el siguiente enlace <https://www.udg.edu/ca/slm/Acreditacio-tercera-llengua/Estudis-de-grau> .
- Los estudiantes que provengan de estudios previos impartidos en lengua inglesa no será necesario realizar los complementos formativos.
- Para los estudiantes con un nivel inferior al B2 será obligatorio que realicen unos complementos formativos dentro del primer año, estos complementos los capacitará para poder continuar los estudios con normalidad.

Los complementos formativos serán cursos preparatorios para la realización de los exámenes del servicio de lenguas modernas de la UDG para la obtención del B2. Estos cursos se realizarán en horario compatible con los horarios del primer curso y tendrán una carga docente de 12 créditos.

4.3 Sistemas de soporte y orientación de los estudiantes una vez asignados:

Con independencia de las actuaciones específicas de cada centro docente y titulación, que se explicitan más adelante, la Universitat de Girona ofrece a sus estudiantes de grado una página web del Plan de Acción Tutorial que contiene una guía para el cambio de estudios, una herramienta de autoevaluación de competencias y un portafolio.

<https://www.udg.edu/estudia/Formacio/Pladacciotutorial/tabid/19807/language/es-ES/Default.aspx>

Desde la implantación de l'EEES. el nuevo papel del profesor es hacer de guía para el aprendizaje y proponer al estudiante las mejores actividades para que llegue al máximo grado posible de adquisición de las competencias propias de los estudios que está cursando.

Pero hacer de guía no es solamente proponer actividades, es también aconsejar, estar al tanto de cómo van los aprendizajes, para mejorarlos, de facilitar su profundización y la máxima calidad. Aquí es donde toma fuerza el concepto de tutoría.

Entendemos la tutoría como el proceso de atención a los estudiantes con el fin de facilitarles la integración en la universidad, el máximo rendimiento en los procesos de aprendizaje y la orientación en la toma de decisiones de cara al futuro. Entendemos que los tres objetivos están íntimamente relacionados.

El objetivo de los procedimientos de acogida es facilitar la incorporación de los nuevos estudiantes a la Universidad en general y a la titulación en particular.

Información previa a la matriculación

La Escuela Universitaria ERAM al ser un centro adscrito a la Universitat de Girona se rige por la normativa y calendarios establecidos por la Generalitat de Catalunya para las Universidades Públicas. Esto implica que los periodos de matriculación son los que se establecen desde la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad, para los estudiantes que provienen de las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU) de Junio, normalmente este periodo es la tercera semana de Julio para los estudiantes en primera preferencia, o la primera semana de Septiembre para los estudiantes de segunda a octava asignación y en diferentes asignaciones a lo largo del mes de Octubre para estudiantes que hayan realizado las PAAU en Septiembre.

No se establecen pruebas de aptitud personal ni criterios de admisión específicos.

En estos periodos de matriculación la Escuela Universitaria ERAM desde sus inicios en el año 2001, realiza sesiones informativas previas a la matriculación. Esta información se publica en la página web de la Escuela Universitaria ERAM y en la página web de la Universitat de Girona. La sesión informativa la realiza el director de la Escuela, el Jefe de Estudios y el Tutor responsable de los alumnos de primer curso. En esta sesión informativa se ayuda a los estudiantes en el proceso de matrícula para evitar errores posteriores y tutorizarlos para personalizar la matrícula de las asignaturas incluidas en el plan docente a las necesidades de cada estudiante.

Además una vez recibida la lista con los alumnos preinscritos y aceptados se les llama personalmente para explicar los horarios y las fechas de matriculación, y se aprovecha para recordar los documentos necesarios para la matrícula y los horarios. Si en la llamada telefónica realizada por el PAS se detecta que un futuro estudiante no puede asistir a las sesiones informativas se le convoca en un día y fecha concreta donde personalmente es atendido por el Director, el Jefe de Estudios o el Tutor.

Los procedimientos de acogida para estudiantes de nuevo acceso de la UdG (incluyendo la Escuela Universitaria ERAM) serán los siguientes:

Al inicio del curso académico

Recepción y sesión informativa

El contenido de esta sesión incluirá explicaciones sobre:

- Ubicación física de los estudios dentro de la Universidad (aulas, laboratorios, etc.).
- Objetivos formativos de la titulación. Motivación para cursar estudios de Grado en Comunicación Audiovisual y multimedia.
- Estructuración de los estudios.
- Importancia del aprendizaje autónomo.
- Importancia de los resultados del estudio (notas) para estudios posteriores o acceso a becas, plazas de residencia, etc.
- Servicios de la Universidad: biblioteca, sala de ordenadores, correo electrónico, Internet, intranet y toda la red informática a disposición de los estudiantes para uso exclusivamente académico.
- Presentación detallada del contenido de la intranet docente de la UdG, «La meva UdG», al servicio del estudiante.

Dossier informativo para estudiantes de nuevo acceso

En la sesión de bienvenida, se entregará un dossier informativo que contendrá:

- Información general del centro (responsables y direcciones de secretaría académica del centro, coordinación de estudios, sección informática, conserjería, biblioteca, delegación de estudiantes, servicio de fotocopias, Servicio de Lenguas Modernas, espacios del centro, etc.).
- Información sobre el sistema de gobierno de la Universidad de Girona (organigrama universitario, comisiones con representación de los estudiantes en la Universidad y en el centro, etc.).
- Información académica (plan de estudios, calendario académico, estructura y horarios de las unidades de aprendizaje por objetivos, fechas y metodología de las evaluaciones, etc.).
- Información de los recursos tecnológicos a disposición de los estudiantes de la UdG (web institucional, «La meva UdG», intranet docente, catálogo de servicios informáticos, correo electrónico, etc.).

Organización de sesiones informativas específicas

Paralelamente, y durante las primeras semanas del curso, los alumnos podrán asistir a las

sesiones informativas específicas sobre los recursos que la UdG pone a su alcance, como por ejemplo:

- Funcionamiento y recursos de la biblioteca (responsable: Biblioteca).
- Funcionamiento y recursos informáticos (responsable: Sección de informática).

Acciones propias de la Escuela Universitaria ERAM:

El inicio de las clases es el lunes de la tercera semana de septiembre de cada curso académico. Este día se reserva para recibir a los estudiantes de primero y realizar las distintas sesiones informativas, estas sesiones tienen siempre la misma estructura:

Sesión de parte del Director de la Escuela Universitaria ERAM.

- Bienvenida. Presentación PAS y PDI con responsabilidad en el Grado en Artes Escénicas.
- Ubicación física en el centro (aulas, laboratorios, etc.).

Sesión por parte de la Jefa de Gestión Académica.

- Servicios de la Universidad: biblioteca. Presentación detallada del contenido de la intranet docente de la UdG, «La meva UdG», al servicio del estudiante y presentación de la intranet propia de la Escuela Universitaria ERAM.
- Consulta expediente académico
 - Dossier informativo para estudiantes de nuevo acceso.

Sesión del Jefe de Informática y material.

- Material disponible, reserva o uso del mismo.
- Sala de ordenadores, correo electrónico, internet, intranet y toda la red informática a disposición de los estudiantes para uso exclusivamente académico.

Sesión del Tutor responsable de los alumnos de primero.

- Gestión de las tutorías y servicios.

El miércoles de la misma semana, una vez los alumnos empiezan a situarse en el nuevo entorno, aprovechamos para realizar una Sesión informativa con el Jefe de estudios para solucionar dudas de diferentes ámbitos: objetivos formativos, clases, aprendizaje, notas, horarios, becas

Independientemente, a lo largo de los dos primeros meses se realizan sesiones informativas que varían cada año para explicar recursos específicos de la Escuela y su funcionamiento. Estas sesiones son variables y no tienen fecha concreta, la persona responsable es el Jefe de Informática y material.

Tutores

El tutor, mediante el diseño y desarrollo de posibles acciones o planes de acción tutorial, debe velar por la integración de los alumnos en el centro y llevar a cabo las funciones de supervisión y guía de la globalidad de los estudios.

Consulta del expediente académico del alumno

Los estudiantes podrán consultar su expediente académico en red con información sobre las unidades de aprendizaje que están cursando y su currículum, con un resumen gráfico de los créditos superados y pendientes, clasificados por tipos de créditos en la titulación, y de las calificaciones.

A los estudiantes internacionales se les asigna un mentor, un estudiante de otros cursos que le ayuda y le da soporte en cuestiones académicas o otras cuestiones de índole más práctica.

También disponen de un asesor del PAS específico para el ámbito internacional.

4.4 Sistema propuesto para la transferencia y reconocimiento de créditos¹:

Reconocimiento de créditos cursados en enseñanzas superiores no universitarias:

Mínimo ___0_ Máximo ___30___

¹ Ver. artículo 13 del RD 1397/2007, de 29 de octubre

Reconocimiento de créditos cursados en títulos propios:

Mínimo __0__ Máximo __160__

La memoria del título propio està descrita en el apartado 10.3 de esta memoria en la página 159.

Reconocimiento de créditos cursados por acreditación de experiencia laboral y profesional:

Mínimo __0__ Máximo (15%) _36__

Requisitos mínimos para optar a este reconocimiento

- Tener 40 años el año en que se solicita el acceso a la Universidad.
- No tener ninguna titulación académica que habilite para acceder a la Universidad por otra vías de acceso.
- Acreditar experiencia laboral o profesional en relación al Grado en Comunicación Audiovisual y Multimedia.

Tabla de asignaturas susceptibles de reconocimiento por experiencia laboral y profesional

Nombre asignatura	Créditos
Teoría y técnica del montaje	5
Operativa de cámara e iluminación	4
Fotografía	4
Lenguaje cinematográfico	9
Proyecto audiovisual	3
Diseño y creación de sonido digital	5
Proyecto creativo	6
Fotografía	4
Fundamentos de la multimedia	3

Fundamentos del diseño gráfico	9
Proyectos de diseño gráfico	9

Sistema previsto para la transferencia y el reconocimiento de créditos:

De acuerdo con lo que establecen los artículos 6 y 13 del Real decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, se procederá a la transferencia de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales universitarias cursados previamente siempre que no hayan conducido a la obtención de un título oficial y al reconocimiento de los obtenidos en materias de formación básica de la misma rama de conocimiento, atendiendo, sin embargo, a lo que pueda establecer el Gobierno sobre condiciones de los planes de estudios que conduzcan a títulos que habiliten para el ejercicio de actividades profesionales y a las necesidades formativas de los estudiantes. También podrán ser objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales que acrediten la consecución de competencias y conocimientos asociados a materias del plan de estudios, con la condición de que los reconocimientos solo pueden aplicarse a las asignaturas o módulos definidos en el plan de estudios, y no a partes de estos.

En todos los casos de reconocimiento de créditos procedentes de enseñanzas universitarias oficiales habrá que trasladar la calificación que corresponda, ponderándola si hace falta. El procedimiento para el reconocimiento de créditos se iniciará de oficio teniendo en cuenta los expedientes académicos previos de los estudiantes que acceden a la titulación. La identificación de la existencia de expedientes académicos previos la informa el sistema de preinscripción y asignación de plazas establecido para las universidades públicas en Cataluña.

En virtud de lo que establece el artículo 12.9 del Real decreto 1393/2007, los estudiantes podrán obtener hasta seis créditos de reconocimiento académico por la participación en actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación que la Universidad de Girona identificará para cada curso académico.

Los estudiantes que no lleven a cabo actividades que les permitan el reconocimiento académico mencionado podrán obtener los créditos requeridos para la finalización de los estudios cursando más créditos optativos.

A los estudiantes también se les podrán reconocer créditos correspondientes a asignaturas cursadas en programas de movilidad. Será posible el reconocimiento de asignaturas con competencias no coincidentes con las asignaturas optativas previstas siempre que el convenio que regule la actuación así lo explicita.

5. Planificación de las enseñanzas

Introducción

Este plan de estudios toma como base principal para su confección el actual plan de estudios del Grado en Audiovisual y multimedia, con una experiencia acumulada de cinco años. A su vez este plan ya provenía del Graduado en Realización Audiovisual y Multimedia, título propio de la Universidad de Girona, de una duración de 180 créditos, y la experiencia acumulada a lo largo de siete años de funcionamiento.

Las modificaciones que se han realizado son producto de las acciones de mejora surgidas del sistema interno de calidad. Estas mejoras proponían actuar en tres áreas ;

- .- Simplificación del módulo de cuarto realización y comunicación.
- .- Mover de curso asignaturas básicas situadas en el primer curso.
- .- Simplificar las competencias, los módulos y las asignaturas de estos.

El resto de las modificaciones son debidos a las adaptaciones a la actual normativa.

5.1. Estructura de las enseñanzas

5.1.1.- Nuestro plan de estudios tiene dos particularidades que lo diferencian del resto de propuestas existentes.

5.1.1.1.- Modelo transversal de aprendizaje.

El alumno recibe una formación progresiva, dónde va adquiriendo diferentes roles a lo largo del plan de estudios, desde la realización audiovisual, al diseño gráfico hasta la producción multimedia. Con la obtención progresiva de todas las competencias planificadas el estudiante al término de sus estudios tiene una visión global y transversal de la comunicación audiovisual, con conocimientos de todas las áreas que le permiten, si así lo desea, una especialización futura en aquel campo que en cada momento sea de su interés.

Durante sus años de aprendizaje, se le proporciona al alumno formas distintas de acercarse a problemáticas técnicas diferenciadas; y que en el conjunto de sus estudios, le permite apreciar la globalidad de sus posibilidades técnicas y expresivas (diseño gráfico, producción multimedia, diseño de sonido, creación audiovisual, iluminación, etc.).

Por lo tanto dotamos al alumno de la experiencia para encontrar soluciones técnicas y dictaminar las necesidades expresivas propias de cada momento.

5.1.1.2.- Estructura por fases : Idea, herramienta y expresión.

A la hora de diseñar este plan de estudios, la primera discusión fue encontrar un eje conductor que permitiera dar sentido de conjunto a los cuatro años.

El plan de estudios se inspira en el orden secuencial del proceso de elaboración que tiene lugar en el desarrollo de todo producto de comunicación audiovisual. El itinerario se plantea como una analogía del mismo proceso orgánico, que se inicia en la concepción de la idea y finaliza en la transmisión del mensaje.

El paradigma de este recorrido lo forman los siguientes tres ítems principales: la idea, la herramienta y la expresión.

Idea

- Ideación de contenidos y desarrollo creativo
- Investigación documental y evaluación
- Escritura y propuestas narrativas

Herramienta

- Planificación de la producción
- Asunción de tareas interdisciplinarias
- Uso de los recursos técnicos

Expresión

- Realización de los contenidos expresivos y artísticos
- Consecución de la obra audiovisual
- Comunicación

5.1.2. Datos técnicos de interés

Este plan de estudios se ha planificado teniendo en cuenta la relación de 25 horas de dedicación del estudiante por 1 crédito ECTS.

La estructura que se ha seguido es la de unidades académicas de enseñanza-aprendizaje, formadas por módulos.

Las materias se han agrupado dentro de los módulos desde el punto de vista disciplinario.

Dentro de cada módulo tenemos las unidades administrativas de matrícula, formadas por materias (asignaturas).

5.1.3.- Mecanismos de coordinación del título

Un equipo docente liderado por un jefe de estudios, el cual gestiona y controla todas las áreas, y por otra parte un jefe de investigación.

Para la escuela Universitaria ERAM es fundamental un alto nivel de coordinación académica, labor que recae en el jefe del área de estudios, responsable del recorrido pedagógico de los alumnos, que permite que, al término de los estudios, todos los estudiantes aprobados hayan adquirido las mismas competencias.

La organización del profesorado y la coordinación de los estudios sigue la misma estructura, por lo que se crean tres áreas ; área de Idea, área de Herramienta, área de Expresión.

Cada una de estas áreas tiene un responsable, que colaborará estrechamente con el jefe de estudios y el de investigación, en aras de una completa y multidisciplinar adquisición de competencias por parte del estudiante. El hecho que los contenidos de los diferentes módulos que conforman cada área sean coordinados por un jefe de área da coherencia y evita duplicidades.

La escuela Universitaria ERAM tiene distintos mecanismos de coordinación del título;

5.1.3.1.- Órganos colegiados: Consejo escolar, la comisión de áreas y el claustro de profesores.

El **consejo escolar** está formado por el director, el coordinador de estudios, los coordinadores de áreas, los delegados de curso, un representante del personal de apoyo y dos agentes externos, entre otras funciones en este consejo se debaten temas relacionados con el plan de estudios, básicamente relacionados con el punto de vista de los alumnos y su percepción de la evolución de los distintos módulos que se imparten. Se

reúne dos veces al año.

La **comisión de áreas** está formada por el director, el coordinador de estudios, los coordinadores de áreas y el coordinador de investigación, esta comisión es el órgano de coordinación docente básica, en esta se coordinan las tareas a realizar por parte de los distintos profesores que imparten docencia en el título y se recibe y centraliza la información que se genera a lo largo del curso académico. Se reúne una vez al mes.

El **claudio de profesores** permite tener voz a todos los profesores, y al director coordinar diferentes aspectos con ellos. Se reúne dos veces al año.

5.1.3.2. Órganos unipersonales: director, coordinador de estudios, coordinador de formación continua e investigación, y coordinadores de las tres áreas (Idea, Herramienta y Expresión).

Los profesores están divididos en tres grandes áreas, idea, herramienta y expresión cada una de ellas dispone de un coordinador de área.

Entre las funciones de los órganos unipersonales una es la de coordinar a los diferentes docentes que imparten formación en el título, en este caso no hay reuniones programadas, la coordinación se realiza con reuniones informales. Si en estas reuniones aparece información interesante para el resto de profesores, esta información se incorpora al orden del día para debatir en las distintas reuniones de los órganos colegiados.

5.1.4 Requisito de titulación de inglés para la obtención del título

La Escuela Universitaria ERAM se rige para este Grado por la normativa de la Universitat de Girona, a continuación se adjunta un link a la normativa para la tercera lengua <http://www.udg.edu/tabid/14688/default.aspx>

Para la obtención del título de Grado en Comunicación Audiovisual y multimedia es necesario que los estudiantes acrediten el nivel B2 del marco común europeo de referencia de una tercera lengua.

Recordamos que los estudiantes de la Escuela Universitaria ERAM según el convenio de adscripción son estudiantes con los mismos derechos que un estudiante de un estudio integrado, en este caso supone que pueden acceder a todos los servicios que la UdG ofrece a los estudiantes para adquirir la competencia necesaria del idioma.

Procedimiento de acreditación de conocimiento de la tercera lengua

A fin de que los estudiantes acrediten el nivel de conocimiento de la tercera lengua se ha establecido diferentes mecanismos:

- a) Presentación de un certificado externo, reconocido según la tabla del Anexo II de la normativa sobre tercera lengua en los estudios de Grado, aprobada por Consejo de Gobierno de la UdG en sesión núm. 2/10 de 25 de febrero de 2010, y modificado por Consejo de Gobierno en sesión núm. 6/2014, de 10 de julio de 2014 (<http://www.udg.edu/tabid/14688/default.aspx>). Es responsabilidad de la Comisión Académica y de Convalidaciones de la UdG, una vez revisado el informe del Servicio de Lenguas Modernas, mantener dicha tabla actualizada así como valorar la aceptación de otros certificador no incluidos en la tabla.
- b) Superación de una prueba específica de conocimientos, organizada por el Servicio de Lenguas Modernas, para la acreditación del nivel B2.
- c) Superación de cualquier otra prueba específica de conocimientos que acredite como mínimo el nivel B2, organizada por las universidades públicas y privadas del sistema universitario catalán o español, de acuerdo a los requerimientos del Marco Europeo común de referencia para las lenguas, y avalada por los organismos pertinentes.
- d) Algunas asignaturas impartidas íntegramente en una tercera lengua al grado, con un mínimo de 5 créditos, se podrán utilizar para acreditar el conocimiento de la lengua por parte del alumno en un nivel al nivel demandado.

A tal efecto, en estas asignaturas hay que prever, para garantizar la evaluación de la competencia en tercera lengua, la existencia de un mecanismo de evaluación de estos conocimientos lingüísticos en algún momento de la docencia, tanto oral como escrita. Dado que será el mismo profesor que imparte la asignatura que evaluará este nivel, será necesario garantizar que este tiene la competencia lingüística adecuada y que sabe cómo evaluar el nivel requerido al estudiante.

Dado que en la asignatura no se evaluará únicamente el nivel lingüístico de los estudiantes, la superación de ésta no implica la superación del nivel lingüístico asociado.

- f) Cuando el estudiante posea un título Universitario de otro país obtenido en una titulación impartida 100% en inglés.

Los mecanismos previstos para que los estudiantes puedan alcanzar el nivel B2, así como las medidas para favorecer el aprendizaje de la tercera lengua, son los siguientes:

- a) Adhesión al programa “Parla 3” (incluye facilitar que el estudiante obtenga la acreditación –pruebas CLUC- y que realice cursos de idiomas).
- b) Otras actividades académicas desarrolladas en una tercera lengua, como pueden ser

la elaboración y presentación del Trabajo Fin de Grado en inglés, actividades relacionadas con la internacionalización de los estudios (prácticas, estancias Erasmus, programas intensivos, etc.), realización de seminarios (o similares), etc.

- c) Programación de cursos de lengua extranjera en el Servicio de Lenguas Modernas de la UdG.
- d) Facilitar que el estudiante pueda incorporar a sus estudios de Grado otras asignaturas impartidas en una tercera lengua, ofrecidas por la Universitat de Girona a precio público.
- e) Asimismo, está previsto estudiar la posibilidad de programar asignaturas que se impartirán únicamente en una tercera lengua (inglés).

f) Se programarán en la propia Escuela dos cursos de 6 créditos de preparación de los exámenes del servicio de lenguas modernas de la UDG para la obtención del nivel B2.

Aplicación de la normativa

1. La UdG informará a los estudiantes de las diferentes posibilidades de acreditación del nivel de tercera lengua. La acreditación quedará recogida ya que es susceptible de constar en el SEP.
2. Los estudiantes que acrediten el nivel en tercera lengua a través del Servicio de Lenguas Modernas de la UdG, ya sea porque aportan certificación de no aparecer en la tabla de correspondencias aprobada, ya sea porque han participado en los exámenes libres de cada año, no será necesario que aporten documentación alguna.
3. Los estudiantes que antes de iniciar sus estudios en la UdG dispongan de una acreditación identificada en la tabla mencionada, podrán presentarla en la secretaría académica del centro docente conjuntamente con el resto de documentación requerida para la primera matrícula. Los que no lo hayan hecho así y los que obtengan la acreditación identificada en la tabla mencionada a lo largo de sus estudios, podrán presentarla a la secretaría académica del centro docente en los periodos que al efecto establecerá el calendario académico de la UdG. Las secretarías académicas de los centros docentes incorporan los documentos acreditativos aportados por los estudiantes a los correspondientes expedientes académicos.
4. El Servicio de Lenguas Modernas organizará durante cada curso académico exámenes libres, cuya superación servirán a los estudiantes para acreditar el nivel lingüístico requerido. Estos exámenes serán gratuitos sólo en la primera convocatoria.
5. La UdG formalizará los procedimientos por los que, los profesores de las asignaturas en que se evalúa el nivel de la tercera lengua (art. 2, f), deberán acreditar tanto su nivel de conocimiento de esta lengua, que será como mínimo el C1, como su capacidad para evaluarlo. Las vías para acreditar el nivel de conocimiento lingüístico del personal docente

son las siguientes:

a) Presentación de una certificación reconocida externa según la [tabla adjunta](#). Para aquellas titulaciones no incluidas en la tabla adjunta, será necesario un informe favorable del Servicio de Lenguas Modernas.

b) Superación de los cursos organizados por el Servicio de Lenguas Modernas para alcanzar el nivel deseado.

Para acreditar la capacidad de los profesores para evaluar el nivel lingüístico de los estudiantes, el servicio de Lenguas Modernas ofrecerá formación adecuada y emitirá, en último término, un dictamen que garantice esta capacidad.

Particularidades EU ERAM

.- Se favorece el programa ERASMUS a todos los niveles de la Escuela, particularmente a las Universidades donde el idioma de uso sea el inglés. Actualmente un porcentaje importante de los alumnos participan o quieren participar en algún programa que les permite adquirir el nivel exigido.

.- En algunas asignaturas uno de los idiomas de uso será el inglés.

5.1.5.- Igualdad y no discriminación

El Consejo de Gobierno de la Universitat de Girona en sesión núm. 9/06 de 27 de octubre de 2006 creó la *Comisión para el Plan de Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres de la Universitat de Girona*", con las funciones de iniciar el proceso de elaboración del plan de igualdad, cuidar por su realización, favorecer su difusión, y incrementar el contacto con otras universidades y instituciones comprometidas con la igualdad entre géneros.

En el art. 45 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, *para la igualdad efectiva de mujeres y hombres*, se establece que las empresas (privadas y públicas) de más de doscientos cincuenta trabajadores han de elaborar y aplicar un *plan de igualdad*.

Al mismo tiempo, el art. 46 de dicha Ley Orgánica dispone que los planes de igualdad tendrán que fijar los conceptos, objetivos de igualdad, las estrategias y prácticas a realizar para su consecución, así como la definición de sistemas eficaces para el seguimiento y evaluación de los objetivos fijados. Como consecuencia de ello, el día 31 de enero de 2008, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Girona aprobó un "*Avance del plan de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres de la Universitat de Girona. Estructura y proceso de implementación*", en el que se presentaba un breve diagnóstico

de situación, se señalaban los grandes ámbitos de actuación, la metodología del proceso participativo que tendría que involucrar a toda la comunidad universitaria en la elaboración del “*Plan de Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres de la UdG*” y el calendario para su elaboración. En este avance del plan de igualdad, se especificaba la creación de una Comisión de seguimiento que velará por el proceso de despliegue del “*Plan de Igualdad de de oportunidades entre hombres y mujeres de la UdG*”:

<http://www.udg.edu/LinkClick.aspx?fileticket=nMk1OPFszCo%3d&tabid=17467&language=ca-ES>.

Dicho “*Plan de Igualdad de de oportunidades entre hombres y mujeres de la UdG*” se aprobó definitivamente por el Consejo de Gobierno de la UdG el 29 de enero de 2009 y se puede consultar en línea:

<http://www.udg.edu/viualaudg/totsiguals/Launitat/EIPladlqualtathist%C3%B2riaiaactualitat/tabid/17467/language/ca-ES/Default.aspx>

En relación con la descripción de los mecanismos de apoyo y orientación específicos para la acogida de estudiantes una vez matriculados, véase la segunda parte del apartado: «Procedimientos de acogida, orientación y apoyo a los estudiantes».

5.2. Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

Seguimos la normativa general de la UdG.

En la UdG la movilidad de los estudiantes se gestiona a través de la Oficina de Relaciones Externas (ORE), dependiente del Vicerrectorado de Proyectos Estratégicos e Internacionalización.

En la Universidad también hay la Comisión de Relaciones con el Exterior, formada por un miembro de cada centro docente (responsable de los aspectos relacionados con la movilidad en su centro) y presidida por la vicerrectora. Esta comisión se reúne dos veces al año y determina temas de alcance general, como la política de movilidad y las directrices, y otros temas más concretos, como el calendario anual de actividades.

La estructura y las funciones de la ORE son las adecuadas para llevar a cabo esta tarea de manera eficiente. Desde esta oficina se vela por la transparencia y difusión de la publicidad mediante presentaciones en los centros, la web del servicio y la guía del estudiante. La transparencia en el proceso de otorgamiento de plaza queda garantizada por el uso de una aplicación informática específica de la cual, si se quiere, se puede hacer

un seguimiento en tiempo real y solicitud a solicitud.

La opinión de los estudiantes se recoge por medio de un cuestionario que incluye temas como la difusión del programa, la facilidad de acceso a la información necesaria, la agilidad y eficiencia de los circuitos, los aspectos relativos a la universidad de destinación y las instalaciones, y también sobre el grado de satisfacción del estudiante con respecto al programa en general y a su estancia en particular.

El proceso de asignación de plazas se gestiona en el ámbito de la Universidad.

Cada plaza tiene asignados un tutor académico de la plaza y un tutor de movilidad. Estos tutores pueden consultar tres elementos para decidir: 1) el expediente académico del estudiante; 2) el nivel de idioma, que se obtiene de una prueba de nivel realizada por el Servicio de Lenguas Modernas de la Universidad, y 3) la solicitud presentada por el alumno o alumna.

Una vez cumplidos los requisitos mínimos, los tutores aceptan al estudiante como candidato y a partir de este momento el responsable de relaciones exteriores del centro asigna las plazas.

Una vez se ha hecho la asignación de las plazas, se inicia el proceso de comunicación a los estudiantes, a las universidades de destinación y a los organismos responsables de la movilidad, con lo cual se inicia proceso de concreción del acuerdo de estudios.

En la Escuela universitaria ERAM, la responsabilidad de coordinar académicamente los programas de movilidad del centro recae en la responsable de relaciones internacionales, que cuenta con el apoyo de una persona de la secretaría académica. Junto con el coordinador del estudio y el tutor, se guía al estudiante en el proceso de matriculación y el establecimiento del acuerdo de estudios, en el cual se especifican las asignaturas y los créditos que el estudiante tiene que cursar en la universidad receptora y qué asignaturas se le validan.

El responsable también ofrece amplia información sobre la universidad de acogida, hace un seguimiento de la estancia del estudiante en ella y resuelve los problemas que puedan plantearse. Finalmente, evalúa la satisfacción del alumno a su regreso.

El responsable de movilidad mantiene como mínimo un contacto anual con los responsables de acogida de los estudiantes en las universidades con las que se ha firmado un convenio. El contacto se hace presencialmente a través de la participación conjunta en diversas redes de universidades o con visitas directas siempre que sea posible.

Estas visitas sirven también para organizar el sistema de acogida. Después de la recepción de una solicitud por parte de una universidad con la que hay un convenio, se pide al estudiante que rellene una ficha de carácter general para saber el periodo en el que nos visitará, qué titulación de origen está cursando y otra información administrativa. En este momento se le facilita información sobre la Universidad, sistemas de alojamiento y otros datos útiles para su estancia.

Posteriormente, se requiere a su universidad el contrato de estudios para poder planificar el registro de estos estudiantes.

Una vez han llegado a Girona, la Universidad les programa un curso de introducción a la cultura justo antes de empezar las clases y se les recibe en la facultad para las presentaciones, el proceso de registro y la entrega de material diverso, se les muestran los espacios de la facultad y se les informa sobre el sistema de funcionamiento de la Universidad, como por ejemplo la intranet.

A causa del conocido problema idiomático y por el hecho de que hasta este momento no se programan clases en inglés, se ofrece al estudiante de intercambio extranjero un tutor personalizado en inglés que hace de puente entre los profesores y él en cualquier situación que lo requiera.

La opinión de los estudiantes se recoge mediante un cuestionario que incluye temas como la difusión del programa, la facilidad de acceso a la información necesaria, la agilidad y la eficiencia de los circuitos, los aspectos relativos a la universidad de destinación y a las instalaciones, y también sobre el grado de satisfacción del estudiante con respecto al programa en general y a su estancia en particular. Este cuestionario se da tanto a los estudiantes *incoming* como a los estudiantes *outgoing*.

Convenios actuales

Actualmente, la [ERAM](#) tiene convenio con las siguientes universidades ;

- Provinciale Hogeschool Limburg (Belgium)
- Beijing Institute of Fashion Technology (China)
- Shanghai Theatre Academy (China)
- Copenhagen School of Design and Technology (Denmark)
- Ecole intuit.lab (France)
- Breda University of Applied Sciences (Netherlands)
- Union of Arab Photographers (Sharjah, UAE)
- University of Sharjah (Sharjah, UAE)
- Istanbul Aydin University (Turkey)
- Sapienza University of Rome (Italy)

- The University of Lincoln (UK)
- The University of Northampton (UK)
- Staffordshire University (UK)

5.3. Descripción detallada de la estructura del plan de estudios (prácticas externas y trabajo final de máster incluidos)

Tabla 5.1. Resumen del carácter por curso de la propuesta de título y distribución en créditos.

ECTS por carácter	Primer curso	Segundo curso	Tercer curso	Cuarto curso	Total
Formación básica	28	32			60
Obligatorias	32	28	36	20	116
Optativas			24	12	36
Prácticas externas				10	10
Trabajo de final de grado				12	12
Reconocimiento académico				6	6
Créditos totales	60	60	60	60	240

5.3.1. Distribución temporal de los módulos en el Plan de estudios y competencias básicas y específicas asociadas:

Tabla 5.2. Descripción de los módulos y sus créditos

Módulo	Créditos
M1-Fundamentos de la comunicación	26
M2-Lenguajes de la comunicación audiovisual	21
M3-Tecnologías de la comunicación	36
M4-Ámbito de creación	42
M5-Diseño gráfico	18
M6-Creatividad	15
M7-Gestión y producción	18
M8-Optativas	36
M9-Prácticas	10
M10-Trabajo final de grado	12
Reconocimiento académico	6
Total	240

Para facilitar la gestión académica (matriculación, evaluación, horarios, asignación de profesorado, etc.), se ha decidido separar en diferentes asignaturas los módulos que se imparten en distintos años.

Tabla 5.3 Propuesta de distribución de cursos, asignaturas, temporalidad y créditos

Grado en Comunicación Audiovisual y multimedia				
Plan de estudios				
Módulo	Asignatura	Carácter	Semestre	Créditos
Primer curso				
M-1 Fundamentos de la comunicación	Estética y teoría del arte	Obligatoria	1S	4

M-1 Fundamentos de la comunicació	Teoría y análisis de la imagen	Básica	A1	10
M-2 Lenguajes de la comunicació audiovisual	Lenguaje cinematográfico	Básica	2S	9
M-3 Tecnologías de la comunicació	Teoría y técnica del montaje	Obligatoria	1S	5
M-3 Tecnologías de la comunicació	Tecnología audiovisual y del sonido	Obligatoria	1S	4
M-3 Tecnologías de la comunicació	Operativa de cámara e iluminación	Obligatoria	1S	4
M-3 Tecnologías de la comunicació	Diseño y creación del sonido digital	Obligatoria	2S	5
M-3 Tecnologías de la comunicació	Fundamentos de la multimedia	Obligatoria	2S	3
M-4 Àmbito de creació	Proyecto audiovisual I	Obligatoria	2S	3
M-4 Àmbito de creació	Fotografía	Obligatoria	1S	4
M-5 Diseño gráfico	Fundamentos del diseño gráfico	Básica	1A	9
	Total			60
Segundo curso				
M-1 Fundamentos de la comunicació	Cultura y pensamiento	Básica	3S	8
M-1 Fundamentos de la comunicació	Sociología y teoría de la comunicació	Obligatoria	2A	4
M-2 Lenguajes de la comunicació audiovisual	Lenguajes contemporáneos	Básica	4S	3
M-3 Tecnologías de la comunicació	Tecnologías multimedia	Obligatoria	2A	9
M-3 Tecnologías de la comunicació	3D I	Obligatoria	2A	6
M-4 Àmbito de creació	Proyecto creativo	Básica	2A	6
M-5 Diseño gráfico	Proyectos de diseño gráfico	Obligatoria	2A	9

M-6 Creatividad	Metodologías y técnicas creativas	Básica	4S	9
M-7 Gestión y producción	Producción audiovisual y multimedia	Básica	4S	6
	Total			60
Tercer curso				
M-2 Lenguajes de la comunicación audiovisual	Estructuras y dispositivos narrativos	Obligatoria	5S	4
M-2 Lenguajes de la comunicación audiovisual	Guión videográfico	Obligatoria	5S	5
M-4 Ámbito de creación	Dirección de proyectos transmedia	Obligatoria	3A	9
M-6 Creatividad	Taller de generación de ideas	Obligatoria	3A	6
M-7 Gestión y producción	Marketing	Obligatoria	3A	6
M-7 Gestión y producción	Creación de empresas	Obligatoria	3A	6
M-8 Optativas - Escoger 4	Tecnologías multimedia II	Optativa	6S	6
M-8 Optativas	3D II	Optativa	6S	6
M-8 Optativas	Dirección audiovisual	Optativa	6S	6
M-8 Optativas	Diseño interactivo	Optativa	6S	6
M-8 Optativas	Diseño audiovisual	Optativa	6S	6
M-8 Optativas	3D III	Optativa	8S	6
M-8 Optativas	Redacción y desarrollo del guión	Optativa	6S	6
M-8 Optativas	Fotografía creativa	Optativa	8S	6
M-8 Optativas	Metodología del proyecto gráfico	Optativa	8S	6
M-8 Optativas	Diseño del sonido	Optativa	6S	6
M-8 Optativas	Realidad inmersiva	Optativa	8S	6

M-8 Optativas	Edición de vídeo	Optativa	6S	6
M-8 Optativas	Proyecto audiovisual II	Optativa	6S	6
M-8 Optativas	Seminarios complementarios	Optativa	8S	6
	Total			60
Cuarto curso				
M-4 Ámbito de creación	Proyecto transmedia : idea	Obligatoria	7S	5
M-4 Ámbito de creación	Proyecto transmedia : Herramienta	Obligatoria	7S	10
M-4 Ámbito de creación	Proyecto transmedia : Expresión	Obligatoria	7S	5
M-8 Optativas - Escoger 2		Optativa	8S	12
M-9 Prácticas	Prácticas	Prácticas	A4	10
M-10 Trabajo final de grado	Trabajo de final de grado	TFG	S8	12
	Reconocimiento académico	Rec. Académico		6
	Total			60

Tabla 5.4 Módulos - competencias básicas y específicas.

MÓDULOS	COMPETENCIAS	
	COMPETENCIAS BÁSICAS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
M1 - Fundamentos de la comunicación	B1, B2, B3, B7, B8, B10	E1, E3, E4
M2 - Lenguajes de la comunicación audiovisual	B1, B2, B3, B4, B8, B9, B10	E2, E4
M3 - Tecnologías de la comunicación	B4, B5, B6, B7, B8, B9	E3, E6, E7
M4 - Ámbito de creación	B1, B2, B3, B4, B5, B6, B8, B9, B10	E1, E2, E5, E6, E7, E8, E10, E11, E12
M5 - Diseño gráfico	B4, B6, B7, B8, B9, B10	E1, E7, E8
M6 - Creatividad	B4, B5, B7, B8, B9	E1
M7 - Gestión y producción	B1, B2, B5, B8, B10	E5, E9
M8 - Optativas	B1, B3, B5, B6, B7, B9, B10	E1, E2, E3, E6, E7, E8, E10, E11, E12
M9- Prácticas	B1, B3, B4, B5, B6, B7, B8, B9	E8, E9, E10
M10 - Trabajo final de grado	B1, B2, B3, B4, B5, B6, B7, B8, B9, B10	E2, E3, E4, E5, E6, E7, E8, E10, E11, E12

Tabla 5.5 Competencias básicas y específicas - módulos

Competencias básicas

	M1	M2	M3	M4	M5	M6	M7	M8	M9	M10
B1	X	X		X			X	X	X	X
B2	X	X		X			X			X
B3	X	X		X				X	X	X
B4		X	X	X	X	X			X	X
B5			X	X		X	X	X	X	X
B6			X	X	X			X	X	X
B7	X		X		X	X		X	X	X
B8	X	X	X	X	X	X	X		X	X
B9		X	X	X	X			X	X	X
B10	X	X		X	X		X	X		X

ERAM
ESCOLA UNIVERSITÀRIA

Universitat
de Girona

Competencias específicas

	M1	M2	M3	M4	M5	M6	M7	M8	M9	M10
E1	X			X	X	X		X		
E2		X		X				X		X
E3	X		X					X		X
E4	X	X								X
E5				X			X			X
E6			X	X				X		X
E7			X	X	X			X		X
E8				X	X			X	X	X
E9							X		X	
E10				X				X	X	X
E11				X				X		X
E12				X				X		X

Competencias básicas

B1. Recoger, seleccionar, evaluar y transmitir la información de manera eficaz y eficiente, en función de objetivos determinados y de diferente procedencia y formato.

B2. Leer, comprender y comentar textos científicos.

B3. Comunicarse de manera efectiva oralmente, por escrito y audiovisualmente.

B4. Analizar situaciones complejas y diseñar estrategias para resolverlas, individualmente y en equipo.

B5. Trabajar en equipo, estableciendo las relaciones que más pueden ayudar a hacer aflorar potencialidades de cooperación y mantenerlas de manera continuada.

B6. Seleccionar y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación más adecuadas a cada situación, en los ámbitos personal y profesional.

B7. Expresarse en inglés oralmente y por escrito a nivel equivalente del B2.1 de acuerdo con los estándares del marco europeo de referencia.

B8. Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje, y elaborar estrategias para mejorarlos.

B9. Utilizar el ingenio y la creatividad para encontrar soluciones adecuadas a problemas inéditos.

B10. Desarrollar la capacidad de análisis, de síntesis y de juicio crítico, identificando y argumentando las causas y el contexto.

Competencias específicas:

- Competencias de idea

E1. Aprender los conceptos básicos de la comunicación audiovisual y multimedia.

E2. Guionizar productos audiovisuales y multimedia.

E3. Aplicar los principios de accesibilidad y usabilidad a la metodología del diseño.

E4. Situar los contenidos del propio campo de conocimiento en la historia y analizar su evolución en relación a otras disciplinas culturales.

- Competencias de herramienta

E5. Diseñar, planificar y organizar los recursos humanos, técnicos y presupuestarios para la producción de obras en sus diversos formatos.

E6. Utilizar diferente equipamiento audiovisual para realizar los procesos de captura, montaje, diseño, edición y reproducción de imagen y sonido, para su uso posterior en cualquier formato y medio digital o analógico.

E7. Aplicar el software audiovisual y multimedia.

- Competencias de expresión

E8. Diseñar soluciones gráficas de estilo propio o bien desarrollarlas a partir de las demandas de terceros o de los requisitos de mercado.

E9. Analizar, confeccionar y desarrollar políticas de innovación y de comunicación de la empresa en el ámbito de la identidad corporativa.

E10. Materializar productos audiovisuales y/o multimedia usando los propios recursos expresivos .

E11. Dirigir el equipo artístico y técnico en la preproducción, producción y postproducción, y aportar o definir las soluciones necesarias para conseguir la intencionalidad narrativa y la calidad técnica y formal requeridas.

E12. Capacitar para definir temas de investigación o de creación personal innovadora que se materialicen mediante recursos estéticos, expresivos y artísticos, y que puedan contribuir al conocimiento o desarrollo de los lenguajes audiovisuales o su interpretación.

5.3.2. Relación de actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación.

A) Actividades formativas:

1. Actividad teórica
2. Actividad práctica guiada
3. Prácticas externas
4. Práctica autónoma
5. Práctica colectiva
6. Pruebas de evaluación
7. Atención personalizada

B) Metodologías docentes.

1. Sesión magistral
2. Seminarios
3. Sesión práctica
4. Debates
5. Presentaciones o exposiciones
6. Prácticas TIC
7. Trabajos
8. Estudios previos
9. Resolución de problemas
10. Tutorías individuales
11. Tutorías colectivas

Tabla actividades - metodologías

Actividades formativas	Metodologías docentes	Descripción
Actividad teórica	Sesión magistral	Exposición de los contenidos de la asignatura a partir de la exposición de la teoría y del análisis de las diferentes tradiciones de la comunicación audiovisual.
Actividad práctica guiada	Seminarios	Trabajo en profundidad de las herramientas audiovisuales y multimedia. Ampliación, relación y sistematización de los contenidos tratados en las sesiones magistrales.
	Sesión práctica	Resolución de ejercicios relacionados con la aplicación práctica de los contenidos teóricos.
	Debates	Discusión de temas entre los alumnos con la moderación del profesor.

	Presentaciones o exposiciones	Presentación oral por parte de los alumnos de un tema concreto o de un trabajo.
	Prácticas TIC	Aplicar las TIC a la producción y realización de obras audiovisuales o multimedia.
Prácticas externas		Estancias de formación en empresas del sector. Visitas a empresas del sector y eventos culturales y otros vinculados con la comunicación audiovisual.
Práctica autónoma	Trabajos	Trabajos que realiza el alumno.
	Estudios previos	Búsqueda, lectura y trabajo de documentación, y propuesta de solución de ejercicios, entre otros aspectos, por parte del alumno.
	Resolución de problemas y ejercicios	Formulación, análisis, resolución y debate de un problema o ejercicio relacionado con la temática de la asignatura.
	Prácticas TIC	Aplicar de forma práctica la teoría de un ámbito de conocimiento a través de las TIC.
Práctica colectiva	Trabajos	Trabajos en equipo que realiza el alumno
Atención personalizada	Tutorías individuales	Seguimiento por parte del tutor para ayudar al crecimiento del estudiante.
	Tutorías colectivas	Seguimiento por parte del profesor de las prácticas colectivas.

Actividades formativas : Prácticas autónomas y prácticas colectivas.

La práctica autónoma y colectiva son actividades formativas que realiza el alumno normalmente sin la supervisión de un profesor para desarrollar a partir de actividades prácticas las competencias propuestas en las distintas asignaturas.

En las actividades formativas práctica autónoma y práctica colectiva se utilizarán distintas metodologías, como la resolución de trabajos propuestos por el profesor, estudios previos, prácticas TIC o resolución de ejercicios o problemas.

Finalmente favorecemos la propia experimentación e investigación por parte de los estudiantes.

Es importante destacar que las prácticas colectivas han sido siempre un principio de la escuela, permiten al estudiante la potenciación del trabajo en equipo y el desarrollo de los principios de intercambio, colaboración, coordinación, ayuda, etc.

La gestión para favorecer que el estudiante pueda desarrollar estas actividades con plenas garantías nos obliga a dedicar unos recursos y unas estrategias ya testadas y probadas. La Escuela Universitaria ERAM desde sus inicios en el año 2001 con la impartición de estudios en Audiovisuales y Multimedia ha adquirido la experiencia necesaria.

Soporte pedagógico y técnico al proyecto: Acciones de coordinación

- Se establecen franjas horarias determinadas para las prácticas autónomas o colectivas dentro del horario de la Escuela para los alumnos que lo deseen. Donde disponemos de un docente de referencia (tutor, o coordinadores de cursos) que les puede asistir sobre cualquier duda pedagógica acerca del desarrollo de su práctica. También permite la reserva de las instalaciones y de las herramientas necesarias para el desarrollo de sus proyectos.

- En este sentido, la escuela ofrece herramientas informáticas que permitan a los estudiantes reservar las instalaciones y los recursos materiales que les permitan la correcta ejecución y desarrollo de las prácticas autónomas o colectivas.

- En la Escuela Universitaria ERAM los estudiantes del Grado de Audiovisual y Multimedia realizan de forma habitual prácticas autónomas y colectivas dentro del centro docente. Por esta razón todo el equipo del PAS cuentan con la experiencia requerida para llevar a cabo el soporte de la citada actividad pedagógica. En consecuencia si el estudiante del Grado de Audiovisual y Multimedia decide realizar sus prácticas autónomas o colectiva aprovechando las infraestructuras de la escuela, tiene a su disposición el equipo del PAS

preparado para asistirle en todas las cuestiones técnicas o administrativas que puedan surgir.

- Ante dudas o cuestiones que necesite aclarar, los alumnos disponen, de forma permanente, del equipo técnico de apoyo de la Escuela durante el proceso de realización de su práctica autónoma o colectiva.
- El material a su entrega y devolución es supervisado y controlado permanentemente por personal de soporte de la Escuela, perteneciente al PAS.
- En caso que los alumnos lo consideren necesario, pueden solicitar la presencia del profesorado específico previa autorización para la realización de la práctica.

C) Sistemas de evaluación:

C.1.- Pruebas de evaluación : Tipo examen

Pruebas de evaluación : Tipo examen	Pruebas de desarrollo	Pruebas que incluyen preguntas abiertas sobre un tema. El alumno debe desarrollar, relacionar, organizar y presentar los conocimientos que tiene sobre la materia. La respuesta que da el alumno es extensa.
	Pruebas objetivas de preguntas cortas	Pruebas que incluyen preguntas directas sobre un aspecto concreto. El alumno debe responder de forma directa haciendo uso de los conocimientos que tiene sobre la materia. La respuesta del alumno es breve.
	Pruebas objetivas tipo test	Pruebas que incluyen preguntas cerradas con diferentes alternativas de respuesta. El alumno selecciona una respuesta entre un número limitado de posibilidades.

	Pruebas orales	Pruebas que incluyen preguntas abiertas y/o cerradas sobre un tema o aspecto concreto. El alumno debe responder de modo directo y oral a la formulación de la pregunta.
	Pruebas prácticas	Pruebas que incluyen actividades, problemas o casos para su resolución. El alumno debe responder a la actividad planteada y plasmar de manera práctica los conocimientos teóricos y prácticos de la asignatura o contenido.

C.2.- Ejercicios evaluables individuales o en grupo.

Para comprobar la adquisición de las competencias, se programarán unos ejercicios específicos para cada una de ellas; estos tendrán unos criterios claros donde se especificará qué se espera del estudiante y el peso de cada criterio. Estos ejercicios se definirán como ejercicios evaluables individuales o en grupo, si se realizan a lo largo del curso, o como una prueba de evaluación, si hablamos de examen.

El diseño de los criterios de ejecución plantea una serie de actividades evaluables, de dinámicas y de pruebas variadas.

C.3.- Autoevaluación

En la autoevaluación permitiremos que el propio alumno se responsabilice a la hora de valorar su nivel de competencias en cada asignatura, en base al nivel de adquisición de conocimientos a partir del cual cada alumno se responsabilizará de valorar su tarea y el nivel de adquisición de las competencias. El objetivo es que vaya incrementando su nivel a lo largo de los cuatro años.

En este caso, el alumno dispondrá de una serie de actividades para cada módulo y deberá cuantificar, de 0 a 10, el nivel y la evolución que considere haber alcanzado.

C.4.- Coevaluación

La Coevaluación aplica un protocolo complementario para poder detectar con mayor precisión el grado de implicación individual dentro de la actividad de grupo. Aquí se valorará la participación respecto al resto de alumnos implicados en el trabajo de equipo.

Valoración del módulo

Cada asignatura o contenido tendrá una nota individualizada resultante de los porcentajes indicados en la descripción del módulo. Esta nota tendrá un valor de 0 a 10, del suspenso, <5 , al excelente, 10.

La media ponderada, según los créditos, de estos valores individuales de cada contenido nos dará la nota final del módulo. Esta nota tendrá un valor de 0 a 10, del suspenso al excelente.

D) Resultados de aprendizaje

MÓDULOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<p>M1 FUNDAMENTOS DE LA COMUNICACIÓN</p> <p>Estética y teoría del arte Teoría y análisis de la imagen Cultura y pensamiento Sociología y teoría de la</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer y comprender la evolución de las principales corrientes artísticas del siglo XX. • Comprender las obras de arte a partir de los marcos sociopolíticos, literarios , filosóficos, histórico, cultural... • Realizar estudios sobre las soluciones estéticas propuestas en las obras de los artistas. • Comprender las dimensiones comunicativas de los discursos visuales y audiovisuales. • Ser capaz de leer e interpretar imágenes teniendo en

<p>comunicación</p>	<p>cuenta los códigos culturales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Saber aplicar el estudio y análisis de las imágenes como vehículo de significado. • Conocer y comprender la evolución de las principales corrientes del pensamiento contemporáneo del siglo XX. • Ser capaz de relacionar datos, hechos, conceptos, autores, etc. • Saber analizar el hecho comunicativo para integrarlo y aplicarlo a su actividad práctica. • Disponer de herramientas conceptuales para abordar los interrogantes que plantea el mundo actual.
<p>M2 LENGUAJES DE LA COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL</p> <p>Lenguaje cinematográfico Estructuras y dispositivos narrativos Guión videográfico Lenguajes contemporáneos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ser capaz de tener una mirada crítica de la cultura visual actual. • Reconocer las obras creadas por la cultura audiovisual desde finales del siglo XIX. • Identificar los mecanismos sociales y las estrategias de la comunicación audiovisual propias de la cinematografía para aplicar las diferentes formas de expresión contemporánea. • Saber estructurar los conocimientos y los mecanismos de la narratividad de la imagen visual y acústica tanto en su forma como en su funcionamiento. • Comprender críticamente los mensajes audiovisuales desde la perspectiva del sentido y la significación de las estructuras narrativas, y de las categorías y géneros. • Conocer los aspectos conceptuales, metodológicos e instrumentales clave para el análisis, investigación, diseño y creación de contenidos. • Saber aplicar las técnicas de escritura para la confección del guión videográfico. • Conocer la genealogía de la cultura audiovisual y

	<p>multimedia (arte en red, videocreación...) para comprender su impacto en la cultura visual presente.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocer el ecosistema presente en el ámbito de los nuevos lenguajes contemporáneos: festivales, fábricas de creación, industrias culturales...
<p>M3 TECNOLOGÍAS DE LA COMUNICACIÓN</p> <p>Teoría y técnica del montaje Tecnología audiovisual y del sonido Operativa de cámara e iluminación Diseño y creación de sonido digital Fundamentos de la multimedia Tecnologías multimedia 3D I</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Saber aplicar los conocimientos y aprendizajes técnicos de las herramientas de elaboración de mensajes en el ámbito audiovisual y multimedia. • Ser capaz de montar cualquier tipo de documento videográfico en coordinación con los medios técnicos y humanos para su realización a lo largo de todo el proceso. • Disponer del conocimiento técnico de aquellas herramientas que hacen posible la elaboración de mensajes audiovisuales. • Ser capaz de organizar la preproducción, la grabación y el montaje de cualquier tipo de documento videográfico. • Saber coordinarse con los medios técnicos y humanos para el control del contenido, la forma y la calidad establecida. • Disponer del conocimiento técnico de aquellas herramientas que hacen posible la producción y edición de sonido en la realización audiovisual y multimedia. • Ser capaz de organizar la grabación, reproducción y manipulación del sonido. • Conocer y aplicar la programación básica y la función de los componentes hardware y software. • Ser flexible ante los sistemas de comunicación global y los cambios tecnológicos constantes. • Ser capaz de desarrollar contenidos para entornos multimedia mediante la utilización de software de creación digital para ser distribuido por internet.

	<ul style="list-style-type: none"> • Adquirir conocimientos teóricos y herramientas de software para optimizar los diseños interactivos. • Ser capaz de desarrollar técnicas de infografía para su aplicación en producciones audiovisuales. • Disponer de habilidades de tratamiento de imágenes de síntesis tridimensionales para la creación de entornos virtuales.
<p>M4 ÁMBITO DE CREACIÓN</p> <p>Proyecto audiovisual I Fotografía Proyecto creativo Dirección de proyectos transmedia Proyecto transmedia: Idea Proyecto transmedia: Herramienta Proyecto transmedia: Expresión</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Disponer del conocimiento técnico de aquellas herramientas que hacen posible la producción de un proyecto audiovisual. • Desarrollar y aplicar el pensamiento creativo en la construcción y ejecución de un proyecto audiovisual. • Ser capaz de innovar y generar los propios proyectos audiovisuales. • Ser capaz de utilizar correctamente la cámara fotográfica y adquirir capacidad para poder realizar proyectos fotográficos. • Conocer y utilizar las posibilidades comunicativas y creativas de la fotografía. • Profundizar y ampliar saberes para adquirir una metodología de investigación propia basada en la práctica. • Ser capaz de decidir las propias estrategias creativas y aprender de los errores a la hora de diseñar y construir los proyectos. • Ser capaz de diseñar y crear contenidos y mensajes en entornos audiovisuales y multimedia. • Saber estructurar los conocimientos y los mecanismos de la narratividad de la imagen visual y acústica tanto en su forma como en su funcionamiento. • Profundizar y ampliar saberes para adquirir una

	<p>metodología de investigación propia basada en la práctica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar y aplicar el pensamiento creativo en la construcción y ejecución de un producto transmedia. • Ser capaz de trabajar en equipo en un proyecto transmedia. • Disponer del conocimiento técnico de aquellas herramientas que hacen posible la elaboración de un proyecto transmedia. • Saber materializar y presentar un producto transmedia.
<p>M5 DISEÑO GRÁFICO</p> <p>Fundamentos del diseño gráfico</p> <p>Proyectos de diseño gráfico</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar los mecanismos y condiciones del diseño de los espacios, de los objetos y de las imágenes que nos rodean. • Conocer y aplicar las herramientas del diseño gráfico en las prácticas proyectuales. • Usar conocimientos, estrategias, habilidades, métodos y técnicas en la creación y comunicación de ideas y propuestas. • Saber utilizar el software para el tratamiento de imágenes y aplicación a los procesos de diseño gráfico. • Disponer de recursos gráficos y de diseño en entornos y aplicaciones audiovisuales digitales multimedia.
<p>M6 CREATIVIDAD</p> <p>Metodologías y técnicas creativas</p> <p>Taller de generación de ideas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ser capaz de utilizar las estrategias, métodos y técnicas que capaciten para buscar, crear y comunicar nuevas ideas y propuestas. • Saber estructurar el desarrollo creativo desde la acción de la ideación y la reflexión metodológica sobre la experiencia creativa. • Ser capaz de plantear análisis del proceso y las técnicas creativas para incrementar la capacidad inventiva.
	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer las estrategias de tipo administrativo, legislativo y

<p>M7 GESTIÓN Y PRODUCCIÓN</p> <p>Producción audiovisual y multimedia</p> <p>Marketing</p> <p>Creación de empresas</p>	<p>comercial para la obtención de recursos técnicos y financieros.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Disponer de los principios generales en los que se basa la gestión empresarial. • Ser capaz de llevar a cabo proyectos audiovisuales desde una perspectiva estratégica, administrativa y financiera. • Ser capaz de confeccionar un plan de marketing para poder comercializar correctamente sus servicios o los de sus clientes. • Conocer y utilizar la legislación sobre los derechos de propiedad intelectual y la contratación laboral dentro del ámbito audiovisual. • Ser capaz de interpretar los datos económicos de una empresa en el ámbito contable que permitan hacer un seguimiento del plan económico de un proyecto empresarial. • Aplicar las herramientas de gestión administrativas y organizativas.
<p>M8 OPTATIVAS</p> <p>Tecnologías multimedia II</p> <p>3D II</p> <p>Dirección audiovisual</p> <p>Diseño interactivo</p> <p>Diseño audiovisual</p> <p>3D III</p> <p>Redacción y desarrollo del guión</p> <p>Fotografía creativa</p> <p>Metodología del proyecto</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ser capaz de elaborar protocolos por los canales de publicación personal y grupal en red que implican dinámicas de creación de contenidos e intercambio de información. • Saber analizar los efectos de internet generados por la arquitectura de participación en la web 2.0. • Ser capaz de aplicar técnicas de infografía para su aplicación en producciones audiovisuales. • Disponer de habilidades de tratamiento de imágenes de síntesis tridimensionales para la creación de entornos virtuales. • Disponer de los recursos expresivos que fundamentan la

<p>gráfico</p> <p>Diseño del sonido</p> <p>Realidad inmersiva</p> <p>Edición de video</p> <p>Proyecto audiovisual II</p> <p>Seminarios complementarios</p>	<p>dirección audiovisual.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Saber utilizar las técnicas propias del ámbito disciplinario relacionadas con la dirección de fotografía y la dirección de actores. • Ser capaz de usar el software específico que conforma la creación y el código. • Conocer el lenguaje de programación orientado a objetos y el arreglo de los controles de preferencias. • Ser capaz de crear situaciones, atmósferas y emociones a partir de la creación de dinámicas gráficas. • Concebir y diseñar soluciones de comunicación audiovisual pensadas para funcionar en movimiento. • Conocer y aplicar las dinámicas de fluidos, el rigging. • Saber profundizar y ampliar saberes en las novedades 3D. • Saber elaborar y escribir con fluidez textos o guiones en los campos de la ficción cinematográfica, televisiva, videográfica o multimedia. • Ser capaz de analizar las obras audiovisuales considerando los mensajes icónicos fruto de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época histórica determinada. • Ser capaz de utilizar correctamente la cámara fotográfica y adquirir capacidad para poder realizar proyectos fotográficos. • Conocer y utilizar las posibilidades comunicativas y creativas de la fotografía. • Ser capaz de dirigir el equipo artístico y técnico en la preproducción, producción y postproducción. • Ser capaz de definir soluciones necesarias para conseguir la intencionalidad narrativa y la calidad técnica y formal requeridas.
--	--

	<ul style="list-style-type: none"> • Ser capaz de realizar la preproducción, producción y post-producción de sonido. • Disponer del conocimiento técnico de aquellas herramientas que hacen posible la producción de un proyecto audiovisual. • Adquirir habilidades de interacción no solo con la máquina sino también con la información y con otros humanos en tiempo real o diferido para tomar decisiones inteligentes. • Disponer de habilidades para interactuar en entornos virtuales tridimensionales de realidad inmersiva simulada o aumentada. • Ser capaz de utilizar correctamente las tecnologías y técnicas de edición de video. • Saber profundizar en los últimos avances en la postproducción y manipulación de la imagen en movimiento. • Ser capaz de realizar un proyecto audiovisual en todas sus fases. • Adquirir conocimientos y destrezas de las distintas maneras de expresar información en el documental. • Actualizar los conocimientos de la comunicación audiovisual relacionados con los cambios tecnológicos.
M9 PRÁCTICAS	<ul style="list-style-type: none"> • Saber relacionarse con aspectos profesionales relativos al sector audiovisual y multimedia. • Expresarse adecuadamente utilizando todas las herramientas técnicas y de comunicación pertinentes. • Ser flexible a las necesidades y demandas de los entornos de trabajo.
	<ul style="list-style-type: none"> • Innovar y plantear nuevas estrategias de materialización de

<p>M10 TRABAJO FINAL DE GRADO</p>	<p>los proyectos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utilizar todas las técnicas y herramientas necesarias para producir propuestas creativas y personales. • Utilizar los diversos modos discursivos, expresivos y técnicos. • Diferenciar los requisitos audiovisuales y multimedia dependiendo de los distintos contextos (cinematográfico, televisivo...). • Poder obtener los recursos necesarios, tanto humanos como estructurales y técnicos para producir el trabajo audiovisual y multimedia.
-----------------------------------	--

5.3.3. Relación de los módulos que componen el plan de estudios con la temporalización, contenidos, competencias, actividades de formación, metodologías docentes y sistemas de evaluación. Especial referencia a las prácticas externas y al trabajo de fin de grado.

ANEXO I: Plan de estudios del Grado en Comunicación Audiovisual y multimedia por la Universidad de Girona.

B) Prácticas externas:

Módulo 9 – Prácticas

1 - Datos básicos del módulo

Nombre ;

Catalán : Pràctiques

Castellano : Prácticas

Inglés : Practices

Carácter ; Obligatorio

Curso ; Cuarto curso

Lenguas que se imparte; Catalán, castellano e inglés

ECTS ; 10 créditos.

Módulo unitario ; Sí

Asignaturas ; No

Temporalidad ; Semestral

S7 10 créditos

Para las prácticas externas el Grado en Comunicación Audiovisual y multimedia tomará, para este módulo, como base el reglamento de prácticas externas curriculares elaborado por la UDG, se adjunta enlace <http://www.udg.edu/tabid/19392/default.aspx>.

Para el reconocimiento profesional se seguirá el artículo 10 de este reglamento.

A continuación se describen las particularidades que hemos introducido respecto al reglamento.

Las prácticas en las empresas aparecen como un entorno necesario y coherente con el espíritu de Bolonia. Es un campo de pruebas donde el alumno conoce el nivel de consecución de las diferentes competencias y, a su vez, permite a la Escuela conocer si la formación que imparte es correcta o si debe modificarse en los aspectos en los que el mercado está cambiando.

El objetivo del módulo es introducir a los alumnos en la práctica integrada en el ámbito de la comunicación audiovisual y multimedia, y completar su formación al mismo tiempo que el alumno aplica, en las prácticas asignadas, los conocimientos adquiridos en el aprendizaje universitario.

Específicamente, se trata de posibilitar la preparación, realización y revisión de un prácticum que tenga unos niveles adecuados de calidad de intervención en una empresa del sector TIC, institución o administración pública, así como en la investigación universitaria.

Competencias básicas

B1. Recoger, seleccionar, evaluar y transmitir la información de manera eficaz y eficiente, en función de objetivos determinados y de diferente procedencia y formato.

B3. Comunicarse de manera efectiva oralmente, por escrito y audiovisualmente.

B4. Analizar situaciones complejas y diseñar estrategias para resolverlas, individualmente y en equipo.

B5. Trabajar en equipo, estableciendo las relaciones que más pueden ayudar a hacer aflorar potencialidades de cooperación y mantenerlas de manera continuada.

B6. Seleccionar y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación más adecuadas a cada situación, en los ámbitos personal y profesional.

B7. Expresarse en inglés oralmente y por escrito a nivel equivalente del B2.2 de acuerdo con los estándares del marco europeo de referencia.

B8. Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje, y elaborar estrategias para mejorarlos.

B9. Utilizar el ingenio y la creatividad para encontrar soluciones adecuadas a problemas inéditos.

Competencias específicas

E8. Diseñar soluciones gráficas de estilo propio o bien desarrollarlas a partir de las demandas de terceros.

E9. Analizar, confeccionar y desarrollar políticas de innovación y de comunicación de la empresa en el ámbito de la identidad corporativa.

E10. Materializar productos audiovisuales y/o multimedia usando los propios recursos expresivos.

Contenidos

Se han de proporcionar orientaciones y criterios que permitan encarar con suficiente solidez una intervención relacionada con las tareas inherentes al tiempo de prácticas.

A continuació se relacionan los contenidos docentes estudiados con la realidad práctica de la vida cotidiana y laboral de una organización para poder obtener una mayor implicación responsable y eficiente por parte del alumno.

1. Funcionamiento de las organizaciones, industrias e instituciones relacionadas con la comunicación audiovisual y multimedia

Análisis documental del sector vinculado con la práctica.
Determinación del grado de interdisciplinariedad del área de trabajo.
Funciones específicas de las áreas principales (idea, herramienta y expresión).

1. Aplicación directa y puesta en práctica de las técnicas y los procesos de creación, realización y producción audiovisual

Diseño de las técnicas y estrategias de trabajo.
Desarrollo de criterios de actuación para situaciones reales.
Elaboración de calendario (acciones y fechas clave).
Capacidad de trabajo en grupo dentro del ámbito laboral.
Responsabilidad profesional.

1. Trabajo práctico en la empresa y realización de la memoria de las prácticas

Objetivos generales del trabajo.
Medios técnicos y recursos humanos.
Características del contexto de intervención.
Actividades desarrolladas en las prácticas.
Función del tutor designado por la entidad colaboradora.
Materiales didácticos complementarios.
Trabajo práctico en la empresa.
Reflexiones finales y conclusiones del trabajo de prácticas.

Metodología.

El objetivo de estas actividades es trabajar básicamente el saber hacer (competencia metodológica). Al igual que las actividades teóricas, debemos tener en cuenta que también se trabaja el saber, el saber ser y el saber estar.
En estas dinámicas el alumno adopta un rol fundamentalmente activo, es decir, actúa, pone en práctica, resuelve problemas y casos e interactúa profesionalmente.

Pràctiques externes			
Contenidos	Horas	Metodología	Competencias
01. Funcionamiento de las organizaciones, industrias e instituciones relacionadas con la comunicación audiovisual y multimedia	4CP 4SP	Sesión magistral	B6
02. Trabajo práctico en la empresa y elaboración de la memoria de las prácticas. Inicio y preparación de la memoria de las prácticas	8CP 8SP	Sesión magistral Elaboración del trabajo	B1, B3, B4, B5, B6, B7, B8, B9 E8, E9, E10
<ul style="list-style-type: none"> Sesiones de tutorías durante las prácticas 	3CP 4SP	Tutorías Individuales	
<ul style="list-style-type: none"> Trabajo en la empresa 	250 TE	Trabajo individual dirigido	
<ul style="list-style-type: none"> Realización de la memoria final 	19 SP	Elaboración del trabajo	

CP: 15 SP: 285 CP: con profesor SP: sin profesor	
Factor horas / ECTS	30
Horas de trabajo dirigido	250
Horas de aprendizaje autónomo	35
Horas presenciales	15
Horas totales de dedicación al módulo	300

Trabajo dirigido: actividades que el alumno realiza de forma autónoma con el tutor de la empresa y la supervisión del profesor responsable del módulo.

Trabajo de aprendizaje autónomo: actividades que el alumno realiza para preparar los objetivos del módulo, consolidarlos y profundizar en ellos.

Trabajo presencial: actividades destinadas a facilitar el seguimiento de los objetivos del módulo.

Organización general

El profesor responsable del módulo, que cuenta con el apoyo del personal de administración, se encarga de la gestión de las prácticas.

En las prácticas interviene un tutor designado por la empresa, el profesor responsable del módulo (tutor de la práctica) y el alumno.

El alumno puede buscar una empresa para realizar las prácticas, por iniciativa propia, o aprovechar la bolsa de prácticas de la Escuela.

La comisión de áreas determina qué instituciones y empresas se encuentran disponibles, según los convenios que se hayan establecido. Esta comisión determina los criterios de concesión de un lugar de prácticas para cada estudiante según su perfil y la tipología de las plazas.

El alumno debe presentar una solicitud de la práctica, en la que constará el tipo de actividad de la entidad colaboradora, el objetivo del trabajo y los recursos técnicos que utilizará. Esta solicitud tiene que ser aceptada por la comisión.

Una vez los alumnos disponen de entidad colaboradora y de la aceptación de la solicitud, el profesor del módulo de prácticas imparte cuatro sesiones docentes. El objetivo de estas sesiones es desarrollar los recursos conceptuales y metodológicos necesarios para realizar las prácticas.

A lo largo del semestre el alumno debe asistir a dos sesiones presenciales de tutoría con el profesor de prácticas para solucionar dudas, analizar el funcionamiento de la práctica e intercambiar impresiones. Una de las sesiones se reserva a la entrega de la memoria final.

El profesor de prácticas y el tutor de la empresa se reúnen dos veces, una al inicio de la práctica y la otra, al finalizar. En el transcurso de estas reuniones deben rellenar unas

fichas de información del seguimiento de las prácticas, en las que se recogen las posibles incidencias o los comentarios que se hayan producido.

Los tutores de la empresa deben emitir un informe final, el cuaderno de prácticas que les proporciona la Escuela, sobre la tarea efectuada por el alumno.

Sistema de evaluación

La evaluación contempla las valoraciones del tutor de la empresa y del profesor de las prácticas a partir de unos criterios específicos de evaluación fijados por la comisión de áreas, la evaluación será responsabilidad del tutor académico de las prácticas. La nota del tutor tendrá dos partes diferenciadas un 60% partirá de las valoraciones del tutor de la empresa y un 40% de la valoración directa.

Valoraciones del tutor de la empresa.

En el cuaderno de prácticas el tutor valorará seis ítems (comportamiento personal, rigor en el trabajo, iniciativa en el trabajo, eficiencia en las tareas, integración en el trabajo en grupo y comunicación en la empresa) que serán puntuados del 0 al 10.

Criterios de evaluación	Competencias relacionadas
Comportamiento personal	B4, B8, B9
Rigor en el trabajo	B8
Iniciativa en el trabajo	B6, E8, E10
Eficiencia en las tareas	B3, B4, B6, B7, B9, E8, E10
Integración en el trabajo en grupo	B1, B5, E9
Comunicación	B1, B3

Estos valores serán utilizados de referencia por el tutor académico para evaluar el 60% de la nota del alumno.

El profesor de prácticas aportará el 40% restante con la evaluación del cumplimiento por parte del alumno de:

- las tutorías y la participación en las sesiones docentes: 10%,
- la elaboración de la memoria final: 30%.

Criterios de evaluación	Competencias relacionadas
Tutorías y participación en las sesiones docentes	B6
Memoria	B1, B3, B6

Se adjunta un listado de las principales empresas donde los estudiantes realizan las prácticas

- Televisió de Girona
- Ajuntament /Diputació de Girona.
- Consorci de Girona Vies Verdes
- Patronat de Turisme Costa Brava (Girona)
- Fritz Ravich S. L. (Girona)
- ElBulliFoundation, Fundació Privada (Barcelona)
- EL Punt de Girona (Girona)
- DDM Visual S. L. (Girona)
- Visual 13 (Girona)
- Peixos Puignau S.A. (Girona)

- Minimilks Marketing & Branding (Girona)
- Trick Translations (Girona)
- Parc Científic i Tecnològic (Girona)
- ICONTOUCH MOBILE S.L. (Girona)
- Lupus Mundi S. L. (Girona)
- Leeksonfilms Produccions S. L. (Girona)
- 33D6 Comunicació Visual (Girona)
- Imago TV-Jep Porras (Girona)
- Clapers de Diego Comunicació (Girona)
- El Merkadillu (Girona)
- Getsemani Produccions S. L. (Girona)
- Aiguaviva Films (Girona)
- TOTHOMweb S. L. (Girona)
- Parker Network-Massegur (Girona)
- Pere Cornellà S.A.U (Girona)
- L'espíral de llum S. L. EDL Creative Water (Girona)
- Lloret Futur S.A. (Girona)
- BISREG 2006 S.L. (Girona)
- TV3 (Barcelona)
- Gestmusic Endemol, S.A.U (Barcelona)
- Alguna Pregunta Més, S. L. (Barcelona)
- L'Avenç S.L. (Barcelona)
- Cookie Box S. L. (Barcelona)
- Stradivarius (Barcelona)
- Croma Studio SCP (Barcelona)
- Estudi Carmel Audiovisuals S. L. (Barcelona)
- Double You S.L. (Barcelona)
- Lymbus Life S.L. (Barcelona)
- Clicksound S.L (Barcelona)
- Microbio Comunicació S.L. (Barcelona)
- Dream Team Concept (Barcelona)
- Glassy Films (Barcelona)
- Producciones Oxigeno S.L.U. (Barcelona)
- Polar Star Films (Barcelona)
- Minded Films S.L. (Barcelona)
- Elab Studio, S. L. (Barcelona)
- Knock Brand Design (Barcelona)
- Minded Factory (Barcelona)
- La Fábrica de la tele (Madrid)
- White LEaf Produccions (Madrid)
- Surfer Rule S.L. (Madrid)
- Carnegie Mellon University (Pittsburg)

También se adjunta el siguiente link donde aparecen un histórico de prácticas curriculares y extracurriculares exclusivas para nuestros estudiantes.

<http://es.eram.cat/eramservicios/bolsa-de-trabajo/>

Como se puede comprobar la diversidad de empresas que ofrecen prácticas a nuestros estudiantes es muy diversa, con perfiles en los puestos de trabajo que abarcan un gran abanico de posibilidades. Tenemos la suerte que la inmensa mayoría de estas empresas repiten de forma continuada y esta la fecha no tenemos problemas en encontrar prácticas de calidad para nuestros estudiantes.

Se adjunta ejemplo del convenio de prácticas

Convenio de Cooperación Educativa Universidad-Empresa/Institución

Núm. 020/15-16

GIRONA, de de 2015

REUNIDOS

Por una parte, el Sr. Miquel Bisbe Fraixinó, director de la Escuela Universitaria ERAM, en nombre y representación de esta escuela.

Y por otra, el/la señor/a actuando como representante legal de la empresa/institución ubicada en calle nº CP. tel. con NIF nº

Ambas partes se reconocen la capacidad legal necesaria para este acto y subscriben este Convenio de Cooperación Educativa bajo la normativa del Real Decreto 592/2014, del 11 de julio, en el que participará el/la estudiante con DNI nº. domiciliado/a en la calle nº....., de CP con teléfono nº. y estudiante del Grado en Comunicación Audiovisual y multimedia de la Escuela Universitaria ERAM, centro adscrito a la Universidad de Girona.

El desarrollo de este Convenio se regirá por los siguientes:

PACTOS

- 1.- El/La estudiante tendrá como responsable administrativo de este convenio el/la Sr./Sra. **Montse Serra**, coordinador/a del área de prácticas de inserción laboral (prácticas no académicas)
- 2.- El/La estudiante tendrá como tutor/a de la empresa/institución al/la señor/a..... que velará por su formación y por el cumplimiento del

Plan de trabajo del programa anexo.

- 3.- Este convenio **no** tendrá reconocimiento en el expediente académico del estudiante.
- 4.- El nombre total de horas de dedicación del/de la estudiante en este programa será de, realizadas en el período comprendido entre
- 5.- La empresa/institución pagará al estudiante la cantidad total de euros, en concepto de ayuda al estudio.
- 6.- Los Convenios tienen que cotizar a la Seguridad Social, tal y como se establece en el Real Decreto 1493/2011, de 24 de octubre. Se tendrá que aplicar una retención en concepto de IRPF.
- 7.- De acuerdo con el artículo 1.3 del Real Decreto 592/2014, de 11 de julio, la relación del/de la estudiante con la empresa/institución no tiene carácter laboral.
- 8.- Al finalizar el Convenio, el/la estudiante podrá solicitar a la empresa/institución un certificado acreditativo de la tarea realizada.
- 9.- En cualquier momento, si hay causas que lo justifiquen, se podrá rescindir este Convenio por iniciativa de cualquiera de las dos partes.

Y en prueba de conformidad, se firma el presente convenio en el lugar y fecha arriba indicados.

El director del ERAM
Estudiante

El/la representado/a de la empresa

El/la

Sr. Miquel Bisbe Fraixinó

Sr./Sra.....

.....

Convenio de Programa de Cooperación Educativa Universidad-Empresa/Institución

PLAN DE TRABAJO

El/la señor/a nombrado/a por la empresa/institución
..... ubicada en calle
nº CP tel. para ejercer las funciones de tutor/a de un
Convenio de Cooperación Educativa entre la Escuela Universitaria ERAM y la
empresa/institución.

DECLARA: que, en el caso que se firme este Convenio, el Plan de Trabajo que deberá
realizar el/la estudiante, será el siguiente:

- 1.- Descripción de la actividad que tiene que hacer el/la estudiante
.....
- 2.- Lugar geográfico en el que se realizará la actividad
- 3.- Período en el cual se realizará la actividad (1) **00/00/2015 – 00/00/2015**
- 4.- Número total de horas dentro de este período (2)
- 5.- Horario:

6.- Conocimientos específicos que tiene que tener el/la estudiante para hacer esta actividad:

.....

7.- Formación que adquirirá el/la estudiante en realizar esta actividad.

.....

8.- Forma prevista de seguimiento y de orientación al/la estudiante en la realización de la actividad: Periódicamente

Girona, de de 2015

Firmado:

Tutor/a del Convenio de Cooperación Educativa

(1) El período tiene que estar incluido entre el 15 de septiembre de 2011 al 14 de septiembre de 2015

(2) El número máximo de horas será de 750

C) TRABAJO FIN DE GRADO

Módulo 10. Trabajo de final de grado

1 - Datos básicos del módulo

Nombre ;

Catalán : Treball final de grau

Castellano : Trabajo final de grado

Inglés : Final project

Carácter ; Trabajo final de grado

Curso ; Cuarto curso

Lenguas que se imparte; Catalán, castellano e inglés

ECTS ; 12 créditos.

Módulo unitario ; Sí

Asignaturas ; No

Temporalidad ; Semestral

S8 12 créditos

Presentación

Como norma general en el TFG los estudiantes estarán sujetos a la normativa que a tal efecto tiene la Universitat de Girona, esta normativa se puede consultar en el siguiente link: <http://www.udg.edu/tabid/19049/default.aspx> . A continuación se describen las particularidades de la Escuela Universitaria ERAM cuya normativa se puede consultar en el siguiente link : <http://ca.eram.cat/serveis/gae/normativaTFG.pdf>.

El trabajo de final de grado (TFG) es la culminación de un aprendizaje en el que se ven reflejadas las competencias adquiridas, así como su aplicación y desarrollo.

El TFG es el último requisito académico que los estudiantes deben superar para obtener el título de su especialidad.

El TFG será individual. **Su seguimiento y evaluación serán individuales.**

Desarrollo competencial

Mediante el TFG, el estudiante debe integrar y aplicar, con criterio profesional, creativo e innovador, las competencias adquiridas a lo largo del grado. Sin embargo, se establece la importancia de asociar los procesos evaluadores al desarrollo y potenciación de la capacidad de autoaprendizaje del estudiante.

Es importante que el estudiante sepa generar y defender soluciones frente a los retos conceptuales y creativos surgidos durante el proceso del TFG. Asimismo, debe poner en práctica sus habilidades de investigación y realización para llegar a expresar un proyecto final de alto nivel.

El TFG es tanto el resultado final del proyecto como el método seguido para su realización, ya que el proyecto debe afirmar su solidez argumental con la utilización de metodologías precisas.

El TFG permitirá al estudiante poner de manifiesto que sabe aplicar, de una forma integrada, los diferentes conocimientos de la titulación al estudio de una temática o a la resolución de una problemática concreta de su ámbito.

Competencias

Competencias básicas

B1. Recoger, seleccionar, evaluar y transmitir la información de manera eficaz y eficiente, en función de objetivos determinados y de diferente procedencia y formato.

B2. Leer, comprender y comentar textos científicos.

B3. Comunicarse de manera efectiva oralmente, por escrito y audiovisualmente.

B4. Analizar situaciones complejas y diseñar estrategias para resolverlas, individualmente y en equipo.

B5. Trabajar en equipo, estableciendo las relaciones que más pueden ayudar a hacer aflorar potencialidades de cooperación y mantenerlas de manera continuada.

B6. Seleccionar y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación más adecuadas a cada situación, en los ámbitos personal y profesional.

B7. Expresarse en inglés oralmente y por escrito a nivel equivalente del B2.2 de acuerdo con los estándares del marco europeo de referencia.

B8. Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje, y elaborar estrategias para mejorarlos.

B9. Utilizar el ingenio y la creatividad para encontrar soluciones adecuadas a problemas inéditos.

B10. Desarrollar la capacidad de análisis, de síntesis y de juicio crítico, identificando y argumentando las causas y el contexto.

Competencias específicas

E2. Guionizar productos audiovisuales e multimedia.

E3. Aplicar los principios de accesibilidad y usabilidad a la metodología del diseño.

E4. Situar los contenidos del propio campo de conocimiento en la historia y analizar su evolución en relación a otras disciplinas culturales.

E5. Diseñar, planificar y organizar los recursos humanos, técnicos y presupuestarios para la producción de obras en sus diversos formatos.

E6. Utilizar diferente equipamiento audiovisual para realizar los procesos de captura, montaje, diseño, edición y reproducción de imagen y sonido, para su uso posterior en cualquier formato y medio digital o analógico.

E7. Aplicar el software audiovisual y multimedia.

E8. Diseñar soluciones gráficas de estilo propio o bien desarrollarlas a partir de las demandas de terceros o de los requisitos de mercado.

E10. Materializar productos audiovisuales y/o multimedia usando los propios recursos expresivos.

E11. Dirigir el equipo artístico y técnico en la preproducción, producción y postproducción, y aportar o definir las soluciones necesarias para conseguir la intencionalidad narrativa y la calidad técnica y formal requeridas.

E12. Capacitar para definir temas de investigación o de creación personal innovadora que se materialicen mediante recursos estéticos, expresivos y artísticos, y que puedan contribuir al conocimiento o desarrollo de los lenguajes audiovisuales o su interpretación.

Orientación y tipología

El TFG es tanto el resultado final del proyecto como el método seguido para su realización, ya que el proyecto debe afirmar su solidez argumental con la utilización de metodologías precisas.

El TFG debe permitir al estudiante poner de manifiesto que sabe aplicar, de una forma integrada, los diferentes contenidos de la titulación al estudio de una temática o a la resolución de una problemática concreta de su ámbito profesional.

Los temas podrán hacer referencia a cualquiera de los ámbitos propios de la profesión o estar relacionados con ellos.

El TFG en relación con el área específica permitirá que el estudiante profundice en algunas de las vertientes conceptuales, creativas, teóricas, instrumentales y/o expresivas, integrando las competencias adquiridas en otras asignaturas vinculadas a los distintos módulos.

Contenidos

El contenido del trabajo final se desarrollará de manera progresiva, en fases sucesivas. Estas se fundamentan en el equilibrio de tres áreas principales: el área de conocimiento (idea), la instrumental y metodológica (herramienta) y el área de lenguajes expresivos (expresión).

ÁREA DE CONOCIMIENTO (IDEA)

Fase 1. Idea y elección del tema

En esta primera fase el estudiante deberá desarrollar el conocimiento teórico del ámbito escogido, mediante una recogida de información, con su correspondiente bibliografía y análisis para la elaboración de conclusiones sobre la hipótesis que quiere realizar.

Deberá abordarse la actividad creativa desde la acción de la ideación y la reflexión para incrementar la capacidad inventiva en beneficio de la creación de una propuesta.

1.1. Identificación del tema

Establecimiento y aplicación de los criterios.

Desarrollo de la investigación identificando y localizando las fuentes documentales.

Consideración de la documentación técnica y la bibliografía asociada al campo de estudio.

Construcción del marco teórico del tema y contexto profesional.

1.2. Creación y comunicación de nuevas ideas y propuestas

Ideación de contenidos y desarrollo creativo.

Borradores creativos, escritura y/o propuestas narrativas.

ÁREA INSTRUMENTAL Y METODOLÓGICA (HERRAMIENTA)

Fase. 2. Herramienta

A partir de la idea obtenida en la primera fase en la segunda fase, el estudiante deberá realizar una actividad empírica, desde un punto de vista cuantitativo y/o cualitativo, para abordar la hipótesis planteada y decidir que recursos son necesarios utilizar de los aprendidos durante el Grado para la posterior realización del proyecto.

Esta tarea se estructura en torno a una metodología que debe vertebrar un plan de producción estándar.

Establecimiento de los objetivos que orientan la operatividad del trabajo

Definición de los objetivos de carácter funcional.

Definición de la estructura del trabajo y del contexto de aplicación.

Planificación y organización de la producción.

Temporización de las distintas fases de realización del trabajo.

Concreción de los recursos que deben utilizarse en función de los objetivos.

ÀREA DE LENGUAJES EXPRESIVOS (EXPRESIÓN)

Con la fase 1 y la fase 2 resueltas podemos pasar a la fase 3.

Fase 3. Expresión

Fundamentos del marco teórico y orientación de los planteamientos para elaborar la ejecución.

Resolución y desarrollo de cada una de las etapas de realización fundamentales.

Grado de integración y de colaboración en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones.

Asunción de tareas creativas, conceptuales e interdisciplinarias.

Implementación y realización del proyecto realización.

Utilización de los recursos técnicos.

Fase 4.

4.1.- Autoevaluación, mejora y prospectiva

Esta fase plantea la reflexión crítica, constructiva y evaluadora respecto a todo el proceso de trabajo y de creación de conocimiento.

Informe razonado en relación con los objetivos alcanzados por el trabajo y los que quedan pendientes.

Ejes básicos que deberían desarrollarse en un trabajo de continuidad.

Informe de autoevaluación final de carácter global. Procesamiento del conocimiento adquirido y el proceso seguido para su adquisición.

Evaluación y defensa de los aprendizajes del trabajo de fin de grado.

La figura de tutor de los trabajos de TFG que se defiendan en La Escuela Universitaria ERAM recae en uno de los profesores de la Escuela. Cada TFG será tutorizado por un único profesor.

- Corresponde al tutor / a calificar el 25% de la nota final.
- Validar con apto o No apto las diferentes Fases del TFG para permitir al alumno continuar con el proceso. Como requerimientos para la defensa del TFG se establece la superación de las Fases 1, 2 y 3 y el visto bueno del tutor a la memoria final presentada por el alumno.
- Autorizar el depósito del trabajo.

Defensa del Trabajo.

Teniendo en cuenta que el TFG constituye una asignatura más del plan de estudios, el calendario de exámenes aprobado por el centro deberá fijar las fechas en que serán defendidas las memorias.

La secretaría académica del centro será la encargada de notificar al estudiante, al tutor y al resto de miembros del tribunal de la convocatoria de defensa de los trabajos la fecha, hora y lugar en la que se defenderá cada TFG. Esta notificación se deberá realizar en un plazo no inferior a quince días antes de la fecha de defensa.

El acto de defensa será presencial y sólo se admitirá por vídeo conferencia previa autorización de la coordinación de estudios.

Seguirá la estructura siguiente:

- Exposición del estudiante, que debe incluir, como mínimo, los objetivos, la metodología, el contenido y las conclusiones del trabajo. La duración de la exposición será de 30 minutos.
- Planteamiento de cuestiones por el tribunal y respuesta del estudiante, con una duración de 15 minutos aproximadamente.
- Deliberación del tribunal.
- Calificación del trabajo.

Los trabajos se pueden hacer y defender en catalán, en castellano o en inglés. los estudiantes que opten a hacerlo en lengua inglesa se les hará una mención explícita en el Suplemento Europeo del Título.

Se establecen dos periodos para defender el TFG, cada uno correspondiente con ambos períodos de calificación previstas en el calendario académico de la UdG: Junio y Septiembre.

Los alumnos que tengan todas las asignaturas del Grado aprobadas con excepción de los créditos de reconocimiento académico podrán pedir una convocatoria extraordinaria en el mes de Febrero.

Evaluación y calificación.

Los tribunales estarán formados por tres miembros, presidente, secretario y vocal, más un suplente. Dos serán miembros de la comisión de áreas y un tercero entre el profesorado que imparte clase en el Grado correspondiente. El tutor no podrá formar parte del tribunal. El miembro suplente de cada tribunal se asignará entre el profesorado que imparte clase en el Grado correspondiente.

La evaluación de los TFG corresponde en un 25% al tutor del TFG y en un 75% a los tribunales constituidos al efecto.

Todas las competencias, contenidos y actividades diversas de los Grados están divididos entre el proceso normal de ejecución de un proyecto, idea, herramienta y expresión, es lógico pues que el TFG siga el mismo formato y por lo tanto su evaluación.

La evaluación del TFG considerará los siguientes aspectos,

- Idea: 25%
- Herramienta: 30%

- Expresión:

- o La obra final: 25%

- o Su presentación: 20%

Cada apartado tiene un valor de 0 a 10, el valor final será una media aritmética.

Área de conocimiento	Competencias	Puntuación máxima
Área idea	B1, B2, B3, B4, B7, B9, B10, E2, E3, E4, E11, E12	25
Área herramienta	B4, B5, B6, B9, E5, E6, E7, E11	30
Área expresión	B6, E8, E10, E11, E12	25
Memoria y presentación	B1, B2, B3, B8	20

Calificación.

El trabajo se califica de acuerdo con lo previsto en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial, con validez en todo el territorio español. El tribunal extenderá un acta de evaluación de la defensa, que firmarán conjuntamente los profesores evaluadores. En el acta figurarán los nombres de los profesores evaluadores, el nombre del estudiante y el título del trabajo y la cualificación, y en el caso de los trabajos evaluados con suspenso el acta incluirá necesariamente un informe que indique las deficiencias apreciadas en el trabajo y si el trabajo se considera recuperable o no.

Los trabajos evaluados con suspenso serán recuperables si el tribunal ha aprobado el contenido y el tutor ha aprobado el desarrollo del trabajo. En este caso, el alumno tendrá la opción de revisar y presentar una nueva memoria (recogiendo los comentarios del tribunal) en un plazo máximo de quince días. La memoria revisada no se deberá defender públicamente, y el tribunal valorará la nueva memoria.

La mención de matrícula de honor en la calificación no se incorporará al acta hasta el final del periodo de evaluación para respetar lo establecido en el artículo 5.6 del RD 1125/2003, de 5 de septiembre.

La copia o plagio (ver Ley 23/2006 de 7 de julio por la que se modifica el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/1996) así como la utilización o la cooperación en procedimientos fraudulentos para llevar a cabo estos trabajos, conlleva la calificación de 0 (suspense) en la calificación final del trabajo dado que desvirtúa la autoría del ejercicio, sin perjuicio de las consecuencias que puedan derivarse de la aplicación del régimen disciplinario que corresponda.

6. Personal académico

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS

Antes de empezar a desarrollar este apartado quisiéramos hacer mención que la Escuela Universitaria ERAM es un centro adscrito a la Universidad de Girona, y como Fundación privada no dispone de las categorías académicas de las Universidades públicas en la diferenciación del personal académico.

6.1. Profesorado y otros recursos humanos disponibles

Nuestros estudios tienen un carácter marcadamente profesionalizador. Su cometido es dar respuesta a la realidad del mundo profesional de la comunicación audiovisual y, a su vez, proporcionar contenido conceptual y académico a nuestros estudiantes.

Con una realidad que cambia continuamente y con grandes transformaciones la preparación de nuestro profesorado será clave, para conseguirlo, una de las características de este graduado es la estructura de la plantilla de profesores: la parte más importante de la carga docente será impartida por profesores con contrato laboral indefinido a tiempo completo, y la otra será impartida por profesorado asociado con contrato laboral fijo discontinuo.

Los profesores con contrato laboral indefinido a tiempo completo aportarán estabilidad, coordinación y dirección a las diferentes áreas. Los profesores asociados, por su parte, aportarán la experiencia profesional de un mundo en constante movimiento.

El perfil del profesorado combina dos aspectos primordiales para la titulación, como son el aspecto académico y el profesional. Muchos de los profesores provienen del mundo académico e intelectual, mientras que otros están vinculados al mundo profesional de la comunicación audiovisual y desarrollan las actividades en diversos ámbitos: creatividad, análisis crítico y guionización, diseño y apoyos gráficos de comunicación, medios emergentes multimedia, así como televisión y cine digital. Todo ello es especialmente positivo si se tiene en cuenta el carácter profesionalizador de la titulación.

Como introducción a este apartado del Profesorado creemos importante recordar que la Escuela Universitaria ERAM empezó sus estudios universitarios en el año 2001 como centro vinculado a la Universitat de Girona, impartiendo un título propio. A lo largo de

estos años ha tenido la oportunidad de crear una plantilla de profesorado, colaboradores y alianzas con otras Universidades muy importante y consolidada, permitiendo disponer de una plantilla altamente cualificada y estable.

Hay cinco vertientes distintivas que configuran el perfil general del profesorado implicado en la titulación.

Excelencia

- Saber, crear, imaginar
- Curiosidad intelectual
- Sentido crítico
- Éxitos académicos

Profesional

- Orientación a resultados
- Adaptabilidad al cambio
- Sentido de pertenencia

Internacional

- Plurilingüismo
- Convicción europea
- Abertura al mundo

Innovación

- Autoaprendizaje
- Diversas metodologías
- Nuevas tecnologías

Valores

- Ética del respeto
- Cultura del esfuerzo
- Autonomía y responsabilidad

Los profesores tienen una fuerte vocación en relación con su disciplina académica, comprenden bien los procesos de aprendizaje y desarrollo de los alumnos y están abiertos también a experimentar con métodos de enseñanza y aprendizaje para facilitar la transición al nuevo modelo.

El perfil académico del profesorado estará vinculado al ámbito de las humanidades, la psicología, las bellas artes, la economía, el derecho, la comunicación, la arquitectura, los recursos multimedia, la imagen y el sonido y la electrónica.

El profesorado seguirá la estructura que ha guiado nuestro plan de estudios y que ha servido de guía a lo largo de toda la memoria.

. Idea (ideación de contenidos y desarrollo creativo, investigación documental y evaluación, escritura y propuestas narrativas).

Profesorado del ámbito humanista, de la psicología y la comunicación (audiovisual, periodismo, publicidad).

. Herramienta (planificación de la producción, asunción de tareas interdisciplinarias, uso de los recursos técnicos).

Profesorado del ámbito de la ingeniería (informática, imagen y sonido, electrónica), multimedia, derecho y comunicación audiovisual.

. Expresión (realización de los contenidos expresivos y artísticos, consecución de la obra audiovisual, comunicación).

Profesorado del ámbito de las bellas artes, diseño gráfico, economía, multimedia y comunicación audiovisual.

6.1.1 Personal académico para impartir el Grado en Comunicación Audiovisual y multimedia

6.1.1.1 Personal académico para la línea català-castellano

Personal académico disponible en la actualidad y que ya participa en el plan docente del Grado en Comunicación Audiovisual y multimedia :

Nombre profesor	Titulación	Dedicación	Asignaturas	Créditos a impartir	Experiencia docente	Experiencia profesional	Año incorporación
Dr. José Luís Corazón Ardura	Doctor acreditado lector en Filosofía y en Teoría de la literatura comparada	Otro personal docente con contrato laboral : Contrato indefinido a tiempo completo	- Estética y teoría del arte 4 - Trabajo final de grado 11	15	6		2015
Dr. Arnau Gifreu Castells	Doctor acreditado lector en comunicación	Otro personal docente con contrato laboral : Contrato indefinido a tiempo completo	- Proyecto transmedia Idea 8 - Proyecto transmedia Expresión 5	13	14	16	2013
Dr. Albert Elduque Busquets	Doctor acreditado lector en Comunicación social	Otro personal docente con contrato laboral : Profesor asociado con contrato indefinido fijo discontinuo	- Opt. Nuevos formatos 6 - Opt. Realidad inmersiva 6	12	2		2019

Dra. Judit Vidiella Pagès	Doctora acreditada lectora en bellas artes	Otro personal docente con contrato laboral : Contrato indefinido a tiempo completo	- Lenguajes contemporáneos 3 - Trabajo final de grado 6	9	13	16	2014
Gemma Gómez Duran	Doctora acreditada lectora en filología catalana	Otro personal docente con contrato laboral : Profesor asociado con contrato indefinido fijo discontinuo	- Fundamentos del diseño gráfico 4 -Proyectos de diseño gráfico 2	6	6		2018
Dr. Oscar Garcia Pañella	Doctor acreditado en ingeniería	Otro personal docente con contrato laboral : Profesor asociado con contrato indefinido fijo discontinuo	-Taller de generación de ideas 6	6	19		2009
Dr. Gabriel Sevilla Listerri	Doctor Acreditado en comunicaci ón	Otro personal docente con contrato laboral : Profesor asociado con contrato indefinido fijo discontinuo	- Sociología y teoría de la comunicación 4 - Cultura y pensamiento 2	6	16		2018
Dra. Carolina Rúa Fernández	Doctora acreditada en historia	Otro personal docente con contrato	- Cultura y pensamiento 6 - Lenguaje cinematográfico 9	33	13		2009

		laboral : Contrato indefinido a tiempo completo	- Teoría y análisis de la imagen 8 - Prácticas 10 - Trabajo final de grado 2				
Dra. Natàlia Ferrer Roca	Doctora en media studies	Otro personal docente con contrato laboral : Contrato indefinido a tiempo completo	- Opt. Seminarios complementarios 6 - Trabajo final de grado 9	15	4		2019
Dr. Marc Plana Botey	Doctor en filosofía	Otro personal docente con contrato laboral : Contrato indefinido a tiempo completo	-Estructuras y dispositivos narrativos 4 - Guión videográfico 5 - Opt. Redacción y desarrollo del guión 6	15	15	10	2010
Dr. Federico Malpica Basurto	Doctor en educación	Otro personal docente con contrato laboral : Profesor asociado con contrato indefinido fijo discontinuo	- Creación de empresas 4 - Marketing 4	8	16	23	2009
Dr. Maurici Jiménez Ruíz	Doctor en comunicación audiovisual	Otro personal docente con contrato laboral : Profesor asociado con contrato indefinido fijo	-Operativa de cámara e iluminación 8 -Producción audiovisual y Multimedia 6 - Trabajo final de grado 2	16	17	17	2007

		discontinuo					
Dr. Carlos Ruiz Brussain	Doctor en Artes. Máster en diseño y narrativa visual	Otro personal docente con contrato laboral : Contrato indefinido a tiempo completo	- Metodologías y Técnicas creativas 11	11	13	24	2007
Sr. Jordi Márquez Puig	En proceso de doctorado en Gamificación. Máster en diseño interactivo	Otro personal docente con contrato laboral : Contrato indefinido a tiempo completo	- Opt. Tecnologías multimedia II 6 - Dirección de proyectos transmedia 9 - Proyecto transmedia : Herramienta 2	17	13		2007
Sr. Pere Puigbert Esponella	Doctorando en documental creativo. Master en educación inclusiva	Otro personal docente con contrato laboral : Contrato indefinido a tiempo completo	- Diseño y creación de sonido digital 6 - Opt. Proyecto audiovisual II 6 - Opt. Diseño del sonido 6 - Proyecto transmedia : Herramienta 2	20	6	19	2015
Sr. Terenci Corominas Toro	Licenciado en Contemporary lens media	Otro personal docente con contrato laboral : Contrato indefinido a tiempo completo	- Proyecto audiovisual 4 - Dirección audiovisual 6 - Proyecto transmedia : Herramienta 2	12	11	11	2009
Sra. Teofila González Cortés	Máster en diseño y comunicación	Otro personal docente con contrato laboral :	- 3D I 7 - 3D II 6 - 3D III 6	19	11	13	2009

		Contrato indefinido a tiempo completo					
Sr. Jordi Ribot Puntí	Licenciado en historia del arte	Otro personal docente con contrato laboral : Profesor asociado con contrato indefinido fijo discontinuo	- Fotografía 5 - Fotografía creativa 6	11	16	28	2005
Sra. María García Vera	Master en cine y audiovisual contemporáneo	Otro personal docente con contrato laboral : Contrato indefinido a tiempo completo	- Teoría y análisis de la imagen 2 - Dirección de actores 6	12	4	6	2017
Sr. Jordi Caralt Jiménez	Licenciado en bellas artes	Otro personal docente con contrato laboral : Profesor asociado con contrato indefinido fijo discontinuo	- Fundamentos del diseño gráfico 6 - Proyectos del diseño gráfico 8 - Metodología del proyecto gráfico 6 - Proyecto transmedia : Herramienta 4	24	15	26	2005
Sr. Daniel Latorre Sarlé	Licenciado en comunicación audiovisual y Ingeniero técnico en telecomunicaciones	Otro personal docente con contrato laboral : Profesor asociado con contrato indefinido fijo discontinuo	- Teoría y técnica del montaje 7 - Tecnología audiovisual y del sonido 4 - Diseño audiovisual 6	17	17	24	2013

Sr. Martí Juanola Portas	Licenciado en economía	Otro personal docente con contrato laboral : Profesor asociado con contrato indefinido fijo discontinuo	- Marketing 2 - Creación de empresas 2	4	17	23	2003
Sr. Joan Planes Bertran	Master en medios interactivos	Otro personal docente con contrato laboral : Profesor asociado con contrato indefinido fijo discontinuo	- Opt. Diseño interactivo 6	6	8	14	2012
Sr. Jordi Reixach Sánchez	Master en neuropsicopedagogía	Otro personal docente con contrato laboral : Profesor asociado con contrato indefinido fijo discontinuo	- Proyecto creativo 8	8	15	26	2019
Sr. Albert Sánchez Prada	Master en aplicaciones multimedia	Otro personal docente con contrato laboral : Contrato indefinido a tiempo completo	- Fundamentos de la multimedia 4 - Tecnologías multimedia 9	13	2	8	2012

Mayoritariamente el profesorado tiene una amplia experiencia en docencia universitaria, avalada por los resultados de las encuestas de satisfacción de los estudiantes y de las

tutorías recibidas con unos resultados excelentes como se puede comprobar en la siguiente tabla.

Año	2012/2013	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Satisfacción de los estudiantes respecto a la docencia recibida	3,96	3,99	4,02	4,1	4	4,10

Valores de la encuesta 0 no satisfacción – 5 muy satisfactoria.

La Escola Universitària ERAM cada año utiliza el aplicativo de la Universitat de Girona para realizar una encuesta a los estudiantes sobre su satisfacción respecto al profesorado del Grado.

6.1.1.2.- Dimensionado del profesorado

La dedicación a la Escuela Universitaria ERAM de un profesor en régimen de contrato laboral indefinido a tiempo completo es de 1.760 horas anuales (representando una jornada de 40 horas semanales).

La dedicación académica se refiere al conjunto de actividades en las que se concreta el trabajo del profesorado universitario. Estas actividades son, fundamentalmente, de tres tipos:

- Docencia: 75% - 1.320 horas anuales.
- Investigación, transferencia e innovación: 20% - 352 horas anuales.
- Actividad institucional: 5% - 88 horas anuales.

. La actividad docente comprende tres grandes tipos de tareas.

Para 1 crédito ECTS:

- Preparación de la docencia: 10 horas.
- Impartición de la docencia: según el grado de experimentalidad del módulo, entre 7 y 10 horas por crédito.
- El conjunto formado por las tutorías académicas, el seguimiento no presencial y la evaluación del alumnado:

Esto implica que la dedicación máxima por profesor y crédito será de 1 ECTS = 40 horas, si el profesor dispone de 1320 horas anuales para docencia 1 tiempo completo = 33 créditos.

. Distribución de los grupos de alumnos por actividades formativas:

- Grupo máximo de 80 alumnos: actividad teórica (sesión magistral, prueba de evaluación, exámenes escritos).
- Grupo máximo de 60 alumnos: actividad práctica guiada (clases participativas, exposición de los estudiantes, clases prácticas, lectura y comentario de textos, visionado y audición de documentos, etc.).
- Grupo máximo de 25 alumnos: actividad práctica guiada (prácticas TIC).

Basándonos en la experiencia acumulada y las características de nuestros estudios, establecemos la carga docente en 33 créditos/profesor. 1 tiempo completo = 33 créditos.

Actualmente en la impartición del Grado en la línea en catalán/castellano son necesarios 324 créditos.

Si partimos de un valor de 324 créditos necesarios para la impartición del Grado en Comunicación Audiovisual y multimedia la actual plantilla de profesorado nos permite realizarlo sin problemas.

Tabla del profesorado de la línea impartida en catalán/castellano				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Escuela Universitaria ERAM	Otro personal docente con contrato laboral	100%	51%	51%

La tabla anterior no permite explicar con precisión el apartado “otro personal docente con contrato laboral “ a continuación realizamos este detalle.

Es muy importante explicar que la Escola Universitària ERAM es un centro adscrito con categorías profesionales distintas de las Universidades públicas, nuestros profesores propios están incluidos en el apartado “Otro personal docente con contrato laboral” del

aplicativo del Ministerio a continuación se detalla esta categoría en nuestras subdivisiones para aclarar la estabilidad del profesorado.

Otro personal docente con contrato laboral		
	Horas impartición en el Grado	% doctores
Contrato indefinido a tiempo completo con la Escuela	62%	56%
Asociado con contrato indefinido fijo discontinuo equivalente al contrato de asociado de las Universidades públicas.	38%	44%

La Escola Universitària ERAM en aras de mejorar de forma continuada la excelencia de la titulación como ya viene realizando con el antiguo Grado en Audiovisuales y Multimedia se compromete a realizar un plan intensivo de mejora y adaptación con el profesorado, a trabajar conjuntamente, para que estos puedan desarrollar su carrera académica, con medidas que faciliten estos objetivos comunes entre el PDI y la Escuela.

.- La Escuela destinará una partida económica para el desarrollo de proyectos de investigación que favorezcan a la acreditación de los profesores.

.- La Escuela destinará una partida económica conjuntamente con el programa ERASMUS a facilitar el intercambio con otros profesores internacionales para favorecer la movilidad y la participación en congresos o seminarios que permitan el desarrollo de las investigaciones del profesorado.

.- La Escuela analizará de forma individual con los profesores que lo necesiten un plan de formación para realizar los pasos necesarios para conseguir el doctorado y la acreditación, principalmente su incorporación u desarrollo dentro del grupo adscrito de investigación de la Escuela, en este plan se estudiarán todos los detalles desde la disponibilidad horaria, los créditos asignados, el soporte económico y las medidas que conjuntamente se crean necesarias para conseguir el objetivo.

Con estos puntos la Escuela cree que será capaz de conseguir evolucionar el PDI hacia la excelencia.

Distribución del profesorado	
-------------------------------------	--

Créditos a impartir en el Grado	324
Profesorado equivalente tiempo completo 1 profesor = 33 créditos	9,82
Profesores doctores equivalentes a tiempo completo	5,0000
% Profesores doctores equivalentes a tiempo completo	51%
Profesores doctores equivalentes acreditados	3,0303
% sobre doctores de profesores doctores acreditados equivalentes a tiempo completo	61%
Profesores no doctores equivalentes a tiempo completo	4,8182

Estos datos son aproximados, y curso tras curso se irán ajustando a la realidad a partir de la aprobación del plan docente que establezca la Universidad. Siempre cumpliendo la normativa vigente para el profesorado que establezcan las distintas leyes.

Vinculación del profesorado a las líneas de investigación

La Universitat de Girona aprobó una normativa que permite la creación de grupos de investigación adscritos a la Universitat. Aprovechando esta oportunidad y una vez consolidados los estudios de Grado en Audiovisuales y Multimedia conjuntamente con la creación de los nuevos estudios del Grado en Artes Escénicas hemos tomado la decisión de crear un grupo de investigación propio de la Escuela Universitaria ERAM. Actualmente este grupo ya está activo y aprobado por la UDG.

A partir del año 2013 la Escuela Universitaria ERAM dispone de un grupo de investigación adscrito a la Universitat de Girona.

Grupo de investigación en análisis y creación de contenidos audiovisuales y escénicos en la cultura contemporánea.

Adjuntamos página web del grupo donde se describen los objetivos, miembros, publicaciones, ... :

<http://recerca.eram.cat/eramsci/>

Los dos objetivos principales de este grupo de investigación son ;

.- El análisis de las intersecciones e intertextualidades entre disciplinas artísticas y las tecnológicas.

.- El uso de la imagen o las artes escénicas como recurso de propaganda política o de influencia de la sociedad hacia una dirección política concreta.

Los integrantes del grupo han destacado hasta ahora por sus trayectorias académicas y profesionales en relación a la producción y análisis de contenidos audiovisuales y de las artes escénicas, así como en la docencia en estos campos. Dado el perfil de centro adscrito donde surge el grupo de investigación permite la colaboración entre quien analiza con métodos científicos las producciones y los profesionales que, efectivamente, se encargan de la producción de contenidos, esta representa una característica singular y específica del Equipo que nos permitió obtener resultados distintos.

El grupo se organiza de forma transversal con respecto a las dos temáticas que tiene en consideración, para continuar manteniendo los intercambios de conocimientos y competencias de los miembros del grupo en cada acción y proyecto concreto:

- Área de análisis de contenidos: la conforman todos los perfiles relacionados con la teoría y la investigación académica. Se encarga de llevar a cabo todas las tareas relativas a los análisis y contextualización de las producciones.

- Área de Creación de contenidos: la conforman todos los miembros que tanto en su carrera académica como profesional se dedican a la creación de contenidos (cortometrajes, documentales, publicidad, series televisivas).

- Área de realización: la conforman todos los miembros con perfil claramente más profesionales, que pueden funcionar de enlace entre las tareas del grupo de investigación y el mundo de la producción audiovisual y de artes escénicas.

Líneas de investigación :

La propuesta que se hace con la constitución del grupo representa una apuesta atrevida y novedosa, en el sentido que se intenta plantear, a partir de un trabajo interdisciplinario, un tratamiento completo de las temáticas de interés del Grupo que se concretan en tres líneas de investigación fundamentales:

1. Pedagogías

INNOVACIÓN en pedagogía:

Pedagogía en ARTES ESCÉNICAS: Esta línea tendrá como objeto analizar e investigar las nuevas formas de enseñanza de las artes escénicas. En este caso, se articulará a través del liderazgo del responsable del área pedagógica y tendrá como objeto de estudio la propia experiencia de la EU ERAM en la implantación del plan de estudios del Grado en Artes Escénicas. Por este motivo, su desarrollo será paralelo a la implantación de los estudios.

Pedagogía en JUEGOS Y NUEVAS TECNOLOGÍAS APLICADOS A LA INNOVACIÓN DOCENTE: Esta línea tendrá como objeto la búsqueda del uso de los juegos y las nuevas tecnologías - como motivadores - aplicados a la innovación docente y los procesos de aprendizaje: la aplicación de la creatividad en la práctica docente; el uso de los elementos del juego dentro de las dinámicas de clase; y la implementación de las nuevas tecnologías como herramienta vehicular de contenidos y seguimiento.

PEDAGOGÍA EN EL APRENDIZAJE DE LAS COMPETENCIAS TRANSVERSALES: Las competencias transversales no se pueden enseñar en una asignatura, es un trabajo de equipo de todo el profesorado implicado en un grado por eso trabajamos para crear unas pautas de trabajo que permitan a todo el profesorado trabajar hacia el mismo camino. apoyado por herramientas de nueva tecnología donde compartir sus experiencias.

2.- La intertextualidad entre las tecnologías emergentes y las artes escénicas: Esta línea de investigación se asienta en las áreas que engloban todo el conjunto de las artes escénicas (teatro, danza, cine, televisión y publicidad) y aquellas disciplinas vinculadas a los últimos avances audiovisuales y en especial de la multimedia.

3.- Análisis y producción de contenidos audiovisuales: Esta línea tendrá como objeto el análisis de las producciones audiovisuales y su contextualización, histórica, política, artística y social. Aquí también se plantea el trabajo conjunto de las tres áreas del grupo y aspira al análisis de una gran diversidad de productos audiovisuales, desde perspectivas que van desde el análisis del discurso, hasta los medios de realización y finalmente el impacto en el público

Este grupo de investigación de reciente creación está permitiendo la integración de los trabajos previos realizados en otras Universidades o otros grupos de investigación por nuestro profesorado en sus ocupaciones anteriores, como se puede comprobar en los currículums de los distintos profesores que imparten clase en la EU ERAM tienen un potencial investigador importante, con una gran experiencia que ya ahora permiten realizar investigación que esperamos en un futuro empiece a dar sus frutos. Sin lugar a dudas la EU ERAM es un ecosistema perfecto para dar rienda suelta a la imaginación y hacer experimentos, todas sus instalaciones están pensadas en este sentido, principalmente el espacio de 850 metros cuadrados de libre creación donde profesores y estudiantes realizan sus investigaciones.

Tal y como hemos manifestado a la hora de tratar el potencial investigador interno de la Escuela Universitaria ERAM, nuestra plantilla de profesorado está vinculada a las líneas de investigación que actualmente se realizan en ERAM.

A continuación se relacionan los profesores vinculados a cada una de las dos líneas de investigación vinculadas estrechamente con las artes escénicas.

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: LA INTERTEXTUALIDAD ENTRE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS Y LAS ARTES ESCÉNICAS

Dra. Carolina Rúa Fernández

Dra. Carolina Martínez López

Dra. Judith Vidiella Pagés

Dr. Arnau Gifreu Castells

Sr. Jordi Duran Roldós

Sr. Maurici Jiménez Ruíz

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: ANÁLISIS Y PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS AUDIOVISUALES

Dr. Arnau Gifreu castells

Dr. Marc Plana Botey

Dr. José Luís Corazón Ardura

Dra. Maria Garcia Vera

Sr. Maurici Jiménez Ruíz

Sr. Pere Puigbert Esponella

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: INNOVACIÓN EN PEDAGOGÍAS

Dra. Carolina Martínez López

Dra. Judith Vidiella Pagés

Dra. Melissa Caminha

Dr. Frederic Malpica Basurto

Sr. Jordi Márquez Puig

Sr. Carlos Ruíz Brussaín

Sr. Miquel Bisbe Fraixinó

6.1.1.2 Personal académico para la línea 100% en lengua inglesa

La Escuela ERAM dispone de una plantilla suficiente y altamente cualificada para impartir unos estudios impartidos 100% en lengua inglesa.

Los estudios de Audiovisuales y Multimedia en sus inicios eran novedosos y no tenían correspondencia en otros grados impartidos en España, no existían titulados , ni profesores con las cualificaciones necesarias requeridas por las distintas administraciones. Esta situación obligó a ERAM a buscar su PDI en docentes con estudios internacionales, por esta razón actualmente ERAM dispone de una plantilla de PDI con amplios conocimientos de la lengua inglesa y con experiencia ya demostrada en la impartición de contenidos en este idioma.

Actualmente ERAM imparte contenidos en inglés para favorecer los programas de intercambio que ya tiene establecidos, este hecho ha permitido que la Escuela adquiera experiencia y el personal PDI que imparte estos contenidos confianza.

A continuación detallamos un cuadro con la plantilla de profesorado que impartirá docencia en esta línea, especificamos su disponen de titulación de una Universidad de habla inglesa o si ya han realizado previamente docencia en inglés.

Los nombres de los profesores permiten un acceso a un link con un breve resumen de su currículum.

Nombre profesor	Titulación	Dedicación	Asignaturas-créditos	Créditos a impartir	Experiencia docente	Experiencia profesional	Estudios en Universidad de habla inglesa	Experiencia en impartición docencia en lengua inglesa
<u>Dr. Albert Elduque Busquets</u>	Doctor acreditado lector en Comunicación social	Otro personal docente con contrato laboral : Contrato indefinido a tiempo completo	- Opt. Nuevos formatos 6 - Opt. Realidad inmersiva 6 - Cultura y pensamiento 8 - Trabajo final de grado	28	2		Si	No

			8					
<u>Dr. Arnau Gifreu Castells</u>	Doctor acreditado lector en comunicac ión	Otro personal docente con contrato laboral : Contrato indefinido a tiempo completo	- Proyecto creativo 6 -Dirección de proyectos transmedia 9 -Proyecto transmedia Idea 5	20	14	16	No	Si
<u>Dra. Gemma Gómez Duran</u>	Doctora Acreditada en filología catalana	Otro personal docente con contrato laboral : Contrato indefinido fijo discontinuo	-Fundamentos del diseño gráfico 9	9	6	6	Si	Si
<u>Dra. Judit Vidiella Pagès</u>	Doctora acreditada lectora en bellas artes	Otro personal docente con contrato laboral : Contrato indefinido a tiempo completo	-Lenguajes contemporáneos 3 -Teoría y análisis de la imagen 10	13	13	16	No	Si
<u>Dra. Carolina Martínez López</u>	Doctora acreditada lectora en bellas artes	Otro personal docente con contrato laboral : Contrato indefinido a tiempo completo	-Lenguajes cinematográficos 9	9	10	14	No	Si
<u>Dr. José Luis Corazón Ardura</u>	Doctor acreditado en Filosofía y literatura comparada	Otro personal docente con contrato laboral : Contrato indefinido fijo discontinuo	-Estética y teoría del arte 4 -Trabajo final de Grado 4	8	6		No	No
<u>Dr. Gabriel Sevilla Llisterri</u>	Doctor Acreditado en comunicac ión	Otro personal docente con contrato laboral : Contrato indefinido fijo discontinuo	-Sociología i teoría de la comunicac ión 5	5	16		Si	Si
<u>Dra. Natàlia Ferrer Roca</u>	Doctora en media studies	Otro personal docente con contrato laboral : Contrato indefinido a tiempo completo	-Màrqueting 6 - Pràcticas 10	16	4		Si	Si

<u>Dr. Carlos Ruiz Brussain</u>	Doctor en Artes	Otro personal docente con contrato laboral : Contrato indefinido a tiempo completo	-Taller de generació d'idees 6 - Metodologies y Técnicas creatives 8 -Opt.Seminarios complementarios 6	20	13	24	Si	Si
<u>Dr. Marc Plana Botey</u>	Doctor en filosofia	Otro personal docente con contrato laboral : Contrato indefinido a tiempo completo	-Estructuras y dispositivos narrativos 4 - Guión videográfico 5 -Opt.Redacción y desarrollo del guión 6	15	10	10	No	Si
<u>Dr. Federico Malpica Basurto</u>	Doctor en educación	Otro personal docente con contrato laboral : Profesor asociado con contrato indefinido fijo discontinuo	- Creación de empresas 6	6	16	23	No	Si
<u>Dr. Maurici Jiménez Ruíz</u>	Doctor en comunicació audiovisual	Otro personal docente con contrato laboral : Profesor asociado con contrato indefinido fijo discontinuo	-Operativa de cámara e iluminación 4 -Producción audiovisual y Multimedia 6 - Tecnología audiovisual y del sonido 4	14	17	17	Si	Si
<u>Sr. Jordi Márquez Puig</u>	En proceso de doctorado en Gamificación. Máster en diseño interactivo	Otro personal docente con contrato laboral : Contrato indefinido a tiempo completo	-Fundamentos de la multimedia 3 - Tecnologías multimedia 9 -Opt. Tecnologías multimedia II 6	18	13		Si	Si
<u>Sr. Pere Puigbert Eponell</u>	Doctorand o en document	Otro personal docente con contrato laboral :	-Diseño y creación de sonido digital 5 - Opt. Diseño del sonido	22	6	19	Si	Si

<u>a</u>	al. Màster en educació inclusiva.	Contrato indefinido a tiempo completo	6 -Opt. Proyecto audiovisual II 6 -Proyecto transmedia Herramienta 5					
<u>Sr. Terenci Corominas Toro</u>	Licenciado en Contempory lens media	Otro personal docente con contrato laboral : Contrato indefinido a tiempo completo	-Teoría y técnica del montaje 5 - Proyecto audiovisual I 3 - Dirección audiovisual 6 -Proyecto transmedia expresión 5	19	11	11	Si	Si
<u>Sr. Narcís Ribas Noguer</u>	Grau en Audiovisual i Multimèdia i degree in photography	Otro personal docente con contrato laboral : Profesor asociado con contrato indefinido fijo discontinuo	-Fotografía 4 -Opt. Fotografia Creativa 6	10	4	8	Si	Si
<u>Sr. Joan Planes Bertran</u>	Master en medios interactivos	Otro personal docente con contrato laboral : Profesor asociado con contrato indefinido fijo discontinuo	-Opt. Diseño interactivo 6	6	8	14	Si	Si
<u>Sr. Jordi Caralt Jiménez</u>	Doctorand en diseno.	Otro personal docente con contrato laboral : Profesor asociado con contrato indefinido fijo discontinuo	-Opt. Metodologías del diseño gráfico 6	6	15	26	No	No
<u>Sr. Jordi reixach Sánchez</u>	Master en neuropsicología pedagógica , Graduado en Audiovisual y	Otro personal docente con contrato laboral : Profesor asociado con contrato indefinido fijo discontinuo	-Proyectos del diseño gráfico 9	9	15	26	No	Si

	Multimedia e Ingeniero industrial. Diploma de estudios avanzados en Ciencias de la Educación .								
Sr. <u>Joan Agramunt PI</u>	Graduado en Realización audiovisual	Otro personal docente con contrato laboral : Profesor asociado con contrato indefinido fijo discontinuo	-Opt. Edición de Vídeo 6 -Opt. Disseny audiovisual 6	12	6	8	No	Si	
Sra. Elisabet Font	Máster en Apps and Games	Otro personal docente con contrato laboral : Contrato indefinido a tiempo completo	- 3D I 6 - 3D II 6 - 3D III 6	18	5	7	No	Si	

Indicadores de PDI de la nueva línea

Basándonos en la experiencia acumulada y las características de nuestros estudios, establecemos la carga docente en 33 créditos/profesor. 1 tiempo completo = 33 créditos.

En la nueva línea de impartición del Grado no será necesario duplicar grupos, esto significa que la impartición total de créditos, teniendo en cuenta las optativas es de 285 créditos.

Tabla del profesorado individualizada por la nueva línea en inglés.

Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Escuela Universitaria ERAM	Otro personal docente con contrato laboral	100%	60%	60%

La tabla anterior no permite explicar con precisión el apartado “otro personal docente con contrato laboral “ a continuación presentamos una nueva tabla que permite valorar mejor la estabilidad de nuestro PDI.

Es muy importante explicar que la Escola Universitària ERAM es un centro adscrito con categorías profesionales distintas de las Universidades públicas, nuestros profesores propios están incluidos en el apartado “Otro personal docente con contrato laboral” del aplicativo del Ministerio a continuación se detalla esta categoría en nuestras subdivisiones.

Tabla individualizada por la nueva línea en inglés.

Otro personal docente con contrato laboral		
	Horas impartición en el Grado	% doctores
Contrato indefinido a tiempo completo con la Escuela	64,56 %	67,93 %
Asociado con contrato indefinido fijo discontinuo equivalente al contrato de asociado de las Universidades públicas.	35,44 %	45,54 %

La Escola Universitària ERAM en aras de mejorar de forma continuada la excelencia de la titulación como ya viene realizando con los estudios que imparte se compromete a realizar un plan intensivo de mejora y adaptación con el profesorado, a trabajar conjuntamente,

para que estos puedan desarrollar su carrera académica, con medidas que faciliten estos objetivos comunes entre el PDI y la Escuela.

.- La Escuela destinará una partida económica para el desarrollo de proyectos de investigación que favorezcan a la acreditación de los profesores.

.- La Escuela destinará una partida económica conjuntamente con el programa ERASMUS a facilitar el intercambio con otros profesores internacionales para favorecer la movilidad y la participación en congresos o seminarios que permitan el desarrollo de las investigaciones del profesorado.

.- La Escuela analizará de forma individual con los profesores que lo necesiten un plan de formación para realizar los pasos necesarios para conseguir el doctorado y la acreditación, principalmente su incorporación y desarrollo dentro del grupo adscrito de investigación de la Escuela, en este plan se estudiarán todos los detalles desde la disponibilidad horaria, los créditos asignados, el soporte económico y las medidas que conjuntamente se crean necesarias para conseguir el objetivo.

Estas medidas permiten evolucionar el PDI hacia la excelencia.

Distribución del profesorado de la nueva línea en inglés.

Créditos a impartir en la línea en lengua inglesa	285
Profesorado equivalente tiempo completo 1 profesor = 33 créditos	8,63
Profesores doctores equivalentes a tiempo completo	5,18
% Profesores doctores equivalentes a tiempo completo	60%
Profesores doctores equivalentes acreditados	3,33
% sobre doctores de profesores doctores acreditados equivalentes a tiempo completo	64,33%

Profesores no doctores equivalentes a tiempo completo	3,45
---	------

Estos datos son aproximados, y curso tras curso se irán ajustando a la realidad a partir de la aprobación del plan docente que establezca la Universidad. Siempre cumpliendo la normativa vigente.

Indicadores capacitación PDI para impartir docencia en inglés

Créditos que impartirá el PDI con estudios (de Grado o máster o doctorado o investigación superior a 1 año) realizados en país de habla inglesa	Créditos totales nueva línea	%
157	285	55%
Créditos PDI con experiencia en impartir docencia en inglés	Créditos totales nueva línea	%
106	285	37%
Suma de créditos de PDI con estudios en Universidades de habla inglesa + PDI con experiencia en impartir docencia en inglés.	Créditos totales nueva línea	%
258	285	92%
Créditos impartidos por PDI con acreditación de nivel de inglés pero sin estudios en universidades de habla inglesa y sin experiencia en impartir clases en inglés.	Créditos totales nueva línea	%
22	285	8%

A continuación presentamos las tablas globales del Grado teniendo en cuenta la impartición de las dos líneas.

Recordemos que en la línea impartida en catalán/castellano la impartición total de créditos, teniendo en cuenta las optativas es de 324 créditos y de la nueva línea en inglés es de 285. Esto supone que el número de créditos con la impartición de las dos líneas es de 609 créditos.

Tabla del profesorado global del Grado incluyendo las dos líneas.

Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Escuela Universitaria ERAM	Otro personal docente con contrato laboral	100%	55,17%	55,17%

Como hemos comentado anteriormente en la tabla anterior no permite explicar con precisión el apartado "otro personal docente con contrato laboral " a continuación presentamos una nueva tabla que permite valorar mejor la estabilidad de nuestro PDI.

Tabla del profesorado global del Grado incluyendo las dos líneas, con subdivisiones que permiten entender mejor la estabilidad del PDI.

Otro personal docente con contrato laboral		
	Horas impartición en el Grado	% doctores
Contrato indefinido a tiempo completo con la Escuela	63,05%	61,46%

Asociado con contrato indefinido fijo discontinuo equivalente al contrato de asociado de las Universidades públicas.	36,95%	44,44%
--	--------	--------

Tabla de la distribución del profesorado global del Grado incluyendo las dos líneas

Créditos a impartir en el Grado con las dos líneas, idioma catalán/castellano y idioma inglés.	609
Profesorado equivalente tiempo completo 1 profesor = 33 créditos	18,4545
Profesores doctores equivalentes a tiempo completo	10,1818
% Profesores doctores equivalentes a tiempo completo	55,17%
Profesores doctores equivalentes acreditados	6,3636
% sobre doctores de profesores doctores acreditados equivalentes a tiempo completo	62,50%
Profesores no doctores equivalentes a tiempo completo	8,2727

Breve currículum del profesorado dividido por categorías contractuales

6.1.1.1.1- *Otro personal docente con contrato laboral : Profesorado con contrato indefinido a tiempo completo*

Dra. Judit Vidiella Pages - Doctora Acreditada

Jefa de estudios del Grado.

Licenciada en Bellas Artes (1999) y Doctora (2009) con mención de honor por la Universidad de Barcelona con la tesis *Prácticas de corporización y pedagogías de contacto: una aproximación a los Estudios de Performance*. Ha sido docente en la Universidad de Barcelona del 2001 al 2013 y coordinadora del Máster de Formación de Profesorado en Secundaria de Dibujo. Del 2013 al 2015 ha sido profesora invitada en la Universidad de Évora (Portugal), en la Escuela de Ciencias Sociales, Departamento de Pedagogía y Educación, y Directora del Mestrado em Ensino das Artes Visuais. Profesora visitante en la University of Essex (Colchester, 2004) y la Goldsmiths College (Londres, 2005). Ha organizado diversos cursos y seminarios sobre teorías de género y feminismos, así como diversos talleres y cursos sobre técnicas de interpretación y caracterización de personajes. Forma parte del grupo de investigación consolidado EBRINA (*Subjectividades, visualidades y Entornos Educativos contemporáneos*; de la red REUNI+D (Red Universitaria de Investigación e Innovación Educativa); del grupo internacional de doctorado *Artes y Educación*, de la Red Another Roadmap y del colectivo Col·lectivacions.

Contribuye como miembro revisor en el *Gender Education Journal*; la Revista EARI, Educación Artística; la revista *Arte, Individuo y Sociedad* y la *Revista Digital do laboratorio de Artes Visuais*. Ha codirigido el Festival Internacional en acciones performáticas eBent, en su novena y décima edición 2009 y 2010. Ha publicado numerosos artículos de investigación en revistas especializadas.

Dr. Arnau Gifreu Castells - Doctor acreditado

Arnau Gifreu es Doctor en Comunicación y Máster en Artes Digitales por la Universidad Pompeu Fabra (UPF). Investiga sobre las nuevas formas documentales en Open Documentary Lab del MIT (Massachusetts Institute of Technology) y es parte de la organización y-docs (University of the West of England). Coordina e-Week (Semana Digital de Vic) y InterDocsBarcelona (DocsBarcelona).

Ha ejercido como director de Proyectos Finales de Carrera (PFC) en la especialidad de Multimedia (UVIC, 2007-2013) y los Trabajos Finales de Grado (TFG) en Comunicación

(UOC, 2012-2013). Desde que se licenció, ha alternado el trabajo en televisión y productoras audiovisuales con la producción interactiva como autónomo.

Dra. Carolina Martínez López - Doctora acreditada

Doctora en Historia del Arte por la Universidad de Castilla-La Mancha.

Doctora en Bellas Artes (UCLM, 2011), Licenciada en Humanidades (UCLM, 2000) y Diplomada en Teatro por el Centro de Formación e Investigación Teatral "La Casona" (Barcelona, 2002). Comisaria de Artes Escénicas en diferentes festivales de carácter multidisciplinar, formando parte de diversos proyectos nacionales e internacionales relacionados con la práctica e investigación escénicas, ejerciendo de editora del Archivo Virtual de Artes Escénicas. Desde 2006 se dedica profesionalmente a la Gestión Cultural y Artística, habiendo sido Jefa de Producción y Coordinadora de Talleres de Dirección e Interpretación del Festival de Cine Mujeres en Dirección (2006 a 2009), y Coordinadora de las Aulas de Danza y de Teatro de la Universidad de Alcalá de Henares (2007-2010) - Universidad desde la que ayudó a lanzar y coordinar, en colaboración con la UCLM y el Museo Reina Sofía, el Máster en Práctica Escénica y Cultura Visual-. También ha sido responsable y seleccionadora de los proyectos escénicos del programa Artistas en Residencia de La Casa Encendida, y, desde 2011, es Miembro del Equipo de Dirección y del Comité de Selección de la Semana Internacional de Cine de Valladolid, donde también coordina Talleres y Clases Magistrales de Dirección e Interpretación, y de cuya Sección Oficial y de Documentales ha sido presentadora. Con respecto a la gestión académica, desde 2012 ejerce de Secretaria en los Cursos de Verano de El Escorial de la Universidad Complutense de Madrid.

Habla Inglés, Francés, Alemán, Portugués y Catalán, y ha publicado artículos sobre artes escénicas y cine en diferentes medios y revistas de impacto, así como una antología de traducciones de la "madre de la videodanza", Maya Deren. A nivel docente, además de poseer el Certificado de Adaptación Pedagógica, en los últimos años ha ejercido de Profesora Asociada en la Universidad de Castilla-La Mancha impartiendo clases de Expresión Dramática, Dramatización, Videodanza e Historia del Cine. También ha sido artista colaboradora de la Fundación Yehudi Menuhin –dependiente del Ministerio de Educación y Cultura- coordinando e impartiendo clases de Interpretación y Expresión Corporal.

Dra. Carolina Rúa Fernández – Doctora Acreditada

Responsable de coordinación del primer curso.

Licenciada en Humanidades y doctora por la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona desde 2010.

Licenciada en Humanidades por la Universidad Pompeu Fabra. En 2004 realiza el máster en Historia en el Instituto Universitario de Historia Jaume Vicens Vives y 2010 lee la tesis doctoral titulada "La red catalana en Madrid en el Siglo XVIII. Un estudio sobre los hombres de negocios catalanes y el comercio".

Como experiencia laboral ha trabajado en el Memorial Democrático de Cataluña y como docente, imparte clase en la Escuela Universitaria ERAM (centro adscrito a la Universidad de Girona), concretamente al grado de Audiovisual y Multimedia, y en la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona como asociada en los estudios de Humanidades entre otros. En su vertiente de investigadora y como publicaciones destacadas, cabe mencionar el libro dedicado al Fondo Albert Pérez y Barón o el artículo "La red mercantil catalana. Comprar y vender en el Madrid del XVIII: una cuestión de confianza" para la editorial Asuntos, la colaboración con el capítulo de "Las redes mercantiles" para la obra de Antoni Saumell y Soler: Miscelánea in memoriam o las varias entradas para la obra del franquismo en Cataluña (1939- 1945) de Ediciones 62. Además, ha participado en congresos internacionales como el IV Congreso Internacional de Historia y Cine de la Universidad de Barcelona con la comunicación "Cautivos y desarmados: representaciones de la clase obrera en el cine documental en España" o Imágenes de una guerra con "Perder la guerra: las huellas de la derrota en el cine de Alberto Morais" de la Universidad Carlos III de Madrid.

Dr. Marc Plana Botey - Doctor

Responsable coordinación del tercer curso.

Guionista e investigador en el grupo de investigación de la Escuela Universitaria ERAM. Como investigador, es doctor en filosofía con la tesis "La Ilusión de Libertad en el cine mainstream". También trabaja en el grupo de investigación del departamento de filosofía de la UAB, "Justicia y democracia: hacia un nuevo modelo de solidaridad". Como guionista, ha trabajado para Neptuno Films, In Vitro y producciones Minnim. Para esta última, hizo los guiones y la producción del programa documental de 13 capítulos, "La Excusa", Premio MAC 2010. Ha escrito series de animación para TV3 y ha participado en la revisión de tvfilms.

Sr. Carlos Ruíz Brussáin - Doctor

Doctor por la Universidad de Northampton en Artes.

Cursó un Màster de disseny i narrativa visual en la Universitat de Lincoln, Inglaterra.

Inicia su carrera en 1991 trabajando como ilustrador.

Ha trabajado como dibujante de cómics y storyboards, animador, ilustrador publicitario, concept artist y director de arte.

A partir del año 1998 combina su profesión con la docencia. En el año 2005 comienza a especializarse en el campo de la creatividad. Ha impartido clases de dibujo, ilustración, animación y creatividad en Barcelona, Girona, Buenos Aires, Hofors (Suecia) y Singapur. Desde el año 2007 es profesor de ilustración y creatividad en la Escuela Universitaria ERAM.

Tiene un diploma de postgrado en arteterapia.

Actualmente estudia escritura creativa en el Ateneu Barcelonès y hace un doctorado sobre ilustración, creatividad y surrealismo en la Universidad de Northampton, Inglaterra.

Natàlia Ferrer Roca

Dra. Natalia Ferrer Roca es Doctora en Media Studies por la Victoria University of Wellington (Nueva Zelanda), Master en Políticas de Comunicación por la Westminster University (Londres) y Licenciada en Periodismo por la Universidad Autónoma de Barcelona.

Desde el 2016 es profesora en la Universidad de Girona donde da clases de destino branding, city branding y emprendimiento, creatividad e innovación, y es supervisora de tesis de máster. Paralelamente es consultora e investigadora independiente en varios proyectos nacionales e internacionales, habiendo trabajado por la Generalidad de Cataluña, la Diputación de Barcelona, The Place Brand Observer, la European Broadcasting Union (EBU, Ginebra) y el Parlamento Europeo.

Su investigación es interdisciplinaria conectando economía política, políticas de comunicación, industrias culturales y branding de destinos. Ha publicado sobre innovación en la industria cinematográfica Nueva Zelandesa, estrategias de financiación cinematográficas en multi-plataforma, distribución del cine, y sobre el rol del cine en el branding y marketing de Nueva Zelanda como destino turístico, en revistas académicas como el Journal of Media Business Studies, Place Branding and Public Diplomacy, Media Industries y Studies in Australasian Cine, entre otros.

Ha dado conferencias y clases en cuatro continentes (Europa, África, Oceanía y América del Sur). A través del proyecto Erasmus Mundus KA107 de la Unión Europea ha tenido la

oportunidad de dar clases en la University of Cape Coast (Ghana), Intha (Madagascar) y University of Seychelles. Próximamente irá a Bután y en Mongolia.

Sr. Jordi Márquez Puig - Doctorando

Coordinador del segundo curso.

Máster en diseño interactivo por la Universidad de Lincoln (UK) y comunicador multimedia formado en la Escuela Universitaria ERAM, ha participado y participa en diversos proyectos interactivos y audiovisuales. Ha trabajado en diversas empresas del sector, donde ha consolidado sus conocimientos actuales. Hoy en día es docente y coordinador de la EU ERAM dentro del apartado de multimedia y asesor / tutor de los alumnos que cursan el Grado en Audiovisuales y Multimedia.

Sr. Pere Puigbert Esponella

Graduado en Realización Audiovisual y Multimedia para la ERAM, y en Media Production por la Universidad de Northampton, Inglaterra y con un título de especialidad en Edición Digital no lineal para Cine, Video y Televisión del Instituto Superior de Diseño (IDEP) . Ha dirigido varios filmes de ficción y documentales, ha compuesto bandas sonoras, ha trabajado en el ámbito de la televisión, así como también en la edición de documentales para la productora ALEA Docs and Films. Hoy trabaja como realizador audiovisual y editor freelance.

Sr. Terenci Corominas Toro

Licenciado en Contemporary Lens Media por la Universidad de Lincoln y graduado en Audiovisual y Multimedia por la escuela universitaria ERAM. Ha dirigido numerosos proyectos audiovisuales en todas las disciplinas, videoclip, spot, cortometraje, videoarte y documental. Sus piezas audiovisuales se caracterizan por alejarse de la narrativa audiovisual convencional, por la expresión metafórica y surreal y por un alto contenido de carga emocional.

En la actualidad combina las tareas de dirección con la docencia en la universidad donde es profesor en el Grado Audiovisual y Multimedia.

Sra. Teófila González Cortés

Una vez finalizada la carrera de Ingeniería Técnica en Informática de Gestión, decidí continuar mis estudios realizando el Graduado de Realización de Audiovisuales y Multimedia en la ERAM. Fue a partir de ahí cuando empecé a tener pasión por el mundo del diseño y un interés permanente para continuar descubriendo. También he realizado un Màster en Diseño y Comunicación en la escuela ELISAVA.

Elisabet Fonts

Licenciada en comunicación audiovisual, estudió un máster de Apps and Games y más tarde focalizó sus estudios en producción 2D y 3D para cine y videojuegos.

Actualmente, está realizando una tesis doctoral en Ciencias y Tecnología con el Dr. Jaume Duran Castells que aproximadamente, saldrá publicada en dos años. Su etapa de docencia comenzó en 2016 en la Universidad de Vic en el Grado Multimedia donde impartió: Teoría y Técnica del guión audiovisual y multimedia, Diseño de interfaces de usuario y Animación básica. También está realizando docencia en un ciclo formativo de Animación 3D, Juegos y Entornos interactivos donde imparte: Animación 2D, 3D, Proyectos, Captación de imagen fija y Captación de imagen en movimiento.

A partir de 2016 es profesora en la Universidad de Barcelona (ENTI) donde imparte docencia en el Grado de Creación artística para videojuegos las asignaturas de Animación básica para actores virtuales y también Animación avanzada. Por otro lado, trabaja en el Grado de Videojuegos y desarrollo impartiendo Animación avanzada en 3D.

En la Universidad Politécnica de Cataluña trabaja en el Grado de Diseño, animación y arte digital donde realiza: Animación 3D, Animación avanzada, Proyectos II y III. Finalmente, también realiza Concept Art en el Grado en Diseño y desarrollo de videojuegos.

Joan Agramunt Pi

Graduado en Realización Audiovisual y Multimedia en la ERAM, el proyecto Leonardo Da Vinci le llevó a Liverpool, donde tuvo la oportunidad de trabajar como director de fotografía en la productora Mocha.tv.

Joan es realizador audiovisual, fotógrafo y director de fotografía. Siempre ha tenido muy claro hacia dónde quería orientar su carrera profesional, por lo que la escuela le ha servido para abrir las puertas al mundo de la ficción, concretamente en el ámbito de dirección de fotografía y cámara.

Desde entonces ha sido director de fotografía de varios proyectos para CrossCountry trains, WindGames, o TV3 (con el documental Navigam) y varios videoclips. También ha trabajado como fotógrafo para Bacardi, Martini, Adidas o Primavera Sound. Ha trabajado para varias marcas de renombre internacional como Coca-Cola, Evax, Ikea, o Desigual.

Actualmente, además de trabajar en varios proyectos, se ocupa de la realización de contenidos audiovisuales y fotográficos para ERAM e imparte clases de edición a alumnos internacionales y alumnos de ERAMzeta.

6.1.1.2.- Otro personal docente con contrato laboral : Profesor asociado con contrato indefinido fijo discontinuo. Equivalente al contrato de un profesor asociado de las Universidades públicas.

Albert Elduque Busquets

Albert Elduque es Licenciado en Comunicación Audiovisual (2008), Master en Estudios de Cine y Audiovisual Contemporáneos (2009) y Doctor en Comunicación Social (2014) por la Universidad Pompeu Fabra. Su tesis doctoral estuvo dedicada a los conceptos de hambre, consumo y vómito en el cine moderno europeo y brasileño. Del 2016 al 2019 fue investigador postdoctoral en la **Universidad de Reading (Reino Unido)** dentro del proyecto "Towards an Intermedial History of Brazilian Cine: Exploring Intermediality as a Historiographic Method", dentro del cual estudió las relaciones entre música popular y cine al Brasil, especialmente en los documentales musicales. A lo largo de los años ha realizado estancias de investigación en la Universidade de Sao Paulo, la Universidad Nacional de Colombia, la Universidade Federal Fluminense y la Universidade Federal de São Carlos.

Su investigación se centra en el cine político en Europa y en Brasil y en el documental musical, desde una perspectiva del estudio de la puesta en escena y las relaciones entre el cine y las demás artes. Ha publicado textos sobre cineastas como Pier Paolo Pasolini, Glauber Rocha, Joaquim Pedro de Andrade, Werner Herzog, Rainer Werner Fassbinder, John Cassavetes y Joge Silva y Marta Rodríguez. De 2010 a 2015 fue coeditor de la revista de cine online Contrapicado, y desde el 2016 es coeditor de la revista académica Comparative Cine, editada por la Universidad Pompeu Fabra.

Gabriel Sevilla Llisterri

Doctor en Comunicación por la Universidad de Valencia (2010), ha dado clase de historia del cine español y europeo, de análisis literario y análisis fílmico en la Universidad de Ginebra (2004 a 2014). Como investigador ha colaborado en proyectos sobre comprensión y producción narrativa en la Universidad Pompeu Fabra (2016-2019) y en la Universidad de Durham (2016 a 2017). Está acreditado como profesor lector por la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña (AQU).

Entre sus publicaciones se pueden destacar:

- (2019, en prensa). "Une tragédie à dominante musicale: Edipus Rex de Cocteau-Stravinsky", Paris, Hermann.
- (2018). "Persiana donde French Television: An Opera-Oratorio Echoing the Algerian War". In Rebecca F. Kennedy (coord.). Brills Companion to the Reception of Aeschylus (ISBN13: 9789004249325).
- (2008). Tristana, de Benito Pérez Galdós. Edición crítica con Isabel González (ISBN: 978-84-376-2495-2), Madrid, Cátedra.

Gemma Gómez Duran

Doctora en filología catalana por la UAB y acreditada como lectora por AQU Catalunya.

Su carrera profesional ha seguido dos vertientes: la lengua catalana y el diseño, que ha sabido fusionar en los estudios sobre naming (es decir, sobre nombres de marca). Ha escrito varios artículos en revistas especializadas sobre naming y sobre el dialecto rosellonés del catalán, sobre el que también ha escrito el libro Gramática del catalán rosellonés, editado por Publicaciones de la Abadía de Montserrat. Ha sido profesora en la University of Manchester, en la UAB y en la Escuela Superior de Diseño ESDi, centro adscrito a la Universidad Ramon Llull, donde también fue coordinadora de un Grado en Diseño.

Dr. Oscar Garcia Pañella - Doctor acreditado

Oscar García Pañella estudió Ingeniería de Telecomunicaciones, especialidad en Electrónica (1998) y realizó un doctorado en Informática (2004), todas las titulaciones en Ingeniería y Arquitectura La Salle (Universidad Ramon Llull). Su tema de tesis trató sobre la aplicación de técnicas de Procesamiento de Imagen y de Realidad Virtual a la Medicina, concretamente en la imagen médica cardíaca (modalidad SPECT). Este trabajo fue parcialmente subvencionado por el premio Rosina Ribalta al mejor trabajo pre-doctoral (1999), gracias a EPSON Ibérica. Como recercaire, Oscar ha disfrutado de varias estancias en Estados Unidos. Estas han sido al IMSC (Integrated Media Systems Center) de la University of Southern California (Los Ángeles, California, 1997-1998); el VIS Lab de la Henry Samueli School of Engineering, University of California at Irvine (Irvine, California, 2005) y al Entertainment Technology Center de Carnegie Mellon University (Pittsburgh, Pennsylvania, 2008-2009). Está muy interesado en temáticas como las Tecnologías del Entretenimiento, los Serious Games, la Gamification y la Creatividad. Sus "hobbies" incluyen jugar (y analizar :) a videojuegos, hacer colección de ordenadores "vintage", leer, viajar con la familia y disfrutar de buena comida y compañía.

Dr. Federico Malpica Basurto - Doctor

Licenciatura en Marketing (Universidad Contemporánea, México 1994), Master en Gestión y Dirección de Centros Educativos (Universidad de Barcelona 2000), Doctor en Educación - EdD (Cum Laude) por Universidad Autónoma de Barcelona (2005). Asesor y Director de Área de Calidad Educativa desde 1999. Comenzó su primera empresa en la edad de 26. Desde entonces, ha sido co-fundador de 6 empresas diferentes en México y España y es ahora socio consultor de Grupo Centrum, (www.grupcentrum.com) una empresa de consultoría para el sector educativo, así como Socio Fundador y Director Técnico del Instituto Escalae (www.escalae.org), así como Director de Innovación del Grupo Internacional de Consultoría Educativa EIM (Educational Improvement Management). Sus áreas de especialidad profesional son: Ciencias Empresariales con atención especial en Marketing, innovación educativa, administración de empresas, desarrollo organizativo, calidad e innovación, e-business y pedagogía aplicada. Más información en: <https://profiles.google.com/fedemalpica/about>

Dr. Maurici Jiménez Ruíz - Doctor

Doctor en Media Production por la University of Northampton (UK).

Productor audiovisual con estudios en audiovisuales, multimedia y empresa. Artes plásticas y diseño en la Escuela de Bellas Artes de Olot, Comunicación audiovisual y multimedia en la EU ERAM - Universidad de Girona, Dirección de Fotografía en IDEP de Barcelona, Guión y dirección de cine en la EUCC de la Universidad de Girona , Master in Arts por la University of Lincoln (UK).

Obtiene el máster en artes con una investigación sobre el "Diseño de contenidos audiovisuales en alta definición" y se doctora en producción audiovisual con la búsqueda: "Cine regional europeo: nuevas estrategias para la internacionalización del mercado cinematográfico y audiovisual catalán".

Crea 2003 DDM Visual, productora de audiovisuales e interactivos, siendo el gerente y productor hasta diciembre de 2009, desde donde produce audiovisuales que consiguen premios y selecciones en festivales internacionales como Gijón, San Sebastián, Rotterdam, BAFICI, San Diego, nueva York o Toronto entre otros, y productos transmedia de entretenimiento y educativos que son exportados en Noruega, Suecia, Finlandia, Dinamarca, Reino Unido o Alemania.

Desde entonces trabaja como productor independiente vinculado a empresas del sector de Cataluña y del resto del estado, llevando la dirección de producción de proyectos

audiovisuales y transmedia como son la webserie "Probando, Probando", la serie transmedia "chess boxing", el documental "Interface el Bulli" o los largometrajes "La Lapidación de San Esteban", "Detrás de la puerta" o "el Arteria Invisible".

Simultánea la actividad profesional con el ejercicio docente como coordinador, tutor de proyectos y profesor de producción audiovisual en la Escuela Universitaria ERAM - Universidad de Girona. En 2011 crea ERAM Medialab, SL, productora de audiovisuales e interactivos que nace con los objetivos de desarrollar proyectos MEDIA-TIC y de hacer investigación en comunicación turística con empresas del sector audiovisual y de servicios. Desde 2011 ha participado en la producción audiovisual de cortometrajes y documentales transmedia, además de producir apps y portales web de contenido educativo o contenido transmedia de divulgación turística.

Es socio fundador de la ARPAGI - la Asociación de Realizadores y Productores Audiovisuales de Girona, de la que ha sido presidente hasta 2010, secretario del grupo de trabajo territorial de Girona del Foro de entidades de las personas usuarias del audiovisual del CAC - Consejo del Audiovisual de Cataluña hasta 2013, y vocal territorial de la junta de gobierno del Colegio Profesional del Audiovisual de Catalunya - CPAC.

Sr. Jordi Ribot Puntí

Dirige la agencia ICONNA Servicios de Comunicación. Es fotógrafo, licenciado en Historia del Arte por la Universidad de Girona. Es técnico de Imagen y Sonido, especialidad en Fotografía realizado en el EMAV de Barcelona. Ejerce la docencia como profesor de Fotografía en: ERAM, UNIVERSIDAD DE VIC, ESCUELA DE ARTE DE CELRÀ, ESTACIÓN JOVEN GIRONA Co. Colabora como fotoperiodista en los Medios de Comunicación: EL PERIODICO DE CATALUÑA, EL PUNT AVUI, E19 deportivo, MUNDO DEPORTIVO, REVISTA DE GIRONA. AGENCIA REUTERS y AFP. I Premio Carles Rahola de Comunicación Local de fotoperiodismo 2010

Sr. Jordi Caralt Jiménez

Licenciado en Bellas Artes, con un postgrado en publicidad, doctorando en diseño en la UB.

Diseñador, publicista y emprendedor. Actualmente dirige su propio estudio de diseño gráfico <http://jordicaralt.com> . Participa en el ERAM (UdG) y la URV como profesor e investigador.

Jordi Reixach Sánchez

Master en neuropsicopedagogía, Graduado en Audiovisual y Multimedia

e Ingeniero industrial. Diploma de estudios avanzados en Ciencias de la Educación.

Dedico mi vida al pensamiento creativo. Es lo que me interesa, es lo que me mueve cada día y es lo que me gusta hablar. Creo en la creatividad, y la considero una de las herramientas más potentes para ser feliz y la mejor manera que se me ocurre para mejorar el mundo en el que vivimos. Creo que el futuro está en la innovación y en las ideas, y que nuestra responsabilidad es intentar que la gente joven se forme en la libertad y la flexibilidad de pensamiento, lejos de los convencionalismos, los dogmas y las respuestas únicas.

Estoy enamorado de los estudiantes con los que tengo la suerte de compartir los ratos de clase. Son una energía potencial enorme, a veces enclaustrada en unas paredes que entre todos hemos levantado. Intento que se hagan una pregunta muy sencilla cada minuto del día: "Y por qué no?". Los espacios de libertad que los podamos dar ahora quizás resonarán entre sí a lo largo de su vida.

En cuanto a mí, soy aprendiz de todo y sabedor de nada. He tenido la inmensa suerte de haber podido aprender muchas cosas de muchos ámbitos diferentes. En el fondo todo es lo mismo. Y en la raíz de todo aquello en lo que he indagado está la energía en equilibrio. Nada existe sin embargo.

Hay personas que me inspiran y lugares que me inspiran. Y gracias a ellos recorro este camino que no sé muy bien hacia dónde me lleva, pero que es extraordinariamente divertido.

Joan Planes Bertran

Master en Sistemas Cognitivos y Medios Interactivos por la Universidad Pompeu Fabra en 2012, Joan Planes es co-fundador de Domestic Fecha streamers y actual CTO de la empresa. Domestic Fecha streamers es una empresa que se dedica a la captación y visualización de datos a través de instalaciones interactivas.

Degree in interaction - University of Lincoln.

Su trayectoria profesional ha estado siempre vinculada en el mundo de las nuevas tecnologías, a través de varias instalaciones interactivas y espacios efímeros.

Ha sido galardonado con el premio Ciudad de Barcelona 2014 en la categoría de diseño y dos veces galardonado en los Premios Laus en la categoría de instalaciones interactivas los años 2012 y 2013.

Actualmente divide su tiempo impartiendo clases de Diseño Interactivo al Eram y generando nuevas instalaciones interactivas para diferentes empresas y organizaciones como Nike, Unicef, Spotify, Tate

y la multinacional Basf entre otros.

Sus trabajos han sido expuestos en diversas galerías de Barcelona como el CCCB, el Dhub, en la feria de arte Contemporáneo Kinetics de Londres, en Berlín, y en Dubai entre otros.

Narcís Ribas Noguera

Graduado en Comunicación Audiovisual y Multimedia por la Escuela Universitaria ERAM de Girona y Degree in Photography por la Universidad de Lincoln (Reino Unido).

Desde hace años, compagino mi trabajo de fotógrafo freelance con la de docente. Una y otra trabajo mantienen una relación simbiótica: mi experiencia como fotógrafo me permite transmitir conocimientos y pasiones al que también quiere disfrutar y, al mismo tiempo, convertirme en un profesor que aprende constantemente de todo lo que le aportan los sus alumnos.

Con el tiempo, me he consolidado tanto en la imagen para marketing, la fotografía comercial y de producto, como en la fotografía social. Además, recientemente he empezado a trabajar en nuevos proyectos centrados en mis pasiones: el paisaje, la naturaleza y el viaje, la combinación perfecta donde verter mi mirada sobre el territorio.

En el campo de la docencia, imparto cursos de iniciación a la fotografía y perfeccionamiento desde la Escuela Universitaria ERAM (centro adscrito a la Universidad de Girona). Por otra parte, también ofrezco formación personalizada a empresas, centros de formación, grupos y particulares.

Entiendo la fotografía como una forma de documentar realidades. Realidades irrepetibles. Realidades efímeras. Realidades, al fin y al cabo, subjetivas y que toman forma a través de una mirada.

Trabajo, pues, aplicando una mirada propia sobre la realidad que me rodea, capturando situaciones únicas, sensaciones latentes y atmósferas vividas.

Investigación de los últimos años de los profesores que imparten docencia en el Grado

6.2. Descripción de los recursos humanos de administración y apoyo disponibles

La Escola Universitària ERAM tiene una experiencia de 18 años preparando y ejecutando estudios en el campo del audiovisual y la multimedia, esta experiencia nos permite detallar con exactitud las necesidades de recursos humanos de administración y apoyo necesarios para dar un servicio de calidad para las necesidades de los estudiantes y el profesorado.

Estos recursos humanos dan servicio a todos los estudios desarrollados por la Escola Universitària ERAM y en consecuencia para los estudios del Grado en Comunicación Audiovisual y multimedia.

A continuación describimos los distintos puestos de trabajo necesarios para el correcto desarrollo del Grado :

- Gerencia : Será la responsable de la gestión económica y la comunicación.
 - Gestión económica ; Coordinará a los administrativos y sus auxiliares para controlar la viabilidad de los estudios y controlar el flujo financiero. Economía, patrimonio y contratación.
 - Comunicación ; La responsable de planificar, coordinar y ejecutar la comunicación de los estudios para conseguir la visualización de estos por parte del público objetivo. El Área de Comunicación y Relaciones Institucionales es la responsable de coordinar la proyección institucional de la Escuela tanto externa como interna, está abierta a la comunidad ERAM para asesorar , orientar y planificar estrategias de comunicación y relaciones públicas en la organización y difusión de sus actividades y eventos.
- Secretaría académica : El Servicio de Gestión Académica y Estudiantes se ocupa de la coordinación de los procesos propios de la gestión académica y asimismo del asesoramiento y la gestión de trámites de ámbito general como el acceso a la Universidad, becas y ayudas , cobro de importes de matrícula y expediciones de títulos académicos.
- Servicio Informático : El Servicio Informático es la unidad encargada de aplicar las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) para que la Escuela alcance sus objetivos y funciones, gestionando las infraestructuras TIC básicas (explotación de sistemas informáticos y ofimático, voz y datos) , desarrollando

aplicaciones, mecanizando sistemas de información y desplegando sistemas informáticos de usuario para la docencia, la investigación y la gestión, a los que apoyamos. Así mismo, tienen la misión de buscar en las TIC las oportunidades actuales y futuras para las tareas que son propias de la Escuela, asegurando su disponibilidad y continuidad con las mejores condiciones de seguridad.

- Recursos Humanos : El Servicio de Recursos Humanos es el responsable de la gestión de todo lo que hace referencia a las personas que desarrollan su actividad profesional en la Escuela, sea en el ámbito académico o bien dentro del ámbito de la administración y servicios. Trabaja de forma coordinada con el director de la Escuela y con los distintos jefes de estudio. El correcto proceso de selección y acceso, vinculación contractual y gestión de la vida laboral de las personas, así como los temas retributivos y otras cuestiones relacionadas; conforman el eje central de la gestión del Servicio de Recursos Humanos. Son fundamentales también otras cuestiones más vinculadas a temas de desarrollo y organizativos (formación, desarrollo competencial, valoración de los puestos de trabajo ...), las relaciones laborales y la atención y el asesoramiento en materia de personal a todas las trabajadoras y trabajadores.
- Oficina de relaciones internacionales : La misión de la Oficina de Relaciones Exteriores es coordinarse con su homóloga de la Universitat de Girona para coordinar los programas de Movilidad y para la internacionalización de la Escuela. Eso significa incentivar, canalizar y facilitar las iniciativas que surjan en este sentido. Desde fuera de la Escuela, significa ser la puerta de entrada y el punto de atención para Otras instituciones y Miembros de comunidades universitarias de Otros países que deseen colaborar. Apoyar a los máximos responsables del Gobierno de la Escuela a la hora de participar en reuniones institucionales internacionales. Colaborar en la Mejora del conocimiento exterior de Nuestra Escuela, participando en los foros y ferias internacionales que se consideran relevantes. Coordinar y gestionar la oferta de alojamientos propios de la Escuela en relación a la Movilidad internacional de entrada y de salida.
- Servicio de psicología : Por las características de nuestros alumnos y por la experiencia acumulada, hemos detectado que es necesaria la figura de un psicólogo que pueda dar respuesta a las dudas que habitualmente aparecen en algunos alumnos a lo largo de los cuatro años.

Soporte a la administración y servicios.

- Soporte a la investigación y transferencia tecnológica : Es un Servicio de la Escuela a la investigación. Realiza la gestión de las ayudas de investigación

autonómicos, estatales y europeos, la gestión de la transferencia tecnológica y de conocimientos y la gestión de contratos y convenios con las empresas para financiar una búsqueda determinada.

- Soporte a la comunicación : Trabaja estrechamente con el gerente para ejecutar los distintos eventos de comunicación. Mantenimiento de la página web, las distintas redes sociales y la creación de material audiovisual y gráfico.
- Soporte a la calidad : El soporte a la calidad tiene como objetivo principal apoyar al jefe de estudios en el desarrollo institucional de la Escuela en los ámbitos de la planificación estratégica, la evaluación y la calidad , la programación académica y los sistemas de información internos y externos para la toma de decisiones.
- Soporte a la gestión académica : El soporte a la gestión académica se ocupa de la documentación que se genera en los expedientes de los estudiantes y de las matriculaciones de estos.
- Soporte al servicio informático : Las tareas asignadas a este soporte son básicamente el desarrollo de las aplicaciones internas para la docencia, la gestión y el seguimiento de los estudiantes.
- Soporte a la gerencia : Soporte administrativo a la gestión económica.
- Soporte al servicio de recursos humanos : Soporte administrativo en lo referente a la contratación de personal.
- Apoyo a la docencia : Sus responsabilidades son la de apoyar para el buen funcionamiento de las instalaciones, del material docente y del equipamiento audiovisual y multimedia para el correcto desarrollo de las actividades académicas previstas.

Descripción del personal asignado al Grado en Comunicación Audiovisual y multimedia ;

Responsable	Perfil	Categoría	Contrato
Eduard Bosch Roura	Gerencia <ul style="list-style-type: none"> ● Gestión económica 	Ingeniero	Indefinido a tiempo completo

	<ul style="list-style-type: none"> Comunicación 		
Jessica Robles Gallego	Secretaría académica Soporte a la gerencia	Oficial administrativa	Indefinido a tiempo completo
Ernest Forts Plana	Jefe de informática	Oficial administrativo	Indefinido a tiempo completo
Montse Serra Puig	Responsable Recursos Humanos Servicio de psicología	Licenciada	Indefinido a tiempo completo
Carolina Martínez López	Responsable ORE ERAM	Licenciada	Indefinido a tiempo completo
Cristina Guillot Jiménez	Soporte a la comunicación	Administrativa	Indefinido a tiempo completo
Joan Agramunt Pi	Soporte a la comunicación Apoyo a la docencia	Auxiliar administrativo	Indefinido a tiempo parcial
Encarna Buisan López	Soporte ; <ul style="list-style-type: none"> Soporte a la investigación y transferencia tecnológica Soporte a la calidad Soporte a la gestión académica 	Auxiliar administrativa	Indefinido a tiempo parcial
Albert Sánchez Prada	Soporte al servicio informático Apoyo a la docencia	Auxiliar administrativo	Indefinido a tiempo parcial
Isabel Ros Vicente	Soporte a los recursos humanos Soporte a la gerencia	Oficial administrativo	Indefinido a tiempo completo
Joaquim Gibert Mir	Conserjería	Auxiliar	Indefinido a tiempo

	Apoyo a la docencia	administrativo	completo
--	---------------------	----------------	----------

Perfil	Cantidad
Gerencia	1
Secretaría académica	1
Jefe de informática	1
Responsable ORE ERAM	1
Responsable recursos humanos	1
Administración, servicios y apoyo	6

Nuevo personal para dar soporte a línea de impartición en lengua inglesa

Para esta nueva línea ya se han contratado dos nuevas figuras

Natalía Ferrer Roca	Equipo ORE	Licenciada	Indefinido a tiempo completo
Lia Vilahur Chiaraviglio	Responsable comunicación internacional	Licenciada	Indefinido a tiempo completo

Estas dos figuras tienen la responsabilidad de establecer la estrategia para comunicar los estudios en los mercados internacionales, acompañar a los estudiantes internacionales en su estancia en nuestra Escuela, y coordinar el equipo de PDI y PAS para un correcto funcionamiento a nivel administrativo de los estudios.

6.3. Mecanismos para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad:

La Escuela Universitaria ERAM garantiza que la incorporación de nuevo profesorado se hará atendiendo a los criterios de igualdad entre hombres y mujeres, y sin ningún tipo de discriminación de personas con discapacidad. Entre los criterios que se utilizarán se

tendrá en cuenta la trayectoria curricular, y la adecuación de la experiencia profesional de las personas candidatas al perfil docente necesario.

El Consejo de Gobierno de la Universitat de Girona en sesión núm. 9/06 de 27 de octubre de 2006 creó la *Comisión para el Plan de Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres de la Universitat de Girona*", con las funciones de iniciar el proceso de elaboración del plan de igualdad, cuidar por su realización, favorecer su difusión, y incrementar el contacto con otras universidades y instituciones comprometidas con la igualdad entre géneros.

En el art. 45 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, *para la igualdad efectiva de mujeres y hombres*, se establece que las empresas (privadas y públicas) de más de doscientos cincuenta trabajadores han de elaborar y aplicar un *plan de igualdad*.

Al mismo tiempo, el art. 46 de dicha Ley Orgánica dispone que los planes de igualdad tendrán que fijar los conceptos, objetivos de igualdad, las estrategias y prácticas a realizar para su consecución, así como la definición de sistemas eficaces para el seguimiento y evaluación de los objetivos fijados. Como consecuencia de ello, el día 31 de enero de 2008, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Girona aprobó un "*Avance del plan de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres de la Universitat de Girona. Estructura y proceso de implementación*", en el que se presentaba un breve diagnóstico de situación, se señalaban los grandes ámbitos de actuación, la metodología del proceso participativo que tendría que involucrar a toda la comunidad universitaria en la elaboración del "*Plan de Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres de la UdG*" y el calendario para su elaboración. En este avance del plan de igualdad, se especificaba la creación de una Comisión de seguimiento que velará por el proceso de despliegue del "*Plan de Igualdad de de oportunidades entre hombres y mujeres de la UdG*":

<http://www.udg.edu/LinkClick.aspx?fileticket=nMk1OPFszCo%3d&tabid=17467&language=ca-ES>.

Dicho "*Plan de Igualdad de de oportunidades entre hombres y mujeres de la UdG*" se aprobó definitivamente por el Consejo de Gobierno de la UdG el 29 de enero de 2009 y se puede consultar en línea:

<http://www.udg.edu/viualaudg/totsiguals/Launitat/EIPladlqualtathist%C3%B2riaiaactualitat/tabid/17467/language/ca-ES/Default.aspx>

En relación con la no discriminación de personas con discapacidad, la Universidad de Girona aprobó en la sesión núm. 5/07 de 31 de mayo de 2007 la creación de la *Comisión para el Plan de igualdades en materia de discapacidades de la Universitat de Girona*, cuyas funciones son:

- Elaborar el plan de igualdad en materia de discapacidad de la UdG.
- Estudiar las necesidades en materia de espacios, accesibilidad y uso de infraestructuras y servicios.
- Estudiar las adaptaciones curriculares, coordinadamente con los centros.
- Analizar y proponer mejoras sobre todos los temas que contribuyan a la mejora del Plan.

Véase:

<http://www.udg.edu/viualaudg/SuportaPersonesambDiscapacitat/Pladinclusi%C3%B3/Comissi%C3%B3/tabid/13089/language/ca-ES/Default.aspx>

El Consejo de Gobierno de la UdG aprobó en la sesión núm. 4/09, de 30 de abril de 2009, el “Plan de igualdad para personas con discapacidad de la UdG”:
<http://www.udg.edu/LinkClick.aspx?fileticket=diyKVhgZDnc%3d&tabid=13090&language=ca-ES>.

7. Recursos materiales y servicios

7.1. Justificación de los medios materiales y servicios disponibles propios o concertados con otras instituciones ajenas a la Universidad, adecuados para garantizar la adquisición de las competencias y el desarrollo de las actividades formativas planificadas

La ubicación de la Escuela Universitaria ERAM es privilegiada porque está ubicada en un fantástico entorno, una antigua fábrica textil propiedad del Ayuntamiento de Salt de 16.000 metros útiles preparados para convertirse en una Factoría Cultural referente en Catalunya. Esto permite a los usuarios instalados en este complejo disfrutar de las infraestructuras propias y de las compartidas por los usuarios de ésta.

Se adjunta un enlace al convenio entre el Ayuntamiento de Salt y la Escuela Universitaria ERAM, es importante resaltar que este convenio tiene una duración de 50 años, lo que nos permite actuar como si el espacio fuera de nuestra propiedad.

www.eram.cat/serveis/gae/comacros_ajuntamentsalt_eueram.pdf

Este apartado se divide en distintos puntos, en una primera parte se describen los espacios propios dentro de la Factoría Cultural y aquellos espacios compartidos.

En una segunda parte, se describen los servicios que ofrece la Universidad de Girona. Es importante recordar tal y como se menciona a lo largo de esta memoria que la relación de nuestra Escuela con la Universidad es como si fuera un centro integrado y esto permite tanto a nuestros estudiantes, como a los profesores usar las distintas instalaciones de que dispone la UdG según el convenio de adscripción firmado.

En una tercera parte se describen los espacios previstos de construir en la recién ampliación de espacios firmada en este año con el Ajuntament de Salt

Convenio de concesión de Febrero 2017 en el siguiente link

http://ca.eram.cat/serveis/contracte_ampliacio2.pdf

La distribución de la docencia en los distintos espacios será de la siguiente forma:

- La parte teórica se realizará en las distintas aulas teóricas de la Escuela. En una primera fase los dos grados que imparte la escuela compartirán espacios. Los Estudios del Grado en Comunicación Audiovisual y multimedia se impartirán básicamente por la mañana y los estudios del Grado en Artes Escénicas mayoritariamente se impartirán por las tardes.
- En cuanto a la parte práctica se utilizarán como principales espacios las salas polivalentes, los platós, los espacios del centro de artes escénicas “El Canal” y el auditorio. Posteriormente también podrán hacer uso de las instalaciones de futura construcción que se describen en el siguiente punto.
- La Escuela dispone de dos campus, los estudios de Grado se desarrollan mayoritariamente en el campus 1, si por disponibilidad de espacio en alguna franja horaria todos los espacios quedan cubiertos utilizamos el campus 2. Sin embargo el campus 2 se utiliza para una parte de los profesores donde disponen de un espacio específico para poder trabajar en su investigación, preparación de clases,

7.1. Descripción del espacio físico - Factoría Cultural Coma-Cros

Campus 1 - Descripción de los espacios - Factoría Cultural Coma-Cros

Desde el mes de septiembre de 2009, la Escuela Universitaria ERAM dispone de nuevas instalaciones: una antigua fábrica textil situada en el municipio de Salt (17190), en la calle Sant Antoni, número 1.

Espacios propios.

Espacios propios	Cantidad	Metros	Total
Plató	1	60	60
Aula de informática	1	60	60
Aula de informática	1	55	55

Laboratorio medios audiovisuales	1	30	30
Aula de teoría polivalente	1	85	85
Aulas de teoría	2	75	150
Sala de reuniones	1	10	10
Almacén	1	42	42
Dirección-secretaría-recepción	1	100	100
Sala de reunión profesores	1	12	12
Despachos de profesores (2 x despacho)	3	15	45
Sala de estudio alumnos	2	75	150
Espacios de circulación	1	200	200
		Total	998

En el 2017 se ha firmado un convenio de ampliación de los espacios con 600 m² adicionales donde poder llevar a cabo las distintas actividades vinculadas a los distintos Grados, y que se distribuirán de la manera siguiente:

Espacios propios	Cantidad	Metros	Total
Aula Polivalente	1	50	50
Aula taller	2	25	50

Aula de informàtica	1	55	55
Aula interpretació	1	50	50
Aula investigació	1	50	50
Sala de reunions	1	10	10
Sala reunions professors	1	12	12
Despachos professors (2 x despacho)	3	15	45
Aula plató	1	60	60
Taller de producció multimedia	1	20	20
Espacios de circulació	1	75	75
Vestuaris	2	30	60
		Total	537

La factoria cultural coma cros la fàbrica donde nuestra Escuela se encuentra ubicada dispone de espacios para uso de sus usuarios según disponibilidad.

Espacios compartidos	Cantidad	Metros	Total
. Rehabilitados			
Biblioteca	1	900	900
Comedor privado	1	80	80
Estudio de fotografía	1	60	60
Auditorio	1	500	500

Vivero de empresas	1	650	650
Sala Polivalente	1	100	100
Centro artes escénicas	1	2000	2000
Plató	1	150	150
		Total	4440
Pendientes de rehabilitar			
Sala de proyecciones	1	140	140
Sala de exposiciones	1	130	130
Bar restaurante	1	190	190
Sala polivalente	1	80	80
		Total	540

En la Factoria cultural coma cros se construyo un centro de investigación y desarrollo de las artes escénicas “El Canal”. A continuación, se describen los espacios disponibles en el Centro de Artes escénicas “El Canal”:

- Salas de ensayo (2 salas de unos 150 m² cada una).
- Una nave grande, sin escenario ni equipamientos sofisticados, pero con la dotación técnica necesaria. Servirá asimismo para el proceso final de ensayos de todos los espectáculos y para la preparación y la exhibición de espectáculos menos convencionales. Este espacio completará los espacios de exhibición que hay en la zona y llenará el único vacío existente que consiste en un espacio neutro para espectáculos.
- Espacio para el preparativos previos a los ensayos.
- Sala de lectura de textos, trabajo de mesa y reuniones (equipada con vídeo, DVD y otros medios).
- Almacenes para el atrezzo y vestuario de las producciones.
- Oficinas para tareas de apoyo, prensa, producción, promoción.
- Almacenes para guardar escenografías mientras duran las giras.
- Una sección de documentación teatral, biblioteca, videoteca y archivo de DVD de

espectáculos en la futura biblioteca central de Salt (ubicada en el mismo edificio Coma-Cross).

Instalaciones actuales de plató

Actualmente la Escuela EU ERAM cuenta con un plató construido y un segundo espacio para este uso pendiente de construir una vez firmado el convenio de ampliación de los nuevos espacios.

El plató de 60 metros se adapta perfectamente a las necesidades del Grado en Comunicación Audiovisual y multimedia, este plató está pensado para la realización audiovisual el segundo plató previsto de construir será para trabajar la fotografía principalmente.

Aun así, para cubrir aquellas necesidades puntuales que a veces aparecen fuera de programa por iniciativa de alumnos o profesores, o para prácticas concretas, disponemos de diversos espacios susceptibles de ser utilizados como plató el Teatro Municipal de Girona, el Teatro Municipal de Salt así como varias salas en la ciudad de Girona y provincia (Centro Cultural La Mercè, La Planeta, L'animal a l'esquena, El Galliner, TV Girona...).

Otros servicios disponibles

La Escuela Universitaria ERAM y los responsables de la biblioteca han firmado un acuerdo por el cual la biblioteca de la factoría cultural Coma-Cros gestiona el préstamo de libros y material audiovisual. Además de los servicios habituales, esta biblioteca ofrece dos salas de estudio.

Adjuntamos un enlace al convenio:

www.eram.cat/serveis/gae/eueram_biblioteca_salt.pdf

En la Universidad de Girona, previa reserva y según disponibilidad, por exigencias de los contenidos o de los profesores, se pueden utilizar aulas concretas de otras facultades (laboratorios, aulas magnas, etc.).

Además, los alumnos, los profesores y el PAS tienen derecho a utilizar todos los servicios y recursos compartidos que ofrece la Universidad de Girona según el convenio firmado entre la Escuela Universitaria ERAM y la Universidad de Girona, como por ejemplo:

- Bibliotecas ubicadas en los diferentes campus.
- Aulas de estudio.
- Servicio de Deportes, que permite acceder a las instalaciones deportivas de la ciudad de Girona.
- Servicio de Lenguas Modernas.
- Servicio de Publicaciones.
- Oficina de Relaciones Exteriores.
- Bolsa de trabajo.

Espacios de investigación: en el Parque Científico y Tecnológico de la Universidad de Girona se ha construido el edificio Narcís Monturiol donde se ubica el CIDPROM (Centro de la Imagen Digital y la Producción Multimedia).

En el año 2015, el Ayuntamiento de Salt ha cerrado un convenio con la UNED, con el fin de instalarse en la tercera planta de nuestra nave y ocupar una superficie de 1.000 metros útiles. Dentro de los distintos espacios es importante destacar distintas aulas de teoría que hemos acordado utilizar de manera compartida.

Campus 2 - Descripción de espacios

También se dispone de los antiguos espacios que ocupaba la escuela Universitaria ERAM en la carretera de Santa Coloma, 115 -17001 en Girona:

Descripción del espacio	Cantidad	Metros	Total
Aula teoría	2	60	120
Aula teoría	4	40	160
Aula informática	1	40	40
Despachos profesores (4 x despacho)	2	30	60

Despacho profesor (2 x despacho)	3	15	45
Despacho dirección / coordinador estudios	1	18	18
Sala estudio alumnos individualizada	1	30	30
Sala estudio alumnos grupo	1	40	40
Sala reprografía	1	10	10
Almacén	1	20	20
Sala reuniones	1	10	10
Bar	1	40	40
Espacios circulación	1	55	55
Recepción/PAS	1	103	103
Total			751

Actualmente estos espacios se utilizan en aquellos casos que si por disponibilidad de espacio en alguna franja horaria todos los espacios del campus 1 quedan cubiertos utilizamos el campus 2.

Sin embargo el campus 2 se utiliza para una parte de los profesores donde disponen de un espacio específico para poder trabajar en su investigación, preparación de clases,

En este campus 2 la titular de la Escola Universitària ERAM la Fundació Privada Escola de Gestió ha creado un nuevo proyecto una nueva Escuela CIFOG dedicada a la impartición de ciclos de grado superior de nuestra rama de conocimiento, se puede consultar información de esta Escuela en el siguiente link <http://www.cifog.cat/> .

7.2. Descripción de los medios materiales

Tipo	Tipo	Número
Informàtico	Conexión Internet en las aulas	Todas
	Ordenadores portátiles	8
	Ordenadores para uso docente	56
	Ordenador 3D	1
	Ordenador sonido	1
	Ordenadores de edición de vídeo	25
Audiovisual	Televisores en las aulas	5
	Proyectores para presentaciones	8
	Cámaras profesionales de vídeo	12
	Trípodes	15
	Dinkis de 650 W	4
	Foco de cuarzo	9
	Foco Fresnel de 1.000 W	19
	Foco Fresnel de 2.000 W	5
	Luz fría de 4	2
	Edirol	3
	Perchas de sonido	4
	Micrófonos profesionales	7
	Foco PC DE 1.000 W	10

	Foco de perfiles de 2.000 W	4
	Micrófonos profesionales	7

Los medios materiales y servicios disponibles en la ERAM observan los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos.

La ERAM ha contratado a una persona a tiempo completo que se encarga de la revisión y el mantenimiento del material informático y audiovisual.

En las reuniones anuales de coordinación que se mantienen con el profesorado, se estudia qué material informático y audiovisual es necesario renovar o actualizar y se deciden las nuevas adquisiciones que realiza la Escuela. De esta manera aseguramos una mejora continua.

En todos los presupuestos anuales se dedica una partida a la compra de inmovilizado informático y audiovisual.

Disponibilidad de espacios y medios materiales para la línea de impartición en lengua inglesa

Los estudiantes que se matriculen en esta línea dispondrán de los mismos espacios, materiales y servicios que el resto de estudiantes de ERAM ya descritos en esta memoria. Estos espacios y materiales son excelentes para el desarrollo de estos estudios.

Los espacios que disponemos aún no tienen plena ocupación, con la incorporación de los nuevos estudiantes tendremos la máxima ocupación.

Para esta línea tendremos siempre un grupo a lo largo de los cuatro años, esto implica que en su total implantación será necesario disponer de cuatro espacios ya sean teóricos o prácticos. Las dimensiones y capacidades de los espacios que actualmente dispone ERAM permiten desarrollar esta línea sin problemas.

La franja horaria para impartir la docencia será mayoritariamente por la tarde, de las 15 horas a las 21 horas. La carga docente más importante actualmente es por las mañanas en horario de las 8 horas a las 15 horas.

Desde la presentación de esta memoria, los espacios propios de ERAM se han incrementado con tres nuevas aulas.

Descripción nuevos espacios que se han rehabilitado a partir del año 2017

CODI	Espais propis	Quantitat	Metres
DP4	Despacho profesor	1	11,15
DP5	Despacho profesor	1	10,41
MAG2	Ampliación almacén	1	28,21
PAS	PAS	1	132,50
RECEPCIÓ	Nueva recepción	1	9,79
ECIR2	Nuevos espacios de circulación	1	151,6
P5	Aula práctica	1	47,72
P6	Aula Teórica	1	60,94
T4	Laboratorio Multimèdia	1	52,34

La Escuela Universitaria ERAM pertenece a una Fundación auditada cada año por la Generalitat de Catalunya con la obligación de reinvertir los beneficios en la propia actividad, por este motivo cada año los recursos docentes se incrementan con adquisición de nuevos materiales. Con la ampliación del almacén disponemos de espacio para guardar las nuevas compras que se han realizado en los últimos años. Con los actuales recursos materiales que disponemos podemos absorber los aproximadamente 80 estudiantes de esta nueva línea para garantizar que puedan desarrollar los contenidos de los estudios.

8. Resultados previstos

8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores que se relacionan a continuación y su justificación:

- a) Tasa de graduación : 65%

Este indicador se define como el porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada.

Justificación:

La tasa de graduación en estos momentos tiene un valor muy por debajo de las expectativas de la anterior memoria presentada, básicamente por dos motivos, los estudiantes trabajan antes de terminar los estudios y les queda pendiente el TFG, los estudiantes les queda pendiente el reconocimiento de la tercera lengua. Se han aplicado acciones de mejora que ya están dando resultados incrementando año tras año la tasa de graduación, esta evolución nos permite deducir la tasa de graduación propuesta.

- b) Tasa de abandono: 14%

Este indicador se define como la relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título en el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior.

- c) Tasa de eficiencia: 96%

Este indicador se define como la relación porcentual entre el número total de créditos superados por el estudiante y el número total de créditos matriculados por éste.

Justificación abandono i eficiencia:

La tasa de abandono y la tasa de eficiencia se extraen a partir de datos reales

acumulados en los años de funcionamiento del Grado en Audiovisual y multimedia.

8.2. Procedimiento general de la Universidad de Girona para valorar el progreso y resultado de aprendizaje de los estudiantes del Máster:

La Universidad de Girona dispone de un SGIC aprobado por la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Catalunya (AQU Catalunya) para el diseño e implementación del Sistema de aseguramiento de la calidad.

Este sistema recoge una serie de 31 procesos enmarcados en las directrices definidas por el programa AUDIT.

Los primeros pasos en la implementación de este sistema de garantía de calidad fueron el acuerdo para la Creación de la comisión de calidad (CQ) y aprobación de su reglamento de organización y funcionamiento, aprobado en el Consejo de Gobierno nº 4/10, de 29 de abril de 2010, y el acuerdo de aprobación del Reglamento de organización y funcionamiento de la estructura responsable del sistema de gestión interno de la calidad (SGIC) de los estudios de la Universidad de Girona, del Consejo de Gobierno de 28 de octubre de 2010.

Posteriormente y atendiendo a los cambios en la visión del marco VSMA, en el cual se da una importancia primordial tanto a la acreditación de los estudios como al seguimiento que debe realizarse para poder alcanzar esta acreditación sin dificultades, la Universidad considero conveniente modificar esta estructura y crear las comisiones de calidad de centro que son las encargadas del seguimiento de la calidad de las titulaciones y del despliegue del SGIC en el centro. Este cambio se realizó con la aprobación del *Reglamento de organización y funcionamiento de las estructuras responsables de la calidad de los estudios de los centros docentes de la Universitat de Girona* en la sesión 4/15 de 28 de mayo del Consejo de Gobierno de la Universidad.

Para realizar este seguimiento la Universidad de Girona sigue las disposiciones de la *Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya (AQU Catalunya)* y analiza las evidencias e indicadores necesarios en base a 6 estándares de acreditación:

- Calidad del programa formativo
- Pertinencia de la información pública
- Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad de la titulación
- Adecuación del profesorado al programa formativo
- Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje
- Calidad de los resultados de los programas formativos

Los informes de seguimiento, pues, analizan con detenimiento los resultados de aprendizaje de los estudiantes en el estándar 6. Para ello se cuenta con datos de las principales tasas de resultados (tasa de rendimiento, tasa de eficiencia, tasa de graduación, tasa de abandono, tiempo medio de graduación...) así como información detallada de cada una de las asignaturas.

Dentro de los indicadores de resultados debe tenerse en cuenta también los datos sobre

la inserción laboral de los titulados. Para ello se cuenta con la información procedente de los informes periódicos de inserción laboral que lleva a cabo AQU Catalunya, junto con los Consejos Sociales de las universidades catalanas. Actualmente se cuenta ya con ~~5~~ **7** estudios desde el año 2001 al ~~2014~~ **2020** aunque los másteres se incorporaron únicamente ~~en la última edición~~ **a partir de 2014**. ~~El próximo está previsto para el año 2017~~. Estos estudios ofrecen información no sólo del estado de ocupación de los egresados sino también de su satisfacción con los estudios y de la utilidad de la formación recibida.

A partir de estos informes de acreditación y seguimiento, el centro docente establece un Plan de Mejora en el cual se establecen los objetivos de mejora y las acciones que se deben llevar a cabo para alcanzarlos. **Para el seguimiento de este plan de mejora se cuenta con una herramienta, Service Now, que proporciona un entorno mucho más ágil y compartido para la definición y gestión de los planes (objetivos de mejora y acciones asociadas) y al mismo tiempo para monitorizar su desarrollo.**

Este proceso de detección de áreas de mejora e implementación de medidas correctoras se encuentra descrito en los diferentes procedimientos del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la UdG, **recientemente revisados o en proceso de revisión:**

~~P4 Seguimiento de los resultados y mejora de la titulación~~

~~P21 Evaluación de la inserción~~

~~P28 Acreditación de titulaciones~~

~~P30 Gestión de la mejora de los centros docentes~~

P0101 Mejora continua

P0202 Seguimiento y mejora de las titulaciones

P0902 Encuestas de satisfacción de graduados

P0903 Encuestas de inserción de graduados

P6 Atención y tutorización de los estudiantes

P28 Acreditación de titulaciones

Particularidades de la Escuela Universitaria ERAM

Es importante explicar que la Escuela Universitaria ERAM y la Universitat de Girona mantienen una estrecha relación en todos los ámbitos. El propio convenio de adscripción considera a los estudiantes de nuestro centro como estudiantes de la **UdG** con los mismos derechos y obligaciones que cualquier estudiante de un centro integrado, implicando que la mayoría de procesos adoptados por nuestra escuela son idénticos a los que tiene la **UdG**.

Dentro de la Escuela Universitaria ERAM, la unidad estructural responsable del seguimiento y mejoras anuales es la comisión de calidad está compuesta por los siguientes responsables:

- Director: tiene la responsabilidad de la calidad y coordina la comisión pedagógica

y docente.

- Jefes de Estudios de los distintos grados.
- Estudiantes en representación de cada Grado que se imparte.
- Responsables de la gestión académica.
- Agente externo por cada estudio relacionado profesionalmente con el contenido.
- Delegada del rector para los centros adscritos.

A continuación, acompañamos un enlace a la información específica de la Escuela Universitaria ERAM sobre el progreso y resultados de nuestros estudiantes, integrado totalmente a la metodología y aplicaciones utilizadas por todos los centros de la UdG:

<https://aserv.udg.edu/dstitulacions/taulell/public/3157G0109>

Toda la información referente a calidad en la Escuela ERAM puede verse en el siguiente enlace:

<https://www.eram.cat/ca/eu-eram/qualitat>

9. Sistema de garantía de calidad

Enlace para el aplicativo del Ministerio

<https://www.udg.edu/ca/Portals/60/Sistemade%20garantia%20interna/MANUAL%20SGC%20novembre%202011.pdf?ver=2019-06-25-091659-087>

10. Calendario de implantación

10.1. Cronograma de implantación de la titulación:

Año académico	Curso
2017-2018	Primero
2018-2019	Primero-segundo
2019-2020	Primero-segundo-tercero
2020-2021	Primero-segundo-tercero-cuarto

10.2. Procedimiento de adaptación al nuevo plan de estudios por parte de los estudiantes procedentes de la anterior ordenación universitaria:

10.2.1 Proceso de adaptación de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios

La Universitat de Girona considera a los centros adscritos como centros propios en lo referente a las normativas académicas a aplicar y al uso de las aplicaciones informáticas disponibles.

Para la adaptación al nuevo plan de estudios seguiremos la normativa de adaptación que usan los centros integrados y la aplicación “La meva UDG” la intranet que usan los estudiantes en sus trámites con la Universitat.

El proceso de adaptación será automático a partir de la petición del estudiante.

La tabla “10.2 Proceso de adaptación de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios” que presentamos a continuación se introducirá en el sistema informático de la UDG, los estudiantes del plan antiguo usarán la intranet llamada “La meva UDG” que les permitirá consultar su expediente académico entre otras consultas. Dentro del apartado expediente de “La meva UDG” el estudiante tendrá una opción que le permitirá consultar a partir de su expediente actual una simulación de su adaptación para poder comprobar si le interesa, si decide continuar con el proceso deberá escoger la

opción “Aceptar adaptación”, el estudiante tendrá 24 horas para renunciar a su petición. Al cabo de dos días como máximo el estudiante recibirá un mensaje de correo electrónico en su buzón de la UdG con la confirmación de la solicitud y la notificación de que los efectos del proceso ya se han incorporado al expediente. En este mensaje también se le informará del procedimiento y los plazos para solicitar la revisión de los reconocimientos en caso de que no esté conforme con el resultado. Si está de acuerdo ya podrá matricularse en el nuevo estudio de grado de las asignaturas que no se le hayan sido reconocidas.

10.2 Proceso de adaptación de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios			
Propuesta de reconocimiento de créditos del Grado en Audiovisual y multimedia plan del 2009 al Grado en Comunicación Audiovisual y multimedia plan del 2017			
Plan 2009 del Grado en Audiovisual y multimedia		Plan 2017 del Grado en Comunicación Audiovisual y multimedia	
Asignaturas	Créditos	Asignaturas	Créditos
A-Documentalismo	4	A12-Cultura y pensamiento	8
A-Historia del pensamiento contemporáneo	4		
A-Sociología y teoría de la Comunicación	5	A13-Sociología y teoría de la Comunicación	5
A-Teoría y análisis de la imagen	10	A2-Teoría y análisis de la imagen	10
A-Estética y teoría del arte	4	A1-Estética y teoría del arte	4
A-Lenguaje cinematográfico	9	A3-Lenguaje cinematográfico	9

A-Lenguajes contemporáneos	3	A22-Lenguajes contemporáneos	3
A-Estructuras y dispositivos narrativos	4	A20-Estructuras y dispositivos narrativos	4
A-Guión videográfico	5	A21-Guión videográfico	5
A-Teoría y técnica del montaje	5	A4-Teoría y técnica del montaje	5
A-Tecnología audiovisual y del sonido	4	A5-Tecnología audiovisual y del sonido	4
A-Operativa de cámara e iluminación	4	A6-Operativa de cámara e iluminación	4
A-Diseño y creación del sonido digital	5	A7-Diseño y creación del sonido digital	5
A-Informática	3	A8-Fundamentos de la multimedia	3
A-Tecnologías Multimedia I	9	A14-Tecnologías multimedia	9
A-Imagen de síntesis I	6	A15-3D I	6
A-Realización publicitaria	3	A9-Proyecto audiovisual	3
A-Fotografía	4	A10-Fotografía	4
A-Guión multimedia	9	A23-Dirección de proyectos transmedia	9
A-Proyecto de comunicación multimedia	9	A41-Proyecto transmedia: Idea	5

A-Proyecto de diseño y comunicación gráfica	3	A16-Proyecto creativo	6
A-Proyecto de diseño audiovisual	3	A42-Proyecto transmedia: herramienta	10
A-Proyecto de diseño y creación de sonido digital	3		
A-Proyecto de realización audiovisual	6		
A-Seminarios complementarios	5	A43-Proyecto transmedia: Expresión	5
A-Fundamentos del diseño	3	A11- Fundamentos del diseño gráfico	9
A-Tratamiento digital de la imagen	3		
A-Plataformas de dibujo vectorial	3		
A-Autoedición	3	A17-Proyectos de diseño gráfico	9
A-Expresión gráfica	3		
A-Ejecución creativa	3		
A-Metodologías creativas	3	A18-Metodologías y técnicas creativas	9
A-Técnicas creativas	5		
A-Taller de generación de ideas y desarrollo	9	A24-Taller de generación de ideas	6
A-Producción audiovisual	6	A19-Producción audiovisual	9
A-Derecho y administración de las empresas	3		
A-Marketing	6	A25-Marketing	6
A-Creación de empresas	3	A26-Creación de empresas	3
Prácticas	10	Prácticas	10

M-Optativas		M8-Optativas	
A-Tecnologías multimedia II	6	A27-Tecnologías multimedia II	6
A-Imagen de síntesi II	6	A28-3D II	6
A-Dirección audiovisual	6	A29-Dirección audiovisual	6
A-Diseño interactivo	6	A30-Diseño interactivo	6
A-Diseño audiovisual	6	A31-Diseño audiovisual	6
A- Redacción y desarrollo del guión	6	A33- Redacción y desarrollo del guión	6
A-Postproducción II	6	A38-Edición de vídeo	6
A-Inglés	6	A39-Proyecto audiovisual II	6

10.2.2 Proceso de adaptación de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios

Propuesta de reconocimiento de créditos de los estudios Graduado en Realización Audiovisual y Multimedia (GRAM) en el Grado en Comunicación Audiovisual y multimedia plan 2017 (GAM)

Plan de estudios del Graduado en realización Audiovisual y Multimedia		Plan del Grado en Comunicación Audiovisual y Multimedia 2017	
Asignaturas	Créditos	Asignaturas	Créditos

Narrativa audiovisual I	9	Teoría y análisis de la imagen	10
Tecnología audiovisual y tratamiento de la imagen	9	Tecnología audiovisual y del sonido	4
		Operativa de cámara e iluminación	4
Total	9	Total	8
Tratamiento gráfico	9	Fundamentos del diseño gráfico	9
Gráfica audiovisual	9	Proyectos de diseño gráfico	9
Producción y edición de video I	6	Teoría y técnica del montaje	5
Dirección de proyectos I	9	Dirección de proyectos transmedia	9
Producción audiovisual	6	Producción audiovisual	9
Sensibilización musical y tratamiento del sonido	9	Diseño y creación del sonido digital	5
		Diseño del sonido	6
Total	9	Total	11
Documentalismo	4,5	Cultura y pensamiento	8
Cultura y cine	4,5	Sociología y teoría de la comunicación	4
Narrativa audiovisual II	6		
Total	15	Total	12
Computadores	9	Fundamentos de la multimedia	3
Lenguajes de programación I	9	Tecnologías multimedia	9

		Tecnologías multimedia II	6
Total	18	Total	18
Gráfica audiovisual II	9	Diseño audiovisual	6
Producción y edición II	9	Edición del video	6
		Diseño gráfico II	6
Total	18	Total	18
Historia de las imágenes	6	Lenguajes contemporáneos	3
Cultura visual	6	Lenguajes contemporáneos	3
Marketing aplicado a los audiovisuales	6	Marketing	6
Historia del arte	6	Estética y teoría del arte	4
Imagen de síntesis I	6	3D I	6
Imagen de síntesis II	6	3D II	6
Técnicas de expresión audiovisual	6	Dirección audiovisual	6
Fotografía	4,5	Fotografía	4
Proyectos I	3	Proyecto audiovisual	3
Proyectos II	3	Proyecto creativo	6
Expresión gráfica	4,5		

Total	7,5	Total	6
Lenguajes de programación II	6	Diseño interactivo	6

10.3. Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto:

La entrada en vigor del Plan de Estudios 2009 del Grado en Audiovisual y multimedia supuso la extinción del Plan de Estudios del Graduado en Realización Audiovisual y Multimedia (GRAM) título propio de la Universitat de Girona.

Esta extinción fue progresiva según calendario adjunto, y los estudiantes del GRAM que decidan adaptarse al nuevo Plan de Estudios del 2017 quedarán sujetos al sistema de adaptaciones descrito en el apartado 10.2.2 Propuesta de reconocimiento de créditos de los estudios Graduado en Realización Audiovisual y Multimedia (GRAM) en el Grado en Comunicación Audiovisual y multimedia plan 2017 (GAM)

Graduado en Realización Audiovisual y Multimedia

Calendario extinción GRAM

Curso / Año académico	Primero	Segundo	Tercero
2009-2010		X	X
2010-2011			X

Justificación según el Real Decreto 861/2010 en la nueva redacción del artículo 6 de reconocimiento de créditos.

“A tal efecto, en la memoria de verificación del nuevo plan de estudios propuesto y presentado a verificación se hará constar tal circunstancia y se deberá acompañar a la misma, además de los dispuesto en el anexo I de este real decreto, el diseño curricular relativo al título propio, en el que conste: número de créditos, planificación de las enseñanzas, objetivos, competencias, criterios de evaluación, criterios de calificación y obtención de la nota media del expediente, proyecto final de Grado o de Máster, etc.”

Con el objetivo de reconocer los créditos del título propio de Graduado en Realización

Audiovisual y Multimedia (GRAM), que se extingue y será sustituido por el título oficial de Grado en Comunicación Audiovisual y multimedia (GAM).

Descripción del título propio GRAM

1.- Historia

La fundación privada Escola de Gestió fue constituida el 31 de marzo de 1989 e inscrita en el Registro de Fundaciones Privadas de la Generalitat de Catalunya el 8 de mayo de 1989 con el número 431. En fecha de 14 de junio de 1999, el Patronato de la Fundación acordó modificar los estatutos, modificación que fue legalizada por resolución de la consejera de Justicia el 25 de noviembre de 1999.

En la reunión del Patronato de la Fundación Escola de Gestió en fecha de 12 de mayo de 2000 se acordó solicitar a la Universidad de Girona la creación del título propio Graduado en Realización Audiovisual y Multimedia con la finalidad de llevarlo a cabo en un centro vinculado a esta universidad. Asimismo, en la reunión del Patronato de la Fundación Escola de Gestió, con fecha de 28 de marzo de 2001, se acordó la creación de un órgano nuevo, supeditado al Patronato de la Fundación, con la denominación de Escola de Realització Audiovisual i Multimèdia y con la finalidad de desarrollar el título propio de la Universidad de Girona Graduado en Realización Audiovisual y Multimedia.

El 21 de mayo de 2001 se firmó el convenio de vinculación con la Universidad de Girona .Enlace al convenio; <http://www.eram.cat/serveis/conveni/conveniudg.pdf>

Podemos destacar las siguientes cláusulas del convenio:

- .- Se crea una Junta de Gobierno de la escuela, paritaria entre ERAM y Universidad de Girona.
- .- El delegado de la Universidad de Girona para centros adscritos realizará la función de supervisión de la docencia, del profesorado y del funcionamiento del centro para asegurar su calidad. A tal efecto, la Junta de Gobierno de la universidad realizará un informe anual para su aprobación.
- .- El profesorado del centro será contratado según los criterios académicos de la UDG y deberá estar en posesión de la venia docendi y de la titulación exigida por la ley para centros homólogos adscritos.
- .- Para acceder al título propio de Graduado en Realización Audiovisual y Multimedia los alumnos deberán cumplir los requisitos que se exigen para acceder a los estudios de diplomatura, Ingeniería o Arquitectura Técnica. La preinscripción se realizará con la Oficina de Preinscripción de la Generalitat y los alumnos deberán cumplir con los mismos requisitos legales que cualquier otro estudiante de la universidad.
- .- La gestión de los expedientes se realizará igual que cualquier otro expediente de la universidad y toda la documentación y custodia será a cargo de ésta. El título se solicitará en el Servicio de Gestión Académica de la universidad y será expedido por la rectora.
- .- La evaluación de los estudiantes también deberá cumplir las directrices de la universidad para sus estudiantes. La obtención de la nota media del expediente se

realiza mediante las aplicaciones de la propia universidad utilizando los mismos criterios que para estudiantes de títulos oficiales.

.- Los estudiantes tendrán derecho al carné de la universidad y acceso a todos los servicios que ésta ofrece para sus estudiantes.

El convenio equipara la escuela en cuanto a obligaciones, profesores y estudiantes del título propio de Graduado en Realización Audiovisual y Multimedia a otros estudios homólogos oficiales de la Universidad de Girona.

Desde la universidad, con la complicidad de ERAM, ha habido un especial interés por potenciar el uso de todas las aplicaciones disponibles de gestión académica de la Universidad, así como de docencia e información para una mejor calidad.

Toda la información disponible de los planes de estudio referente a su planificación, competencias, contenidos, metodología y evaluación se puede encontrar públicamente en la web de la universidad. A tal efecto, les anexamos los enlaces donde se puede encontrar esta información:

.- Enlaces:

.- Integración del título propio del GRAM dentro de la estructura de la página web de la Universidad de Girona:

<http://www.udg.edu/tabid/8436/Default.aspx?ID=315715101&language=ca-ES>

.- Oferta de materias / evaluación / competencias / metodología:

<http://pserv.udg.edu/guiesplans/ofertapla.aspx?idpla=315715101>

2. Diseño de los estudios de Graduado en Realización Audiovisual y Multimedia – GRAM.

2.1. Descripción general de los estudios

Introducción

Los cambios de carácter tecnológico están transformando el mundo laboral, de modo que muchas profesiones tradicionales tienden a desaparecer o a ser transformadas, mientras que surgen otras que son fruto de las nuevas necesidades. Las nuevas tecnologías están produciendo nuevos productos en el campo audiovisual y multimedia. A los futuros profesionales se les deberá dotar de contenidos específicos con singularidades comunicativas, técnicas y creativas.

Por sus cualidades intrínsecas, la Realización Audiovisual y Multimedia puede ofrecer productos y crear grandes servicios en la comunicación audiovisual para distintos sectores como, por ejemplo, desarrollar aplicaciones y materiales de apoyo para entidades e instituciones, marketing, empresas y museos, presentaciones interactivas por Internet, edición publicitaria, difusión cultural, ocio, programación televisiva, promoción musical, creaciones artísticas, formación educacional, etc.

Salidas profesionales

- Freelance.
- Comunicador multimedia: esta sería la salida más importante, ya que el perfil se adapta a cualquier empresa. Actualmente, todas las empresas necesitan a una persona que controle la comunicación utilizando las nuevas tecnologías.
- Televisión privadas, públicas, locales...
- Operador de cámara.
- Realizador audiovisual.
- Industria publicitaria (anuncios, CD-ROM, catálogos, interactivos...).
- Estudios de diseño gráfico.
- Infografista - 3D (interiorismo, edificios, arquitectura, animaciones...).
- Diseño web.
- Diseño de exposiciones.
- Periodismo digital.
- Videojuegos.
- Productor de material formativo multimedia.
- Radio digital.
- Instalaciones multimedia.
- Guionista.
- Música digital, videojockey.

Objetivos

Objetivos docentes

El principal objetivo de este grado es que el alumno adquiera los conocimientos y

habilidades en los diferentes medios de comunicación y exprese información dentro del campo de las nuevas tecnologías y comunicación audiovisual para lograr la total confección y realización de aplicaciones multimedia y documentos audiovisuales de varios géneros. Este grado se centra en la formación de profesionales y técnicos capaces de actuar en el campo de la realización que exige consolidar una mentalidad pluridisciplinar debido a la diversidad de actuaciones que necesitan el uso de la tecnología, los conocimientos de los medios de expresión y la formación ética y estética adecuadas.

Objetivos transversales

- Desarrollar capacidades de aprendizaje permanente en cuanto a la evolución de las nuevas tecnologías.
- Sensibilizar y asimilar las mejoras técnicas y estéticas sociales.
- Concienciación de las implicaciones éticas que supone el ejercicio profesional.
- Desarrollar el sentido de responsabilidad y calidad en el trabajo.
- Desarrollo del sentido conceptual y estético.
- La optimización de los medios técnicos y artísticos.
- Potenciar las actitudes para el trabajo en grupo.

Objetivos específicos

Los estudiantes deben adquirir unos conocimientos sólidos de base dentro de la actividad de las producciones, ya que la docencia posee un marcado carácter práctico. Se trata de formar a realizadores y técnicos que puedan ejercer directamente en el mundo profesional. Por este motivo, las metodologías de aprendizaje están en consonancia con lo que la industria está aplicando actualmente. Están basadas en situaciones reales y exigen una serie de actividades que se estructuran en un plan de trabajo (individual o en grupos)

Estructura interna

Los estudios de Realización Audiovisual y Multimedia están orientados a la formación de futuros profesionales capaces de afrontar con éxito la mayor parte de los problemas que se presentan en torno a las nuevas tecnologías y su aplicación a la comunicación audiovisual.

En el aprendizaje se deben alcanzar los conocimientos, las metodologías y el desarrollo profesionales.

Las tres líneas maestras que deben configurar el perfil del graduado para asumir los diferentes ámbitos de actuación son:

- Cultura

Inquietud por las manifestaciones culturales y sociales como apoyo de su desarrollo intelectual y de las aptitudes personales. Concienciación de las implicaciones éticas que supone el ejercicio profesional.

- Creatividad

Capacidad analítica, reflexiva y crítica como artífice emisor o receptor de mensajes.

Cualidades creativas, artísticas y expresivas que puedan generar diseños de contenido narrativo, elementos gráficos y audiovisuales destinados a la comunicación.

- Tecnología

Habilidades técnicas y métodos para su aplicación en la comunicación, así como el aprendizaje permanente en cuanto a la evolución de las nuevas tecnologías.

2.2. Diseño Curricular. Plan de estudios 2001

Créditos: 180
Años: 3
Créditos año: 60

Resumen del título y distribución en créditos:

Tipo de materia	Créditos
obligatorias	126
optativas	18
trabajo final del estudio	18
créditos de libre elección	18
Total	180

Distribución de las asignaturas y sus créditos.

Primer año

Tratamiento gráfico	9
Computadores	9
Narrativa audiovisual I	9
Sensibilización musical y tratamiento del sonido	9
Tecnología audiovisual y tratamiento de la imagen	9
Cultura y cine	4,5
Documentalismo	4,5
Libre elección	6
Total	60

Segundo año

Lenguajes de programación I	9
Dirección de proyectos I	9
Gráfica audiovisual I	9
Producción y edición de vídeo I	6
Producción audiovisual	6
Narrativa audiovisual II	6
Optativa I	6
Optativa II	6
Libre elección	3
Total	60

Tercer año

Gráfica audiovisual II	9
Dirección de proyectos II	9
Producción y edición de vídeo II	9
Optativa III	6
Libre elección	9
Proyecto final de carrera	18
Total	60

Total créditos 180

Optativas	6
Imagen de síntesis I	6
Imagen de síntesis II	6
Lenguajes de programación II	6
Marketing aplicado a los audiovisuales	6
Cultura visual	6

Técnicas de expresión audiovisual	6
Edición de sonido II	6
Historia de las imágenes	6
Historia del arte	6

2.3 Competencias del GRAM

En el año de aprobación, 2001, por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Girona, del plan de estudios del GRAM, aún no se trabajaba con competencias. No es hasta 2007 cuando toda la comunidad universitaria empieza a plantearse la creación de los planes de estudio a partir de competencias, y no por asignaturas. A partir de ese año, el equipo docente del GRAM empezó a trabajar en su introducción en las distintas asignaturas; cada profesor, conjuntamente con los coordinadores de área, creó y propuso aquellas competencias tanto generales como específicas que cabían en el contenido de su asignatura. Obviamente, en la creación del nuevo grado, pudimos aprovechar parte de este trabajo realizado, y muchas competencias se han incorporado al nuevo grado. Por tanto, aquí realizamos una presentación de las competencias creadas por el GRAM entre 2007 y 2008.

Tratamiento gráfico

Principio del formulario

Diseñar soluciones gráficas de estilo propio o desarrollarlas a partir de las demandas de terceros o de los mercados.

Aprender los conceptos básicos del diseño y la comunicación visual.

Utilizar el ingenio y la creatividad para encontrar soluciones adecuadas a problemas inéditos.

Conocer y aplicar el software de diseño, diseño interactivo, sonido y vídeo digital.

Computadores

Principio del formulario

Adquirir el dominio de la informática y la función de los componentes del hardware y las estructuras de red y autonomía necesaria ante problemas técnicos cotidianos.

Introducir al alumno al mundo de la informática desde una vertiente práctica y sencilla.

Saber elegir el equipo necesario para sus aplicaciones o realizaciones.

Aprender el concepto de sistema operativo y poder solucionar los posibles problemas.

Tratar el ordenador como herramienta para poder actuar con elementos externos, ya sea directamente o mediante programas.

Asentar las bases para poder entender las mejoras tecnológicas que van sucediendo.

Aprender a progresar en un mundo que evoluciona constantemente.

Interactuar con el mundo real.

Narrativa audiovisual I

Principio del formulario

Aplicar los fundamentos del lenguaje y la sintaxis visual como recurso para obtener los propios resultados narrativos.
Articular aspectos conceptuales clave para el control y el uso esmerado de recursos expresivos en entorno narrativo (tanto lineales como interactivos).

Analizar las distintas posibilidades expresivas de un mismo contenido mediante la representación.

Elaborar y aplicar las variaciones de los aspectos y contenidos formales en relación con un mismo significado.

Aplicar los elementos necesarios para poder abordar críticamente la imagen visual y/o acústica, mediante el análisis de sus formas y de sus roles en el proceso de comunicación.

Analizar y explicitar organizadamente los valores formales y semánticos de la imagen en la representación.

Identificar los principales elementos conceptuales, sintácticos y morfológicos del alfabeto audiovisual.

Razonar el uso reflexivo de los códigos y el lenguaje ejercitando las habilidades para producir contenidos.

Ser capaz de buscar los propios recursos expresivos para la construcción de mensajes audiovisuales.

Desarrollar la capacidad de análisis, de síntesis y de juicio crítico.

Sensibilización musical y tratamiento del sonido

Principio del formulario

Interpretar la relación que se ha establecido entre la cultura y el cine a lo largo de la historia, identificando las tendencias de la creación cinematográfica.

Leer, comprender y comentar textos científicos.

Comunicarse de forma efectiva oralmente y por escrito.

Analizar situaciones complejas y diseñar estrategias para resolverlas.

Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje y elaborar estrategias para mejorarlos.

Desarrollar la capacidad de análisis, de síntesis y de juicio crítico.

Mostrar sensibilidad hacia la diversidad de opiniones, prácticas y formas de vida.

Analizar la sostenibilidad de las propias propuestas y actuaciones.

Analizar las características socioculturales del propio ámbito disciplinario y personal para tenerlas en cuenta de forma constructiva.

Analizar y valorar diversidad de composiciones musicales cinematográficas.

Utilizar distinto equipamiento audiovisual para realizar los procesos de captura, montaje, edición, diseño y retoque de imagen y sonido para su uso posterior en cualquier formato y medio digital o analógico.

Conocer y aplicar el software de diseño, diseño interactivo, sonido y vídeo digital.

Tecnología audiovisual y tratamiento de la imagen

Principio del formulario

Realizar con distinto equipamiento audiovisual los procesos de grabación con componente sonoro e iluminación.

Alcanzar la utilización de una cámara videográfica digital semiprofesional a nivel medio.

Adquirir unos conocimientos básicos de fotografía en vídeo.

Grabar el sonido directo desde cámara.

Cultura y cine

Principio del formulario

Entender la importancia que ha tenido el cine a lo largo de la historia cultural, social y política del siglo XX y XXI.

Descubrir cómo muchas de las propuestas audiovisuales actuales tienen sus orígenes en el pasado cinematográfico.

Asimilar cómo las otras artes y los movimientos sociales y políticos han influido en el cine y cómo el cine, a su vez, ha influido en las demás artes, en la sociedad y en la política.

Conocer las distintas corrientes estilísticas que han caracterizado la historia del cine.

Entender la relación que se ha establecido entre arte e industria a lo largo de la historia del cine.

Capacitar para analizar visualmente y narrativamente los distintos periodos estilísticos y las obras concretas más significativas.

Documentalismo

Principio del formulario

Gestionar profesionalmente un volumen elevado de datos, de información y de contenidos.

Recoger, seleccionar y transmitir la información de modo eficaz y eficiente.

Analizar y sintetizar la información, interpretar los datos, intervenir, tratar y organizarla sobre distintos formatos.

Producción y edición de vídeo I

Principio del formulario

Diferenciar mediante la visualización de audiovisuales los distintos tipos de montaje.

Editar y montar imágenes videográficas.

Desarrollar adecuadamente los distintos procesos del montaje.

Secuenciar, componer y editar un audiovisual utilizando las herramientas y el entorno de Adobe Premiere.

Lenguajes de programación I

Principio del formulario

Aplicar los principios de accesibilidad y usabilidad en la metodología del diseño.
Conocer y aplicar el software de diseño, diseño interactivo, sonido y vídeo digital.
Descubrir y asimilar las distintas técnicas de maquetar una página web.
Asimilar el código necesario para la optimización de la web.
Conocer el software para la construcción y colocación de una página web.
Capacitar al alumno para gestionar sus proyectos interactivos en la red.
Integrar contenidos digitales en aplicaciones interactivas.

Dirección de proyectos I

Principio del formulario

Guionizar productos interactivos.
Aplicar ciertos procedimientos, estrategias y metodologías para la escritura de proyectos interactivos *on-line*.
Realizar técnicas de investigación documental, análisis y síntesis de datos, así como el razonamiento crítico y propuesta de diseño.
Emprender investigaciones creativas para plantear el diseño audiovisual y conceptual del guión.
Formular los recursos artísticos y técnicos, de modo que se adecuen a los objetivos de calidad previstos y del producto.
Ser capaz de incorporarse a un equipo de trabajo con la asunción de responsabilidades, aportando tareas y soluciones necesarias para lograr los objetivos preestablecidos.

Gráfica audiovisual I

Principio del formulario

Conocer y aplicar el software de diseño, diseño interactivo, sonido y vídeo digital.
Aprender a animar con personajes y escenarios.
Aprender a analizar las distintas estructuras audiovisuales interactivas.
Alcanzar conocimientos avanzados de software Adobe Flash CS3 relacionado con lo audiovisual digital y de Internet.
Investigar las posibilidades de la gráfica audiovisual analizando distintas propuestas y creando propuestas propias.
Ser capaces de elaborar material gráfico interactivo.

Producción audiovisual

Principio del formulario

Diseñar, planificar y organizar los recursos humanos, técnicos y presupuestarios para la producción de obras audiovisuales en diferentes formatos.
Definir y valorar adecuadamente la figura del productor y la necesidad de un diseño de producción.
Valorar adecuadamente las distintas necesidades que genera el mensaje que queremos transmitir con nuestro audiovisual.
Definir y valorar adecuadamente las expectativas del público al que dirigimos nuestro proyecto.
Coordinar adecuadamente las distintas tareas que se generan en cualquier obra audiovisual con las fases de producción en relación con la particularidad de cada proyecto.
Definir y coordinar adecuadamente las necesidades de personal técnico y creativo, valorando en todo momento la especialización en relación con nuestro proyecto.
Evaluar las posibilidades comunicativas, artísticas y/o comerciales de futuros proyectos de ficción, documental o animación para poder buscar propuestas originales que garanticen su viabilidad artística y empresarial por sus atributos.

Narrativa audiovisual II

Principio del formulario

Analizar y leer un guión, e identificar su estructura formal.
Conocer los factores de las ficciones y de los discursos narrativos.
Analizar los factores en los medios cinematográficos y televisivos.
Definir las singularidades narrativas del cine y de la televisión.
Conocer las estrategias y las tácticas para construir narraciones cinematográficas y televisivas.
Redactar con pertinencia y originalidad cada uno de los documentos previos a la redacción del guión.
Encontrar el estilo narrativo propio.
Redactar un guión literario formalmente correcto y de contenido interesante.

Lenguajes de programación II

Principio del formulario

Conocer y aplicar el software de diseño, diseño interactivo, sonido y vídeo digital.
Analizar situaciones complejas y diseñar estrategias para resolverlas individualmente y en equipo.
Seleccionar y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación más adecuadas a cada situación, personal y profesional.
Capacidad para trabajar de forma autónoma.
Utilizar el ingenio y la creatividad para encontrar soluciones adecuadas a problemas inéditos.
Analizar y sintetizar la información, interpretar los datos, intervenir, tratar y organizarla sobre distintos formatos.
Programar y diseñar aplicaciones interactivas.
Planificar secuencias de trabajo, objetivos y soluciones de realización que permitan alcanzar los proyectos.

Imagen de síntesis I

Principio del formulario

Conocer y aplicar el software de diseño, diseño interactivo, sonido y vídeo digital.
Modelado de objetos arquitectónicos y orgánicos.
Texturizar a nivel introductorio los objetos modelados.

Imagen de síntesis II

Principio del formulario

Conocer y aplicar el software de diseño, diseño interactivo, sonido y vídeo digital.
Dar realismo a objetos mediante el uso de materiales y texturas.
Iluminación de espacios interiores y exteriores a nivel introductorio.
Animación de objetos para cabeceras de TV y comportamientos dinámicos.
Creación de imágenes para web, publicidad y TV.

Marketing

Principio del formulario

Fundamentos del marketing.
Analizar y/o confeccionar un plan de marketing para poder comercializar correctamente sus servicios o los productos.
Capacidad de síntesis y originalidad.
Presentación de proyectos.

Edición de sonido II

Principio del formulario

Realizar con el uso de distintas herramientas y programas la grabación, manipulación, edición y posproducción dando recursos avanzados en proyectos complejos.
Poner en práctica la búsqueda de los conceptos y recursos narrativos a través de la elaboración del sonido englobando su producción, realización, aplicación y ejecución en el campo práctico.

Dar a conocer los procesos técnicos adecuados para afrontar la posproducción de una banda sonora realizable, tanto en el ámbito sonoro como en el musical.

Técnicas de expresión audiovisual

Principio del formulario

Dirigir al equipo artístico y técnico en la preproducción, producción y posproducción, aportando o definiendo las técnicas necesarias, para conseguir la intencionalidad narrativa y la calidad técnica y formal requerida.

Dar respuestas resolutivas en torno a la sutileza y complejidad que se pretende mostrar y decir en relación con los significados, ya sea una emoción, una idea o un dato.

Conocer los distintos modelos de personajes cinematográficos.

Conocer los distintos modelos de interpretación cinematográfica.

Conocer los distintos modelos de dirección de actores.

Conocer las estrategias de análisis de guiones aplicada a la dirección de los actores.

Dirigir actores en escenas cinematográficas de género y tono distintos.

Conocer las bases para iluminar escenas en interior y exterior.

Conocer y saber analizar referentes pictóricos, fotográficos, iconográficos y cinematográficos.

2.4.- Descripción de las asignaturas

En el anexo 1 podemos ver el detalle de la asignatura.

Código UdG	Asignatura	Descripción	Enlace UdG
3157RA0001	Tratamiento gráfico	Introducción a la utilización de herramientas necesarias para poder crear un entorno gráfico en las distintas realizaciones multimedia.	http://www.udg.edu/Guiadematricuonyassignatura/tabid/15700/Defaulturs=2008&codia=3157RA0001
3157RA0002	Computadores	Una introducción a los medios que se utilizan para poder realizar las distintas aplicaciones. Los alumnos aprenden cómo funciona la tecnología.	http://www.udg.edu/Guiadematricuonyassignatura/tabid/15700/Defaulturs=2008&codia=3157RA0002
3157RA0003	Narrativa audiovisual I	Desarrollo del marco conceptual y metodológico que permite analizar los procesos de significación. Reflexión sobre la comunicación visual y estudio de la naturaleza icónica. Definir los elementos didácticos y conceptuales que sirvan para objetivar los problemas visuales que se debe plantear el artífice durante la lectura y confección del mensaje. Promover una actitud reflexiva y crítica con el objeto de generar en el alumno procesos de sensibilización visual.	http://www.udg.edu/Guiadematricuonyassignatura/tabid/15700/Defaulturs=2008&codia=3157RA0003
3157RA0004	Sensibilización musical y	SENSIBILIZACIÓN MUSICAL: elaboración y estudio de documentos musicales vinculados a	http://www.udg.edu/Guiadematricuonyassignatura/tabid/15700/Default

	tratamiento del sonido	las partituras sonoras de las obras audiovisuales. Realización de las bandas sonoras para la aplicación de la multimedia. TRATAMIENTO DEL SONIDO: técnicas de producción y edición de sonido en realización audiovisual y documentos multimedia. Grabación del sonido directo e integración con documentos multimedia.	urs=2008&codia=3157RA0004
3157RA0005	Tecnología audiovisual y tratamiento de la imagen	Tecnología audiovisual. Grabación, codificación y transmisión de la imagen electrónica. Aprendizaje técnico y práctico de los equipos utilizados en la producción audiovisual. Tratamiento de la imagen. Uso de la cámara videográfica. Adquirir conocimientos básicos de fotografía videográfica. Grabación del sonido directo.	http://www.udg.edu/Guiadematriconyassignatura/tabid/15700/Defaulturs=2008&codia=3157RA0005
3157RA0013	Producción y edición de vídeo I	Alcanzar y entender las distintas herramientas técnicas y procesos teóricos y prácticos de la grabación, captura y edición de un vídeo para su posterior difusión en cualquier formato digital o analógico.	http://www.udg.edu/Guiadematriconyassignatura/tabid/15700/Defaulturs=2008&codia=3157RA0013
3157RA0007	Documentalismo	Investigación y análisis de materiales documentales. Técnicas y procedimientos de investigación, estudio y escritura.	http://www.udg.edu/Guiadematriconyassignatura/tabid/15700/Defaulturs=2008&codia=3157RA0007
3157RA0008	Lenguajes de programación I	Una introducción al diseño y maquetación de páginas web. Los alumnos aprenden a aplicar las nuevas tecnologías de la red y a integrar los medios dentro de la web.	http://www.udg.edu/Guiadematriconyassignatura/tabid/15700/Defaulturs=2008&codia=3157RA0008
3157RA0009	Dirección de proyectos I	Adquirir los conocimientos y las metodologías necesarias para conocer el proceso de dirección y desarrollo de aplicaciones interactivas multimedia. En este espacio se determinan los puntos de partida, la ideación con su desarrollo creativo, el seguimiento y la evaluación. No obstante, es proporcionando los recursos enfocados a la reflexión, ejecución, procedimientos y criterios de actuación. Para el desarrollo de los componentes conceptuales, teóricos y prácticos se plantea la escritura de un guión multimedia de viabilidad bajo la hipótesis de su realización profesional.	http://www.udg.edu/Guiadematriconyassignatura/tabid/15700/Defaulturs=2008&codia=3157RA0009
3157RA0010	Gráfica audiovisual I	Dar a conocer las posibilidades de los productos audiovisuales en la red, estudiar propuestas interactivas actuales y aprender a utilizar el software Adobe Flash CS3.	http://www.udg.edu/Guiadematriconyassignatura/tabid/15700/Defaulturs=2008&codia=3157RA0010
3157RA0011	Producción audiovisual	Estudio de las variables económicas a la hora de la realización de un proyecto. La dirección	http://www.udg.edu/Guiadematriconyassignatura/tabid/15700/Default

		ejecutiva.	urs=2008&codia=3157RA0011
3157RA0012	Narrativa audiovisual II	Ampliación de conocimientos de Narrativa Audiovisual I. El estudiante profundizará en los factores de la narración y los aplicará a la redacción de un guión literario.	http://www.udg.edu/Guiadematricu nyassignatura/tabid/15700/Default urs=2008&codia=3157RA0012
3157RA0006	Cultura y cine	Estudio de las relaciones que ha establecido el cine con las demás artes y con los movimientos sociales y políticos durante el siglo XX y principios del XXI.	http://www.udg.edu/Guiadematricu nyassignatura/tabid/15700/Default urs=2008&codia=3157RA0006
3157RA0014	Gráfica audiovisual II	Ampliación de Gráfica Audiovisual I. El estudiante llevará a la práctica con un proyecto real los conocimientos adquiridos en las asignaturas de Tratamiento Gráfico y Gráfica Audiovisual I.	http://www.udg.edu/Guiadematricu nyassignatura/tabid/15700/Default urs=2008&codia=3157RA0014
3157RA0015	Dirección de proyectos II	Ampliación de Dirección de Proyectos I. Aplicar metodologías para conjugar tareas multidisciplinares al objeto de crear una aplicación interactiva multimedia de nivel profesional. Se determinan los criterios estéticos y el tratamiento formal del proyecto. No obstante, se proporcionan los recursos conceptuales, los procedimientos y criterios de actuación para garantizar los objetivos de realización y producción. Se contempla la transferencia de conocimientos y protocolos vinculados con la producción cinematográfica, videográfica y multimedia.	http://www.udg.edu/Guiadematricu nyassignatura/tabid/15700/Default urs=2008&codia=3157RA0015
3157RA0016	Producción y edición de vídeo II	Ampliación de Edición y Producción de Vídeo I. El estudiante llevará a la práctica con un proyecto real los conocimientos adquiridos en Producción y Edición de Vídeo I.	http://www.udg.edu/Guiadematricu nyassignatura/tabid/15700/Default urs=2008&codia=3157RA0016
3157RA0019	Imagen de síntesis I	Creación de imágenes en 3D y animación, elaboraciones para procedimientos infográficos.	http://www.udg.edu/Guiadematricu nyassignatura/tabid/15700/Default urs=2008&codia=3157RA0019
3157RA0020	Imagen de síntesis II	Se hablará de cómo dar realismo a nuestras escenas modeladas en 3D, aplicando materiales, texturas y una iluminación adecuada al entorno. También se hará una introducción a la animación en 3D creando sencillas animaciones, en las que una de las finalidades podría ser la integración en imagen real.	http://www.udg.edu/Guiadematricu nyassignatura/tabid/15700/Default urs=2008&codia=3157RA0020
3157RA0021	Marketing	Introducción generalista al marketing con el fin de que el futuro profesional sea capaz de comercializar los proyectos que realice. Se estudiarán específicamente las nuevas posibilidades que se abren al marketing a la hora de comunicar aprovechando las tecnologías de la información.	http://www.udg.edu/Guiadematricu nyassignatura/tabid/15700/Default urs=2008&codia=3157RA0021
3157RA002	Cultura visual	Cultura Visual es una asignatura de presente,	http://www.udg.edu/Guiadematricu

6		<p>diacrónica e incremental. Con la mirada puesta en el periodo comprendido entre 1990 y 2006, aproximadamente.</p> <p>El principal objetivo es entrar en contacto directo con el hecho visual. El alumno debe consumir cultura visual.</p> <p>Por otra parte, hay que digerir estos contenidos y obtener un mínimo criterio de análisis y crítica en función del programa de la asignatura.</p>	<p>nyassignatura/tabid/15700/Default urs=2008&codia=3157RA0026</p>
3157RA0028	Edición de sonido II	Técnicas de edición y posproducción de sonido	<p><a href="http://www.udg.edu/Guiadematricu
nyassignatura/tabid/15700/Default
urs=2008&codia=3157RA0028">http://www.udg.edu/Guiadematricu nyassignatura/tabid/15700/Default urs=2008&codia=3157RA0028</p>
3157RA0018	Lenguajes de programación II	Lenguaje de programación de objetos.	<p><a href="http://www.udg.edu/Guiadematricu
nyassignatura/tabid/15700/Default
urs=2010&codia=3157RA0018">http://www.udg.edu/Guiadematricu nyassignatura/tabid/15700/Default urs=2010&codia=3157RA0018</p>
3157RA0029	Técnicas de expresión audiovisual	Taller de dirección de actores y dirección de fotografía.	<p><a href="http://www.udg.edu/Guiadematricu
nyassignatura/tabid/15700/Default
urs=2010&codia=3157RA0029">http://www.udg.edu/Guiadematricu nyassignatura/tabid/15700/Default urs=2010&codia=3157RA0029</p>

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS

Relacionar todas las actividades formativas

- 1 Actividad teórica
- 2 Actividad práctica guiada
- 3 Prácticas externas
- 4 Práctica autónoma
- 5 Práctica colectiva
- 6 Atención personalizada
- 7 Evaluación

5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacionar todas las metodologías docentes

- 1 Sesión magistral
- 2 Seminarios
- 3 Sesión práctica
- 4 Debates
- 5 Presentaciones/exposiciones
- 6 Prácticas TIC
- 7 Trabajos
- 8 Estudios previos
- 9 Resolución de problemas o ejercicios
- 10 Tutorías individuales
- 11 Tutorías colectivas
- 12

5.3 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Relacionar todos los sistemas de evaluación

- 1 Pruebas de evaluación : tipo examen
- 2 Ejercicios evaluables individuales
- 3 Ejercicios evaluables en grupo
- 4 Autoevaluación
- 5 Coevaluación

5.4 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

- 1 Conocer y comprender la evolución de las principales corrientes artísticas del siglo XX
- 2 Comprender las obras de arte a partir de los marcos sociopolíticos, literarios, filosóficos, histórico, cultural, ...
- 3 Realizar estudios sobre las soluciones estéticas propuestas en las obras de los artistas
- 4 Comprender las dimensiones comunicativas de los discursos visuales y audiovisuales
- 5 Ser capaz de leer e interpretar imágenes teniendo en cuenta los códigos culturales
- 6 Saber aplicar el estudio y análisis de las imágenes como vehículo de significado
- 7 Ser capaz de tener una mirada crítica de la cultura visual actual
- 8 Reconocer las obras creadas por la cultura audiovisual desde finales del siglo XIX
- 9 Identificar los mecanismos sociales y las estrategias de la comunicación audiovisual propias de la cinematografía para aplicar las diferentes formas de expresión contemporánea
- 10 Saber aplicar los conocimientos y aprendizajes técnicos de las herramientas de elaboración de mensajes en el ámbito audiovisual y multimedia
- 11 Ser capaz de montar cualquier tipo de documento videográfico en coordinación con los medios técnicos y humanos para su realización a lo largo de todo el proceso
- 12 Disponer del conocimiento técnico de aquellas herramientas que hacen posible la elaboración de mensajes audiovisuales
- 13 Ser capaz de organizar la preproducción, la grabación y el montaje de cualquier tipo de documento videográfico
- 14 Saber coordinarse con los medios técnicos y humanos para el control del contenido, la forma y la calidad establecida
- 15 Disponer del conocimiento técnico de aquellas herramientas que hacen posible la producción y edición de sonido en la realización audiovisual y multimedia.
- 16 Ser capaz de organizar la grabación, reproducción y manipulación del sonido
- 17 Conocer y aplicar la programación básica y la función de los componentes hardware y software Ser flexible ante los sistemas de comunicación global y los cambios tecnológicos constantes
- 18 Disponer del conocimiento técnico de aquellas herramientas que hacen posible la producción de un proyecto audiovisual
- 19 Desarrollar y aplicar el pensamiento creativo en la construcción y ejecución de un proyecto audiovisual
- 20 Ser capaz de innovar y generar los propios proyectos audiovisuales
- 21 Ser capaz de utilizar correctamente la cámara fotográfica y adquirir capacidad para poder realizar proyectos fotográficos
- 22 Conocer y utilizar las posibilidades comunicativas y creativas de la fotografía
- 23 Identificar los mecanismos y condiciones del diseño de los espacios, de los objetos y de las imágenes que nos rodean
- 24 Conocer y aplicar las herramientas del diseño gráfico en las prácticas proyectuales Saber aplicar las técnicas de procesamiento de imágenes
- 25 Conocer y comprender la evolución de las principales corrientes del pensamiento contemporáneo del siglo XX
- 26 Ser capaz de relacionar datos, hechos, conceptos, autores, etc.
- 27 Saber analizar el hecho comunicativo para integrarlo y aplicarlo a su actividad práctica
- 28 Disponer de herramientas conceptuales para abordar los interrogantes que plantea el mundo actual
- 29 Ser capaz de desarrollar contenidos para entornos multimedia mediante la utilización de software de creación digital para ser distribuido por internet
- 30 Adquirir conocimientos teóricos y herramientas de software para optimizar los diseños interactivos
- 31 Ser capaz de desarrollar técnicas de infografía para su aplicación en producciones audiovisuales
- 32 Disponer de habilidades de tratamiento de imágenes de síntesis tridimensionales para la creación de entornos virtuales
- 33 Profundizar y ampliar saberes para adquirir una metodología de investigación propia basada en la práctica
- 34 Ser capaz de decidir las propias estrategias creativas y aprender de los errores a la hora de diseñar y construir los proyectos
- 35 Usar conocimientos, estrategias, habilidades, métodos y técnicas en la creación y comunicación de ideas y propuestas
- 36 Saber utilizar el software para el tratamiento de imágenes y aplicación a los procesos de diseño gráfico
- 37 Disponer de recursos gráficos y de diseño en entornos y aplicaciones audiovisuales digitales multimedia
- 38 Ser capaz de utilizar las estrategias, métodos y técnicas que capacitan para buscar, crear y comunicar nuevas ideas y propuestas
- 39 Saber estructurar el desarrollo creativo desde la acción de la ideación y la reflexión metodológica sobre la experiencia creativa
- 40 Ser capaz de plantear análisis del proceso y las técnicas creativas para incrementar la capacidad inventiva
- 41 Conocer las estrategias de tipo administrativo, legislativo y comercial para la obtención de recursos técnicos y financieros
- 42 Disponer de los principios generales en los que se basa la gestión empresarial
- 43 Ser capaz de llevar a cabo proyectos audiovisuales desde una perspectiva estratégica, administrativa y financiera
- 44 Saber estructurar los conocimientos y los mecanismos de la narratividad de la imagen visual y acústica tanto en su forma como en su funcionamiento
- 45 Comprender críticamente los mensajes audiovisuales desde la perspectiva del sentido y la significación de las estructuras narrativas, y de las categorías y géneros
- 46 Conocer los aspectos conceptuales, metodológicos e instrumentales clave para el análisis, investigación, diseño y creación de contenidos
- 47 Saber aplicar las técnicas de escritura para la confección del guión videográfico

- 48 Conocer la genealogía de la cultura audiovisual y multimedia (arte en red, videocreación...) para comprender su impacto en la cultura visual presente
- 49 Reconocer el ecosistema presente en el ámbito de los nuevos lenguajes contemporáneos: festivales, fábricas de creación, industrias culturales...
- 50 Ser capaz de diseñar y crear contenidos y mensajes en entornos audiovisuales y multimedia
- 51 Ser capaz de confeccionar un plan de marketing para poder comercializar correctamente sus servicios o los de sus clientes
- 52 Conocer y utilizar la legislación sobre los derechos de propiedad intelectual y la contratación laboral dentro del ámbito audiovisual
- 53 Ser capaz de interpretar los datos económicos de una empresa en el ámbito contable que permitan hacer un seguimiento del plan económico de un proyecto empresarial
- 54 Aplicar las herramientas de gestión administrativas y organizativas
- 55 Ser capaz de elaborar protocolos por los canales de publicación personal y grupal en red que implican dinámicas de creación de contenidos e intercambio de información
- 56 Saber analizar los efectos de internet generados por la arquitectura de participación en la web 2.0
- 57 Disponer de los recursos expresivos que fundamentan la dirección audiovisual
- 58 Saber utilizar las técnicas propias del ámbito disciplinario relacionadas con la dirección de fotografía y la dirección de actores
- 59 Ser capaz de usar el software específico que conforma la creación y el código
- 60 Conocer el lenguaje de programación orientado a objetos y el arreglo de los controles de preferencias
- 61 Ser capaz de crear situaciones, atmósferas y emociones a partir de la creación de dinámicas gráficas
- 62 Concebir y diseñar soluciones de comunicación audiovisual pensadas para funcionar en movimiento
- 63 Conocer y aplicar las dinámicas de fluidos, el rigging
- 64 Saber profundizar y ampliar saberes en las novedades 3D
- 65 Saber elaborar y escribir con fluidez textos o guiones en los campos de la ficción cinematográfica, televisiva, videográfica o multimedia
- 66 Ser capaz de analizar las obras audiovisuales considerando los mensajes icónicos fruto de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época histórica determinada
- 67 Ser capaz de dirigir el equipo artístico y técnico en la preproducción, producción y postproducción
- 68 Ser capaz de definir soluciones necesarias para conseguir la intencionalidad narrativa y la calidad técnica y formal requeridas
- 69 Ser capaz de realizar la preproducción, producción y post-producción de sonido
- 70 Adquirir habilidades de interacción no solo con la máquina sino también con la información y con otros humanos en tiempo real o diferido para tomar decisiones inteligentes
- 71 Disponer de habilidades para interactuar en entornos virtuales tridimensionales de realidad inmersiva simulada o aumentada
- 72 Ser capaz de utilizar correctamente las tecnologías y técnicas de edición de vídeo Saber profundizar en los últimos avances en la postproducción y manipulación de la imagen en movimiento
- 73 Ser capaz de realizar un proyecto audiovisual en todas sus fases Adquirir conocimientos y destrezas de las distintas maneras de expresar información en el documental
- 74 Actualizar los conocimientos de la comunicación audiovisual relacionados con los cambios tecnológicos
- 75 Desarrollar y aplicar el pensamiento creativo en la construcción y ejecución de un producto transmedia
- 76 Ser capaz de trabajar en equipo en un proyecto transmedia
- 77 Disponer del conocimiento técnico de aquellas herramientas que hacen posible la elaboración de un proyecto transmedia
- 78 Saber materializar y presentar un producto transmedia
- 79 Saber relacionarse con aspectos profesionales relativos al sector audiovisual y multimedia.
- 80 Expresarse adecuadamente utilizando todas las herramientas técnicas y de comunicación pertinentes
- 81 Ser flexible a las necesidades y demandas de los entornos de trabajo
- 82 Innovar y plantear nuevas estrategias de materialización de los proyectos
- 83 Utilizar todas las técnicas y herramientas necesarias para producir propuestas creativas y personales
- 84 Utilizar los diversos modos discursivos, expresivos y técnicos.
- 85 Diferenciar los requisitos audiovisuales y multimedia dependiendo de los distintos contextos (cinematográfico, televisivo...)
- 86 Poder obtener los recursos necesarios, tanto humanos como estructurales y técnicos ara producir el trabajo audiovisual y multimedia

Grado en Audiovisual y Multimedia

Plan de estudios

Módulo	Asignatura	Carácter	Semestre	Créditos		
Primer curso						
M-1 Fundamentos de la comunicación	Estética y teoría del arte	Obligatoria	1S	4	119	
M-1 Fundamentos de la comunicación	Teoría y análisis de la imagen	Básica	A1	10		
M-2 Lenguajes de la comunicación audiovisual	Lenguaje cinematográfico	Básica	2S	9		
M-3 Tecnologías de la comunicación	Teoría y técnica del montaje	Obligatoria	1S	5		
M-3 Tecnologías de la comunicación	Tecnología audiovisual y del sonido	Obligatoria	1S	4		
M-3 Tecnologías de la comunicación	Operativa de cámara e iluminación	Obligatoria	1S	4		
M-3 Tecnologías de la comunicación	Diseño y creación del sonido digital	Obligatoria	2S	5		
M-3 Tecnologías de la comunicación	Fundamentos de la multimedia	Obligatoria	2S	3		
M-4 Ámbito de creación	Proyecto audiovisual I	Obligatoria	2S	3		
M-4 Ámbito de creación	Fotografía	Obligatoria	1S	4		
M-5 Diseño gráfico	Fundamentos del diseño gráfico	Básica	1A	9		
	Total			60		28
Segundo curso						
M-1 Fundamentos de la comunicación	Cultura y pensamiento	Básica	3S	8		
M-1 Fundamentos de la comunicación	Sociología y teoría de la comunicación	Obligatoria	2A	4		
M-2 Lenguajes de la comunicación audiovisual	Lenguajes contemporáneos	Básica	4S	3		
M-3 Tecnologías de la comunicación	Tecnologías multimedia	Obligatoria	2A	9		
M-3 Tecnologías de la comunicación	3D I	Obligatoria	2A	6		
M-4 Ámbito de creación	Proyecto creativo	Básica	2A	6		
M-5 Diseño gráfico	Proyectos de diseño gráfico	Obligatoria	2A	9		
M-6 Creatividad	Metodologías y técnicas creativas	Básica	4S	9		
M-7 Gestión y producción	Producción audiovisual y multimedia	Básica	4S	6		
	Total			60	32	
Tercer curso						
M-2 Lenguajes de la comunicación audiovisual	Estructuras y dispositivos narrativos	Obligatoria	5S	4		
M-2 Lenguajes de la comunicación audiovisual	Guión videográfico	Obligatoria	5S	5		
M-4 Ámbito de creación	Dirección de proyectos transmedia	Obligatoria	3A	9		
M-6 Creatividad	Taller de generación de ideas	Obligatoria	3A	6		
M-7 Gestión y producción	Marketing	Obligatoria	3A	6		
M-7 Gestión y producción	Creación de empresas	Obligatoria	3A	6		
M-8 Optativas - Escoger 4	Tecnologías multimedia II	Optativo	6S o 8S	6		
M-8 Optativas	3D II	Optativo	6S o 8S	6		
M-8 Optativas	Dirección audiovisual	Optativo	6S o 8S	6		
M-8 Optativas	Diseño interactivo	Optativo	6S o 8S	6		
M-8 Optativas	Diseño audiovisual	Optativo	6S o 8S	6		
M-8 Optativas	3D III	Optativo	6S o 8S	6		
M-8 Optativas	Redacción y desarrollo del guión	Optativo	6S o 8S	6		
M-8 Optativas	Fotografía creativa	Optativo	6S o 8S	6		
M-8 Optativas	Metodología del proyecto gráfico	Optativo	6S o 8S	6		
M-8 Optativas	Diseño del sonido	Optativo	6S o 8S	6		
M-8 Optativas	Realidad inmersiva	Optativo	6S o 8S	6		
M-8 Optativas	Edición de vídeo	Optativo	6S o 8S	6		
M-8 Optativas	Proyecto audiovisual II	Optativo	6S o 8S	6		
M-8 Optativas	Seminarios complementarios	Optativo	6S o 8S	6		
M-8 Optativas	Dirección de actores	Optativo	6S o 8S	6		
M-8 Optativas	Nuevos formatos	Optativo	6S o 8S	6		
	Total			60		
Cuarto curso						
M-4 Ámbito de creación	Proyecto transmedia: idea	Obligatoria	7S	5		
M-4 Ámbito de creación	Proyecto transmedia: Herramienta	Obligatoria	7S	10		
M-4 Ámbito de creación	Proyecto transmedia: Expresión	Obligatoria	7S	5		
M-8 Optativas - Escoger 2		Optativo	8S	12		
M-9 Prácticas	Prácticas	Prácticas	A4	10		
M-10 Trabajo final de grado	Trabajo de final de grado	TFG	S8	12		
	Reconocimiento académico	Rec. Académico		6		
	Total			60		

GRADO EN AUDIOVISUAL Y MULTIMEDIA

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.5 NIVEL 1 : NOMBRE DEL MÓDULO

FONAMENTS DE LA COMUNICACIÓ/FUNDAMENTOS DE LA COMUNICACIÓN/COMMUNICATION GROUNDS *català/castellà/anglès*

5.5.1 Datos básicos del módulo

5.5.1.1 Datos básicos del nivel 2

Relacione el carácter, rama y materia del módulo. Añada tantas filas como sean necesarias. Ver hoja "CUADROS" en este mismo documento.

CARÁCTER	RAMA	MATERIA	ASIGNATURA	TEMPORALIDAD
Obligatorio			A1 Estética y teoría del arte	S1
Básico	Ciencias Sociales y Jurídicas	Comunicación	A2 Teoría y análisis de la imagen	A1
Básico	Artes y Humanidades	Filosofía	A12 Cultura y pensamiento	3S
Obligatoria			A13 Sociología y teoría de la comunica	2A

ETCS MATERIA *Indique el número de créditos ECTS*

DESPLIEGUE TEMPORAL:

distribución por semestre de los créditos ECTS

ECTS semestral 1	<input type="text" value="9"/>	ECTS semestral 3	<input type="text" value="10"/>
ECTS semestral 2	<input type="text" value="5"/>	ECTS semestral 4	<input type="text" value="2"/>
ECTS semestral 5	<input type="text"/>	ECTS semestral 7	<input type="text"/>
ECTS semestral 6	<input type="text"/>	ECTS semestral 8	<input type="text"/>
ECTS semestral 9	<input type="text"/>	ECTS semestral 11	<input type="text"/>
ECTS semestral 10	<input type="text"/>	ECTS semestral 12	<input type="text"/>

LINGÜAS EN LAS QUE SE IMPARTE

Castellano	<input type="text" value="si"/>
Catalán	<input type="text" value="si"/>
Inglés	<input checked="" type="text" value="si"/>
Francés	<input type="text" value="no"/>
Otras	<input type="text" value="(indique cuales)"/>

5.5.1.3 CONTENIDOS

Especifique los contenidos básicos del módulo

La formación mediante el conocimiento de la historia, del pensamiento y de la experiencia estética ofrece una base sólida para la comprensión global y crítica de la cultura y la realidad social.

El módulo engloba contenidos de base teórica de las disciplinas de la comunicación y el audiovisual con el objetivo de capacitar al alumno para la adquisición de criterio y de cualidades tanto analíticas como de perspectiva histórica. El estudio de teorías, movimientos y obras de referencia nos permite basar una aproximación informada al mundo contemporáneo, lo cual facilita adquirir una comprensión crítica.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 B1. Recoger, seleccionar y transmitir la información de manera eficaz y eficiente.
- 2 B2. Leer, comprender y comentar textos científicos.
- 3 B3. Comunicarse de manera efectiva oralmente, por escrito y audiovisualmente
- 4 B8. Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje, y elaborar estrategias para mejorarlos.
- 5 B7. Expresarse en inglés oralmente y por escrito a nivel equivalente del B2 de acuerdo con los estándares del marco europeo de referencia.
- 6 B10. Desarrollar la capacidad de análisis, de síntesis y de juicio crítico, identificando y argumentando las causas y el contexto.

5.5.1.5.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1
- 2

5.5.1.5.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 E1. Aprender los conceptos básicos de la comunicación audiovisual y multimedia.
- 2 E3. Aplicar los principios de accesibilidad y usabilidad a la metodología del diseño.
- 3 E4. Situar los contenidos del propio campo de conocimiento en la historia y analizar su evolución en relación a otras disciplinas culturales.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD (0%-100%)
Actividad teórica	139	100%
Actividad práctica guiada	104	100%
Práctica autónoma	390	0%
Evaluación	17	100%

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

- 1 Sesión magistral
- 2 Presentaciones y exposiciones
- 3 Sesión práctica
- 4 Estudios previos
- 5 Trabajos
- 6
- 7
- 8

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación	35	50
Ejercicios evaluables indivi	40	60
Autoevaluación	0	10

GRADO EN AUDIOVISUAL Y MULTIMEDIA

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.5 NIVEL 1 : NOMBRE DEL MÓDULO

AUDIOVISUAL COMMUNICATION català/castellà/ang.

5.5.1 Datos básicos del módulo

5.5.1.1 Datos básicos del nivel 2

Relacione el carácter, rama y materia del módulo. Añada tantas filas como sean necesarias. Ver hoja "CUADROS" en este mismo documento.

CARÁCTER	RAMA	MATERIA	ASIGNATURA	TEMPORALIDAD
Básico	Ciencias Sociales y Jurídicas	Comunicación	Lenguaje cinematográfico	2S
Obligatorio			Estructuras y dispositivos narrativos	5S
Obligatorio			Guión videográfico	5S
Básico	Ciencias Sociales y Jurídicas	Comunicación	Lenguajes contemporáneos	4S

ETCS MATERIA 21 *Indique el número de créditos ECTS*

DESPLIEGUE TEMPORAL:

distribución por semestre de los créditos ECTS

ECTS semestral 1		ECTS semestral 3	
ECTS semestral 2	9	ECTS semestral 4	3
ECTS semestral 5	9	ECTS semestral 7	
ECTS semestral 6		ECTS semestral 8	
ECTS semestral 9		ECTS semestral 11	
ECTS semestral 10		ECTS semestral 12	

LINGÜAS EN LAS QUE SE IMPARTE

Castellano	si
Catalán	si
Inglés	si
Francés	no
Otras	(indique cuales)

5.5.1.3 CONTENIDOS

Especifique los contenidos básicos del módulo

Estudio de la naturaleza de la comunicación audiovisual, partiendo de los antecedentes cinematográficos para llegar a las diferentes formas de expresión contemporánea.

Se exponen los mecanismos sociales y las estrategias comunicacionales propias de la cinematografía, y se dan a conocer los recursos expresivos tanto de la imagen como de la narrativa audiovisual cinematográfica.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas las competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 B1. Recoger, seleccionar, evaluar y transmitir la información de manera eficaz y eficiente, en función de objetivos determinados y de diferente procedencia y formato.
- 2 B2. Leer, comprender y comentar textos científicos.
- 3 B3. Comunicarse de manera efectiva oralmente, por escrito y audiovisualmente.
- 4 B4. Analizar situaciones complejas y diseñar estrategias para resolverlas, individualmente y en equipo.
- 5 B8. Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje, y elaborar estrategias para mejorarlos.
- 6 B9. Utilizar el ingenio y la creatividad para encontrar soluciones adecuadas a problemas inéditos.
- 7 B10. Desarrollar la capacidad de análisis, de síntesis y de juicio crítico, identificando y argumentando las causas y el contexto.
- 8
- 9

5.5.1.5.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas las competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1
- 2

5.5.1.5.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas las competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 E2. Guionizar productos audiovisuales y multimedia.
- 2 E4. Situar los contenidos del propio campo de conocimiento en la historia y analizar su evolución en relación a otras disciplinas culturales.
- 3
- 4

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD (0%-100%)
Actividad teórica	175	100%
Actividad práctica guiada	35	100%
Práctica autónoma	192	0%
Práctica colectiva	105	10%
Evaluación	8	100%
Atención personalizada	10	100%
	525	

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

- 1 Sesión magistral
- 2 Sesión práctica
- 3 Presentaciones o exposiciones
- 4 Trabajos
- 5 Estudios previos
- 6 Tutorías individuales
- 7 Resolución de problemas y ejercicios
- 8 Debates

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación : Tipo examen	35	50
Ejercicios evaluables individuales	30	65
Ejercicios evaluables en grupo	0	20

GRADO EN AUDIOVISUAL Y MULTIMEDIA

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.5 NIVEL 1 : NOMBRE DEL MÓDULO

COMMUNICATION

catàl·la/castellà/c

5.5.1 Datos básicos del módulo

5.5.1.1 Datos básicos del nivel 2

Relacione el carácter, rama y materia del módulo. Añada tantas filas como sean necesarias. Ver hoja "CUADROS" en este mis

CARÁCTER	RAMA	MATERIA	ASIGNATURA	TEMPORALIDAD
Obligatorio			Teoría y técnica del montaje	1S
Obligatorio			Tecnología audiovisual y del son	1S
Obligatorio			Operativa de cámara e iluminac	1S
Obligatorio			Diseño y creación de sonido digi	2S
Obligatorio			Fundamentos de la multimedia	2S
Obligatorio			Tecnologías multimedia	2A
Obligatorio			3D I	2A

ETCS MATERIA

36 Indique el número de créditos ECTS

DESPLIEGUE TEMPORAL:

distribución por semestre de los créditos ECTS

ECTS semestral 1	13	ECTS semestral 3	7,5
ECTS semestral 2	8	ECTS semestral 4	7,5
ECTS semestral 5		ECTS semestral 7	
ECTS semestral 6		ECTS semestral 8	
ECTS semestral 9		ECTS semestral 11	
ECTS semestral 10		ECTS semestral 12	

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

Castellano	no
Catalán	si
Inglés	si
Francés	no
Otras	(indique cuales)

5.5.1.3 CONTENIDOS

Especifique los contenidos básicos del módulo

Se ofrece el conocimiento y el aprendizaje técnico de aquellas herramientas que hacen posible la elaboración de los mensajes en el ámbito del audiovisual y el multimedia.

Se organiza la preproducción, la grabación y el montaje de cualquier tipo de documento videográfico, en coordinación con los medios técnicos y humanos necesarios para su realización a lo largo de todo el proceso, controlando el contenido y la forma, y también la calidad establecida.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

B4. Analizar situaciones complejas y diseñar estrategias para resolverlas, individualmente y en equipo.

B5. Trabajar en equipo, estableciendo las relaciones que más pueden ayudar a hacer aflorar potencialidades de cooperación y mantenerlas de manera continuada.

B6. Seleccionar y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación más adecuadas a cada situación, en los ámbitos personal y profesional.

B7. Expresarse en inglés oralmente y por escrito a nivel equivalente del B2 de acuerdo con los estándares del marco europeo de referencia.

B8. Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje, y elaborar estrategias para mejorarlos.

B9. Utilizar el ingenio y la creatividad para encontrar soluciones adecuadas a problemas inéditos.

5
6
7

5.5.1.5.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la comptencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

1
2

5.5.1.5.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 E3. Aplicar los principios de accesibilidad y usabilidad a la metodología del diseño.
 - 2 E6. Utilizar diferente equipamiento audiovisual para realizar los procesos de captura, montaje, diseño, edición y re
 - E7. Aplicar el software audiovisual y multimedia.
- 3

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD (0%-100%)
Actividad teròrica	61	100%
Actividad práctica guiada	272	100%
Práctica autónoma	472	0%
Práctica colectiva	68	15%
Evaluación	19	100%
Atención personalizada	8	100%
	900	

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

- 1 Sesión magistral
 - 2 Sesión práctica
 - 3 Prácticas TIC
 - 4 Trabajos
 - 5 Resolución de problemas y ejercicios
 - 6 Seminarios
 - 7 Trabajos
 - 8 Seminarios
 - 9 Tutorías individuales
- 10

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÀXIMA
Pruebas de evaluación	20	70
Ejercicios evaluables indivi	30	80
Ejercicios evaluables en gr	20	40

GRADO EN audiovisual y multimedia

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.5 NIVEL 1 : NOMBRE DEL MÓDULO

ÀMBIT DE CREACIÓ/ ÀMBITO DE CREACIÓN/ FIELD OF CREATION

català/castellà

5.5.1 Datos básicos del módulo

5.5.1.1 Datos básicos del nivel 2

Relacione el carácter, rama y materia del módulo. Añada tantas filas como sean necesarias. Ver hoja "CUADROS" en este mismo documento.

CARÁCTER	RAMA	MATERIA	ASIGNATURA	TEMPORALIDAD
Obligatorio			Proyecto audiovisual I	2S
Obligatorio			Fotografía	1S
Basico	Artes y Humanidades	Expresión Artística	Proyecto creativo	2A
Obligatorio			Dirección de proyectos transmec	3A
Obligatorio			Proyecto transmedia : Idea	7S
Obligatorio			Proyecto transmedia : Herramientas	7S
Obligatorio			Proyecto transmedia : Expresión	7S

ETCS MATERIA

42 Indique el número de créditos ECTS

DESPLIEGUE TEMPORAL:

distribución por semestre de los créditos ECTS

ECTS semestral 1	4	ECTS semestral 3	3
ECTS semestral 2	3	ECTS semestral 4	3
ECTS semestral 5	4,5	ECTS semestral 7	20
ECTS semestral 6	4,5	ECTS semestral 8	
ECTS semestral 9		ECTS semestral 11	
ECTS semestral 10		ECTS semestral 12	

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

Castellano	si
Catalán	si
Inglés	si
Francés	no
Otras	(indique cuales)

5.5.1.3 CONTENIDOS

Especifique los contenidos básicos del módulo

Este módulo, otorga todos los conocimientos y herramientas necesarios para llevar a cabo una producción audiovisual y/o multimedia. Para ello se dota al alumno de toda una multiplicidad de técnicas y enseñanzas indispensables.

Uno de los objetivos principales es el de acercar al alumno a un aspecto tecnológico predominante y acumulativo, para que cada uno vaya descubriendo en qué espacio se encuentra más cómodo. En este módulo el estudiante podrá experimentar, descubrir, innovar en sus propios proyectos y sus inquietudes personales.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas las competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 B1. Recoger, seleccionar, evaluar y transmitir la información de manera eficaz y eficiente, en función de objetivos.
- 2 B2. Leer, comprender y comentar textos científicos.
- 3 B3. Comunicarse de manera efectiva oralmente, por escrito y audiovisualmente.
- 4 B4. Analizar situaciones complejas y diseñar estrategias para resolverlas, individualmente y en equipo.
- 5 B5. Trabajar en equipo, estableciendo las relaciones que más pueden ayudar a hacer aflorar potencialidades de cada uno.
- 6 B6. Seleccionar y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación más adecuadas a cada situación, en función de los objetivos.
- 7 B8. Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje, y elaborar estrategias para mejorarlos.
- 8 B9. Utilizar el ingenio y la creatividad para encontrar soluciones adecuadas a problemas inéditos.
- 9 B10. Desarrollar la capacidad de análisis, de síntesis y de juicio crítico, identificando y argumentando las causas y consecuencias de los fenómenos.

5.5.1.5.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la comptencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

1	
2	

5.5.1.5.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

1	conceptos básicos de la
2	audiovisuales y
3	organizar los recursos
4	equipamiento audiovisual
5	audiovisual y multimedia.
6	E8. Diseñar soluciones gráficas de estilo propio o bien desarrollarlas a partir de las demandas de terceros
7	productos audiovisuales
8	artístico y técnico en la
9	definir temas de
10	
11	
12	
13	

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD (0%-100%)
Actividad práctica guiada	52	100%
Práctica autónoma	358	0%
Práctica colectiva	326	10%
Atención personalizada	248	100%
Actividad teórica	62	100%
Evaluación	4	100%
	1050	

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

1	Prácticas TIC
2	Trabajos
3	Tutorías individuales
4	Tutorías colectivas
5	
6	
7	

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÀXIMA
Ejercicios evaluables individual	50	100
Ejercicios evaluables colectivos	50	70
Coevaluación	10	30
Autoevaluación	0	10

GRADO EN AUDIOVISUAL Y MULTIMEDIA

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.5 NIVEL 1 : NOMBRE DEL MÓDULO

DISSENY GRÀFIC/ DISEÑO GRÁFICO /GRAPHIC DESIGN

català/castellà

5.5.1 Datos básicos del módulo

5.5.1.1 Datos básicos del nivel 2

Relacione el carácter, rama y materia del módulo. Añada tantas filas como sean necesarias. Ver hoja "CUADROS"

CARÁCTER	RAMA	MATERIA	ASIGNATURA	TEMPORALIDAD
Básico	Artes y Humanidades	Expresión Artística	Fundamentos del diseño gráfico	1A
Obligatorio			Proyectos de diseño gráfico	2A

ECTS MATERIA Indique el número de créditos ECTS

DESPLIEGUE TEMPORAL:

distribución por semestre de los créditos ECTS

ECTS semestral 1	<input type="text" value="6"/>	ECTS semestral 3	<input type="text" value="6"/>
ECTS semestral 2	<input type="text" value="3"/>	ECTS semestral 4	<input type="text" value="3"/>
ECTS semestral 5	<input type="text"/>	ECTS semestral 7	<input type="text"/>
ECTS semestral 6	<input type="text"/>	ECTS semestral 8	<input type="text"/>
ECTS semestral 9	<input type="text"/>	ECTS semestral 11	<input type="text"/>
ECTS semestral 10	<input type="text"/>	ECTS semestral 12	<input type="text"/>

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

Castellano	<input type="text" value="no"/>
Catalán	<input type="text" value="si"/>
Inglés	<input type="text" value="si"/>
Francés	<input type="text" value="no"/>
Otras	<input type="text" value="(indique cuales)"/>

5.5.1.3 CONTENIDOS

Especifique los contenidos básicos del módulo

La evolución y el uso instrumental del diseño gráfico en los diferentes ámbitos de la comunicación, la importancia de la tipografía, la imagen y la aplicación de los procesos proyectuales a la realización de artefactos gráficos.

Aprendizaje de software para el tratamiento de imágenes y aplicación a los procesos de diseño gráfico. El

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas las competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

1 B4. Analizar situaciones complejas y diseñar estrategias para resolverlas, individualmente y en equipo.

2 B6. Seleccionar y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación más adecuadas a cada situación, en los ámbitos personal y profesional.

- B7. Expresarse en inglés oralmente y por escrito a nivel equivalente del B2 de acuerdo con los estándares del marco europeo de referencia.
- B8. Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje, y elaborar estrategias para mejorarlos.
- B9. Utilizar el ingenio y la creatividad para encontrar soluciones adecuadas a problemas inéditos.
- B10. Desarrollar la capacidad de análisis, de síntesis y de juicio crítico, identificando y argumentando las causas y el contexto.

5.5.1.5.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

1
2

5.5.1.5.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

- E1. Aprender los conceptos básicos de la comunicación audiovisual y multimedia.
- E7. Aplicar el software audiovisual y multimedia.
- E8. Diseñar soluciones gráficas de estilo propio o bien desarrollarlas a partir de las demandas

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD (0%-100%)
Actividad teórica	50	100%
Actividad práctica	52	100%
Atención personalizada	52	100%
Práctica autónoma	280	0%
Evaluación	16	100%
	450	

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

- 1 Sesión magistral
- 2 Prácticas TIC
- 3 Sesión práctica
- 4 Tutorías individuales
- 5
- 6
- 7

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación :	0	50
Ejercicios evaluables indivi	0	50

GRADO EN AUDIOVISUAL Y MULTIMEDIA

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.5 NIVEL 1 : NOMBRE DEL MÓDULO

CREATIVITAT/ CREATIVIDAD/ CREATIVITY

català/castellà/c

5.5.1 Datos básicos del módulo

5.5.1.1 Datos básicos del nivel 2

Relacione el carácter, rama y materia del módulo. Añada tantas filas como sean necesarias. Ver hoja "CUADROS" en

CARÁCTER	RAMA	MATERIA	ASIGNATURA	TEMPORALIDAD
Básico	Ciencias Sociales y Jurídica:	Comunicación	Metodologías y técnicas creati	4S
Obligatorio			Taller de generación de ideas	3A

ECTS MATERIA Indique el número de créditos ECTS

DESPLIEGUE TEMPORAL:

distribución por semestre de los créditos ECTS

ECTS semestral 1	<input type="text"/>	ECTS semestral 3	<input type="text"/>
ECTS semestral 2	<input type="text"/>	ECTS semestral 4	<input type="text" value="9"/>
ECTS semestral 5	<input type="text" value="3"/>	ECTS semestral 7	<input type="text"/>
ECTS semestral 6	<input type="text" value="3"/>	ECTS semestral 8	<input type="text"/>
ECTS semestral 9	<input type="text"/>	ECTS semestral 11	<input type="text"/>
ECTS semestral 10	<input type="text"/>	ECTS semestral 12	<input type="text"/>

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

Castellano	<input type="text" value="si"/>
Catalán	<input type="text" value="si"/>
Inglés	<input type="text" value="si"/>
Francés	<input type="text" value="no"/>
Otras	<input type="text" value="(indique cuales)"/>

5.5.1.3 CONTENIDOS

Especifique los contenidos básicos del módulo

Favorecer la adquisición de estrategias, métodos y técnicas que capaciten para buscar, crear y comunicar nuevas ideas y propuestas. Abordar el aprendizaje para el desarrollo creativo desde la acción de la ideación y la reflexión metodológica sobre la experiencia creativa. Los objetivos plantean adquirir conocimientos y habilidades en el análisis del proceso creativo de la mente y en técnicas creativas para incrementar la capacidad inventiva.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 B4. Analizar situaciones complejas y diseñar estrategias para resolverlas, individualmente y en equipo.
- 2 B5. Trabajar en equipo, estableciendo las relaciones que más pueden ayudar a hacer aflorar potencialidad
- 3 B7. Expresarse en inglés oralmente y por escrito a nivel equivalente del B2 de acuerdo con los estándares:
- 4 B8. Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje, y elaborar estrategias para mejorarlos.
- 5

6
7

5.5.1.5.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la comptencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

1
2

5.5.1.5.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

1 E1. Aprender los conceptos básicos de la comunicación audiovisual y multimedia.
2

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDAD FORM	HORAS	PRESENCIALIDAD (0%-100%)
Actividad teórica	80	100%
Actividad práctica	68	100%
Práctica autónoma	135	0%
Práctica colectiva	90	10%
Evaluación	2	100%
	375	

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

1 Sesión magistral
2 Sesión práctica
3 Trabajos
4 Resolución de problemas y ejercicios
5 Presentaciones o exposiciones
6 Seminarios
7 Estudios previos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

SISTEMAS DE EVA	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación	0	10
Ejercicios evaluables	40	100
Ejercicios evaluables	0	40
Coevaluación	0	10

GRADO EN AUDIOVISUAL Y MULTIMEDIA

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.5 NIVEL 1 : NOMBRE DEL MÓDULO

PRODUCTION

català/castellà

5.5.1 Datos básicos del módulo

5.5.1.1 Datos básicos del nivel 2

Relacione el carácter, rama y materia del módulo. Añada tantas filas como sean necesarias. Ver hoja "CUA"

CARÁCTER	RAMA	MATERIA	ASIGNATURA	TEMPORALIDAD
Básico	Ciencias Sociales y . Economía		Producción audiovisual y n 4S	
Obligatorio			Marketing	3A
Obligatorio			Creación de empresas	3A

ECTS MATERIA

18 Indique el número de créditos ECTS

DESPLIEGUE TEMPORAL:

distribución por semestre de los créditos ECTS

ECTS semestral 1		ECTS semestral 3	
ECTS semestral 2		ECTS semestral 4	6
ECTS semestral 5	6	ECTS semestral 7	
ECTS semestral 6	6	ECTS semestral 8	
ECTS semestral 9		ECTS semestral 11	
ECTS semestral 10		ECTS semestral 12	

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

Castellano	si
Catalán	si
Inglés	si
Francés	no
Otras	(indique cuales)

5.5.1.3 CONTENIDOS

Especifique los contenidos básicos del módulo

Se aplican las técnicas y procesos de producción audiovisual y multimedia, así como las estrategias de tipo administrativo, legislativo y comercial para la obtención de recursos técnicos y financieros.

Se introducen los conceptos de empresa y empresario, y los principios generales en los que se basa la gestión empresarial. Se desarrollan las actividades funcionales (compras, ventas, marketing, finanzas, recursos humanos, producción, dirección, etc.), entendiendo que las actuaciones de cada actividad en particular tienen que confluir hacia un objetivo global de empresa.

01 Producción audiovisual

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas las competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 B1. Recoger, seleccionar, evaluar y transmitir la información de manera eficaz y eficiente, en función de objetivos determinados y de diferente procedencia y formato.
- 2 B2. Leer, comprender y comentar textos científicos.
- 3 B5. Trabajar en equipo, estableciendo las relaciones que más pueden ayudar a hacer aflorar potencialidades de cooperación y mantenerlas de manera continuada.
- 4 B8. Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje, y elaborar estrategias para mejorarlos.
- 5 B10. Desarrollar la capacidad de análisis, de síntesis y de juicio crítico, identificando y argumentando las causas y el contexto.

5.5.1.5.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas las competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1
- 2

5.5.1.5.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas las competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 E5. Diseñar, planificar y organizar los recursos humanos, técnicos y presupuestarios para la proce
- 2 E9. Analizar, confeccionar y desarrollar políticas de innovación y de comunicación de la e
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD (0%-100%)
Actividad teórica	117	100%
Actividad práctica guiada	55	100%
Práctica colectiva	110	10%
Práctica autónoma	160	0%
Evaluación	8	100%

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

- 1 Sesión magistral
- 2 Seminarios
- 3 Presentaciones o exposiciones
- 4 Trabajos
- 5 Sesión práctica

6 Estudios previos

7

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

SISTEMAS DE EVALUAC	PONDERACIÓ MÍNIMA	PONDERACIÓ MÀXIMA
Pruebas de evaluació	30	50
Ejercicios evaluables en	40	60
Autoevaluación	0	10

GRADO EN AUDIOVISUAL Y MULTIMEDIA

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.5 NIVEL 1 : NOMBRE DEL MÓDULO

OPTATIVOS/ OPTATIVAS / OPTIONAL

català/ca

5.5.1 Datos básicos del módulo

5.5.1.1 Datos básicos del nivel 2

Relacione el carácter, rama y materia del módulo. Añada tantas filas como sean necesarias. Ver hoja "CUADROS" en este n

CARÁCTER	RAMA	MATERIA	ASIGNATURA
Optativo			Tecnologías multimedia II
Optativo			3D II
Optativo			Dirección audiovisual
Optativo			Diseño interactivo
Optativo			Diseño audiovisual
Optativo			3D III
Optativo			Redacción y desarrollo del guión
Optativo			Fotografía creativa
Optativo			Metodología del proyecto gráfico
Optativo			Diseño del sonido
Optativo			Realidad inmersiva
Optativo			Edición del vídeo
Optativo			Proyecto audiovisual II
Optativo			Seminarios complementarios
Optativo			Dirección de actores
Optativo			Nuevos formatos

ETCS MATERIA 36 Indique el número de créditos ECTS

DESPLIEGUE TEMPORAL:

distribución por semestre de los créditos ECTS

ECTS semestral 1		ECTS semestral 3	
ECTS semestral 2		ECTS semestral 4	
ECTS semestral 5		ECTS semestral 7	
ECTS semestral 6	24	ECTS semestral 8	12
ECTS semestral 9		ECTS semestral 11	

ECTS semestral 10

ECTS semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

Castellano	si
Catalán	si
Inglés	si
Francés	no
Otras	(indique cuales)

5.5.1.3 CONTENIDOS

Especifique los contenidos básicos del módulo

Las materias optativas son un herraje destacado para conciliar la formación común y la atención a la diversidad. Proporcionan una variedad de opciones para adaptar los procesos de enseñanza y aprendizaje, que se manifiestan de manera diferenciada para cada alumno/a.

Los tutores y las tutoras, con el apoyo del departamento de orientación del centro, asesorarán a los alumnos en la

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 B1. Recoger, seleccionar, evaluar y transmitir la información de manera eficaz y eficiente, en función de objetivos determinados y de diferente procedencia y formato.
- 2 B3. Comunicarse de manera efectiva oralmente, por escrito y audiovisualmente.
- 3 B5. Trabajar en equipo, estableciendo las relaciones que más pueden ayudar a hacer aflorar potencialidades de cooperación y mantenerlas de manera continuada.
- 4 B6. Seleccionar y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación más adecuadas a cada situación, en los ámbitos personal y profesional.
- 5 B7. Expresarse en inglés oralmente y por escrito a nivel equivalente del B2.2 de acuerdo con los estándares del marco europeo de referencia.
- 6 B8. Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje, y elaborar estrategias para mejorarlos. □
- 7 B9. Utilizar el ingenio y la creatividad para encontrar soluciones adecuadas a problemas inéditos.
- 8 B10. Desarrollar la capacidad de análisis, de síntesis y de juicio crítico, identificando y argumentando las causas y el contexto.

5.5.1.5.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1
- 2

5.5.1.5.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la comptencias especificas. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 E1. Aprender los conceptos básicos de la comunicación audiovisual y multimedia.
- 2 E2. Guionizar productos audiovisuales y multimedia
- 3 E3. Aplicar los principios de accesibilidad y usabilidad a la metodología del diseño.

- 4 E6. Utilizar diferente equipamiento audiovisual para realizar los procesos de captura, montaje, diseño, edición y reproducción de imagen y sonido, para su uso posterior en cualquier formato y medio digital o analógico.
- 5 E7. Aplicar el software audiovisual y multimedia.
- 6 E8. Diseñar soluciones gráficas de estilo propio o bien desarrollarlas a partir de las demandas de terceros o de los requisitos de mercado.
- 7 E10. Materializar productos audiovisuales y/o multimedia usando los propios recursos expresivos .

- 8 E11. Dirigir el equipo artístico y técnico en la preproducción, producción y postproducción, y aportar o definir las soluciones necesarias para conseguir la intencionalidad narrativa y la calidad técnica y formal requeridas.
- 9 E12. Capacitar para definir temas de investigación o de creación personal innovadora que se materialicen mediante recursos estéticos, expresivos y artísticos, y que puedan contribuir al conocimiento o desarrollo de los lenguajes audiovisuales o su interpretación.
- 10
- 11
- 12
- 13

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD (0%-100%)
Actividad teórica	70	100%
Actividad práctica guiada	398	100%
Práctica autónoma	1170	0%
Práctica colectiva	90	10%
Atención personalizada	360	100%
Evaluación	12	100%

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

- 1 Prácticas TIC
- 2 Trabajos
- 3 Tutorías individuales
- 4 Tutorías colectivas
- 5 Sesión magistral
- 6 Estudios previos
- 7

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación	30	50
Ejercicios evaluables indivi	50	100
Ejercicios evaluables en gr	0	100

GRADO EN AUDIOVISUAL Y MULTIMEDIA

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.5 NIVEL 1 : NOMBRE DEL MÓDULO

PRÀCTIQUES/ PRÁCTICAS / PRACTICES

català/ca

5.5.1 Datos básicos del módulo

5.5.1.1 Datos básicos del nivel 2

Relacione el carácter, rama y materia del módulo. Añada tantas filas como sean necesarias. Ver hoja "CUADROS" en este mismo documento.

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Prácticas		

ECTS MATERIA

10 Indique el número de créditos ECTS

DESPLIEGUE TEMPORAL:

Semestral

distribución por semestre de los créditos ECTS

ECTS semestral 1		ECTS semestral 3	
ECTS semestral 2		ECTS semestral 4	
ECTS semestral 5		ECTS semestral 7	
ECTS semestral 6		ECTS semestral 8	10
ECTS semestral 9		ECTS semestral 11	
ECTS semestral 10		ECTS semestral 12	

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

Castellano si
 Catalán si
 Inglés si
 Francés no
 Otras (indique cuales)

5.5.1.3 CONTENIDOS

Especifique los contenidos básicos del módulo

Se han de proporcionar orientaciones y criterios que permitan encarar con suficiente solidez una intervención relacionada con las tareas inherentes al tiempo de prácticas.

A continuación se relacionan los contenidos docentes estudiados con la realidad práctica de la vida cotidiana y laboral de una organización para poder obtener una mayor implicación responsable y eficiente por parte del alumno.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 B1. Recoger, seleccionar, evaluar y transmitir la información de manera eficaz y eficiente, en función de objetivos determinados.
- 2 B3. Comunicarse de manera efectiva oralmente, por escrito y audiovisualmente.
- 3 B4. Analizar situaciones complejas y diseñar estrategias para resolverlas, individualmente y en equipo.
- 4 B5. Trabajar en equipo, estableciendo las relaciones que más pueden ayudar a hacer aflorar potencialidades de cooperación.
- 5 B6. Seleccionar y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación más adecuadas a cada situación, en los contextos de trabajo.
- 6 B7. Expresarse en inglés oralmente y por escrito a nivel equivalente del B2 de acuerdo con los estándares del marco europeo.
- 7 B8. Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje, y elaborar estrategias para mejorarlos.
- 8 B9. Utilizar el ingenio y la creatividad para encontrar soluciones adecuadas a problemas inéditos.
- 9
- 10

5.5.1.5.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

1	
2	

5.5.1.5.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

1	E9. Analizar, confeccionar y desarrollar políticas de innovación y de comunicación de la empresa en el ámbito de la id
2	E8. Diseñar soluciones gráficas de estilo propio o bien desarrollarlas a partir de las demandas de terceros o c
3	E10. Materializar productos audiovisuales y/o multimedia usando los propios recursos expresivos .
4	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Saber relacionarse con aspectos profesionales relativos al sector audiovisual y multimedia.
- Expresarse adecuadamente utilizando todas las herramientas técnicas y de comunicación pertinentes.
- Ser flexible a las necesidades y demandas de los entornos de trabajo.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD (0%-100%)
Actividad teórica	15	100%
Práctica autónoma	35	0%
Prácticas externas	250	0%

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

1	Sesión magistral
2	Trabajos
3	Tutorías individuales
4	
5	
6	
7	

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Ejercicios evaluables individuales	0	100

GRADO EN AUDIOVISUAL Y MULTIMEDIA

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.5 NIVEL 1 : NOMBRE DEL MÓDULO

TREBALL FINAL DE GRAU / TRABAJO FINAL DE GRADO / FINAL PROJECT

català/ca

5.5.1 Datos básicos del módulo

5.5.1.1 Datos básicos del nivel 2

Relacione el carácter, rama y materia del módulo. Añada tantas filas como sean necesarias. Ver hoja "CUADROS" en este mismo documento.

CARÁCTER	RAMA	MATERIA

ECTS MATERIA

12 Indique el número de créditos ECTS

DESPLIEGUE TEMPORAL:

distribución por semestre de los créditos ECTS

ECTS semestral 1		ECTS semestral 3	
ECTS semestral 2		ECTS semestral 4	
ECTS semestral 5		ECTS semestral 7	
ECTS semestral 6		ECTS semestral 8	12
ECTS semestral 9		ECTS semestral 11	
ECTS semestral 10		ECTS semestral 12	

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

Castellano	no
Catalán	si
Inglés	si
Francés	no
Otras	(indique cuales)

5.5.1.3 CONTENIDOS

Especifique los contenidos básicos del módulo

El contenido del trabajo final se desarrollará de manera progresiva, en fases sucesivas. Estas se fundamentan en el equilibrio de tres áreas principales: el área de conocimiento (idea), la instrumental y metodológica (herramienta) y el área de lenguajes expresivos (expresión).

ÁREA DE CONOCIMIENTO (IDEA)

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 B1. Recoger, seleccionar, evaluar y transmitir la información de manera eficaz y eficiente, en función de objetivos determinados y de diferente
- 2 B2. Leer, comprender y comentar textos científicos.
- 3 B3. Comunicarse de manera efectiva oralmente, por escrito y audiovisualmente.
- 4 B4. Analizar situaciones complejas y diseñar estrategias para resolverlas, individualmente y en equipo.
- 5 B5. Trabajar en equipo, estableciendo las relaciones que más pueden ayudar a hacer aflorar potencialidades de cooperación y mantenerlas d
- 6 B6. Seleccionar y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación más adecuadas a cada situación, en los ámbitos personal y prof
- 7 B7. Expresarse en inglés oralmente y por escrito a nivel equivalente del B2 de acuerdo con los estándares del marco europeo de referencia.
- 8 B8. Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje, y elaborar estrategias para mejorarlos.
- 9 B9. Utilizar el ingenio y la creatividad para encontrar soluciones adecuadas a problemas inéditos.
- 10 B10. Desarrollar la capacidad de análisis, de síntesis y de juicio crítico, identificando y argumentando las causas y el contexto.
- 11

5.5.1.5.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1
- 2

5.5.1.5.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

E2. Guionizar productos audiovisuales y multimedia.

- E3. Aplicar los principios de accesibilidad y usabilidad a la metodología del diseño.
- E4. Situar los contenidos del propio campo de conocimiento en la historia y analizar su evolución en relación a otras disciplinas culturales.
- E5. Diseñar, planificar y organizar los recursos humanos, técnicos y presupuestarios para la producción de obras en sus diversos formatos.
- E6. Utilizar diferente equipamiento audiovisual para realizar los procesos de captura, montaje, diseño, edición y reproducción de imagen y son
- E7. Aplicar el software audiovisual y multimedia.
- E8. Diseñar soluciones gráficas de estilo propio o bien desarrollarlas a partir de las demandas de terceros o de los requisitos de mercado.
- E10. Materializar productos audiovisuales y/o multimedia usando los propios recursos expresivos .
- E11. Dirigir el equipo artístico y técnico en la preproducción, producción y postproducción, y aportar o definir las soluciones necesarias para c
- E12. Capacitar para definir temas de investigación o de creación personal innovadora que se materialicen mediante recursos estétic

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Innovar y plantear nuevas estrategias de materialización de los proyectos.
- Utilizar todas las técnicas y herramientas necesarias para producir propuestas creativas y personales.
- Utilizar los diversos modos discursivos, expresivos y técnicos.
- Diferenciar los requisitos audiovisuales y multimedia dependiendo de los distintos contextos (cinematográfico, televisivo...).
- Poder obtener los recursos necesarios, tanto humanos como estructurales y técnicos para producir el trabajo audiovisual y multimedia.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD (0%-100%)
Pràctica autònoma	280	0%
Atenció personalizada	20	100%

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

- 1 Estudios previos
- 2 Prácticas TIC
- 3 Trabajos
- 4 Tutorías individuales
- 5
- 6
- 7

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓ MÍNIMA	PONDERACIÓ MÀXIMA
Ejercició evaluable individual	0	100

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Módulo al que pertenece: M1

Nombre del módulo

Fundamentos de la comunicación

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres

Nombre en catalán: **Estètica i teoria de l'art**

Nombre en castellano: **Estética y teoría del arte**

Nombre en inglés: **Aesthetics and theory of art**

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

4

Carácter (OB / Opt)

Obligatorio

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organización temporal

anual

semestral

Indique la distribución por semestre de los créditos

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 1	4
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

- 1 Conocer y comprender la evolución de las principales corrientes artísticas del siglo XX
- 2 Comprender las obras de arte a partir de los marcos sociopolíticos, literarios, filosóficos, histórico, cultural, ...
- 3 Realizar estudios sobre las soluciones estéticas propuestas en las obras de los artistas
- 4
- 5
- 6
- 7

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Es proposa introduir als estudiants en la comprensió i l'evolució de les principals corrents artístiques dins de la dinàmica estètica del segle XX, conèixer els seus objectius i propostes. El contingut té un caràcter integrador i, al mateix temps, transdisciplinari. S'encara la obra d'art com a necessitat constructiva, comunicativa o interactiva d'una societat, d'un lloc i d'un temps concret, i s'estudia amb les aportacions de fonts

En castellano

Se propone introducir a los estudiantes en la comprensión y la evolución de las principales corrientes artísticas dentro de la dinámica estética del siglo XX, conocer sus objetivos y propuestas.

El contenido tiene un carácter integrador y, al mismo tiempo, transdisciplinario. Se encara la obra de arte como necesidad constructiva,

En inglés

It introduces students into the comprehension and evolution of principal artistic trends or aesthetic dynamics of twentieth century, in order to know their objectives and proposals. The content has an integrative character and, at the same time, transdisciplinary. It is focused to the work of art as constructive, communicative and interactive necessity of a society, a place and a concrete time, and it is studied with their sociopolitical, literary, philosophical and religious contributions.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 B1. Recoger, seleccionar y transmitir la información de manera eficaz y eficiente.
- 2 B2. Leer, comprender y comentar textos científicos.
- 3 B3. Comunicarse de manera efectiva oralmente, por escrito y audiovisualmente
- 4 B7. Expresarse en inglés oralmente y por escrito a nivel equivalente del B2 de acuerdo con los estándares del marco europeo de referencia.
- 5 B10. Desarrollar la capacidad de análisis, de síntesis y de juicio crítico, identificando y argumentando las causas y el contexto.
- 6
- 7

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1
- 2

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

1 El. Aprender los conceptos básicos de la comunicación audiovisual y multimedia.

2

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-
Actividad teórica	22	100
Actividad práctica guiada	14	100
Actividad autónoma	60	0
Evaluación	4	100

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

1
2
3
4
5
6
7

Sesión magistral
Presentaciones y exposiciones
Sesión práctica
Estudios previos
Trabajos

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas de evaluación : tipo	0	40
Ejercicios evaluables individuales	0	60

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Módulo al que pertenece M1 Nombre del módulo Fundamentos de la comunicación

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres

Nombre en catalán: **Teoria i anàlisi de la imatge**
 Nombre en castellano: **Teoría y análisis de la imagen**
 Nombre en inglés: **Theory and analysis of the image**

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

10

Carácter (OB / Opt)

Básico

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Básico, Obligatorio, Opcativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Rama : Ciencias sociales y jurídicas

Materia: Comunicación

Organización temporal

anual

Anual

Indique la distribución por semestre de los créditos

semestral

curso	semestre	ECTS
ECTS semestral 1		5
ECTS semestral 2		5
ECTS semestral 5		
ECTS semestral 6		
ECTS semestral 9		
ECTS semestral 10		

curso	semestre	ECTS
ECTS semestral 3		
ECTS semestral 4		
ECTS semestral 7		
ECTS semestral 8		
ECTS semestral 11		
ECTS semestral 12		

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

Comprender las dimensiones comunicativas de los discursos visuales y audiovisuales
 Ser capaz de leer e interpretar imágenes teniendo en cuenta los códigos culturales
 Saber aplicar el estudio y análisis de las imágenes como vehículo de significado

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán
 Desenvolupar el marc conceptual i metodològic que permeti analitzar els processos de significació. Definir els elements didàctics i conceptuals que serveixin per a objectivar els problemes visuals que s'ha de plantejar l'artífex durant la lectura i confecció del missatge.

En castellano
 Desarrollar el marco conceptual y metodológico que permite analizar los procesos de significación. Definir los elementos didácticos y conceptuales que sirvan para objetivar los problemas visuales que se tiene que plantear el artífice durante la lectura y confección del mensaje.

En inglés
 Develop the conceptual and methodological frame that allows analyzing the processes of signification. To define the didactic and conceptual elements that serve to objectivize visual problems that the architect has to pose during the reading and confection of the message. To promote a reflexive and critical attitude with the aim to generate processes of visual awareness. To reflect on visual communication and study the iconic nature.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

B2. Leer, comprender y comentar textos científicos.
 B3. Comunicarse de manera efectiva oralmente, por escrito y audiovisualmente
 B8. Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje, y elaborar estrategias para mejorarlos.
 B10. Desarrollar la capacidad de análisis, de síntesis y de juicio crítico, identificando y argumentando las causas y el contexto.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

E1. Aprender los conceptos básicos de la comunicación audiovisual y multimedia.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-
Actividad teórica	43	100
Actividad práctica guiada	53	100
Actividad autónoma	150	0
Evaluación	4	100

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Sesión magistral
 Sesión práctica
 Estudios previos
 Trabajos

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas de evaluación : tipo	0	35
Ejercicios individuales evaluables	0	55
Autoevaluación	0	10

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Módulo al que pertenece M2

Nombre del módulo

Fundamentos de la comunicación

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres

Nombre en catalán: **Llenguatge conematogràfic**

Nombre en castellano: **Lenguaje cinematográfico**

Nombre en inglés: **Cinematographic language**

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

9

Carácter (OB / Opt)

Básico

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organizació temporal

anual

Semestral

semestral

Indique la distribución por semestre de los créditos

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	9
	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

- 1 Ser capaz de tener una mirada crítica de la cultura visual actual
- 2 Reconocer las obras creadas por la cultura audiovisual desde finales del siglo XIX
- 3 mecanismos sociales y las estrategias de la comunicación audiovisual propias de la cinematografía para aplicar las diferentes formas de expresión
- 4
- 5
- 6
- 7

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

011 Cultura i cinema

Entendre la importància que ha tingut el cinema al llarg de la història cultural, social i política del segle XX i principis del XXI. Descobrir que moltes

En castellano

011 Cultura y cine

Entender la importancia que ha tenido el cine a lo largo de la historia cultural, social y política del siglo XX y principios del XXI. Descubrir que

En inglés

011 Culture and cinema

To understand the importance that cinema has along cultural, social and political history in 20 century and beginnings of 21 century. To discover that most of current audiovisual proposals have their origins into cinematographic past. To absorb how art and social and political movements

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 B2. Leer, comprender y comentar textos científicos.
- 2 B3. Comunicarse de manera efectiva oralmente, por escrito y audiovisualmente.
- 3 B4. Analizar situaciones complejas y diseñar estrategias para resolverlas, individualmente y en equipo.
- 4 B8. Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje, y elaborar estrategias para mejorarlos.
- 5 B10. Desarrollar la capacidad de análisis, de síntesis y de juicio crítico, identificando y argumentando las causas y el contexto.
- 6
- 7

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la comptencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1
- 2

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

E4. Situar los contenidos del propio campo de conocimiento en la historia y analizar su evolución en relación a otras disciplinas culturales.

1

2

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-
Actividad teórica	70	100
Actividad práctica guiada	20	100
Práctica autónoma	80	0
Práctica colectiva	51	10
Evaluación	4	100

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

1

Sesión magistral

2

Sesión práctica

3

Presentaciones o exposiciones

4

Trabajos

5

Estudios previos

6

7

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas de evaluación : tipo	0	50
Ejercicios evaluables individuales	0	20
Ejercicios evaluables en grupo	0	30

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Módulo al que pertenece: M3

Nombre del módulo

Tecnologías de la comunicación

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres

Nombre en catalán: **Teoria i tècnica del muntatge**

Nombre en castellano: **Teoría y técnica del montaje**

Nombre en inglés: **Theory and technic of editing**

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

5

Carácter (OB / Opt)

Obligatorio

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organización temporal

anual

Semestral

semestral

Indique la distribución por semestre de los créditos

curso	semestre	ECTS
ECTS semestral 1		5
ECTS semestral 2		
ECTS semestral 5		
ECTS semestral 6		
ECTS semestral 9		
ECTS semestral 10		

curso	semestre	ECTS
ECTS semestral 3		
ECTS semestral 4		
ECTS semestral 7		
ECTS semestral 8		
ECTS semestral 11		
ECTS semestral 12		

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

- 1 Saber aplicar los conocimientos y aprendizajes técnicos de las herramientas de elaboración de mensajes en el ámbito audiovisual y multimedia
- 2 z de montar cualquier tipo de documento videográfico en coordinación con los medios técnicos y humanos para su realización a lo largo de todo el
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Anàlisi de diferents fragments significatius d'obres cinematogràfiques, per a identificar les tècniques de muntatge técnicoexpressives utilitzades en la seva realització, aplicant criteris comunicatius i expressius. Les pràctiques es centraran en l'edició de determinats materials de'acord amb un conjunt d'instruccions subministrades. També es desenvoluparà una selecció i identificació de les preses més adequades d'un enregistrament.

En castellano

Análisis de diferentes fragmentos significativos de obras cinematográficas, para identificar las técnicas de montaje técnicoexpresivas utilizadas en su realización, aplicando criterios comunicativos y expresivos. Las prácticas se centrarán en la edición de determinados materiales de acuerdo con un conjunto de instrucciones suministradas. También se desarrollará una selección e identificación de las tomas más adecuadas de una

En inglés

Analysis of different significant fragments of cinematographic works, to identify techniques of editing used, applying communicative and expressive criteria. Practices will be centered in editing of determined materials according to a set of instructions given. Also it will develop a selection and identification of more suitable shots of a recording, taking into account the original script and the narrative continuity.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 B5. Trabajar en equipo, estableciendo las relaciones que más pueden ayudar a hacer aflorar potencialidades de cooperación y mantener
- 2 B6. Seleccionar y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación más adecuadas a cada situación, en los ámbitos personal
- 3 B7. Expresarse en inglés oralmente y por escrito a nivel equivalente del B2 de acuerdo con los estándares del marco europeo de refer
- 4 B8. Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje, y elaborar estrategias para mejorarlos.

5

6

7

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

1

2

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 E6. Utilizar diferente equipamiento audiovisual para realizar los procesos de captura, montaje, diseño, edición y reproducción de imagen.
- 2 E7. Aplicar el software audiovisual y multimedia.

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-
Actividad práctica guiada	34	100
Práctica autónoma	60	0
Práctica colectiva	15	10
Evaluación	8	100
Actividad teórica	8	100

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

1	Prácticas TIC
2	Trabajos
3	Sesión magistral
4	
5	
6	
7	

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas de evaluación : tipo	0	20
Ejercicios evaluables individuales	0	60
Ejercicios evaluables en grupo	0	20

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Módulo al que pertenece **M3** Nombre del módulo **Tecnologías de la comunicación**

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres

Nombre en catalán: **Tecnologia audiovisual i del so**
 Nombre en castellano: **Tecnología audiovisual y del sonido**
 Nombre en inglés: **Audiovisual and sound technology**

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante **4** Carácter (OB / Opt) **Obligatorio**
La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos. Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organización temporal

anual

Semestral

semestral

Indique la distribución por semestre de los créditos

curso	semestre	ECTS	curso	semestre	ECTS
		4			
ECTS semestral 1			ECTS semestral 3		
ECTS semestral 2			ECTS semestral 4		
ECTS semestral 5			ECTS semestral 7		
ECTS semestral 6			ECTS semestral 8		
ECTS semestral 9			ECTS semestral 11		
ECTS semestral 10			ECTS semestral 12		

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

- Disponer del conocimiento técnico de aquellas herramientas que hacen posible la elaboración de mensajes audiovisuales
- Ser capaz de organizar la preproducción, la grabación y el montaje de cualquier tipo de documento videográfico
- Saber coordinarse con los medios técnicos y humanos para el control del contenido, la forma y la calidad establecida
-
-
-
-

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán
 Enregistrament, codificació i transmissió de la imatge electrònica i del so. Aprendre tècnica i pràctic dels equips que s'utilitzen en la producció audiovisual.

En castellano
 Grabación, codificación y transmisión de la imagen electrónica y del sonido. Aprendizaje técnico y práctico de los equipos que se utilizan en la producción audiovisual.

En inglés
 Production techniques and digital sound editing for audiovisuals. Recording of live sound and integration within audiovisual and multimedia documents.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas las competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- B6. Seleccionar y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación más adecuadas a cada situación, en los ámbitos personal y profesional.
-
-
-
-
-
-

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas las competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

-
-

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas las competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

- E6. Utilizar diferente equipamiento audiovisual para realizar los procesos de captura, montaje, diseño, edición y reproducción de imagen y sonido, para su uso posterior en cualquier formato y medio digital o analógico.
-

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-
Actividad teórica	25	100
Actividad práctica guiada	10	100
Práctica autónoma	60	0
Evaluación	5	100

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

- Sesión magistral
- Sesión práctica
- Resolución de problemas y ejercicios
-
-
-
-

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas de evaluación : tipo	0	55
Ejercicios evaluables individuales	0	45

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Módulo al que pertenece **M3** Nombre del módulo **Tecnologías de la comunicación**

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Nombre en catalán: **Operativa de càmera i il·luminació**
 Nombre en castellano: **Operativa de cámara e iluminación**
 Nombre en inglés: **Operator camera and lighting**

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante **4** Carácter (OB / Opt) **Obligatorio**

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos. Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organización temporal

anual

Semestral

semestral

Indique la distribución por semestre de los créditos

curso	semestre	ECTS	curso	semestre	ECTS
		4			
	ECTS semestral 1		ECTS semestral 3		
	ECTS semestral 2		ECTS semestral 4		
	ECTS semestral 5		ECTS semestral 7		
	ECTS semestral 6		ECTS semestral 8		
	ECTS semestral 9		ECTS semestral 11		
	ECTS semestral 10		ECTS semestral 12		

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

- Disponer del conocimiento técnico de aquellas herramientas que hacen posible la elaboración de mensajes audiovisuales
- Ser capaz de organizar la preproducción, la grabación y el montaje de cualquier tipo de documento videográfico
- Saber coordinarse con los medios técnicos y humanos para el control del contenido, la forma y la calidad establecida
-
-
-
-

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

031 La cámara videogràfica
 032 L'enregistrament de so en directe
 033 La narrativa audiovisual amb la càmera videogràfica

En castellano

031 La cámara videográfica
 032 La grabación de sonido en directo
 033 La narrativa audiovisual con la cámara videográfica

En inglés

031 Videography camera
 032 Recording of live sound
 033 Audiovisual narratives with videography camera
 034 Illuminations

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- B5. Trabajar en equipo, estableciendo las relaciones que más pueden ayudar a hacer aflorar potencialidades de cooperación y mantenerlas de manera continuada.
- B6. Seleccionar y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación más adecuadas a cada situación, en los ámbitos personal y profesional.
- B7. Expresarse en inglés oralmente y por escrito a nivel equivalente del B2 de acuerdo con los estándares del marco europeo de referencia.
- B8. Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje, y elaborar estrategias para mejorarlos.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

- E6. Utilizar diferente equipamiento audiovisual para realizar los procesos de captura, montaje, diseño, edición y reproducción de imagen y sonido, para su uso posterior en cualquier formato y medio digital o analógico.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-
Actividad práctica guiada	30	100
Práctica autónoma	40	0
Práctica colectiva	20	10
Evaluación	2	100
Actividad teórica	8	100

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

- Prácticas TIC
- Trabajos
- Sesión magistral
-
-
-
-

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas de evaluación : tipo	0	35
Ejercicios evaluables individuales	0	35
Ejercicios evaluables en grupo	0	30

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Módulo al que pertenece: **M3** Nombre del módulo: **Tecnologías de la comunicación**

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Nombre en catalán: **Disseny i creació del so digital**
 Nombre en castellano: **Diseño y creación del sonido digital**
 Nombre en inglés: **Design and creation of digital sound**

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante: **5** Carácter (OB / Opt): **Obligatorio**
La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos. Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organización temporal

Indique la distribución por semestre de los créditos

anual			semestral		
curso	semestre	ECTS	curso	semestre	ECTS
	Semestral				
	ECTS semestral 1			ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 2	5		ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 5			ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 6			ECTS semestral 8	
	ECTS semestral 9			ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 10			ECTS semestral 12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

- 1 Disponer del conocimiento técnico de aquellas herramientas que hacen posible la producción y edición de sonido en la realización audiovisual y multimedia
Ser capaz de organizar la grabación, reproducción y manipulación del sonido
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán
Tècniques de producció i edició de so en realització audiovisual i documents multimedia. Enregistrament del so directe i integració amb documents multimedia.
041 La física del so en els softwares

En castellano
Técnicas de producción y edición de sonido en realización audiovisual y documentos multimedia. Grabación del sonido directo e integración con documentos multimedia.
041 La física del sonido en los softwares

En inglés
Techniques of production and editing of sound in audiovisual production and multimedia documents. Recording of live sound and integration with multimedia documents.
041 Physics of sound in software
042 Recordine. reroduction and manipulation of sound

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 B6. Seleccionar y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación más adecuadas a cada situación, en los ámbitos personal y profesional.
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1
- 2

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 E6. Utilizar diferente equipamiento audiovisual para realizar los procesos de captura, montaje, diseño, edición y reproducción de imagen y sonido, para su uso posterior en cualquier formato y medio digital o analógico.
- 2 E7. Aplicar el software audiovisual y multimedia.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-
Actividad teórica	8	100
Actividad práctica guiada	40	100
Práctica autónoma	75	0
Evaluación	2	100

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

- 1 Sesión magistral
- 2 Sesión práctica
- 3 Prácticas TIC
- 4
- 5
- 6
- 7

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas de evaluación : tipo	0	30
Ejercicios evaluables individuales	0	70

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Módulo al que pertenece M3

Nombre del módulo

Tecnologías de la comunicación

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres

Nombre en catalán:

Fonaments de la multimedia

Nombre en castellano:

Fundamentos de la multimedia

Nombre en inglés:

Grounds of multimedia

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

3

Carácter (OB / Opt)

Obligatorio

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organización temporal

anual

Semestral

Indique la distribución por semestre de los créditos

semestral

curso	semestre	ECTS
ECTS semestral 1		
ECTS semestral 2		3
ECTS semestral 5		
ECTS semestral 6		
ECTS semestral 9		
ECTS semestral 10		

curso	semestre	ECTS
ECTS semestral 3		
ECTS semestral 4		
ECTS semestral 7		
ECTS semestral 8		
ECTS semestral 11		
ECTS semestral 12		

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

- 1 Conocer y aplicar la programación básica y la función de los componentes hardware y software
- 2 Ser flexible ante los sistemas de comunicación global y los cambios tecnológicos constantes
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Apropament al ordinador entès com terminal d'accés als sistemes de comunicació global i eina de treball, prenent consciència doncs, de la creixent necessitat de saber-nos moure en aquest espai tecnològic de canvis constants. Introducció a la programació.

En castellano

Acercamiento al ordenador entendido como terminal de acceso a los sistemas de comunicación global y herramienta de trabajo, tomando conciencia, pues, de la creciente necesidad de sabernos mover en este espacio tecnológico de cambios constantes. Introducción a la programación.

En inglés

Approaching to computer understood as a terminal of access to systems of global communication and tool of work. Being aware of the growing necessity to move in this technological space of constant changes. Introduction to programming.

051 Hardware and software

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 B4. Analizar situaciones complejas y diseñar estrategias para resolverlas, individualmente y en equipo.
- 2 B6. Seleccionar y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación más adecuadas a cada situación, en los ámbitos personal y profesional.
- 3 B7. Expresarse en inglés oralmente y por escrito a nivel equivalente del B2 de acuerdo con los estándares del marco europeo de referencias.
- 4 B9. Utilizar el ingenio y la creatividad para encontrar soluciones adecuadas a problemas inéditos.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1
- 2

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 E7. Aplicar el software audiovisual y multimedia.
- 2

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-
Actividad teórica	12	100
Actividad práctica guiada	16	100
Práctica autónoma	45	0
Evaluación	2	100

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

1	Sesión magistral
2	Sesión práctica
3	Prácticas TIC
4	
5	
6	
7	

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas de evaluación : tipo	0	20
Ejercicios evaluables individuales	0	80

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Módulo al que pertenece: **m4** Nombre del módulo: **Ámbito de creación**

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA máximo 100 caracteres

Nombre en catalán: **Projecte audiovisual I**
 Nombre en castellano: **Proyecto audiovisual I**
 Nombre en inglés: **Audiovisual project I**

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante: **3** Carácter (OB / Opt): **Obligatorio**
La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos. Básico, Obligatorio, Opcional, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organización temporal: anual semestral

Indique la distribución por semestre de los créditos

Semestral			Semestral		
curso	semestre	ECTS	curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 1			ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 2	25		ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 5			ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 6			ECTS semestral 8	
	ECTS semestral 9			ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 10			ECTS semestral 12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

Disponer del conocimiento técnico de aquellas herramientas que hacen posible la producción de un proyecto audiovisual
 Desarrollar y aplicar el pensamiento creativo en la construcción y ejecución de un proyecto audiovisual
 Ser capaz de innovar y generar los propios proyectos audiovisuales

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán
 El disseny del contingut te com objectiu entrenar l'alumne, mitjançant la practica, en el desenvolupament del pensament creatiu aplicat, amb la finalitat d'arribar a la construcció d'un producte audiovisual. El desenvolupament de la part pràctica es durà a terme tant individualment com en grups.

En castellano
 El diseño del contenido tiene como objeto entrenar al alumno, mediante la práctica, en el desarrollo del pensamiento creativo aplicado, con la finalidad de llegar a la construcción de un producto audiovisual. El desarrollo de la parte práctica se llevará a cabo tanto individualmente como en grupos.

En inglés
 The design or content has the aim to train students through practice, in the development or applied creative thinking and to reach the construction of an audiovisual product. The development of the practical part will be done individually and in groups.

011 Creation of audiovisual content. Idea

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
 Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

B4. Analizar situaciones complejas y diseñar estrategias para resolverlas, individualmente y en equipo.
 B5. Trabajar en equipo, estableciendo las relaciones que más pueden ayudar a hacer aflorar potencialidades de cooperación y mantenerlas de manera continuada.
 B6. Seleccionar y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación más adecuadas a cada situación, en los ámbitos personal y profesional.
 B9. Utilizar el ingenio y la creatividad para encontrar soluciones adecuadas a problemas inéditos.
 B10. Desarrollar la capacidad de análisis, de síntesis y de juicio crítico, identificando y argumentando las causas y el contexto.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

E6. Utilizar diferente equipamiento audiovisual para realizar los procesos de captura, montaje, diseño, edición y reproducción de imagen y sonido, para su uso posterior en cualquier formato y medio digital o analógico.
 E10. Materializar productos audiovisuales y/o interactivos usando los propios recursos expresivos
 E12. Capacidad para definir temas de investigación o creación personal innovadora que se materializen mediante recursos estéticos, expresivos y artísticos, y que puedan contribuir al conocimiento o desarrollo de los lenguajes audiovisuales o su interpretación.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Actividad práctica guiada	8	100
Práctica autónoma	32	10
Práctica colectiva	25	10
Atención personalizada	10	100

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Prácticas TIC
 Trabajos
 Tutorías individuales
 Tutorías colectivas

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Ejercicios evaluables individuales	0	50
Ejercicios evaluables colectivos	0	50

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Módulo al que pertenece M4

Nombre del módulo

Ámbito de creación

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres

Nombre en catalán: **Fotografia**

Nombre en castellano: **Fotografía**

Nombre en inglés: **Photography**

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

4

Carácter (OB / Opt)

Obligatorio

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organización temporal

anual

Semestral

Indique la distribución por semestre de los créditos

semestral

curso	semestre	ECTS
ECTS semestral 1		4
ECTS semestral 2		
ECTS semestral 5		
ECTS semestral 6		
ECTS semestral 9		
ECTS semestral 10		

curso	semestre	ECTS
ECTS semestral 3		
ECTS semestral 4		
ECTS semestral 7		
ECTS semestral 8		
ECTS semestral 11		
ECTS semestral 12		

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

- 1 Ser capaz de utilizar correctamente la cámara fotográfica y adquirir capacidad para poder realizar proyectos fotográficos
- 2 Conocer y utilizar las posibilidades comunicativas y creativas de la fotografía.
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

The design of content has the aim to train students through practice, in the development of applied creative thinking and to reach the construction of an audiovisual product. The development of the practical part will be done individually and in groups.

En castellano

Asimilar y dominar la técnica fotográfica en diferentes situaciones lumínicas, y conocer las posibilidades comunicativas y creativas de la fotografía.

En inglés

To assimilate and dominate photographic technic in different lighting situations, and to know the communicative and creative possibilities of photography.

021 Photographic camera

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 B6. Seleccionar y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación más adecuadas a cada situación, en los ámbitos persona
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1
- 2

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 E1. Aprender los conceptos básicos de la comunicación audiovisual y multimedia.
- 2 E7. Aplicar el software audiovisual y multimedia.
- 3 E12. Capacitar para definir temas de investigación o de creación personal innovadora que se materialicen mediante recursos

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-
Actividad teórica	12	100
Práctica autónoma	78	10
Atención personalizada	10	100

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

1	Sesión magistral
2	Trabajos
3	Tutorías individuales
4	
5	
6	
7	

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Ejercicios evaluables individuales	0	100

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Módulo al que pertenece M5

Nombre del módulo

Diseño gráfico

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres

Nombre en catalán:

Fonaments del disseny gràfic

Nombre en castellano:

Fundamentos del diseño gráfico

Nombre en inglés:

Grounds of graphic design

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

9

Carácter (OB / Opt)

Básico

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organización temporal

anual

Anual

semestral

Indique la distribución por semestre de los créditos

curso	semestre	ETCS
ECTS semestral 1		3
ECTS semestral 2		6
ECTS semestral 5		
ECTS semestral 6		
ECTS semestral 9		
ECTS semestral 10		

curso	semestre	ETCS
ECTS semestral 3		
ECTS semestral 4		
ECTS semestral 7		
ECTS semestral 8		
ECTS semestral 11		
ECTS semestral 12		

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

- 1 Identificar los mecanismos y condiciones del diseño de los espacios, de los objetos y de las imágenes que nos rodean
- 2 Conocer y aplicar las herramientas del diseño gráfico en las prácticas proyectuales
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

01 Fonaments del disseny gràfic

011 Les bases del disseny

En castellano

01 Fundamentos del diseño gráfico

011 Las bases del diseño

En inglés

01 Grounds of graphic design

011 Bases of design

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 B6. Seleccionar y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación más adecuadas a cada situación, en los ámbitos personal
- 2 B7. Expresarse en inglés oralmente y por escrito a nivel equivalente del B2 de acuerdo con los estándares del marco europeo de refer
- 3 B10. Desarrollar la capacidad de análisis, de síntesis y de juicio crítico, identificando y argumentando las causas y el contexto.
- 4
- 5
- 6
- 7

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1
- 2

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 E1. Aprender los conceptos básicos de la comunicación audiovisual y multimedia.
- 2 E7. Aplicar el software audiovisual y multimedia.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-
Actividad teórica	30	100
Actividad práctica guiada	22	100
Atención personalizada	30	100
Práctica autónoma	135	0
Evaluación	8	100

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

1	Sesión magistral
2	Prácticas TIC
3	Tutorías individuales
4	Sesión práctica
5	
6	
7	

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas de evaluación : tipo	0	50
Ejercicios evaluables individuales	0	50

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Módulo al que pertenece: M1

Nombre del módulo

Fundamentos de la comunicación

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres

Nombre en catalán:

Cultura i pensament

Nombre en castellano:

Cultura y pensamiento

Nombre en inglés:

Culture and thought

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

8

Carácter (OB / Opt)

Básico

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització temporal

anual

semestral

Indique la distribución por semestre de los créditos

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 3	8
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

1	Conocer y comprender la evolución de las principales corrientes del pensamiento contemporáneo del siglo XX
2	Ser capaz de relacionar datos, hechos, conceptos, autores, etc.
3	
4	
5	
6	
7	

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Introduir als estudiants en els debats sociològics, històrics i filosòfics contemporanis, a partir de les preguntes sobre la identitat de l'home, sobre les possibilitats del llenguatge i sobre el paper de la cultura. A través de la resposta a aquests interrogants s'estudien algunes de les corrents filosòfiques més destacables del segle XX i la seva expressió en els mitjans de comunicació.

En castellano

Introducir a los estudiantes en los debates sociológicos, históricos y filosóficos contemporáneos, a partir de las preguntas sobre la identidad del hombre, sobre las posibilidades del lenguaje y sobre el papel de la cultura. A través de la respuesta a estos interrogantes se estudian algunas de las corrientes filosóficas más destacables del siglo XX y su expresión en los medios de comunicación.

En inglés

To introduce students into contemporary sociological, historical and philosophical debates asking questions about identity of humans, possibilities of language and the role of culture. By means of this questions, some philosophical trend will be studied, in concrete the most notorious trends of twentieth century and their expression in mass media.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

1	B1. Recoger, seleccionar, evaluar y transmitir la información de manera eficaz y eficiente, en función de objetivos determinados y de d
2	B2. Leer, comprender y comentar textos científicos.
3	B3. Comunicarse de manera efectiva oralmente, por escrito y audiovisualmente.
4	B10. Desarrollar la capacidad de análisis, de síntesis y de juicio crítico, identificando y argumentando las causas y el contexto.
5	
6	
7	

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la comptencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

1	
2	

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

1 E4. Situar los contenidos del propio campo de conocimiento en la historia y analizar su evolución en relación a otras disciplinas cultura
2

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-
Actividad teórica	46	100
Actividad práctica guiada	28	100
Actividad autónoma	120	0
Evaluación	6	100

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

1	Sesión magistral
2	Sesión práctica
3	Estudios previos
4	Trabajos
5	
6	
7	

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas de evaluación : tipo	0	50
Ejercicios individuales evaluables	0	40
Autoevaluación	0	10

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Módulo al que pertenece: M1

Nombre del módulo

Fundamentos de la comunicación

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres

Nombre en catalán: Sociologia i teoria de la comunicació

Nombre en castellano: Sociología y teoría de la comunicación

Nombre en inglés: Sociology and theory of communication

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

4

Carácter (OB / Opt)

Obligatorio

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització temporal

anual

Anual

Indique la distribución por semestre de los créditos

semestral

curso semestre ECTS

	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso semestre ECTS

	ECTS semestral 3	2
	ECTS semestral 4	2
	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

- 1 Saber analizar el hecho comunicativo para integrarlo y aplicarlo a su actividad práctica
- 2 Disponer de herramientas conceptuales para abordar los interrogantes que plantea el mundo actual
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Es pretén situar la sociologia i la comunicació en el marc de les ciències socials i la sensibilització del saber sociològic. Es desenvolupen els continguts que permeten la comprensió i la reflexió de la realitat social i cultural i de la comunicació. Es parteix d'un tractament panoràmic, mitjançant el qual és possible marcar el camí específic de fenòmens socials, analitzar la variada problemàtica i assimilar els conceptes i la

En castellano

Se pretende situar la sociología y la comunicación en el marco de las ciencias sociales y la sensibilización del saber sociológico. Se desarrollan los contenidos que permiten la comprensión y la reflexión de la realidad social y cultural y de la comunicación. Se parte de un tratamiento panorámico, mediante el cual es posible marcar el campo específico de fenómenos sociales, analizar la variada problemática y asimilar los

En inglés

This subject aims to introduce sociology within the field of social sciences and the sensibilization of the sociological knowledge. We'll develop the content that will allow for the understanding and reflection of the

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 B1. Recoger, seleccionar, evaluar y transmitir la información de manera eficaz y eficiente, en función de objetivos determinados y de d
- 2 B2. Leer, comprender y comentar textos científicos.
- 3 B3. Comunicarse de manera efectiva oralmente, por escrito y audiovisualmente.
- 4 B7. Expresarse en inglés oralmente y por escrito a nivel equivalente del B2 de acuerdo con los estándares del marco europeo de refer
- 5 B10. Desarrollar la capacidad de análisis, de síntesis y de juicio crítico, identificando y argumentando las causas y el contexto.
- 6
- 7

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la comptencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1
- 2

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

1 E4. Situar los contenidos del propio campo de conocimiento en la historia y analizar su evolución en relación a otras disciplinas cultura
2

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-
Actividad teórica	28	100
Actividad práctica guiada	9	100
Actividad autónoma	60	0
Evaluación	3	100

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

1	Sesión magistral
2	Sesión práctica
3	Estudios previos
4	Trabajos
5	
6	
7	

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas de evaluación : tipo	0	50
Ejercicios individuales evaluables	0	50

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Módulo al que pertenece M3

Nombre del módulo

Tecnologías de la comunicación

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres

Nombre en catalán: **Tecnologies multimèdia**

Nombre en castellano: **Tecnologías multimedia**

Nombre en inglés: **Multimedia technologies**

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

9

Carácter (OB / Opt)

Obligatorio

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organización temporal

anual

Anual

semestral

Indique la distribución por semestre de los créditos

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 3	4,5
	ECTS semestral 4	4,5
	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

- 1 Ir contenidos para entornos multimedia mediante la utilización de software de creación digital para ser distribuido por internet
- 2 Adquirir conocimientos teóricos y herramientas de software para optimizar los diseños interactivos
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

El procés es centra en l'adquisició de coneixements teòrics i d'eines de software per a optimitzar els dissenys i continguts interactius. El contingut desenvolupa els conceptes necessaris per assolir la creació digital, valorant especialment la seva distribució per Internet, on la velocitat de la xarxa determina el format dels continguts.

En castellano

El proceso se centra en la adquisición de conocimientos teóricos y de herramientas de software para optimizar los diseños y contenidos interactivos. El contenido desarrolla los conceptos necesarios para alcanzar la creación digital, valorando especialmente su distribución por Internet, donde la velocidad de la red determina el formato de los contenidos.

En inglés

The process is centred in the acquisition of theoretical concepts and software tools to optimize interactive designs and contents. The content develops the necessary concepts to reach digital creation, emphasizing its distribution in Internet, where the net determines the format of contents.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 B5. Trabajar en equipo, estableciendo las relaciones que más pueden ayudar a hacer aflorar potencialidades de cooperación y mantener
- 2 B6. Seleccionar y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación más adecuadas a cada situación, en los ámbitos personal
- 3 B7. Expresarse en inglés oralmente y por escrito a nivel equivalente del B2 de acuerdo con los estándares del marco europeo de refer
- 4 B8. Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje, y elaborar estrategias para mejorarlos.
- 5
- 6
- 7
- 8

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la comptencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1
- 2

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 E7. Aplicar el software audiovisual y multimedia.
- 2 E3. Aplicar los principios de accesibilidad y usabilidad a la metodología del diseño.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-
Actividad práctica guiada	82	100
Práctica autónoma	102	0
Práctica colectiva	33	15
Atención personalizada	8	100

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

- 1 Seminarios
- 2 Prácticas TIC
- 3 Trabajos
- 4 Tutorías individuales
- 5
- 6
- 7

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Ejercicios evaluables individuales	0	60
Ejercicios evaluables en grupo	0	40

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Módulo al que pertenece M3

Nombre del módulo

Tecnologías de la comunicación

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres

Nombre en catalán: 3D I

Nombre en castellano: 3D I

Nombre en inglés: 3D I

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

6

Carácter (OB / Opt)

Obligatorio

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organizació temporal

anual

Anual

Indique la distribución por semestre de los créditos

semestral

curso semestre ECTS

curso	semestre	ECTS
ECTS semestral 1		
ECTS semestral 2		
ECTS semestral 5		
ECTS semestral 6		
ECTS semestral 9		
ECTS semestral 10		

curso semestre ECTS

curso	semestre	ECTS
ECTS semestral 3		3
ECTS semestral 4		3
ECTS semestral 7		
ECTS semestral 8		
ECTS semestral 11		
ECTS semestral 12		

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

- 1 Ser capaz de desarrollar técnicas de infografía para su aplicación en producciones audiovisuales
- 2 Disponer de habilidades de tratamiento de imágenes de síntesis tridimensionales para la creación de entornos virtuales
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Introducció a la creació de l'animació i la imatge de síntesi de tres dimensions, així com l'aprenentatge de les tècniques i mecanismes de treball que es donen al software professional.

En castellano

Introducción a la creación de la animación y la imagen de síntesis de tres dimensiones, así como al aprendizaje de las técnicas y mecanismos de trabajo que se dan en el software profesional.

En inglés

Introduction to creation of animation and the image of synthesis in three dimensions, as well as the learning of techniques and mechanisms of work done in professional software.

071 Modelling

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 B6. Seleccionar y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación más adecuadas a cada situación, en los ámbitos persona
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la comptencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1
- 2

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

1 E7. Aplicar el software audiovisual y multimedia.

2

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-
Actividad práctica guiada	60	100
Práctica autónoma	78	0
Evaluación	12	100

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

1
2
3
4
5
6
7

Prácticas TIC

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas de evaluación : tipo	0	70
Ejercicios evaluables individuales	0	30

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Módulo al que pertenece M4

Nombre del módulo

Ámbito de creación

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres

Nombre en catalán: **Projecte creatiu**

Nombre en castellano: **Proyecto creativo**

Nombre en inglés: **Creative project**

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

6

Carácter (OB / Opt)

Básico

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organizació temporal

anual

Anual

Indique la distribución por semestre de los créditos

semestral

curso semestre ETCS

curso	semestre	ETCS
ECTS semestral 1		
ECTS semestral 2		
ECTS semestral 5		
ECTS semestral 6		
ECTS semestral 9		
ECTS semestral 10		

curso semestre ETCS

curso	semestre	ETCS
ECTS semestral 3		3
ECTS semestral 4		3
ECTS semestral 7		
ECTS semestral 8		
ECTS semestral 11		
ECTS semestral 12		

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

- 1 Profundizar y ampliar saberes para adquirir una metodología de investigación propia basada en la práctica
- 2 Ser capaz de decidir las propias estrategias creativas y aprender de los errores a la hora de diseñar y construir los proyectos
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

El disseny del contingut té com objectiu entrenar a l'alumne, mitjançant la practica, en el desenvolupament del pensament creatiu aplicat, amb la finalitat d'arribar a la construcció d'un producte audiovisual i/o multimedia.

En castellano

El diseño del contenido tiene como objeto entrenar al alumno, mediante la práctica, en el desarrollo del pensamiento creativo aplicado, con la finalidad de llegar a la construcción de un producto audiovisual y/o multimedia.

En inglés

The design of content has the aim of train students through practice, in the development of applied creative thinking in order to be able to construct an audio-visual and multimedia product.

031. Development of the execution

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 B4. Analizar situaciones complejas y diseñar estrategias para resolverlas, individualmente y en equipo.
- 2 B6. Seleccionar y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación más adecuadas a cada situación, en los ámbitos persona
- 3 B9. Utilizar el ingenio y la creatividad para encontrar soluciones adecuadas a problemas inéditos.
- 4 B10. Desarrollar la capacidad de análisis, de síntesis y de juicio crítico, identificando y argumentando las causas y el contexto.
- 5
- 6

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la comptencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1
- 2

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 E1. Aprender los conceptos básicos de la comunicación audiovisual y multimedia.

- E8. Diseñar soluciones gráficas de estilo propio o bien desarrollarlas a partir de las demandas de terceros o de los requisitos
 E12. Capacitar para definir temas de investigación o de creación personal innovadora que se materialicen mediante recursos

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-
Actividad práctica guiada	8	100
Práctica autónoma	118	10
Atención personalizada	24	100

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

1	Trabajos
2	Estudios previos
3	Sesión práctica
4	Tutorías individuales
5	
6	
7	

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Ejercicio evaluable individual	0	100

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Módulo al que pertenece M5

Nombre del módulo

Diseño gráfico

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres

Nombre en catalán: **Projectes de disseny gràfic**

Nombre en castellano: **Proyectos de diseño gráfico**

Nombre en inglés: **Projects of graphic design**

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

9

Carácter (OB / Opt)

Obligatorio

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organización temporal

anual

Anual

semestral

Indique la distribución por semestre de los créditos

curso semestre ECTS

ECTS semestral 1		
ECTS semestral 2		
ECTS semestral 5		
ECTS semestral 6		
ECTS semestral 9		
ECTS semestral 10		

curso semestre ECTS

ECTS semestral 3		6
ECTS semestral 4		3
ECTS semestral 7		
ECTS semestral 8		
ECTS semestral 11		
ECTS semestral 12		

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

- 1 Usar conocimientos, estrategias, habilidades, métodos y técnicas en la creación y comunicación de ideas y propuestas
- 2 Saber utilizar el software para el tratamiento de imágenes y aplicación a los procesos de diseño gráfico
- 3 Disponer de recursos gráficos y de diseño en entornos y aplicaciones audiovisuales digitales multimedia
- 4
- 5
- 6
- 7

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán
021 Autoedició

S'elaboren dissenys de productes gràfics i es preparen originals per a seguir el procés, fins la impressió definitiva. Introducció al procés de

En castellano
021 Autoedición

Se elaboran diseños de productos gráficos y se preparan originales para seguir el proceso, hasta la impresión definitiva. Introducción al proceso

En inglés
021 Auto editions

Designs of graphic products will be elaborated as well as the preparation of originals to seek the process until the final print. Introduction to the process of composition of pages, books and other publications through software and hardware of auto edition. It allows that what we see during

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 B4. Analizar situaciones complejas y diseñar estrategias para resolverlas, individualmente y en equipo.
- 2 B6. Seleccionar y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación más adecuadas a cada situación, en los ámbitos personal y profesional.
- 3 B8. Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje, y elaborar estrategias para mejorarlos.
- 4 B9. Utilizar el ingenio y la creatividad para encontrar soluciones adecuadas a problemas inéditos.
- 5
- 6
- 7

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1
- 2

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 E8. Diseñar soluciones gráficas de estilo propio o bien desarrollarlas a partir de las demandas de terceros o de los requisitos
- 2 E7. Aplicar el software audiovisual y multimedia.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-
Actividad teórica	20	100
Actividad práctica guiada	30	100
Atención personalizada	22	100
Práctica autónoma	145	0
Evaluación	8	100

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

1	Sesión magistral
2	Prácticas TIC
3	Tutorías individuales
4	Sesión práctica
5	
6	
7	

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas de evaluación : tipo	0	50
Ejercicios evaluables individuales	0	50

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Módulo al que pertenece M6

Nombre del módulo

Creatividad

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres

Nombre en catalán: **Metodologies i tècniques creatives**

Nombre en castellano: **Metodologías y técnicas creativas**

Nombre en inglés: **Creative methodologies and techniques**

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

9

Carácter (OB / Opt)

Básico

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organización temporal

anual

Semestral

Indique la distribución por semestre de los créditos

semestral

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	9
	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

- 1 Ser capaz de utilizar las estrategias, métodos y técnicas que capaciten para buscar, crear y comunicar nuevas ideas y propuestas
- 2 Saber estructurar el desarrollo creativo desde la acción de la ideación y la reflexión metodológica sobre la experiencia creativa.
- 3 Ser capaz de plantear análisis del proceso y las técnicas creativas para incrementar la capacidad inventiva
- 4
- 5
- 6
- 7

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

011. Creative methodologies

0111. Creative process of humans

En castellano

011. Metodologías creativas

0111. Proceso creativo en el ser humano

En inglés

011. Creative methodologies

0111. Creative process of humans

0112. Characteristics of creative person

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas las competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 B4. Analizar situaciones complejas y diseñar estrategias para resolverlas, individualmente y en equipo.
- 2 B5. Trabajar en equipo, estableciendo las relaciones que más pueden ayudar a hacer aflorar potencialidades de cooperación y mantener
- 3 B7. Expresarse en inglés oralmente y por escrito a nivel equivalente del B7 de acuerdo con los estándares del marco europeo de refer
- 4 B8. Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje, y elaborar estrategias para mejorarlos.
- 5
- 6
- 7

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas las competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1
- 2

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas las competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

1
2

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-
Actividad teórica	40	100
Actividad práctica	48	100
Práctica autónoma	45	0
Práctica colectiva	90	10
Evaluación	2	100

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

1
2
3
4
5
6
7

Sesión magistral
Presentaciones o exposiciones
Sesión práctica
Trabajos
Resolución de problemas y ejercicios

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas de evaluación : tipo	0	10
Ejercicio evaluable individual	0	40
Ejercicio evaluable colectivo	0	40
Coevaluación	0	10

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Módulo al que pertenece: M7

Nombre del módulo

Gestión y producción

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres

Nombre en catalán: **Producció audiovisual i multimedia**

Nombre en castellano: **Producción audiovisual i multimedia**

Nombre en inglés: **Audiovisual and multimedia production**

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

6

Caràcter (OB / Opt)

Básico

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització temporal

anual

Anual

semestral

Indique la distribución por semestre de los créditos

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	6
	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

1 Conocer las estrategias de tipo administrativo, legislativo y comercial para la obtención de recursos técnicos y financieros

2

3 Ser capaz de llevar a cabo proyectos audiovisuales desde una perspectiva estratégica, administrativa y financiera.

4

5

6

7

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

1. Indústria i mercat de l'audiovisual.
2. Desenvolupament del producte audiovisual: de la idea al finançament.
3. Preproducció i rodatge: del desgloss a l'enregistrament.
4. El tancament del producte.
5. La explotació del producte audiovisual. Exhibició, distribució i venda.
6. Producció multimèdia.

En castellano

1. Industria y mercado del audiovisual.
2. Desarrollo del producto audiovisual: de la idea a la financiación.
3. Preproducción y rodaje: del desglose en la grabación.
4. El cierre del producto.
5. La explotación del producto audiovisual. Exhibición, distribución y venta.
6. Producción multimedia.

En inglés

1. Industry and audiovisual market.
2. Development of audiovisual product: from idea to funding.
3. Pre-production and filming: breakdown of the recording.
4. The closure of the product.
5. The operation of audiovisual product. Exhibition, distribution and sale.
6. Multimedia production.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

1 B1. Recoger, seleccionar, evaluar y transmitir la información de manera eficaz y eficiente, en función de objetivos determinados y de d

2 B2. Leer, comprender y comentar textos científicos.

3 B5. Trabajar en equipo, estableciendo las relaciones que más pueden ayudar a hacer aflorar potencialidades de cooperación y manter

4

5
6
7

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la comptencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

1
2

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

1 E5. Diseñar, planificar y organizar los recursos humanos, técnicos y presupuestarios para la producción de obras en sus diversos form
2
3
4
5

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-
Actividad teórica	40	100
Actividad práctica guiada	18	100
Práctica autónoma	64	0
Práctica colectiva	24	10
Evaluación	4	100

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

1
2
3
4
5
6
7

Sesión magistral
Presentaciones y exposiciones
Sesión práctica

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderació mínima	Ponderació màxima
Pruebas de evaluación : tipo	0	35
Ejercicios evaluables en grupo	0	65

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Módulo al que pertenece M2

Nombre del módulo

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres

Nombre en catalán: **Estructures i dispositius narratius**
Nombre en castellano: **Estructuras y dispositivos narrativos**
Nombre en inglés: **Structures and narrative devices**

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

4

Carácter (OB / Opt)

Obligatorio

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització temporal

anual

Semestral

Indique la distribución por semestre de los créditos

semestral

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	4
	ECTS semestral 6	
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

- 1 saber estructurar los conocimientos y los mecanismos de la narratividad de la imagen visual y acústica tanto en su forma como en su funcionamiento
- 2 entender críticamente los mensajes audiovisuales desde la perspectiva del sentido y la significación de las estructuras narrativas, y de las categorías y g
- 3 Conocer los aspectos conceptuales, metodológicos e instrumentales clave para el análisis, investigación, diseño y creación de contenidos
- 4
- 5
- 6
- 7

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Es plantejen els mecanismes de comprensió i d'anàlisi dels mitjans audiovisuals en la seva construcció narrativa. S'emfatitza l'ús de l'anàlisi narratiu en relació amb la construcció dels arguments.

En castellano

Se plantean los mecanismos de comprensión y de análisis de los medios audiovisuales en su construcción narrativa. Se enfatiza el uso del análisis narrativo en relación con la construcción de los argumentos.

En inglés

Mechanisms of comprehension and the analysis of audio-visual media in narrative construction are given. The emphasis is given to the use of narrative analysis in relation to the construction of arguments.

011. The narration

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 B1. Recoger, seleccionar, evaluar y transmitir la información de manera eficaz y eficiente, en función de objetivos determinados y de d
- 2 B2. Leer, comprender y comentar textos científicos.
- 3 B3. Comunicarse de manera efectiva oralmente, por escrito y audiovisualmente.
- 4 B4. Analizar situaciones complejas y diseñar estrategias para resolverlas, individualmente y en equipo.
- 5 B8. Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje, y elaborar estrategias para mejorarlos.
- 6 B9. Utilizar el ingenio y la creatividad para encontrar soluciones adecuadas a problemas inéditos.
- 7

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la comptencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1
- 2

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

1 E2. Guionizar productos audiovisuales y multimedia.

2

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-
Actividad teórica	25	100
Actividad práctica guiada	13	100
Práctica autónoma	56	0
Atención personalizada	4	100
Evaluación	2	100

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

1
2
3
4
5
6
7

Sesión magistral
Sesión práctica
Resolución de problemas y ejercicios
Tutorías individuales

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas de evaluación : tipo	0	50
Ejercicios evaluables individuales	0	50

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Módulo al que pertenece: M2

Nombre del módulo

Lenguajes de la comunicación audiovisual

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres

Nombre en catalán:

Guió videogràfic

Nombre en castellano:

Guión videográfico

Nombre en inglés:

Videographic script

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

5

Carácter (OB / Opt)

Obligatorio

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organización temporal

anual

Semestral

semestral

Indique la distribución por semestre de los créditos

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	5
	ECTS semestral 6	
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

- 1 Saber aplicar las técnicas de escritura para la confección del guión videográfico
- 2 Saber estructurar los conocimientos y los mecanismos de la narratividad de la imagen visual y acústica tanto en su forma como en su funcionamiento
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

To know different elements that configure the narrative structure of fiction and/or documentary, to built with efficacy any narration in the field of cinema, video, multimedia and advertising.

En castellano

Conocer los diferentes elementos que configuran la estructura narrativa de ficción y/o documental, para poder así construir eficazmente cualquier narración en el campo del cine, el vídeo, el multimedia y la publicidad.

En inglés

To know different elements that configure the narrative structure of fiction and/or documentary, to built with efficacy any narration in the field of cinema, video, multimedia and advertising.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 B1. Recoger, seleccionar, evaluar y transmitir la información de manera eficaz y eficiente, en función de objetivos determinados y de d
- 2 B2. Leer, comprender y comentar textos científicos.
- 3 B3. Comunicarse de manera efectiva oralmente, por escrito y audiovisualmente.
- 4 B4. Analizar situaciones complejas y diseñar estrategias para resolverlas, individualmente y en equipo.
- 5 B8. Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje, y elaborar estrategias para mejorarlos.
- 6 B9. Utilizar el ingenio y la creatividad para encontrar soluciones adecuadas a problemas inéditos.
- 7 B10. Desarrollar la capacidad de análisis, de síntesis y de juicio crítico, identificando y argumentando las causas y el contexto.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1
- 2

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

1 E2. Guionizar productos audiovisuales y multimedia.

2

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-
Actividad teórica	24	100
Actividad práctica guiada	24	100
Práctica autónoma	69	0
Atención personalizada	6	100
Evaluación	2	100

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

1
2
3
4
5
6
7

Sesión magistral
Sesión práctica
Resolución de problemas y ejercicios
Tutorías individuales

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas de evaluación : tipo	0	35
Ejercicios evaluables individuales	0	65

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Módulo al que pertenece: M2

Nombre del módulo

Lenguajes de la comunicación audiovisual

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres

Nombre en catalán: **Llenguatges contemporanis**

Nombre en castellano: **Lenguajes contemporáneos**

Nombre en inglés: **Contemporary languages**

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

3

Carácter (OB / Opt)

Básico

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organización temporal

anual

Semestral

semestral

Indique la distribución por semestre de los créditos

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	3
	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

1. Conocer la genealogía de la cultura audiovisual y multimedia (arte en red, videocreación...) para comprender su impacto en la cultura visual present
2. Reconocer el ecosistema presente en el ámbito de los nuevos lenguajes contemporáneos: festivales, fábricas de creación, industrias culturales...
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Descripció de cultura audiovisual i multimedia: actiu que testimonia l'existència d'una cultura efectiva, molt viva, hereva del desenvolupament i la normalització del fet comunicatiu de l'audiovisual i del multimedia. Una cultura que ha modificat i a la vegada ha ampliat la preponderància del text amb l'impacte de l'adveniment de l'hipertext, la videoescritura i el multimedia. Una tipologia cultural que ve de lluny, dels orígens de la fotografia i el cinema.

En castellano

Descripción de cultura audiovisual y multimedia: activo que testimonia la existencia de una cultura efectiva, muy viva, heredera del desarrollo y la normalización del hecho comunicativo del audiovisual y del multimedia. Una cultura que ha modificado y a la vez ha ampliado la preponderancia del texto con el impacto del advenimiento del hipertexto, la videoescritura y el multimedia. Una tipología cultural que viene de lejos, de los orígenes de la fotografía y el cine.

En inglés

Description of an audio-visual and multimedia culture: assets that show the existence of an effective culture, alive and inheritor of the development and normalization of the communicative facts of audio-visual and multimedia. A culture that has modified and increase the preponderance of text with the impact of hypertext, video script and multimedia. A cultural typology that comes from far away, from the origins of photography and cinema. Visual culture is a present content. diachronically and increasing

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 B2. Leer, comprender y comentar textos científicos.
- 2 B3. Comunicarse de manera efectiva oralmente, por escrito y audiovisualmente.
- 3 B10. Desarrollar la capacidad de análisis, de síntesis y de juicio crítico, identificando y argumentando las causas y el contexto.
- 4
- 5
- 6
- 7

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la comptencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1
- 2

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

1 E4. Situar los contenidos del propio campo de conocimiento en la historia y analizar su evolución en relación a otras discipli
2

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-
Actividad teórica	20	100
Actividad práctica guiada	10	100
Práctica autónoma	43	0
Evaluación	2	100

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

1	Sesión magistral
2	Sesión práctica
3	Presentaciones o exposiciones
4	Debates
5	
6	
7	

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas de evaluación : tipo	0	40
Ejercicios evaluables individuales	0	60

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Módulo al que pertenece M4

Nombre del módulo

Ámbito de creación

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres

Nombre en catalán: **Direcció de projectes transmedia**

Nombre en castellano: **Dirección de proyectos transmedia**

Nombre en inglés: **Management of transmedia projects**

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

9

Carácter (OB / Opt)

Obligatorio

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organizació temporal

anual

Anual

Indique la distribución por semestre de los créditos

semestral

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	4,5
	ECTS semestral 6	4,5
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

- 1 Ser capaz de diseñar y crear contenidos y mensajes en entornos audiovisuales y multimedia
- 2 Saber estructurar los conocimientos y los mecanismos de la narratividad de la imagen visual y acústica tanto en su forma como en su funcionamiento
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

1. Narrativa transmèdia
2. Ideació del projecte transmèdia
3. Mecànica operativa del pensament creatiu.
4. Escripura per a multiplataforma
5. Procediments, protocols i metodologies
6. Confecció i presentació del guió

En castellano

1. Narrativa transmedia
2. Ideación del proyecto transmedia
3. Mecánica operativa del pensamiento creativo.
4. Escritura para multiplataforma
5. Procedimientos, protocolos y metodologías
6. Confección y presentación del guión

En inglés

1. Transmedia Narrative
2. Ideation Transmedia Project
3. Mechanical operation of creative thinking.
4. Writing for multiplatform
5. Procedures, protocols and methodologies
6. Preparation and submission script

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 B1. Recoger, seleccionar, evaluar y transmitir la información de manera eficaz y eficiente, en función de objetivos determinados y de d
- 2 B4. Analizar situaciones complejas y diseñar estrategias para resolverlas, individualmente y en equipo.
- 3 B5. Trabajar en equipo, estableciendo las relaciones que más pueden ayudar a hacer aflorar potencialidades de cooperación y manter
- 4 B6. Seleccionar y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación más adecuadas a cada situación, en los ámbitos persona

- 5 B8. Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje, y elaborar estrategias para mejorarlos.
- 6 B9. Utilizar el ingenio y la creatividad para encontrar soluciones adecuadas a problemas inéditos.
- 7 B10. Desarrollar la capacidad de análisis, de síntesis y de juicio crítico, identificando y argumentando las causas y el contexto.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la comptencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

1
2

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 E2. Guionizar productos audiovisuales y multimedia.
- 2 E5. Diseñar, planificar y organizar los recursos humanos, técnicos y presupuestarios para la producción de obras audiovisuales.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-
Actividad teórica	50	100
Actividad práctica guiada	16	100
Práctica colectiva	131	10
Evaluación	4	100
Atención personalizada	24	100

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

1
2
3
4
5
6
7

Sesión magistral
Presentaciones o exposiciones
Prácticas tic
Estudios previos
Tutorías colectivas

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderació mínima	Ponderació màxima
Pruebas de evaluación : tipo	0	20
Ejercicios evaluables en grupo	0	60
Autoevaluación	0	10
Coevaluación	0	10

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Módulo al que pertenece M6

Nombre del módulo

Creatividad

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres

Nombre en catalán: Taller de generació d'idees

Nombre en castellano: Taller de generación de ideas

Nombre en inglés: Generation of ideas workshop

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

6

Caràcter (OB / Opt)

Obligatorio

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització temporal

anual

Anual

Indique la distribución por semestre de los créditos

semestral

curso	semestre	ECTS
ECTS semestral 1		
ECTS semestral 2		
ECTS semestral 5		3
ECTS semestral 6		3
ECTS semestral 9		
ECTS semestral 10		

curso	semestre	ECTS
ECTS semestral 3		
ECTS semestral 4		
ECTS semestral 7		
ECTS semestral 8		
ECTS semestral 11		
ECTS semestral 12		

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

- 1 Ser capaz de utilizar las estrategias, métodos y técnicas que capaciten para buscar, crear y comunicar nuevas ideas y propuestas
- 2 Saber estructurar el desarrollo creativo desde la acción de la ideación y la reflexión metodológica sobre la experiencia creativa.
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

021. Transformació d'estímul en idees d'ús propi

022. Ideació per al desenvolupament del guió de ficció

023. Experimentació material i expressió gràfica

En castellano

021. Transformación de estímulos en ideas de uso propio

022. Ideación para el desarrollo del guión de ficción

023. Experimentación material y expresión gráfica

En inglés

021. Transformation of incentives into proper ideas

022. Ideation to the development of fiction script

023. Material experimentation and graphic expression

024. Advertisement creativitv

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 B4. Analizar situaciones complejas y diseñar estrategias para resolverlas, individualmente y en equipo.
- 2 B5. Trabajar en equipo, estableciendo las relaciones que más pueden ayudar a hacer aflorar potencialidades de cooperación y manter
- 3 B7. Expresarse en inglés oralmente y por escrito a nivel equivalente del B2 de acuerdo con los estándares del marco europeo de refer
- 4 B8. Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje, y elaborar estrategias para mejorarlos.
- 5
- 6
- 7

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la comptencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 E1. Aprender los conceptos básicos de la comunicación audiovisual y multimedia.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas las competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

1
2

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-
Actividad teórica	40	100
Actividad práctica guiada	20	100
Práctica autónoma	90	0

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

1
2
3
4
5
6
7

Sesión magistral
Seminario
Sesión práctica
Trabajos
Estudios previos

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Ejercicios evaluables individuales	0	100

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Módulo al que pertenece: M7

Nombre del módulo

Gestión y producción

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres

Nombre en catalán: **Màrqueting**

Nombre en castellano: **Marketing**

Nombre en inglés: **Marketing**

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

6

Carácter (OB / Opt)

Obligatorio

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització temporal

anual

Anual

Indique la distribución por semestre de los créditos

semestral

curso semestre ECTS

ECTS semestral 1		
ECTS semestral 2		
ECTS semestral 5		3
ECTS semestral 6		3
ECTS semestral 9		
ECTS semestral 10		

curso semestre ECTS

ECTS semestral 3		
ECTS semestral 4		
ECTS semestral 7		
ECTS semestral 8		
ECTS semestral 11		
ECTS semestral 12		

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

- 1 Ser capaz de confeccionar un plan de marketing para poder comercializar correctamente sus servicios o los de sus clientes
- 2 Conocer y utilizar la legislación sobre los derechos de propiedad intelectual y la contratación laboral dentro del ámbito audiovisual
- 3 Conocer las estrategias de tipo administrativo, legislativo y comercial para la obtención de recursos técnicos y financieros
- 4
- 5
- 6
- 7

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Introducció generalista al màrqueting per a que el tutur professional sigui capaç de comercialitzar els projectes que realitzi.

021 Diagnòsi comercial. Quadre DAFO

Introducción generalista al marketing para que el futuro profesional sea capaz de comercializar los proyectos que realice.

021 Diagnosis comercial. Cuadro DAFO

En inglés

General introduction to marketing in order that the future professional can commercialize their projects.

021 Commercial diagnosis commercial. DAFO table

022 Market study

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 B1. Recoger, seleccionar, evaluar y transmitir la información de manera eficaz y eficiente, en función de objetivos determinados y de d
- 2 B5. Trabajar en equipo, estableciendo las relaciones que más pueden ayudar a hacer aflorar potencialidades de cooperación y manter
- 3 B8. Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje, y elaborar estrategias para mejorarlos.
- 4
- 5
- 6
- 7

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la comptencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1
- 2

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

1 E9. Analizar, confeccionar y desarrollar políticas de innovación y de comunicación de la empresa en el ámbito de la identidad
2

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-
Actividad teórica	45	100
Actividad práctica guiada	13	100
Práctica autónoma	60	0
Práctica colectiva	30	10
Evaluación	2	100

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

1	Sesión magistral
2	Sesión práctica
3	Presentaciones y exposiciones
4	Trabajos
5	Estudios previos
6	
7	

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas de evaluación : tipo	0	50
Ejercicios evaluables en grupo	0	40
Autoevaluación	0	10

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Mòdul al que pertenece: M7

Nombre del módulo

Gestión y producción

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres

Nombre en catalán: **Creació d'empreses**

Nombre en castellano: **Creación de empresas**

Nombre en inglés: **Business creation**

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

6

Caràcter (OB / Opt)

Obligatorio

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització temporal

anual

Semestral

Indique la distribución por semestre de los créditos

semestral

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	3
	ECTS semestral 6	3
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

- 1 e interpretar los datos económicos de una empresa en el ámbito contable que permitan hacer un seguimiento del plan económico de un proyecto
- 2 Aplicar las herramientas de gestión administrativas y organizativas
- 3 Disponer de los principios generales en los que se basa la gestión empresarial
- 4
- 5
- 6
- 7

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

1. Procés de gestió empresarial
2. Control del pla econòmic i financer
 - 2.1. Balanç i estat de resultats (anàlisi financera de l'empresa)
 - 2.2. Documentació econòmica i financera de l' empresa, fiscalitat, el pacte de socis, el punt d'equilibri i altres eines de gestió.
3. Dret de l'audiovisual
 - 3.1. Marc legal del dret d'autor i de la propietat intel•lectual
 - 3.2. Les llicències Creative Commons
 - 3.3. La regulació legal dels productes audiovisuals
4. El projecte
5. Recursos humans. Els promotors
6. El procés de producció
7. Estudi de mercat i pla de marketing
8. El pla econòmic i financer
9. Procés de constitució d'una empresa

En castellano

1. Proceso de gestión empresarial
2. Control del plan económico y financiero
 - 2.1. Balance y estado de resultados (análisis financiero de la empresa)
 - 2.2. Documentación económica y financiera de la empresa, fiscalidad, el pacto de socios, el punto de equilibrio y otras herramientas de gestión.
3. Derecho del audiovisual
 - 3.1. Marco legal del derecho de autor y de la propiedad intelectual • lectual

En inglés

1. Business Process Management
2. Control of the Economic and Financial Plan
 - 2.1. Balance sheet and income statement (financial analysis of the company)
 - 2.2. Economic and financial documents of the company. taxation pact partners breakeven and other management tools.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 B5. Trabajar en equipo, estableciendo las relaciones que más pueden ayudar a hacer aflorar potencialidades de cooperación y manter
- 2 B8. Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje, y elaborar estrategias para mejorarlos.
- 3 B10. Desarrollar la capacidad de análisis, de síntesis y de juicio crítico, identificando y argumentando las causas y el contexto.
- 4
- 5
- 6
- 7

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la comptencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 E5. Diseñar, planificar y organizar los recursos humanos, técnicos y presupuestarios para la producción de obras audiovisuales en sus diversos
- 2

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1
- 2

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-
Actividad teórica	24	100
Actividad práctica guiada	32	100
Práctica colectiva	90	10
Evaluación	4	100

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

- 1 Sesión magistral
- 2 Seminarios
- 3 presentaciones o exposiciones
- 4 Trabajos
- 5
- 6
- 7

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderació mínima	Ponderació màxima
Pruebas de evaluación : tipo	0	30
Ejercicios evaluables en grupo	0	60
Autoevaluación	0	10

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Módulo al que pertenece: M8

Nombre del módulo

Optativas

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres

Nombre en catalán: **Tecnologies multimèdia II**

Nombre en castellano: **Tecnologías multimedia II**

Nombre en inglés: **Multimedia technologies II**

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

6

Carácter (OB / Opt)

Optativo

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organizació temporal

anual

Semestral 6S

semestral

Indique la distribución por semestre de los créditos

curso	semestre	ECTS
ECTS semestral 1		
ECTS semestral 2		
ECTS semestral 5		
ECTS semestral 6	6S	
ECTS semestral 9		
ECTS semestral 10		

curso	semestre	ECTS
ECTS semestral 3		
ECTS semestral 4		
ECTS semestral 7		
ECTS semestral 8		
ECTS semestral 11		
ECTS semestral 12		

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

- 1 e elaborar protocolos por los canales de publicación personal y grupal en red que implican dinámicas de creación de contenidos e intercambio de i
- 2 Saber analizar los efectos de internet generados por la arquitectura de participación en la web 2.0
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Anàlisi i estudi dels efectes d'Internet generats per l'arquitectura de participació. Elaboració de protocols pels canals de publicació personal i grupal en xarxa, que impliquen dinàmiques de creació de continguts, intercanvi d'informació i construcció de nous espais de comunicació.

Aplicació dels mecanismes de funcionament i les seves estratègies específiques de comunicació.

En castellano

Análisis y estudio de los efectos de Internet generados por la arquitectura de participación. Elaboración de protocolos por los canales de publicación personal y grupal en red, que implican dinámicas de creación de contenidos, intercambio de información y construcción de nuevos espacios de comunicación. Aplicación de los mecanismos de funcionamiento y sus estrategias específicas de comunicación.

En inglés

Analysis and study of internet impact generated for the participatory architecture. Elaboration of protocols for channels of publication in web, individual and in groups, that imply dynamic of creation of content, exchange of information and construction of new spaces of communication. Application of mechanisms of functioning and specific strategies of communication.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 B6. Seleccionar y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación más adecuadas a cada situación, en los ámbitos persona
- 2 B7. Expresarse en inglés oralmente y por escrito a nivel equivalente del B2 de acuerdo con los estándares del marco europeo de refer
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la comptencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1
- 2

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 E3. Aplicar los principios de accesibilidad y usabilidad a la metodología del diseño.
- 2 E7. Aplicar el software audiovisual y multimedia.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-
Actividad práctica guiada	25	100
Práctica autónoma	90	0
Atención personalizada	35	100

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

1	Prácticas TIC
2	Trabajos
3	Tutorías individuales
4	
5	
6	
7	

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Ejercicios evaluables individuales	0	100

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Módulo al que pertenece M8

Nombre del módulo

Optativas

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres

Nombre en catalán: 3D II

Nombre en castellano: 3D II

Nombre en inglés: 3D II

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

6

Carácter (OB / Opt)

Optativo

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organizació temporal

anual

Semestral 6S

semestral

Indique la distribución por semestre de los créditos

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	6S
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

- 1 Ser capaz de aplicar técnicas de infografía para su aplicación en producciones audiovisuales
- 2 Disponer de habilidades de tratamiento de imágenes de síntesis tridimensionales para la creación de entornos virtuales
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Desenvolupament de tècniques d'infografia per a la seva aplicació en produccions audiovisuals.

Adquisició d'habilitats específiques en el tractament d'imatges de síntesi tridimensionals, per a la realització de treballs de comunicació relacionat amb entorns virtuals (jocs d'ordinador, publicitat, videoclip, formació).

En castellano

Desarrollo de técnicas de infografía para su aplicación en producciones audiovisuales.

Adquisición de habilidades específicas en el tratamiento de imágenes de síntesis tridimensionales, para la realización de trabajos de comunicación relacionado con entornos virtuales (juegos de ordenador, publicidad, videoclips, formación).

En inglés

Development of infographic techniques for its application in audio-visual productions.

Acquisition of specific skills in the treatment of tridimensional images of synthesis, in the realization of works of communication related to virtual environments (computer games, publicity, videoclips, training).

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 B6. Seleccionar y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación más adecuadas a cada situación, en los ámbitos persona
- 2 B7. Expresarse en inglés oralmente y por escrito a nivel equivalente del B2 de acuerdo con los estándares del marco europeo de refer
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la comptencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1
- 2

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

1 E7. Aplicar el software audiovisual y multimedia.

2

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-
Actividad práctica guiada	36	100
Práctica autónoma	90	0
Atención personalizada	20	100
Evaluación	4	100

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

1
2
3
4
5
6
7

Prácticas TIC
Trabajos
Tutorías individuales

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Ejercicios evaluables individuales	0	70
Pruebas de evaluación : tipo	0	30

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Módulo al que pertenece M8

Nombre del módulo

Optativas

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres

Nombre en catalán: **Direcció audiovisual**

Nombre en castellano: **Dirección audiovisual**

Nombre en inglés: **Audiovisual direction**

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

6

Carácter (OB / Opt)

Optativo

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització temporal

anual

Semestral 6S

semestral

Indique la distribución por semestre de los créditos

curso	semestre	ETCS
ECTS semestral 1		
ECTS semestral 2		
ECTS semestral 5		
ECTS semestral 6	6S	
ECTS semestral 9		
ECTS semestral 10		

curso	semestre	ETCS
ECTS semestral 3		
ECTS semestral 4		
ECTS semestral 7		
ECTS semestral 8		
ECTS semestral 11		
ECTS semestral 12		

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

1	Disponer de los recursos expresivos que fundamentan la dirección audiovisual
2	Saber utilizar las técnicas propias del ámbito disciplinario relacionadas con la dirección de fotografía y la dirección de actores
3	
4	
5	
6	
7	

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Estudi i praxis dels recursos expressius que fonamenten la direcció audiovisual, mitjançant la utilització de les tècniques pròpies de l'àmbit disciplinari, relacionades amb la direcció de fotografia i la direcció d'actors.

En castellano

Estudio y praxis de los recursos expresivos que fundamentan la dirección audiovisual, mediante la utilización de las técnicas propias del ámbito disciplinario, relacionadas con la dirección de fotografía y la dirección de actores.

En inglés

Study and praxis of the expressive resources that ground audio-visual direction through specific techniques related with the direction of photography and direction of actors.

Direction of photography

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

1	B5. Trabajar en equipo, estableciendo las relaciones que más pueden ayudar a hacer aflorar potencialidades de cooperación y mantener
2	
3	
4	
5	
6	
7	

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

1	
2	

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 E6. Utilizar diferente equipamiento audiovisual para realizar los procesos de captura, montaje, diseño, edición y reproducción de imagen
- 2 E11. Dirigir el equipo artístico y técnico en la preproducción, producción y postproducción, y aportar o definir las soluciones necesarias

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-
Actividad práctica guiada	45	100
Práctica colectiva	90	10
Atención personalizada	15	100

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

1	Trabajos
2	Tutorías grupales
3	
4	
5	
6	
7	

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Ejercicios evaluables en grupo	0	100

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Módulo al que pertenece M8

Nombre del módulo

Optativas

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres

Nombre en catalán: **Disseny interactiu**

Nombre en castellano: **Diseño interactivo**

Nombre en inglés: **Interaction design**

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

6

Carácter (OB / Opt)

Optativo

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organización temporal

anual

semestral

Indique la distribución por semestre de los créditos

Semestral 6S

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6 6S	
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

1
2
3
4
5
6
7

Ser capaz de usar el software específico que conforma la creación y el código

Conocer el lenguaje de programación orientado a objetos y el arreglo de los controles de preferencias

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

L'ús del software específic complementa el binomi que contormen la creació i el codi.

El procés docent inclou la intervenció amb dibuix animat passant per l'autoria multimedia, fins assolir tasques d'aplicació de desenvolupament web. Es tractarà també del desenvolupament del llenguatge de programació orientat a objectes, i d'arreglar els controls de preferències.

En castellano

El uso del software específico complementa el binomio que conforman la creación y el código.

El proceso docente incluye la intervención con dibujo animado pasando por la autoría multimedia, hasta alcanzar tareas de aplicación de desarrollo web. Se tratará también del desarrollo del lenguaje de programación orientado a objetos, y el arreglo de los controles de preferencias.

En inglés

The use of specific software complements the binomial that conform creation and code.

The teaching process includes the intervention with animated drawing as well as multimedia authorship to achieve application tasks of website development. Also, it will be addressed the development of programming language oriented to objects and modify preference controls.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

1
2
3
4
5
6
7

B6. Seleccionar y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación más adecuadas a cada situación, en los ámbitos personal

B7. Expresarse en inglés oralmente y por escrito a nivel equivalente del B2 de acuerdo con los estándares del marco europeo de refer

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

1
2

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 E7. Aplicar el software audiovisual y multimedia.
- 2 E10. Materializar productos audiovisuales y/o multimedia usando los propios recursos expresivos .

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-
Actividad práctica guiada	24	100
Práctica autónoma	90	10
Atención personalizada	36	100

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

1	Prácticas TIC
2	Trabajos
3	Tutorías individuales
4	
5	
6	
7	

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Ejercicios evaluables individuales	0	100

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Módulo al que pertenece M8

Nombre del módulo

Optativas

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres

Nombre en catalán: Disseny audiovisual

Nombre en castellano: Diseño audiovisual

Nombre en inglés: Audiovisual design

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

6

Carácter (OB / Opt)

Optativo

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organizació temporal

anual

semestral

Indique la distribución por semestre de los créditos

Semestral 6S

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6 6S	
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

- 1 Ser capaz de crear situaciones, atmósferas y emociones a partir de la creación de dinámicas gráficas
- 2 Concebir y diseñar soluciones de comunicación audiovisual pensadas para funcionar en movimiento
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Crear situacions, atmòsferes i emocions a partir de la creació de dinàmiques gràfiques.

Concebre i dissenyar solucions de comunicació audiovisual pensades per a funcionar en moviment en diversos camps de l'audiovisual.

En castellano

Crear situaciones, atmósferas y emociones a partir de la creación de dinámicas gráficas.

Concebir y diseñar soluciones de comunicación audiovisual pensadas para funcionar en movimiento en diversos campos del audiovisual.

En inglés

Create situations, atmospheres and emotions from the creation of graphic dynamics.

Conceive and design solutions of audio-visual communication thought to function in different fields of audio-visual.

051 Theory and audio-visual design

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 B6. Seleccionar y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación más adecuadas a cada situación, en los ámbitos personal
- 2 B7. Expresarse en inglés oralmente y por escrito a nivel equivalente del B2 de acuerdo con los estándares del marco europeo de refer
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1
- 2

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 E7. Aplicar el software audiovisual y multimedia.
- 2 E10. Materializar productos audiovisuales y/o multimedia usando los propios recursos expresivos .

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-
Actividad práctica guiada	20	100
Práctica autónoma	90	10
Atención personalizada	36	100
Evaluación	4	100

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

- | | |
|---|-----------------------|
| 1 | Prácticas TIC |
| 2 | Trabajos |
| 3 | Tutorías individuales |
| 4 | |
| 5 | |
| 6 | |
| 7 | |

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Ejercicios evaluables individuales	0	70
Pruebas de evaluación : tipo	0	30

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Módulo al que pertenece M8

Nombre del módulo

Optativas

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres

Nombre en catalán: 3D III

Nombre en castellano: 3D III

Nombre en inglés: 3D III

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

6

Carácter (OB / Opt)

Optativo

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organizació temporal

anual

semestral

Indique la distribución por semestre de los créditos

Semestral 8S

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8 8S	
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

1
2
3
4
5
6
7

Conocer y aplicar las dinámicas de fluidos, el rigging
Saber profundizar y ampliar saberes en las novedades 3D

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

061 Dinàmiques de fluids.

062 Rigging

063 Novetats 3D

En castellano

061 Dinámicas de fluidos.

062 Rigging

063 Novedades 3D

En inglés

061 Fluid dynamics.

062 Rigging

063 3D novelties

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

1
2
3
4
5
6
7

B6. Seleccionar y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación más adecuadas a cada situación, en los ámbitos persona
B7. Expresarse en inglés oralmente y por escrito a nivel equivalente del B2 de acuerdo con los estándares del marco europeo de refer

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la comptencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

1
2

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

1 E7. Aplicar el software audiovisual y multimedia.

2

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-
Actividad práctica guiada	44	100
Práctica autónoma	90	10
Atención personalizada	16	100

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

1
2
3
4
5
6
7

Prácticas TIC
Trabajos
Tutorías individuales

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Ejercicios evaluables individuales	0	100

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Módulo al que pertenece M8

Nombre del módulo

Optativas

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres

Nombre en catalán: Redacció i desenvolupament del guió

Nombre en castellano: Redacción y desarrollo del guión

Nombre en inglés: Writing and development of script

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

6

Carácter (OB / Opt)

Optativo

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organización temporal

anual

Semestral 6S

semestral

Indique la distribución por semestre de los créditos

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6 6S	
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

- 1 Saber elaborar y escribir con fluidez textos o guiones en los campos de la ficción cinematográfica, televisiva, videográfica o multimedia
- 2 Ser capaz de analizar las obras audiovisuales considerando los mensajes icónicos fruto de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Elaborar i escriure amb fluïdesa textos o guions en els camps de la ficció cinematogràfica, televisiva, videogràfica o multimedia. S'atenen els paràmetres bàsics de l'anàlisi d'obres audiovisuals, considerant els missatges icònics textos i productes de les condicions sociopolítiques i culturals d'una època històrica determinada.

En castellano

Elaborar y escribir con fluidez textos o guiones en los campos de la ficción cinematográfica, televisiva, videográfica o multimedia. Se atienden los parámetros básicos del análisis de obras audiovisuales, considerando los mensajes icónicos textos y productos de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época histórica determinada.

En inglés

To elaborate and write fluently texts or scripts in the fields of cinematographic, televisual, video graphic or multimedia. Basic parameters of analysis of audiovisual works are attended, considering iconic messages, texts and products and their sociopolitical and cultural conditions of a concrete historical period.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 B9. Utilizar el ingenio y la creatividad para encontrar soluciones adecuadas a problemas inéditos.
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1
- 2

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 E2. Guionizar productos audiovisuales y multimedia.
- 2 E12. Capacitar para definir temas de investigación o de creación personal innovadora que se materialicen mediante recursos

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-
Actividad práctica guiada	12	100
Práctica autónoma	90	10
Atención personalizada	48	100

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

1	Trabajos
2	Tutorías individuales
3	
4	
5	
6	
7	

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Ejercicios evaluables individuales	0	100

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Módulo al que pertenece M8

Nombre del módulo

Optativas

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres

Nombre en catalán: **Fotografia creativa**

Nombre en castellano: **Fotografía creativa**

Nombre en inglés: **Creative photography**

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

6

Caràcter (OB / Opt)

Optativo

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organizació temporal

anual

semestral

Indique la distribución por semestre de los créditos

Semestral 6S

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8 8S	
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

- 1 Ser capaz de utilizar correctamente la cámara fotográfica y adquirir capacidad para poder realizar proyectos fotográficos
- 2 Conocer y utilizar las posibilidades comunicativas y creativas de la fotografía.
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Experimentació amb la fotografia per obtenir resultats inesperats a partir de solucions diferents de les habituals.

081. Tecnificació: Il·luminació

En castellano

Experimentación con la fotografía para obtener resultados inesperados a partir de soluciones diferentes de las habituales.

081. Tecnificación : Iluminación

En inglés

Experimentation of photography to obtain unexpected results from different solutions as usual.

081. Tecnification: lighting

082. Advance retouch

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 B9. Utilizar el ingenio y la creatividad para encontrar soluciones adecuadas a problemas inéditos.
- 2 B10. Desarrollar la capacidad de análisis, de síntesis y de juicio crítico, identificando y argumentando las causas y el contexto.
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la comptencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 E1. Aprender los conceptos básicos de la comunicación audiovisual y multimedia.
- 2 E12. Capacitar para definir temas de investigación o de creación personal innovadora que se materialicen mediante recursos
- 3

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

1
2

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-
Actividad práctica guiada	16	100
Práctica autónoma	90	10
Atención personalizada	44	100

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

1
2
3
4
5
6
7

Trabajos
Tutorías individuales
Presentaciones o exposiciones

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Ejercicios evaluables individuales	0	100

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Módulo al que pertenece M8

Nombre del módulo

Optativas

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres

Nombre en catalán: Metodologia del projecte gràfic

Nombre en castellano: Metodología del proyecto gráfico

Nombre en inglés: Methodology of the graphic project

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

6

Carácter (OB / Opt)

Optativo

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organizació temporal

anual

Semestral 8S

semestral

Indique la distribución por semestre de los créditos

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8 8S	
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

- 1 Ser capaz de dirigir el equipo artístico y técnico en la preproducción, producción y postproducción
- 2 Ser capaz de definir soluciones necesarias para conseguir la intencionalidad narrativa y la calidad técnica y formal requeridas
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Realització d'un projecte on l'estudiant posarà en pràctica tots els coneixements teòrico-pràctics adquirits en disseny i composició visual.

091 Metodologia del projecte gràfic professional

En castellano

Realización de un proyecto donde el estudiante pondrá en práctica todos los conocimientos teórico prácticos adquiridos en diseño y composición visual.

En inglés

Production of a project in which the student put into practice all theoretical and practical knowledges acquired in design and visual composition.

091 Methodology of professional graphic project

092 The role of creative director

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 B6. Seleccionar y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación más adecuadas a cada situación, en los ámbitos personal y profesional
- 2 B9. Utilizar el ingenio y la creatividad para encontrar soluciones adecuadas a problemas inéditos.
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1
- 2

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 E3. Aplicar los principios de accesibilidad y usabilidad a la metodología del diseño.
- 2 E7. Aplicar el software audiovisual y multimedia.
- 3 E8. Diseñar soluciones gráficas de estilo propio o bien desarrollarlas a partir de las demandas de terceros o de los requisitos
- 4
- 5

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-
Actividad práctica guiada	8	100
Práctica autónoma	90	10
Atención personalizada	52	100

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

- 1 Trabajos
- 2 Tutorías individuales
- 3 Presentaciones o exposiciones
- 4
- 5
- 6
- 7

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Ejercicios evaluables individuales	0	100

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Módulo al que pertenece M8

Nombre del módulo

Optativas

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres

Nombre en catalán: Disseny del so

Nombre en castellano: Diseño del sonido

Nombre en inglés: Sound design

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

6

Carácter (OB / Opt)

Optativo

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organizació temporal

anual

Semestral 6S

semestral

Indique la distribución por semestre de los créditos

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6 6S	
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

- 1 Ser capaz de realizar la preproducción, producción y post-producción de sonido
- 2 Disponer del conocimiento técnico de aquellas herramientas que hacen posible la producción de un proyecto audiovisual
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

101 Preproducció del so

1011 Guions sonors

1012 Planificació de producció

En castellano

101 Preproducción del sonido

1011 Guiones sonoros

1012 Planing de producción

En inglés

101 Pre-production of sound

1011 Sound scripts

1012 Planning of production

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 B6. Seleccionar y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación más adecuadas a cada situación, en los ámbitos persona
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la comptencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1
- 2

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 E6. Utilizar diferente equipamiento audiovisual para realizar los procesos de captura, montaje, diseño, edición y reproducción de imagen.
- 2 E7. Aplicar el software audiovisual y multimedia.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-
Actividad teórica	18	100
Actividad práctica guiada	38	100
Práctica autónoma	90	10
Atención personalizada	22	100

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

1	Sesión magistral
2	Trabajos
3	Tutorías individuales
4	
5	
6	
7	

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Ejercicios evaluables individuales	0	100

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Módulo al que pertenece M8

Nombre del módulo

Optativas

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres

Nombre en catalán: **Realitat immersiva**

Nombre en castellano: **Realidad inmersiva**

Nombre en inglés: **Immersive reality**

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

6

Carácter (OB / Opt)

Optativo

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organizació temporal

anual

Semestral 8S

semestral

Indique la distribución por semestre de los créditos

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8 8S	
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

1 lidades de interacción no solo con la máquina sino también con la información y con otros humanos en tiempo real o diferido para tomar decisione
2 Disponer de habilidades para interactuar en entornos virtuales tridimensionales de realidad inmersiva simulada o aumentada

3
4
5
6
7

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Estudi de les noves tendències en realitat immersiva.

111. Estudi de la realitat immersiva

En castellano

Estudio de las nuevas tendencias en realidad inmersiva.

111. Estudio de la realidad inmersiva

En inglés

Study of new tendencies of immersive reality.

111. Study of immersive reality

112. Project of immersive reality

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

1 B6. Seleccionar y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación más adecuadas a cada situación, en los ámbitos persona

2
3
4
5
6
7

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la comptencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

1
2

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

1 E7. Aplicar el software audiovisual y multimedia.

2

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-
Actividad teórica	20	100
Actividad práctica guiada	60	100
Práctica autónoma	90	10

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

1

Sesión magistral

2

Trabajos

3

4

5

6

7

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Ejercicios evaluables individuales	0	100

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Módulo al que pertenece M8

Nombre del módulo

Optativas

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres

Nombre en catalán: **Edició de vídeo**

Nombre en castellano: **Edición de vídeo**

Nombre en inglés: **Video editing**

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

6

Carácter (OB / Opt)

Optativo

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organizació temporal

anual

semestral

Indique la distribución por semestre de los créditos

Semestral 6S

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6 6S	
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

- 1 Ser capaz de utilizar correctamente las tecnologías y técnicas de edición de vídeo
- 2 Saber profundizar en los últimos avances en la postproducción y manipulación de la imagen en movimiento
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Tècniques de postproducció per a poder utilitzar la tecnologia i les tècniques d'edició derivades del vídeo digital, així com profunditzar en els últims avanços en la manipulació de la imatge en moviment i l'autoria.

En castellano

Técnicas de postproducción para poder utilizar la tecnología y las técnicas de edición derivadas del vídeo digital, así como profundizar en los últimos avances en la manipulación de la imagen en movimiento y la autoría.

En inglés

Techniques of postproduction to use technologies and techniques of editing derived from digital video, as well as to go in depth in last progresses with moving picture manipulation and authorship.

121. Postproduction and advanced editing with the nonlineal edition software

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 B6. Seleccionar y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación más adecuadas a cada situación, en los ámbitos persona
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la comptencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 E7. Aplicar el software audiovisual y multimedia.
- 2

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

1
2

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-
Actividad práctica guiada	24	100
Práctica autónoma	90	10
Atención personalizada	36	100

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

1
2

Prácticas TIC
Tutorías individuales

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Módulo al que pertenece M8

Nombre del módulo

Optativas

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres

Nombre en catalán: **Projecte audiovisual II**

Nombre en castellano: **Proyecto audiovisual II**

Nombre en inglés: **Audiovisual project II**

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

6

Carácter (OB / Opt)

Optativo

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organizació temporal

anual

Semestral 6S

semestral

Indique la distribución por semestre de los créditos

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6 6S	
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

1	Ser capaz de realizar un proyecto audiovisual en todas sus fases
2	Adquirir conocimientos y destrezas de las distintas maneras de expresar información en el documental
3	
4	
5	
6	
7	

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

131. Fonaments del documental televisiu

132. Llenguatge específic de la llengua anglesa per a la realització d'un documental.

133. Processos del documental. Del concepte al producte final

En castellano

131. Fundamentos del documental televisivo

132. Lenguaje específico de la lengua inglesa para la realización de un documental

133. Procesos del documental. Del concepto al producto final

En inglés

132. Specific language of English language for the documentary production

133. Processes of documentary. From the concept to the final product

134. Internationalization of the product

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

1	B1. Recoger, seleccionar, evaluar y transmitir la información de manera eficaz y eficiente, en función de objetivos determinados y de d
2	B3. Comunicarse de manera efectiva oralmente, por escrito y audiovisualmente.
3	B7. Expresarse en inglés oralmente y por escrito a nivel equivalente del B2 de acuerdo con los estándares del marco europeo de refer
4	
5	
6	
7	

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la comptencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

1	
2	

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

E6. Utilizar diferente equipamiento audiovisual para realizar los procesos de captura, montaje, diseño, edición y reproducción de imagen y sonido, para su uso posterior en cualquier formato y medio digital o analógico.

E11. Dirigir el equipo artístico y técnico en la preproducción, producción y postproducción, y aportar o definir las soluciones necesarias para conseguir la intencionalidad narrativa y la calidad técnica y formal requeridas.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-
Actividad teórica	32	100
Actividad práctica guiada	24	100
Práctica autónoma	90	10
Evaluación	4	100

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

1	Sesión magistral
2	Tutorías individuales
3	Trabajos
4	
5	
6	
7	

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas tipo examen	0	50
Ejercicios evaluables individuales	0	50

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Mòdul al que pertencece M8

Nombre del módulo

Optativas

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres

Nombre en catalán: **Seminaris complementaris**

Nombre en castellano: **Seminarios complementarios**

Nombre en inglés: **Complementary seminars**

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

6

Caràcter (OB / Opt)

Optativo

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització temporal

anual

semestral

Indique la distribución por semestre de los créditos

Semestral 8S

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8 8S	
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

1	Actualizar los conocimientos de la comunicación audiovisual relacionados con los cambios tecnológicos
2	
3	
4	
5	
6	
7	

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

El nostre sector professional s'actualitza i transforma constantement, en aquests seminaris es buscaran les últimes novetats del mercat per a poder ampliar o profunditzar els coneixements més especialitzats relacionats amb la comunicació audiovisual.

Aquesta ampliació de continguts està relacionada també amb una introducció a sortides professionals noves.

En castellano

Nuestro sector profesional se actualiza y transforma constantemente, en estos seminarios se buscarán las últimas novedades del mercado para poder ampliar o profundizar los conocimientos más especializados relacionados con la comunicación audiovisual.

Esta ampliación de contenidos está relacionada también como una introducción a salidas profesionales nuevas.

En inglés

Our professional sector is updated and transformed constantly, in these seminars we will seek the last trends in the market to expand and go in depth the most specialized knowledge related with audiovisual communication.

This extension of contents is related also with an introduction of new professional options.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

1	B6. Seleccionar y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación más adecuadas a cada situación, en los ámbitos persona
2	
3	
4	
5	
6	
7	

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la comptencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

1	
2	

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

1
2

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-
Actividad práctica guiada	60	100
Práctica autónoma	90	0

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

1
2
3
4
5
6
7

Seminarios
Estudios previos
Prácticas TIC

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Ejercicios evaluables individuales	0	100

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Módulo al que pertenece M4

Nombre del módulo

Ámbito de creación

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres

Nombre en catalán: **Projecte transmedia: idea**

Nombre en castellano: **Proyecto transmedia : Idea**

Nombre en inglés: **Transmedia project: Idea**

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

5

Carácter (OB / Opt)

Obligatorio

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organizació temporal

anual

Semestral

Indique la distribución por semestre de los créditos

semestral

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	5
	ECTS semestral 8	
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

1	Profundizar y ampliar saberes para adquirir una metodología de investigación propia basada en la práctica
2	Desarrollar y aplicar el pensamiento creativo en la construcción y ejecución de un producto transmedia
3	
4	
5	
6	
7	

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

El disseny del contingut té com a objectiu entrenar l'alumne, mitjançant la practica, en el desenvolupament del pensament creatiu aplicat i la recollida d'informació prèvia necessària, amb la finalitat d'arribar a la construcció d'una idea per a un producte transmedia.

En castellano

El diseño del contenido tiene como objeto entrenar al alumno, mediante la práctica, en el desarrollo del pensamiento creativo aplicado y la recogida de información previa necesaria, con la finalidad de llegar a la construcción de una idea para un producto transmedia.

En inglés

The design of content has as aim to train students by means of practice in the development of creative thinking and the collection of necessary previous information with the aim of constructing an idea for a transmedia project.

051 Application of creative process.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

1	B1. Recoger, seleccionar, evaluar y transmitir la información de manera eficaz y eficiente, en función de objetivos determinados y de diferente procedencia y formato.
2	B2. Leer, comprender y comentar textos científicos.
3	B3. Comunicarse de manera efectiva oralmente, por escrito y audiovisualmente.
4	B5. Trabajar en equipo, estableciendo las relaciones que más pueden ayudar a hacer aflorar potencialidades de cooperación y mantenerlas de manera continuada.
5	B9. Utilizar el ingenio y la creatividad para encontrar soluciones adecuadas a problemas inéditos.
6	
7	
8	

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la comptencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

1

2

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

1

E2. Guionizar productos audiovisuales y multimedia.

2

3

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-
Actividad práctica guiada	12	100
Práctica colectiva	75	10
Atención personalizada	38	100

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

1

Sesión práctica

2

Presentaciones o exposiciones

3

Trabajos

4

Tutoría colectivas

5

6

7

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderació mínima	Ponderació màxima
Ejercicio evaluable en grupo	0	70
Coevaluación	0	30

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Mòdulo al que pertenece m4

Nombre del módulo

Ámbito de creación

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres

Nombre en catalán: **Projecte transmedia: Eines**
Nombre en castellano: **Proyecto transmedia : Herramienta**
Nombre en inglés: **Transmedia project: tools**

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

10

Caràcter (OB / Opt)

Obligatorio

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització temporal

anual

Semestral

Indique la distribución por semestre de los créditos

semestral

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	10
	ECTS semestral 8	
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

1	Ser capaz de trabajar en equipo en un proyecto transmedia
2	Disponer del conocimiento técnico de aquellas herramientas que hacen posible la elaboración de un proyecto transmedia
3	
4	
5	
6	
7	

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

El disseny del contingut té com a objectiu entrenar l'alumne segons el seu camp d'interès aplicat a lae necessitats del projecte transmedia col·lectiu, mitjançant la pràctica, en l'ús de les eines.

En castellano

El diseño del contenido tiene como objeto entrenar al alumno según su campo de interés aplicado a las necesidades del proyecto transmedia colectivo, mediante la práctica, en el uso de las herramientas.

En inglés

The aim of the content design is to train students according their field of interest, applied to necessities of transmedia collective project, and by means of practice in the use of tools.

061 Distribution. assienment of tasks

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

1	B6. Seleccionar y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación más adecuadas a cada situación, en los ámbitos personal y profesional.
2	B8. Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje, y elaborar estrategias para mejorarlos.
3	
4	
5	
6	
7	

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la comptencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

1	
2	

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

1 E5. Diseñar, planificar y organizar los recursos humanos, técnicos y presupuestarios para la producción de obras en sus diversos formatos.

2 E6. Utilizar diferente equipamiento audiovisual para realizar los procesos de captura, montaje, diseño, edición y reproducción de imagen y sonido, para su uso posterior en cualquier formato y medio digital o analógico.

3 E7. Aplicar el software audiovisual y multimedia.

4

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-
Práctica autonoma	130	0
Práctica colectiva	20	10
Atención personalizada	100	100

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

1 Prácticas TIC
2 Trabajos
3 Tutorías colectivas
4
5
6
7

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Ejercicios evaluables individuales	0	70
Coevaluación	0	30

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Módulo al que pertenece **M4**

Nombre del módulo

Ámbito de creación

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres

Nombre en catalán: **Projecte transmedia: Expressió**

Nombre en castellano: **Proyecto transmedia : Expresión**

Nombre en inglés: **Transmedia project: Expression**

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

5

Carácter (OB / Opt)

Obligatorio

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organizació temporal

anual

Semestral

Indique la distribución por semestre de los créditos

semestral

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	5
	ECTS semestral 8	
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

1
2
3
4
5
6
7

Saber materializar y presentar un producto transmedia

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

El disseny del contingut té com objectiu entrenar a l'alumnat, mitjançant la practica, en la materialitzacio i presentació d'un producte transmedia.

071 Assemblatge dels continguts

En castellano

El diseño del contenido tiene como objeto entrenar al alumno, mediante la práctica, en la materialización y presentación de un producto transmedia.

En inglés

The design of contents has as aim to train students through practice in the production and presentation of a multimedia product.

071 Assemblage of contents

072 Presentation

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

1
2
3
4
5
6
7

B3. Comunicarse de manera efectiva oralmente, por escrito y audiovisualmente.

B5. Trabajar en equipo, estableciendo las relaciones que más pueden ayudar a hacer aflorar potencialidades de cooperación y mantenerlas de manera continuada.

B8. Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje, y elaborar estrategias para mejorarlos.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la comptencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

1
2

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

1 E8. Diseñar soluciones gráficas de estilo propio o bien desarrollarlas a partir de las demandas de terceros o de los requisitos de mercado.

2 E10. Materializar productos audiovisuales y/o multimedia usando los propios recursos expresivos .

3 E11. Dirigir el equipo artístico y técnico en la preproducción, producción y postproducción, y aportar o definir las soluciones necesarias para conseguir la intencionalidad narrativa y la calidad técnica y formal requeridas.

4

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-
Actividad práctica guiada	8	100
Práctica colectiva	75	10
Atención personalizada	42	100

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

1
2
3
4
5
6
7

Presentaciones o exposiciones

Tutorías colectivas

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Ejercicios evaluables en grupo	0	70
Coevaluación	0	30

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Módulo al que pertenece M8

Nombre del módulo

Optativas

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres

Nombre en catalán: Direcció d'actors

Nombre en castellano: Dirección de actores

Nombre en inglés: Actors' direction

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

6

Caràcter (OB / Opt)

Optativo

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organizació temporal

anual

semestral

Indique la distribución por semestre de los créditos

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	6S
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

- 1 Saber coordinarse con los medios técnicos y humanos para el control del contenido, la forma y la calidad establecida
- 2 Ser capaz de innovar y generar los propios proyectos audiovisuales
- 3 Profundizar y ampliar saberes para adquirir una metodología de investigación propia basada en la práctica
- 4 Disponer de los recursos expresivos que fundamentan la dirección audiovisual
- 5 Saber utilizar las técnicas propias del ámbito disciplinario relacionadas con la dirección de fotografía y la dirección de actores
- 6
- 7

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

1. Predirecció

1.1. Organització i construcció de l'escena.

1.2. L'anàlisi de les escenes.

En castellano

1. Predirección

1.1. Organización y construcción de la escena.

1.2. El análisis de las escenas.

En inglés

1. Predirection

1.1. Organization and construction of the scene.

1.2. The analysis of the scenes.

1.3. Tools for the staging. direction vs actor.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 B8. Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje, y elaborar estrategias para mejorarlos.
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la comptencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1
- 2

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

E11. Dirigir el equipo artístico y técnico en la preproducción, producción y postproducción, y aportar o definir las soluciones necesarias para conseguir la intencionalidad narrativa y la calidad técnica y formal requeridas.

1

2

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-
Classes pràctiques	60	100%
Elaboració de treballs	80	0%
Treball en equip	10	0%

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

1 Sesión práctica

2 Presentaciones/exposiciones

3

4

5

6

7

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderació mínima	Ponderació màxima
Ejercicios evaluables individuales	0	20
Ejercicios evaluables en grupo	0	80

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Módulo al que pertenece M8

Nombre del módulo

Optativas

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres

Nombre en catalán: **Nous formats**

Nombre en castellano: **Nuevos formatos**

Nombre en inglés: **New formats**

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

6

Carácter (OB / Opt)

Optativo

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organización temporal

anual

semestral

Indique la distribución por semestre de los créditos

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	6S
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

- 1 Profundizar y ampliar saberes para adquirir una metodología de investigación propia basada en la práctica
- 2 Ser capaz de utilizar las estrategias, métodos y técnicas que capaciten para buscar, crear y comunicar nuevas ideas y propuestas
- 3 Conocer los aspectos conceptuales, metodológicos e instrumentales clave para el análisis, investigación, diseño y creación de contenidos
- 4 Ser capaz de diseñar y crear contenidos y mensajes en entornos audiovisuales y multimedia
- 5 Desarrollar y aplicar el pensamiento creativo en la construcción y ejecución de un producto transmedia
- 6
- 7

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Els profunds canvis de l'actual escenari de la comunicació, exigeixen un replantejament de les estratègies creatives dels productors i creadors de continguts. L'assignatura contempla més enllà dels mitjans tradicionals, la conceptualització sobre els nous formats i la ideació de continguts pels diferents suports multiplataforma.

En castellano

Los profundos cambios del actual escenario de la comunicación, exigen un replanteamiento de las estrategias creativas de los productores y creadores de contenidos. La asignatura contempla más allá de los medios tradicionales, la conceptualización sobre los nuevos formatos y la ideación de contenidos por los diferentes soportes multiplataforma.

En inglés

The profound changes in the current scenario of communication require a rethinking of the creative strategies of producers and creators of content. The subject contemplates beyond the traditional means, the conceptualization of the new formats and the idea of contents for the different multiplatform media.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 B9. Utilizar el ingenio y la creatividad para encontrar soluciones adecuadas a problemas inéditos.
- 2 B10. Desarrollar la capacidad de análisis, de síntesis y de juicio crítico, identificando y argumentando las causas y el contexto.
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1
- 2

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 E12. Capacitar para definir temas de investigación o de creación personal innovadora que se materialicen mediante recursos estéticos, expresivos
- 2

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-
Clases prácticas	45	45%
Elaboración de trabajos	42	28%
trabajo en equipo	64	37%

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

- 1 sesión práctica
- 2 sesión magistral
- 3 exposiciones/presentaciones
- 4
- 5
- 6
- 7

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Ejercicios evaluables en grupo	0	90
Ejercicios evaluables individuales	0	10

REAL DECRETO 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

CARÁCTER	RAMA DE CONOCIMIENTO	MATERIAS BÁSICAS POR RAMA DE CONOCIMIENTO
Básica	Artes y Humanidades	Antropología
Obligatoria		Arte
Optativa		Ética
Prácticas externas		Expresión Artística
Trabajo final de grado		Filosofía
Reconocimiento o de créditos		Geografía
		Historia
		Idioma Moderno
		Lengua
		Lengua Clásica
		Lingüística
		Literatura
		Sociología
	Ciencias	Biología
		Física
		Geología
		Matemáticas
		Química
	Ciencias de la Salud	Anatomía Animal
		Anatomía Humana
		Biología
		Bioquímica
		Estadística
		Física
		Fisiología
		Psicología
	Ciencias Sociales y Jurídicas	Antropología
		Ciencia Política
		Comunicación
		Derecho
		Economía
		Educación
		Empresa
		Estadística
		Física
		Fisiología
		Psicología
		Sociología
	Ingeniería y Arquitectura	Empresa
		Expresión Gráfica
		Física
		Informática
		Matemáticas
		Química